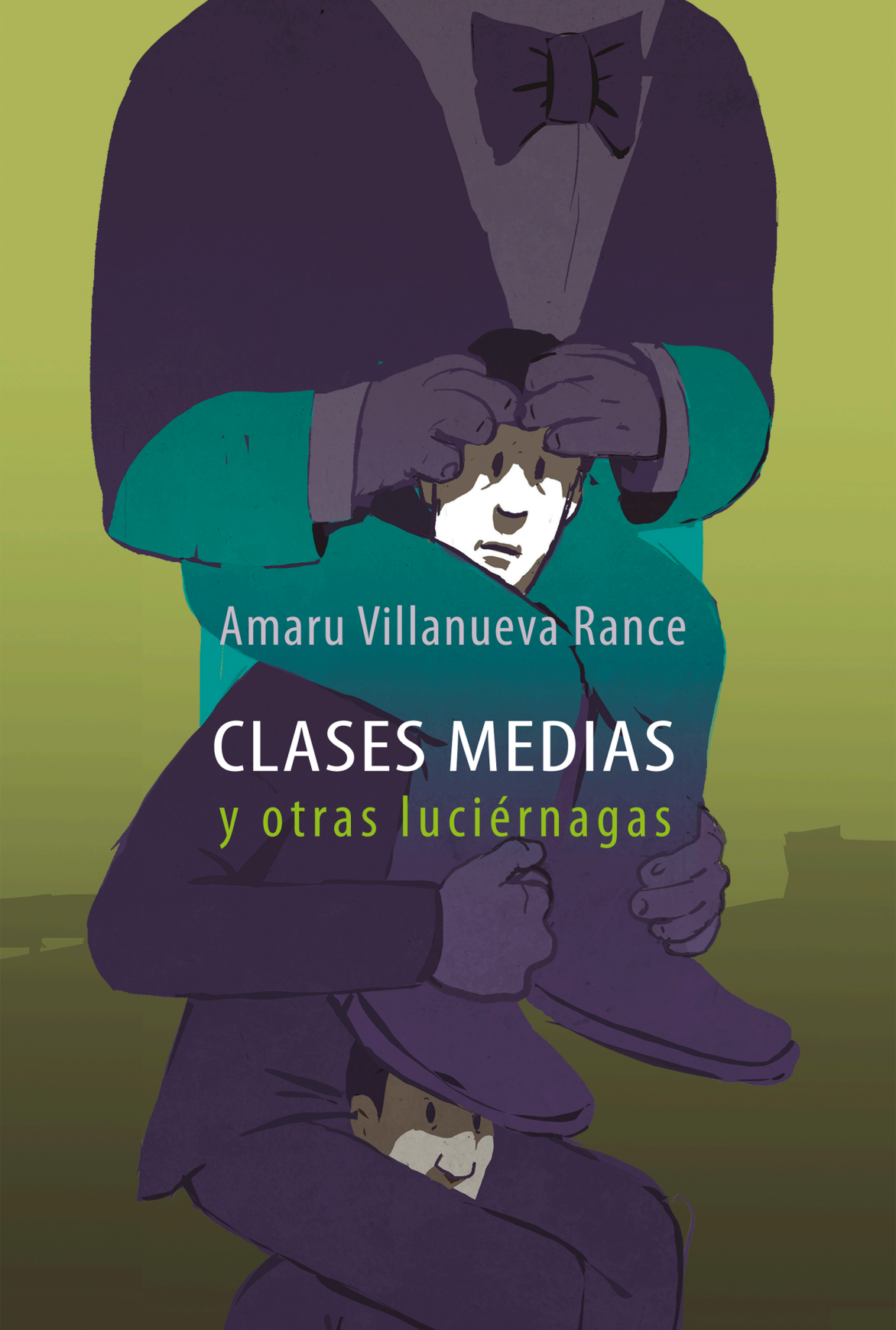


A stylized illustration in a limited color palette of dark blue, red, and light blue. It depicts a man in a tuxedo with a bow tie and a woman in a red dress. The man is holding the woman, and she is holding a small object, possibly a flower or a piece of jewelry, near her face. The background is a solid light blue color.

Amaru Villanueva Rance

CLASES MEDIAS
y otras luciérnagas

Clases medias y otras luciérnagas

Amaru Villanueva Rance

Clases medias y otras luciérnagas

**FRIEDRICH
EBERT**
STIFTUNG


OXFAM

Clases medias y otras luciérnagas

Amaru Villanueva Rance

© de esta edición: FES Bolivia y Oxfam en Bolivia

Primera edición: marzo de 2024

500 ejemplares

Friedrich-Ebert-Stiftung en Bolivia (FES Bolivia)

Av. Hernando Siles 5998, esq. calle 14, Obrajes

Tel: (591 2) 275 0005

<https://bolivia.fes.de/>

La Paz, Bolivia

Oxfam en Bolivia

Calle Gabriel René Moreno 1367, edificio Taipi, piso 4, San Miguel

La Paz, Bolivia

Tel.: (591 2) 2113212

oxfam.org/es/bolivia

Coordinación editorial: José Luis Exeni Rodríguez, Susanna Rance
y Verónica Rocha Fuentes

Edición: Hugo Montes Ruiz

Diseño de portada: Alejandro Salazar

Diagramación: Marco Alberto Guerra

Depósito Legal: 4-1-1698-2024

ISBN: 978-9917-34-014-0

Producción:

Plural editores

c. Jacinto Benavente 2255

Teléfono: 2411018 / Casilla 5097 / La Paz, Bolivia

e-mail: plural@plural.bo / www.plural.bo

Impreso en el Estado Plurinacional de Bolivia



Índice

Presentación	7
Prólogo	9

I

CLASES MEDIAS

Las aproximaciones de Amaru Villanueva Rance a la clase media <i>Eduardo Paz Gonzales</i>	15
Nombrando a la clase media boliviana: una breve genealogía de las categorías sociales intermedias.....	21
Las clases medias y la democracia: cuatro aproximaciones (y media) a la relación entre clase social y preferencia política	71
Dinámicas luciérnaga. Atrayendo a las clases medias bolivianas.....	95
Transformaciones en la sociedad boliviana (1998-2018): demografía, modalidades de pertenencia étnica y estratificación social.....	105
“La moral y las buenas costumbres”: ciudadanía, coacción y retórica en las asociaciones de copropietarios de los edificios de La Paz.....	143
Los sentidos en disputa en torno a la clase media: Entrevista a Amaru Villanueva Rance <i>Claudia Andrea Rivera Sotelo</i>	187

II OTRAS LUCIÉRNAGAS

¿Cómo se deslumbran los astronautas?	
<i>Verónica Rocha Fuentes</i>	209
Tierra de todos, tierra de nadie. El <i>shopping</i> como síntoma social.....	213
“BANZER 97”	215
La extinción de los personajes paceños.....	221
Constelación Sacaba	225
Bitácora de viaje al Festival del Charango 2013	235
Kandinsky. Un obituario	241
Realidades paralelas. Medio centímetro cuadrado	247
<i>Trivia</i> del taxi. Un juego de cambio de tarifa.....	253
Bolivia en <i>drag</i> . Un retrato de la Familia Galán	259
Seamos amantes (una propuesta decente) V 2.0	267
CTRL+ALT+DEL	279
Epílogo	
<i>Susanna Rance</i>	281

Presentación

Las clases sociales, la estratificación y la movilidad social están presentes en la reflexión académica desde diferentes perspectivas orientadas a caracterizar y entender nuestras sociedades modernas. En ese marco, la llamada “clase media” es objeto no solo de estudios y análisis, sino también de discusión política y socioeconómica. ¿Hay una clase media?, ¿cómo se la define y se la nombra?, ¿dónde se ubica?, ¿con qué características?, ¿qué implica ser de clase media o autoadscribirse a ella? En fin, ¿qué dimensiones son necesarias para situar y percibir a la clase media, o mejor, a las clases medias en plural?

Todas estas cuestiones son parte de la discusión en Bolivia sobre la clase media en distintos períodos de su historia. En el último tiempo, destaca el debate acerca de la ampliación de la clase media y la reducción de las desigualdades. El evidente ensanchamiento del estrato medio en la pirámide social producido entre 2006 y 2019 adquirió centralidad con la emergencia de una nueva clase media, diferente de la clase media tradicional y a veces en disputa con ella. Se trata de una cuestión fundamental, cuya comprensión estuvo contaminada por la polarización política y discursiva.

Entre los pensadores que se ocuparon de este complejo tema desde la experiencia boliviana, sin duda uno de los que más contribuyó en la reflexión, lejos de la ortodoxia y de los lugares comunes, fue el joven investigador Amaru Villanueva Rance. En sus trabajos, que son de referencia ineludible, Amaru ensayó diferentes lecturas en torno a la discusión conceptual y la revisión histórica, pero también considerando las tensiones y las prácticas inherentes a la “clase media imaginada”

(en el sentido de que la noción de clase media tiene un componente de comunidad imaginada). Antes de su prematura partida, Amaru nos dejó valiosos textos en los que expresa sus hallazgos sobre la clase media y las transformaciones en la sociedad boliviana. Todos ellos están recogidos en la primera parte de este libro.

Pero la clase media, y la sociedad en general, no pueden entenderse sin las “dinámicas luciérnaga” que las acompañan. Ahí confluyen las ciudades, sus personajes, la vida cotidiana, la política, la cultura. De esas otras luciérnagas también se ocupó Amaru con gran curiosidad intelectual, fascinación y destreza crítica, retratando diferentes aspectos de la interacción y la convivencia social. En la segunda parte del libro hemos rescatado esas magníficas observaciones de Amaru, siempre pensando “fuera de la caja”, expresadas en ensayos cortos, artículos y crónicas publicados en medios impresos que contaron con su compromiso e impulso.

Así, tenemos el gusto de presentar esta obra póstuma que compila los principales escritos del investigador y del cronista Amaru Villanueva Rance. Tenemos la certeza de que quienes compartieron con Amaru y su obra, y quienes ahora leerán sus textos por primera vez, (re)conocerán su espíritu lúcido, su compromiso con la justicia social y su fascinación por el país y su gente.

Este libro no hubiese sido posible sin el decidido impulso de las personas que asumieron con cariño y entusiasmo la coordinación editorial, desde la propuesta inicial de la obra hasta su culminación: Susanna Rance, José Luis Exeni Rodríguez y Verónica Rocha, a quienes va nuestro agradecimiento. Apreciamos también la original propuesta gráfica para la cubierta elaborada por Alejandro Salazar, así como la cuidadosa edición realizada por Hugo Montes.

Tenemos la seguridad de que este libro, que también es un homenaje a la memoria del entrañable amigo Amaru, contribuirá de manera sustantiva a la reflexión crítica y el debate plural e informado sobre la clase media y la sociedad en Bolivia. Queda en sus manos como invitación a la lectura y a la conversación pública.

Jan Souverein
Director FES Bolivia

Lourdes Montero
Responsable País Oxfam en Bolivia

Febrero de 2024

Prólogo

*José Luis Exeni Rodríguez*¹

Este libro nació hace dos años, en febrero de 2022, cuando Amaru nos sorprendió gratamente con su visita en la FES. Fue un lindo encuentro: con buena conversa, recuerdos, fotos, abrazos. Entonces Amaru nos contó de su tesis de doctorado, que había elaborado en el marco de sus estudios en el Departamento de Sociología de la Universidad de Essex, Inglaterra. El primer impulso fue inmediato: “sería lindo publicarla”. Ahí estaban esos *Contornos cambiantes de las clases medias bolivianas: disputas discursivas y los usos de la retórica*, que culminaban varios años de reflexión y valiosos estudios de Amaru sobre las clases medias y las transformaciones en la sociedad boliviana.

Pocos meses después, en junio de ese año, la idea se formalizó y fue tomando cuerpo. En un intercambio de mensajes de voz por WhatsApp, Amaru amplió la iniciativa. No estaba seguro de publicar todavía su tesis. Quería mirarla nuevamente. Pero sugirió la buena idea de rescatar otros textos suyos sobre el tema, publicados en libros y revistas. Así, el proyecto se orientó hacia una selección de sus escritos. No solo los académicos sobre las clases medias, sino también algunos de sus textos más bien periodísticos, de crónica, que concentran observaciones cotidianas y experiencias vitales.

El siguiente paso fue pensar qué textos podían incluirse en la antología. Para ello organizamos una sesión de Zoom con Amaru y su

1 Coordinador de proyectos de la Fundación Friedrich Ebert (FES Bolivia). Tuvo el gusto de trabajar con Amaru en el Centro de Investigaciones Sociales (CIS) y en la FES, así como compartir con él otros lindos espacios de amistad, diálogo y complicidad.

madre, Susanna Rance. Fue una linda conversa, el 21 de junio (5 p. m. en Londres, mediodía en La Paz). Reafirmamos la iniciativa de la publicación y le fuimos dando vuelo y contenidos. Amaru y Susanna harían la selección de textos para consideración. Pronto fui recibiendo varios documentos y enlaces a sitios web donde podían encontrarse los escritos de Amaru. Primero llegaron sus textos sobre las clases medias y luego me enviaron “algunas mixturas”. Entonces nació –y gustó– la primera propuesta de título para el libro: *Clases medias y otras mixturas*.

Mientras examinábamos los textos y hacíamos algunos ejercicios de clasificación e índice, recibimos la muy triste noticia de la partida de Amaru, el 18 de septiembre de ese 2022. El querido amigo sobrellevó durante casi tres años, con notable vitalidad y entereza, una enfermedad que no le impidió seguir creando, proponiendo iniciativas, trazando nuevos escritos, alentando la conversación pública. “Vivir la vida, continuar la vida”, eran sus palabras en los mensajes que enviaba. Nos dejó un vacío enorme. Y el proyecto de antología quedó en suspenso durante varios meses. Pudimos retomarlo recién a mediados de 2023. Las y los amigos sabíamos que este libro no podía dejar de hacerse realidad. Y con el perseverante/minucioso impulso de Susanna y el renovado compromiso de Verónica Rocha continuamos el recorrido. Con afecto y sin ninguna duda, Jan Souverein de la FES y Lourdes Montero de Oxfam le dieron cobijo institucional a la publicación.

Retomamos entonces como equipo la organización de los documentos, su revisión inicial, la traducción de los textos que estaban en inglés, la preparación de notas introductorias, el muy cuidadoso trabajo de edición a cargo de Hugo Montes, el diseño de cubierta con el ingenio de Al-azar, la selección de imprenta... Y ahora tenemos el gran gusto de tenerlo en nuestras manos. Estamos seguros de que será un libro de referencia en la reflexión y en el debate sobre las clases medias, así como en torno a los otros hallazgos generosos, cotidianos y vitales que nos dejó el autor.

¿Qué encontrarán las y los lectores en *Clases medias y otras luciérnagas* del intelectual boliviano Amaru Villanueva Rance? El libro está dividido en dos partes. En la primera, “Clases medias”, se incluyen siete textos y una entrevista. Abre la antología la traducción del primer capítulo de su tesis doctoral, que se publica por primera vez y plantea un fecundo recorrido conceptual y analítico para nombrar a la clase media boliviana. Siguen seis trabajos académicos y ensayísticos sobre la materia, desde diferentes enfoques y variables. Cinco de ellos fueron publicados entre 2018 y 2022 en libros y revistas. Uno estaba todavía inédito. Cierra esta primera parte una linda entrevista con Amaru realizada en mayo de 2018.

Al inicio hay una introducción elaborada por Eduardo Paz Gonzales, que acompañó de cerca, hasta el final, la producción de Amaru.

En la segunda parte del libro, “Otras luciérnagas”, se incluyen diez textos, una despedida del autor y un epílogo. Los textos son artículos, bitácoras y crónicas que fueron publicados entre 2011 y 2014 en la revista *Bolivian Express Magazine*, de la cual Amaru fue director, y en el periódico mensual *El Desacuerdo*, que contó con Amaru entre sus fundadores. Desde la diversidad de temas abordados, escritos con muy ameno estilo narrativo, son una suerte de textos etnográficos, llenos de guiños, que revelan a un gran observador de la cultura popular y la sociedad. La despedida es un *post* de Amaru, “CTRL+ALT+DEL”, cuando decidió clausurar su cuenta de Facebook, exponiendo las razones en una magnífica sublevación contra la “conexión perpetua” en las redes sociodigitales, que nos deshumaniza. Cierra la segunda parte un Epílogo personal de Susanna Rance, muy entrañable, que nos recuerda cuán querible y lleno de energía era Amaru. Al inicio de esta sección hay una introducción elaborada por Verónica Rocha, que conoce bien los andares vitales de Amaru y su valiosa contribución en apuestas como *El Desacuerdo*.

Queda este libro a consideración tanto de quienes conocieron y ya aprecian el trabajo de su autor como de quienes tendrán ahora el gusto de descubrirlo. Que brillen, pues, todas las luciérnagas para decirle al buen Amaru, allí en lo alto donde se encuentre: lo hicimos, cronopio, nos merecemos esta lectura. “Gracias por reconectar”. Y seguimos, seguimos.

La Paz, febrero de 2024

I CLASES MEDIAS

Las aproximaciones de Amaru Villanueva Rance a la clase media

*Eduardo Paz Gonzales*¹

*O astronauta ao menos
Viou que a Terra é toda azul, amor
O astronauta, Vinicius de Moraes y Baden Powell*

I

A Amaru Villanueva Rance (La Paz, 1985-Londres, 2022) le pareció que una metáfora cumbiera tenía la fuerza suficiente para expresar de manera vibrante sus conclusiones sobre la “clase media”. Así queda plasmado en uno de los últimos textos que llegó a publicar y que son parte de los trabajos que reúne este volumen. “Dinámicas luciérnaga” remite a esa “clase media” incierta, insondable pero no menos seductora para el apetito de los partidos políticos, aunque también para la inquietud académica.

*Luciérnaga, luciérnaga
Tu amor se prende y se apaga sin cesar
Luciérnaga, luciérnaga
Vuelve otro día cuando aprendas a amar
Para ti todo es un juego que vas a ganar
Haces lo que quieres y nadie te va a parar
Yo como todos caí en tu red
Pero por fin desperté.*

¹ Eduardo Paz Gonzales es doctor en ciencias sociales por El Colegio de México. Investiga temas de estratificación social y cadenas de valor en América Latina. Junto a Amaru Villanueva, fue parte del comité editorial de *El Desacuerdo*, así como firmó con él y Susanna Rance el artículo “The Middle Classes in Bolivia: Not a Good Idea?”, incorporado en el libro A. Grimson *et al.* (eds.), 2023: *Middle Class Identities and Social Crisis*, London: Routledge.

La síntesis de una reflexión en una cumbia no es, sin embargo, un gesto principalmente estético. Puede parecer arriesgado decirlo, pero la formulación en clave de verso popular de una síntesis intelectual en el caso de Amaru obedece a un modo de operar y reflexionar. Es un elemento de su metodología.

Para quienes llegaron a conocerlo, era manifiestamente claro que una de sus virtudes más grandes era pensar fuera de la caja; plantearse las cuestiones en discusión saliéndose de los senderos más usualmente recorridos por la reflexión. Allí donde las tradiciones académicas demarcan sus campos exclusivos, Amaru insistía en explorar los territorios grises en disputa. Allí donde el discurso se opone a la estadística, Amaru hacía el esfuerzo de revelar sus solidaridades secretas. No rechazaba los entusiasmos de época, pero le atraía sobrepasar las categorizaciones de la regularidad o la excepcionalidad. Era, en cierto sentido, un practicante constante del consejo de Howard Becker de preguntarse incesantemente por qué damos por sentado cómo se nos presentan las cosas. ¿Y si son de otra manera?

II

Amaru empezó a reflexionar sobre las clases y la estratificación como un proyecto definido para la investigación al menos desde 2016. En ese momento él todavía era director del Centro de Investigaciones Sociales de la Vicepresidencia, desde donde desempeñó un papel fundamental para el proyecto de la Biblioteca del Bicentenario de Bolivia (BBB). En 2016 la BBB ya había consolidado su lista y se publicaban sus primeros volúmenes; era una tarea que Amaru dejaba encaminada antes de seguir otros derroteros.

La ubicuidad que la “clase media” tenía en la discusión política y económica de esos años lo atrajo. Desde sus formulaciones germinales de lo que luego sería su proyecto doctoral en la Universidad de Essex se percibía justamente la intención de explorar varias tensiones que luego moldearían el desarrollo de su trabajo y de las cuales comentaremos aquí solo un par que considero que invitan a mayores exploraciones.

La primera tensión se establece entre la mirada académica de las clases sociales y el empleo de términos de clase social en el lenguaje cotidiano. Los estudios sobre clases sociales, usualmente los cuantitativos, categorizan a la población según ciertas características sociales (ingreso, grupo ocupacional, autoridad en el lugar de trabajo, etcétera). Puede ser, aunque no ocurre a menudo, que se pregunte a las personas

encuestadas a qué clase pertenecen. Pero esa autopertenencia de clase no se conjuga con las otras características para ver qué resultado se obtiene. Suele haber entre los especialistas en clases sociales una confianza en que el método para atribuir clase social a los demás es más consistente que preguntarles a ellos mismos de qué clase son. Lo anterior está justificado en cierta medida: las autoadscripciones de clase suelen tender a las categorías centrales, las de clase media, porque así una persona no se sitúa ni entre los privilegiados ni entre los “pobres”, que en ambos casos suele implicar consideraciones morales sobre su estatus. A la vez, también ocurre que determinados segmentos de la población no están familiarizados con las categorías de clase social y ha ocurrido que responden entonces con su etnicidad.

Del otro lado existen perspectivas posmodernas que rechazan que un ejercicio de encuesta pueda saber mejor que los propios actores quiénes son y dónde se sitúan en el espacio social en el que viven. Si alguien se define a sí mismo como de “clase trabajadora”, “clase media” o “clase popular”, esa autoclasificación conlleva una verdad localizada que potencialmente podría tener sentido para la academia –no para quien responde, que ya sabe el sentido de su respuesta–. Este tipo de trabajos tiene más suerte en investigaciones etnográficas, donde se puede participar de conversaciones cotidianas en las que los términos de clase se usan y se puede llegar a circunscribir su uso práctico.

El proyecto de Amaru Villanueva Rance recorre el sinuoso camino entre estas dos posturas. Advertido sobre la brecha que separa una categorización académica y unos usos cotidianos, se propuso explorar los vasos comunicantes entre las mediciones objetivables (digamos, el nivel de ingreso) y las prácticas de interpelación que usaron políticos para referirse a la clase media o los marcadores de buen gusto que existían en la gestión de convivencia en condominios en la ciudad de La Paz. Para Amaru no se trató ni de conciliar ni de cancelar alguna de estas dimensiones, sino de mostrarlas ambas y de relacionar una experiencia y una imaginación con unas transformaciones históricas más amplias.

Lo anterior lleva a una de las vetas más sugerentes de su lectura. Al decir “imaginación”, como cuando Amaru habla de “la clase media imaginada”, no quiero decir que se trate de una clase producto de la fantasía y que no exista. Las indagaciones entre las formas en que la gente concibe su posición de clase y las estructuras materiales llevaron a Amaru a tomar prestada la noción de imaginación de Benedict Anderson. Este teórico del nacionalismo decía que la nación es una comunidad imaginada porque los miembros de esta imaginan –porque nunca pueden

conocerlos personalmente— a los otros miembros de esa comunidad, del mismo modo que imaginan el contenido y los contornos de la misma. Amaru halló en el ir y venir entre la estructura y la práctica cotidiana, que declararse de —o referirse a la— clase media tenía un componente de comunidad imaginada: unos ejercicios de dar materialidad a algo que era más espectral. Paradójicamente (o quizás no tanto, no lo sé), la recurrencia de esas imaginaciones de clase tuvo el efecto performativo de constituir esas clases sociales como actor político que se nutría de las transformaciones estructurales, aunque no se haya convertido en una clase estructural.

Pero Amaru no solo tomó la noción de “imaginación” de Anderson, sino también las críticas que se le hicieron. Cuando la clase media es imaginada, algunos actores se sitúan dentro de ella y le asignan valores, hábitos, propensiones. Pero quienes se sitúan dentro ¿imaginan lo mismo? O considerando a los que se sitúan en contra de las clases media ¿qué imaginan estos? Se trató entonces también del bosquejo de las formas en que una noción se carga de contenidos diferentes según se recorra el espacio social, además de verificar que la noción fue objeto de una controversia intensa que en un contexto electoral se imaginó determinante.

III

Me atrevo a decir que entre las influencias teóricas profundas que Amaru Villanueva abrazó en su primera formación se encuentran autores que se concentran en el discurso. Es un ramillete diverso, a veces contradictorio, a veces mucho más consistente, entre los que se cuenta a Barthes, Derrida, Foucault, Hacking. Esa sensibilidad sobre el discurso lo lleva a considerar las prácticas discursivas poniendo énfasis en *prácticas*. La distinción que en el adagio separa lo que se *hace* y lo que se *dice* no tiene sentido en los abordajes de Amaru, porque el decir es una forma de hacer, de interpelar, de seducir o reducir, de oponer o reponer.

Por ello, a lo largo de sus trabajos hay un retorno persistente a la cuestión de quién usó o insinuó el término de clase media y para qué lo hizo, qué objetivos perseguía o en qué marco de discusión se profería. En principio, esto se distingue de la práctica más esquemática de recopilar un conjunto de conceptos, resaltar sus diferencias y elegir una definición que se considere más apta para la organización de la evidencia empírica.

Amaru emprende así un trabajo que creo que él gustaría llamar “metateórico” en el sentido de interrogarse iterativamente por qué una categoría se cargó, en las manos de un político o de un académico, de

cierto sentido. O por qué a la categoría de clase media se le puso un cierto adjetivo o qué efecto puede intuirse que tendría un predicado particular en la arena política.

Un primer resultado de estas operaciones llevó a constatar que las categorizaciones de clase social también pasan por modas y que hay ciertas instituciones que resultan determinantes para que se hable con mayor propensión de “pobreza” o de “clases medias” o, en fin, de élites. El planteamiento de esta temática lo lleva a hacer una revisión histórica que se remonta hasta tiempos coloniales en la búsqueda de las categorías intermedias de la estratificación, dándole la oportunidad de situar las inquietudes de las épocas en las que las posiciones intermedias obtuvieron prominencia.

La agudeza del trayecto recorrido radica en que permite poner en perspectiva la relevancia de la “clase media” en un momento particular de la disputa política durante el último Gobierno de Evo Morales. La centralidad de la clase media en ese momento era disputada a grandes rasgos por dos explicaciones. La primera de ellas señalaba que las clases medias eran el éxito del modelo productivo social comunitario del Movimiento al Socialismo, mientras que la segunda insistía en que aquello que se había sembrado durante el neoliberalismo era cosechado por el Gobierno, de quien decían que no tenía mérito alguno en los logros de la clase media ni en la reducción de la desigualdad. Lo notable de aquello es que moros y cristianos convergieron en que una sociedad de clases medias en las que hay reducción de la desigualdad es un objetivo loable. Esto en desmedro de un mantra contemporáneo de derecha de que el problema no es la desigualdad sino la pobreza.

La experiencia excepcional de un momento de ensanchamiento del estrato medio de ingreso se combinó con la interpelación política que blandía el argumento de que la clase media había sido olvidada. A la conquista de la “clase media” acudieron los disímiles políticos, aunque resultaba evidente que las interpelaciones no iban casi nunca dirigidas a las mismas personas ni a los mismos nichos de votantes. Aquí cabe preguntarse hasta dónde la recurrencia en el discurso de la idea de clase media no fue en sí misma una forma de pedagogía que en el hecho de interpelar a distintos actores los invitaba a aceptar suscribir una identidad. Que Bolivia sea según la encuesta de Latinobarómetro el segundo (!) país en el que más gente se reconoce como de clase media, solamente adelantada por Uruguay –este sí, tradicionalmente país de ingresos medios–, sugiere que la disponibilidad del léxico se encontró con transformaciones socioeconómicas que no se pueden desechar sin

examen riguroso. Y, aun así, los contornos o fisonomía de la “clase media” como entidad concreta siguieron siendo tema de desconcierto en nuestra literatura local –incluso latinoamericana–.

IV

En 1963 Baden Powell, el virtuoso de la guitarra de *bossa nova*, lanzó junto a Vinicius de Moraes el tema *O astronauta*. La canción tuvo ese mismo año una versión cantada –por Moraes– y una versión instrumental en la que el guitarrista Baden Powell desplegaba su talento en el *violão*, sustituyendo la línea de la voz. A decir de Jonathan Coote, *O astronauta* es una pieza que muestra en toda su extensión la relación íntima entre la composición y la recomposición; o, dicho de otro modo, las reescrituras inmanentes con las que se concibe el tema. Baden Powell, quien era la figura creativa intensa detrás de *O astronauta*, sabía que el tema con Moraes iba a ser releído, reescrito, reinterpretado por él mismo; una autoprovocación de su propia reinterpretación. Amaru se nutrió de un espíritu similar a lo largo de su recorrido al indagar sobre las clases medias. Allí donde borrar una frontera teórica/metodológica/expositiva le diera la oportunidad de encontrar una pieza faltante del rompecabezas, valía la pena indagar.

Así como Baden Powell, Amaru eligió la figura del astronauta para su último viaje.

Nombrando a la clase media boliviana: una breve genealogía de las categorías sociales intermedias¹

Introducción

A pesar del reciente auge de los debates en los medios de comunicación y en la esfera política en torno a la “clase media” en Bolivia, se ha prestado poca atención a los orígenes de esta categoría, los diversos significados que ha adquirido y los actores que han promovido o se han resistido a su uso. El objetivo de este capítulo es trazar una genealogía de categorías sociales intermedias en Bolivia, con énfasis en la clase media. Mi objetivo es comprender cómo y cuándo surgió el concepto, quiénes lo utilizaron y cómo han cambiado sus significados a lo largo del tiempo hasta el día de hoy. Mi interés se centrará en el discurso y las narrativas relacionadas con la clase media más que en los diversos grupos a los que hace referencia.

Se identificarán cuatro momentos clave. El primero se origina durante el período colonial, durante el cual un esquema de clasificación basado principalmente en la casta tenía el efecto de resistir las categorías sociales intermedias que desestabilizaban el orden social y fiscal. El segundo momento surge después de la independencia de Bolivia en 1825, y presenta a la clase como una nueva categoría aplicada de diversas formas a la raza y la ocupación. Este período también presenta algunas de las primeras alusiones intermitentes a una “clase media”, a pesar de que esta categoría

1 Capítulo 1 de *Los contornos cambiantes de las clases medias bolivianas: disputas discursivas y los usos de la retórica*, tesis doctoral (inérita) presentada por Amaru Villanueva Rance, Universidad de Essex, Reino Unido, Departamento de Sociología, enero de 2021. El texto original fue traducido en 2023, especialmente para esta publicación, por Pablo Viscarra.

sigue siendo periférica dentro del discurso *etic*² dominante. Argumentaré que estas deben verse como una serie de continuidades superpuestas en los imaginarios y discursos que rodean la estratificación y la clase social. Me centraré en el discurso de políticos, instituciones e intelectuales para entender cómo la clase media se convirtió en una categoría controvertida que condujo a las transformaciones sociales en la Bolivia contemporánea.

Teoría y metodología

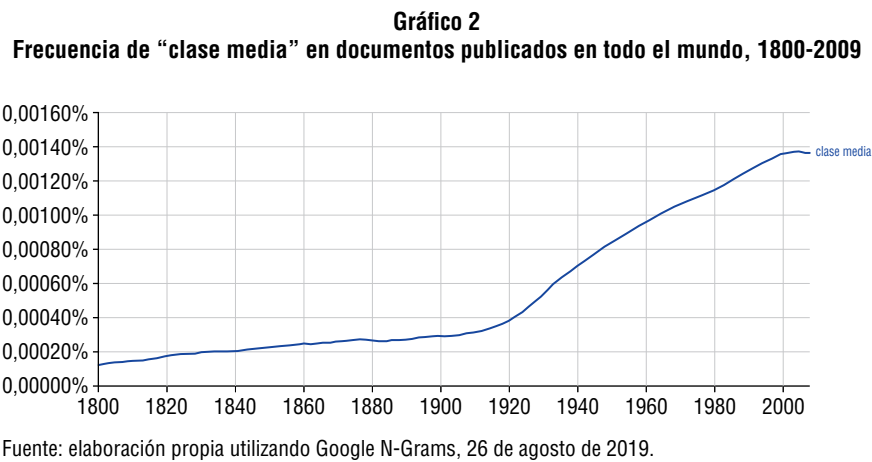
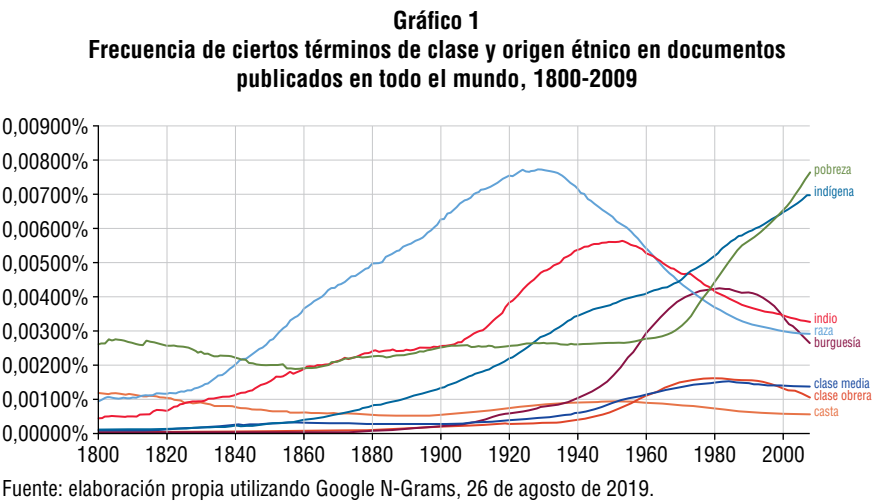
En primer lugar, es necesario tomar una serie de opciones metodológicas. Dado que el discurso puede hacer referencia a una amplia gama de fenómenos sociales, mi interés se centrará en las ideas y conceptos utilizados por tres grupos: políticos, intelectuales e instituciones. Otros investigadores han delineado hábilmente el origen y la transformación de categorías como la de cholo³ examinando novelas, obras de teatro y otras fuentes literarias (véase Soruco Sologuren, 2011). Sin embargo, aunque muchas obras literarias producidas en Bolivia pueden considerarse como representativas de las clases medias del país en diferentes momentos de su historia, no incluiré estas fuentes en mi análisis debido a que merecen una aproximación detallada que se encuentra más allá del alcance de este capítulo.

Sin embargo, incluiré a continuación dos gráficos que elaboré en agosto de 2019 utilizando Google N-Grams, una herramienta que mide la frecuencia de mención de términos específicos basados en todos los libros y documentos digitalizados en su poder [¡millones!]. Para mis temas, realicé búsquedas de los términos en castellano y apliqué en los gráficos la línea de máximo “suavizado”, para el período entre 1800 y 2009 (que, en ese momento, era el límite de Google N-Grams). El gráfico 1 muestra la

2 En este capítulo se utiliza el término *etic* en el sentido antropológico o de las ciencias sociales para denotar la perspectiva del observador externo, por contraposición a *emic*: “desde adentro” o desde el punto de vista de la población o el individuo objeto de estudio. (Nota de edición.)

3 “El término cholo se refiere a una persona indígena urbana, generalmente alguien que ha migrado del campo a la ciudad y tiende a trabajar en la economía informal. (...) Cholaje ha sido durante mucho tiempo una categoría racial y social altamente disputada y politizada que a menudo tiene connotaciones peyorativas. (...) Si bien el racismo y la discriminación aún existen en Bolivia, la Bolivia del siglo XXI se ha caracterizado por un cambio marcado en las percepciones hacia los cholos y las cholas, no solo en forma de campañas públicas financiadas por el gobierno boliviano, sino también en la producción cultural y los espectáculos de entretenimiento” (Runnels, 2019, págs. 2, 8-9 en publicación en línea. doi: 10.1080/17442222.2019.1630059).

frecuencia de ciertos términos relacionados con la clase y el origen étnico como proporción de todos los términos en los documentos publicados en todo el mundo. El gráfico muestra la explosión del interés en la pobreza como categoría desde finales de la década de 1970 hasta la actualidad, superando a todas las demás categorías de estratificación social. Conceptos marxianos de estratificación (“proletariado”, “pequeña burguesía” y “clase obrera”) son superados por la “clase media” en términos de interés. Si bien la “burguesía” sigue superando a otras categorías, se puede observar que ha atraído un interés dramáticamente decreciente desde 1980. El gráfico 2 se centra únicamente en la “clase media”, que, como se puede observar, adquiere un interés exponencialmente creciente a partir de 1920:



Estratificación social en las sociedades andinas coloniales: resistencia y repudio a las categorías intermedias latentes

La presente genealogía comienza con un examen de los esquemas de estratificación que surgieron y experimentaron una serie de transformaciones durante el período colonial. En particular, investigaré la disrupción relativa que representaron las categorías sociales intermedias, anticipando la comprensión de lo que más tarde, siglos después, se denominaría la “clase media”.

Antes de 1825, el territorio ahora conocido como Bolivia formaba parte de la Real Audiencia de Charcas, una jurisdicción fundada en 1559, que durante la mayor parte de su existencia formó parte del virreinato de Perú (establecido en 1542), antes de pasar al virreinato del Río de la Plata siglos más tarde (en 1776), tras lo cual pasó a ser conocido como Alto Perú. Estos territorios permanecieron bajo el dominio de la Corona española hasta que los diferentes Estados en proceso de formación adquirieron su independencia formal. Por esta razón, durante el período anterior a 1825, no limitaré mi análisis al territorio que actualmente ocupa Bolivia, sino que me enfocaré en la jurisdicción más amplia con la que comparte una historia social más profunda, que trasciende sus fronteras nacionales modernas. Además, el análisis no incluye las numerosas tribus y culturas que se encuentran más allá de la jurisdicción mencionada anteriormente, o cuya conquista o asimilación al Estado boliviano no tuvo lugar hasta siglos después.⁴

La conquista española pudo haber comenzado con el viaje de Colón en 1492, aunque transcurrirían varias décadas antes de que Francisco Pizarro y sus tropas llegaran a los límites del Imperio inca en 1528. En 1533, Pizarro ordenó la ejecución del inca Atahuallpa en Cajamarca, un evento que marcó el comienzo del dominio español sobre los territorios que constituían el Imperio incaico. Juan de Saavedra, un enviado de Diego de Almagro, llegó a la región que rodea el lago Titicaca en 1535, allanando el camino para la fundación de los territorios que siglos más tarde se convertirían en la República de Bolivia. Esto es aproximadamente cuando y donde comienza nuestra historia.

Si bien lo habitual es describir la estratificación durante el período colonial en términos dicotómicos, como un orden social y político

4 Estas últimas están presentes sobre todo en las tierras bajas de Bolivia y cada una merecería un estudio específico para dar cuenta de la diversidad de sus esquemas de estratificación.

compuesto fundamentalmente por una “república indígena” y una “república española”, tal división tiende a ocultar las diferencias sociales entre estas y dentro de cada una de ellas (Levaggi, 2001).⁵ Debido a la segregación porosa entre estas “repúblicas”, pronto surgieron una serie de permutaciones ambiguas de estatus y rango entre estos mundos, a pesar de intentos sustanciales de reducir su proliferación.

Las sociedades indígenas con las que entraron en contacto los colonizadores españoles estaban marcadamente estratificadas, al igual que el orden social español del que ellos mismos provenían. La sociedad incaica tenía una estructura aproximadamente imperial, en la que el inca ocupaba la cúspide de un sistema piramidal, seguido de un consejo de sacerdotes y nobleza, cuyos linajes se organizaban en *panacas*, ubicadas principalmente en la región de Cusco o sus alrededores. En cuanto al resto del imperio, el sistema de gobierno predominante dividía las regiones constitutivas en *suyus* (regiones), *wamanis* (provincias), *sayas* (inferiores/superiores) y *ayllus*, comunidades agrarias⁶ basadas en gran medida en lazos de parentesco vinculados a un ancestro común. Estos últimos eran a menudo liderados por curacas, una forma de nobleza provincial asimilada en la jerarquía administrativa incaica, exenta de trabajo manual y con otros “privilegios”, como recibir una educación de élite incaica y practicar la poligamia (Murdock, 1934: 233). Los curacas imponían a los miembros de cada *ayllu* un trabajo comunitario llamado *mink'a*, y los miembros de la comunidad también realizaban e intercambiaban prestaciones de trabajo recíprocas, a través de un sistema llamado *ayni*. Estaban vinculados al Estado incaico a través de *mit'a*, que generalmente implicaba enviar productos y bienes como forma de tributación. Vale la pena señalar que, en los siglos anteriores a la Conquista, el Imperio incaico se expandió y llegó a incluir una variedad de pueblos cuyas lenguas, culturas y formas internas de organización social continuaron existiendo, a pesar de la asimilación imperial. Dada la heterogeneidad de las culturas y los patrones de estratificación interna dentro de cada una, agrupar a estos pueblos bajo la categoría homogeneizadora de indígenas tiende a simplificar [excesivamente] el análisis de lo que sucedió con estas sociedades después de la Conquista.

5 Esta división polar continuaría constituyendo la división fundamental para pensadores como Fausto Reynaga (1969), quien hasta la segunda mitad del siglo XX argumentaba que había dos Bolívias: una de blancos y otra de indios.

6 Los *ayllus* existían desde tiempos precolombinos, se integraron al Estado colonial durante la Conquista y continúan existiendo hasta hoy.

Mörner sostiene que el orden social que surgió con la llegada del dominio español fue un régimen basado en castas, que se produjo “a partir de la transferencia e imposición de la sociedad jerárquica, de base terrateniente y corporativa de la Castilla medieval [...] sobre una situación multirracial y colonial” (1983: 335). Descripciones de este tipo sugieren que diversos vectores de jerarquía social, incluidas la raza, la casta y la tenencia de la tierra, llegaron a caracterizar conjuntamente a la sociedad colonial emergente. Si bien existe una variación considerable en los esquemas de estratificación utilizados por diversos autores para describir la sociedad colonial emergente, hay un relativo consenso en que no hubo una coexistencia paralela de distintas formas de estratificación en sí, sino más bien una amalgama no uniforme e inestable.

Por supuesto, nuestra contextualización previa de este período se basa en relatos retrospectivos entrelazados por paradigmas interpretativos, que a menudo implican la aplicación de conceptos y categorías contemporáneas para describir un orden social. Para comprender los discursos de estratificación durante este período, es necesario examinar más de cerca los términos en los que se describía a las sociedades en ese momento. Las crónicas locales y las leyes españolas se encuentran entre las pocas fuentes disponibles para este propósito.

Poco después de la primera llegada de los españoles al continente, en 1501, la reina Isabel declaró a los nativos americanos como súbditos de la Corona, otorgándoles nominalmente un estatus legal igual al de los castellanos.⁷ Poco más de una década después, la Corona española comenzó a promulgar un conjunto de leyes (Leyes de Indias) que regulaban la organización, la sociedad y la política de los territorios recién conquistados. Las Leyes de Burgos (1512) ordenaron la creación de encomiendas, otorgando a los colonos el derecho a exigir trabajo forzado de los indígenas como forma de recompensar a los conquistadores españoles por sus servicios a la Corona. Estas leyes también establecieron disposiciones para la organización y adoctrinamiento de los súbditos indígenas, una estrategia que tuvo el efecto dual de crear nuevas diferencias entre ellos, así como de preservar algunas jerarquías existentes. Por ejemplo, se ordenaba a los sacerdotes enseñar a leer y escribir a los

7 A pesar del trato de los indígenas en condiciones de casi esclavitud dentro de las encomiendas, el reconocimiento de los indígenas como súbditos de la Corona contrasta con la condición de los esclavos africanos que fueron importados a América en las décadas siguientes, cuya condición los colocaba por debajo del estatus legal de los indígenas sometidos.

hijos de caciques (jefes indígenas), e instruirlos en la fe católica (artículo 17). Además, otorgaban notables privilegios a los caciques mediante la subordinación de otros indígenas: “ordenamos y mandamos que dichos jefes tengan a alguien a su servicio para que hagan lo que ellos ordenen”.⁸

Si bien las leyes antes mencionadas reconocen explícitamente los órdenes de jerarquía dentro de la población existente, durante el primer contacto, no incluyen ninguna mención a la mezcla racial entre grupos, un fenómeno que pronto se generalizó y se convirtió en motivo de preocupación para la Corona española en las décadas siguientes.

Las leyes destinadas a instituir un orden social y político (las siguientes se extraen de la *Recopilación de Leyes de Indias* [1680] 1841, citada en lo sucesivo como RLI), que datan de tan temprano como 1536, establecían que los españoles no debían permanecer en un asentamiento indígena por más de dos días completos.⁹ Una ley posterior de 1563 (que sufrió al menos seis enmiendas hasta 1616) prohibía que “españoles, negros, mestizos y mulatos” vivieran en los asentamientos indígenas, alegando que los vicios de estos últimos tendrían un efecto socialmente corrosivo en los indígenas: “pueden corromper y pervertir los frutos de nuestro deseo dirigido a asegurar su salvación, crecimiento y tranquilidad”. Se permitían excepciones para mestizos y zambaigos (término utilizado para los descendientes de indígenas y negros) que eran hijos de mujeres indígenas, aduciendo que estarían en línea para heredar propiedades indígenas y considerando cruel separarlos de sus padres.¹⁰ Los intentos de imponer la segregación entre españoles e indígenas se extenderían más tarde al ámbito económico y administrativo. En 1576 se promulgó una ley (ratificada en 1621) que impedía a los mestizos y mulatos, bajo ninguna circunstancia, convertirse en escribanos o notarios públicos¹¹ e, incluso más sorprendentemente, se les prohibía ser caciques, ya que estos cargos de autoridad estaban reservados a los indígenas de linaje noble.¹² En cuanto a los indígenas de rango elevado, se revela una creciente ambivalencia a través de leyes que, por un lado, preservaban su estatus dentro del orden social indígena –de tipo castas–, al mismo tiempo que garantizaban que no amenazaran la superioridad de los españoles:

8 “Ordenamos y mandamos que por que los dichos caciques tengan quien los sirva y hagan lo que ellos les mandaren” (artículo 22).

9 RLI Libro 6, Título III, Ley XXII.

10 “Podrán estragar y pervertir el fruto que deseamos, en orden a su salvación, aumento y quietud” (RLI libro 6, título III, Ley XXI).

11 RLI libro 5, título VIII, Ley XL.

12 RLI libro 6, título VII, Ley VI.

“prohibimos que los caciques y principales sean llamados o titulados señores de los pueblos, ya que esto está en interés de nuestro servicio y real preeminencia”.¹³

Es mucho lo que se puede inferir de las leyes anteriores que sea relevante para la genealogía actual de categorías intermedias de estratificación. En primer lugar, que las operaciones de clasificación durante el período colonial temprano se basaban en la casta, en vez de lo que en términos contemporáneos se entiende como raza. En segundo lugar, el discurso de la Corona española sobre los indígenas se basaba en una narrativa de salvación piadosa, que al mismo tiempo los dotaba de una pureza natural susceptible de ser contaminada. Al mismo tiempo, a pesar de la promoción de ideas aparentemente igualitarias de que los indígenas eran súbditos iguales ante la Corona, varias leyes apuntaban explícitamente a su continua subordinación. En tercer lugar, estas leyes sugerían que aquellos de raza mixta (principalmente mestizos y mulatos) eran considerados síntomas de contaminación y, por lo tanto, indeseables para el orden social que se buscaba. Finalmente, la mención específica a las mujeres indígenas (indias) al explicar la paternidad de los mestizos sugiere que la mezcla racial solía ocurrir entre un hombre español y una mujer indígena, y no en sentido contrario.

Juan de Matienzo, un oidor de la Real Audiencia de Charcas, español de nacimiento, escribió un tratado (2015 [1567]) en el que exponía opiniones relacionadas con el orden social y político, proporcionando algunas ideas adicionales sobre las estructuras sociales durante ese período. Una sección inicial confirma la continuidad de las posiciones de rango entre los indígenas: “los caciques, curacas y principales son los príncipes naturales de los indígenas, y los gobiernan con gran acuerdo, aunque también con gran tiranía”.¹⁴ Matienzo también reflexiona sobre la preocupación de aquellos que se oponían a la idea de que los españoles, mestizos, mulatos y esclavos negros liberados (negros horros) vivieran en asentamientos indígenas. Si bien la preocupación no se menciona explícitamente, aparentemente tiene que ver con las relaciones sexuales y la consiguiente procreación entre personas de diferentes razas, ya que considera que la convivencia entre ellos debería permitirse únicamente

13 “Prohibimos a los caciques que se puedan llamar o intitular señores de los pueblos, porque así conviene a nuestro servicio y preeminencia” (RLI libro 6, título VII, Ley V).

14 “Caciques, curacas y principales son los príncipes naturales de los indios y los que los gobiernan con muy gran concierto, aunque con muy gran tiranía” (Matienzo, 1567, sección VI).

para “mestizos casados de buena reputación” o “españoles casados”.¹⁵ La razón probable es que los mestizos se apartaban de los intentos de clasificación esquemáticos que buscaban determinar, entre otros aspectos, las obligaciones fiscales y los lugares de residencia permitidos, y esto iba en contra de la enunciación retórica de que los indígenas y los españoles eran súbditos iguales ante la Corona.

Después de examinar el discurso de los enviados oficiales a la Corona, para el propósito de estas páginas también es indicativo entender cómo interpretaban el orden social los nativos de la tierra colonizada que era conocida como el Virreinato del Perú. Dado que eran mayoritariamente analfabetos y descendientes de culturas carentes de formas escritas de comunicación, reunir estas fuentes supone un desafío especial debido a la escasez de tales textos. Una de las crónicas más importantes de esta época es *Nueva crónica y buen gobierno*, escrita por Felipe Guamán Poma de Ayala. Según Franklin Pease, Guamán Poma nació poco después de la llegada de los colonizadores españoles a los Andes, a principios de la década de 1530. Según su propio relato, Guamán Poma ([1615] 1980: XI-XV) descendía de la nobleza incaica; se decía que su abuelo era un gobernador regional del inca Huáscar, quien supuestamente recibió a Francisco Pizarro a su llegada a Tawantinsuyo y posteriormente le cedió este territorio. La madre de Poma era Cusi Ocllo, hija de Inca Yupanqui, quien más tarde adoptó el nombre de pila español Juana Chuquitanta. En cuanto al apellido español “de Ayala”, no fue producto de mezcla racial, sino que fue tomado de un destacado soldado español al que se decía que su padre había salvado. De acuerdo con las Leyes de Burgos mencionadas anteriormente, como hijo de indígenas de rango elevado, Guamán Poma aprendió a leer y escribir, además de recibir instrucción en la fe católica desde temprana edad. Su posición no era compartida por la mayoría de los indígenas en los territorios conquistados, sino que gozaba de una posición bastante privilegiada vinculada a la administración colonial, además de desempeñar funciones de intérprete, mediador, secretario y escribano. La obra constituye una extensa carta (escrita en las décadas previas a 1615) dirigida al rey de España. Según Pease, Guamán Poma retrató un mundo social estático y rígidamente estratificado. Al igual que muchos españoles, él buscaba una forma de segregación racial, que para él implicaba la conservación de los indígenas en sus poblaciones en preservación de un “sistema de castas cerrado” (págs. XXXVII, XLI).

15 Matienzo, 1567, Sección XXIV.

En un espíritu similar al de Matienzo y los legisladores de la Corona, Guamán Poma rechazaba rotundamente la idea del mestizaje como mecanismo de movilidad social, lamentando la pérdida de curacas como “señores legítimos en casta y sangre”, en cuyo lugar consideraba que los españoles habían elegido “indígenas muy humildes”.¹⁶ Buscaba que los indígenas aumentaran su población en comunidades segregadas, y que los “mestizos, cholos, mulatos y zambaigos dejaran de multiplicarse sin ningún beneficio para la Corona Real”.¹⁷ En particular, lamentó la proliferación de los mestizos, a quienes calificó como una “casta maldita”, destinada a volverse malintencionada, desobediente, ociosa y ladrona, mientras que las mujeres se convertirían en “grandes putas”.¹⁸

En cuanto a su comprensión de la casta, Guamán Poma la consideraba patrilineal: “es el hombre quien define la casta, no la mujer”, alegando que, si una mujer se casara con un esclavo o un indígena de baja condición, ella adquiriría su condición, mientras que “si se casa con un indígena principal, obtendrá un grado superior de casta y señorío”.¹⁹ En otra sección, lamenta que muchas mujeres indígenas estuvieran dispuestas a fugarse con encomenderos, corregidores, sacerdotes y mestizos, pero ya no querían casarse con *batun runa*, un término utilizado para denotar a los “indígenas de baja condición”.²⁰ Sin embargo, en su concepción del mundo, cualquier grado de mezcla resultaría en un alto grado de contaminación de castas. Refiriéndose a los criollos, o aquellos nacidos en América de padres españoles, él creía que, si fueran “amamantados con la leche materna de indígenas o negros, se volverían pendencieros y arrogantes, ociosos, mentirosos, jugadores, avaros de poca caridad, miserables, tramposos, enemigos de los indígenas pobres y españoles, y de esta manera los criollos son como mestizos pero peores que los mestizos”.²¹

16 “señores legítimos de casta y sangre [...] indios muy bajos” (f. 762 [776]).

17 “dejen de multiplicar mestizos, cholos, mulatos, zambaigos sin provecho de la Corona Real” (f. 213 [215]).

18 “y se enseñarían bellacos, y no obedecerían a sus caciques principales y se harían haraganes y ladrones, yanaconas, bachilleres y las mujeres grandes putas” (f. 446 [448]).

19 “el hombre hace la casta que no la mujer [...] si se casa con indio principal sale a grado más alto la casta y señorío” (f. 454 [456]).

20 “indios bajos” (f. 855 [869]).

21 “que se crían con la leche de las indias o de negras, son bravos y soberbiosos, haraganes, mentirosos, jugadores, avarientos de poca caridad, miserables, tramposos, enemigos de los pobres indios y de españoles, y así son los criollos, como mestizos, peor que mestizos” (f. 539 [553]).



Folio 505 de la *Nueva corónica*, en el que Guamán Poma retrata cómo “el corregidor ofrece comida en su mesa a personas humildes, indígenas, mitayos, mestizos y mulatos, y se le honra”.²²

Esto último sugiere que su comprensión de las castas indígenas y españolas no implica posicionar categóricamente a las últimas por encima de las primeras, sino que existían una al lado de la otra. Al mismo tiempo, Guamán Poma reconocía implícitamente que el linaje español confería una mayor cercanía a la Corona y, por lo tanto, estatus y poder mucho más elevados. Refiriéndose a un cholo (presumiblemente producto de la mezcla entre un indígena de élite y un español, como el Inca Garcilaso de la Vega, a quien nos referiremos a continuación), utiliza el término “indio fino”, pero argumenta que este último “no tendrá nada español en él y, por esto, es su padre quien lleva la culpa, la maldición de Dios”.²³

22 “El corregidor convida en su mesa a comer a gente baja, indio, mitayo, a mestizo y a mulato, y se le honra”.

23 “indio fino [...] cholo ya no tiene cosa de español y en esto tiene la culpa y pecado su padre, maldición de Dios” (f. 526 [540]).

Es decir que convertirse en mestizo a menudo significaba descender en la jerarquía social (en lugar de acercarse al estatus y el poder del que gozan los enviados de la Corona), especialmente porque en la mayoría de los casos iniciales los mestizos eran producto de uniones ilegítimas o formas de abuso, en que los españoles rara vez reconocían a los hijos que engendraban con mujeres indígenas.

Por último, Guamán Poma proporciona algunas pistas sobre la vestimenta, el estilo de vida y la apariencia general como formas importantes de señalar la casta, especialmente entre los nobles descendientes incas y las autoridades indígenas:

[...] cacique principal y príncipe han de diferenciar el hábito, ha de vestirse como español pero diferente [...] que no tenga barbas, porque no parezca mestizo, y que no pruebe vino ni chicha ni coca en su vida [...] que se trate como español en el comer y en el dormir, y vajillas y haciendas [...] que sepa latín, leer, escribir, contar [...] y que no case a sus hijas con indios mitayos ni con españoles sino con sus iguales para que salga buena casta en este reino (f. 742 [756]).

El pasaje anterior revela que, al igual que los legisladores de la Corona, Guamán Poma buscaba una forma de igualitarismo de élite, promoviendo formas estáticas de estratificación basadas en la casta y el linaje. Esto dejaba poco espacio para categorías sociales intermedias que, como veremos, surgirían en siglos posteriores, especialmente entre aquellos de raza mixta. Refiriéndose a la nobleza indígena, escribió: “que andando tiempos nos igualaremos y seremos unos en el mundo, ya no habrá ni indio ni negro, todos seremos españoles de un hábito, en el mundo, un Dios, un pastor, un rey” (f. 760 [774]). En efecto, dado que los cambios en la forma de vestir podían ser utilizados como una estrategia para acortar las formas de movilidad social, también estaban altamente regulados. Según Guamán Poma, el virrey Francisco de Toledo ordenó a los indígenas que “anduviesen en su traje natural y que les quitase los vestidos de los españoles a los indios” (f. 1116 [1126]). Este punto parece haber sido motivo de ambivalencia, como relata Dougnac, los indígenas nobles (*principales*) tenían permitido vestirse como españoles, así como tener sus propios escudos de armas, y al principio estaban exentos de pagar los tributos a los que estaban sujetos los demás indígenas (1994: 325).

En este relato, tratamientos honoríficos como “don” y “doña”, que se anteponían a los nombres de personas (generalmente casadas) de posición social relativamente alta, están presentes en los tres grupos, con

una tendencia preferente a denotar a los españoles, independientemente de su estatus. Refiriéndose a estas convenciones de denominación inestables, Guamán Poma narra cómo un indígena pasó

de indio tributario mitayo se hizo cacique principal y se llaman don y sus mujeres doña [...], lo propio de los españoles pulperos, mercachifles, sastres, zapateros, pasteleros, panaderos, se llaman don y doña, los judíos y moros tienen don, mundo al revés (f. 409 [411]).

Esto último sugiere que, para recibir el tratamiento de “don”, un indígena debería ocupar un alto rango dentro del orden administrativo, mientras que para la mayoría de los españoles este término se aplicaba independientemente de su actividad económica, que podía ser manual y técnica, en vez de administrativa o gubernamental. Lo que parece lamentar Guamán Poma, con cierta ironía, es que independientemente de la raza, uno podía recibir este tratamiento honorífico, lo cual revela la maleabilidad del orden social, con una implícita inclinación preferencial hacia los españoles de todos los oficios y ocupaciones.

Más allá de las divisiones maniqueas comunes entre *la República de Indios* y *la República de Españoles*, la crónica de Guamán Poma ofrece una visión de la amplia estratificación interna dentro de cada uno de estos polos, a los cuales se refiere en términos de “casta”, “linaje”, “calidad” y “sangre”, con una única y ambigua mención de “raza”²⁴ en los 1.189 folios que constituyen la *Nueva corónica*.

El relato de Guamán Poma es bastante único en su alcance y detalle, aunque es importante situar el lugar desde donde se emite su relato, como aquel que es cómplice en la legitimación de la invasión y conquista española, presumiblemente con el fin de ganar el favor de la Corona española, al mismo tiempo que intenta promover la importancia y pureza de los indígenas de su rango. Inca Garcilaso de la Vega (1609) ofrece otro relato que puede contrastarse con el de Guamán Poma, en la medida en que está escrito por un mestizo de doble casta noble, quien nació en Cuzco, pero también vivió en La Plata (actual Sucre) y luego en España. Era hijo de Sebastián Garcilaso de la Vega, un noble conquistador, y de la princesa inca Isabel Chimpú Ocllo, nieta de Túpac Yupanqui. A diferencia de Guamán Poma, él no tenía una visión profundamente negativa del *mestizaje*, ya que él mismo era un notable ejemplo de ello.

24 “En este mes es la fuerza de tejer ropa de los pobres indios, y de la raza y de la comunidad, porque no están ociosos” (f. 1146 [1156]).

Además de proporcionar detalles ricos y un relato explícito de las categorías centrales de estratificación, este relato se considera ampliamente como el primer registro escrito de la palabra *cholo*. Después de relatar cómo los españoles adoptaron la palabra “*criollo*” de los negros, para referirse a aquellos nacidos lejos de su tierra natal (con connotaciones peyorativas), continúa explicando que los hijos de indígenas y negros se llaman mulatos, y

A los hijos de éstos llaman cholo, es vocablo de las islas de Barlovento, quiere decir perro, no de los castizos, sino de los muy bellacos gozcones: y los Españoles usan de él por infamia y vituperio. A los hijos de Español y de Yndia, o de Yndio y Española nos llaman mestizos, por decir que somos mezclados de ambas naciones: fue impuesto por los primeros Españoles que tuvieron hijos en Yndias: y por ser nombre impuesto por nuestros padres y por su significación me lo llamo yo a boca llena, y me honro con él. Aunque en Yndias si uno de ellos le dice soy un mestizo, o es un mestizo lo toma por menosprecio (Libro IX, cap. XXXI, pág. 255).

Más adelante en esta sección también aborda otros términos relacionados con los mestizos, como cuatralbos, tresalbos y montañeses. Si bien Garcilaso de la Vega se enorgullece de su doble herencia, reconoce las connotaciones peyorativas que el mestizaje continuaba teniendo en las Indias.

Como último punto en esta exploración de las categorías coloniales de estratificación, también es importante examinar en qué medida ser blanco y europeo, o ser indígena, confería una posición natural dentro del esquema de estratificación dominante. Algunas de las fuentes anteriores, especialmente las relacionadas con los propios cronistas, ofrecen evidencia de personas de ascendencia indígena que poseían un alto rango. Basta con señalar que tanto los curacas como los principales podían poseer esclavos, al igual que otros hombres indígenas adinerados (Harth-Terré, 1973: 81-86). De hecho, en 1580 el derecho de los indígenas a heredar se basaba en la premisa de que había “indios ricos” en los territorios colonizados (RLI libro VI, título I, Ley XXXII). Un ejemplo notable de un indígena adinerado es el de Diego Caqui, curaca de Tacna, fallecido en 1588, que dejó un testamento transcrito y examinado por Cúneo-Vidal (1977), quien reveló que Caqui dejó una cuantiosa herencia que incluía fragatas, una gran finca y viñedos. Si bien existen numerosas fuentes que señalan a indígenas de alto rango y riqueza, una situación menos explorada comienza a involucrar a españoles pobres o de baja categoría, y dónde se ubicaban en el orden social. Algunas fuentes señalan, por ejemplo,

que antes de 1630, y a pesar de las prohibiciones, tanto mestizos como españoles a menudo vivían en barrios indígenas que estaban segregados racialmente, una situación facilitada por su relación con indígenas privilegiados (Gisbert, 1982). Un texto del fraile Vázquez de Espinosa escrito antes de 1630 (publicado en 1948), proporciona una buena evidencia de este fenómeno en La Plata. Describe cómo, en arrabales que rodeaban las dos principales iglesias parroquiales de la ciudad (San Lázaro y San Sebastián), vivían “españoles pobres, mestizos e indígenas”.²⁵ Otro punto de interés en esta caracterización es la evidencia de un marcado grado de inserción geográfica y diversificación económica de los indígenas en localidades urbanas como estas. Refiriéndose a sus ocupaciones, incluye “plateros, sastres, mayordomos, carpinteros, fabricantes y comerciantes de seda, sillas, ollas y sartenes, así como yanaconas y otros advenedizos”.²⁶ Este último término en particular, advenedizos, no solo se usaba para menospreciar a aquellos que buscaban elevarse por encima de su posición social esperada, sino que en sí mismo indica posibilidades de movilidad social. También es importante destacar que Vázquez de Espinoza no utiliza la palabra “cholo” ni una sola vez en su narración compuesta por 2.059 folios, pero ocasionalmente utiliza otras categorías como “cuarte-rones” para referirse a los mestizos que tenían más sangre española que indígena. A pesar de que los españoles a menudo tenían menos privilegios económicos que un artesano indígena (o un mestizo afortunado), a través de su influencia podían obtener cargos en las instituciones del Estado colonial con mayor facilidad que un criollo.

Reuniendo las fuentes anteriores, una aproximación *etic* (desde la perspectiva del observador externo) a la estratificación durante el período colonial temprano se puede resumir en un esquema compuesto por:

- a) Españoles: los sujetos nacidos en España eran conocidos como peninsulares. Los términos que denotan origen noble o categoría elevada incluyen caballeros, hidalgos y señores. Aquellos de sangre española pero nacidos en las Indias eran criollos, y se situaban por debajo de los grupos anteriores. Y aunque en ocasiones se menciona

25 “[...] las dos parroquias de San Lázaro que está al oriente que es arrabal de la ciudad 217 casas de españoles pobres mestizos, e indios, y en la de San Sebastián que esta al setentrion de la ciudad 196 casas de la misma gente, las más cubiertas de paja, y algunas de teja” (f. 1699).

26 “[...] en la ciudad indios oficiales de todos oficios, plateros, sastres, zapateros, sederos, silleros, carpinteros, y ollereros, como Yanaconas y otros aduenedizos” (f. 1706).

la presencia de españoles de menor rango, en las fuentes examinadas no se los describe generalmente de forma subalterna, salvo por su condición de pobreza.

- b) Mestizos: también peyorativamente conocidos como cholos (especialmente aquellos que residían en áreas urbanas) o mesticillos. Menos frecuentes son los nombres como cuatralbos o cuarterones y tresalbos, que denotan a mestizos que eran tres cuartos o un cuarto españoles (respectivamente). “Montañeses” era un término con connotaciones ambivalentes, a veces utilizado como autodenominación por parte de los mestizos.²⁷ Los mulatos y zambaigos pueden considerarse como coextensivos al estatus subalterno de los *mestizos* debido a su origen mixto, pero se refieren específicamente a aquellos con ascendencia africana. Una característica común de la mayoría de los mestizos que explica su estatus inferior se relaciona con su impureza o ilegitimidad.
- c) Indígenas: aquellos de élite eran llamados de diversas formas como principales y caciques, mientras que a aquellos de bajo rango se referían como *batun runa* (indígenas humildes), *mitimaes*, *yanaconas* y *chinaconas*. Los indígenas bilingües que podían leer, escribir y que vivían entre contextos sociales españoles e indígenas a menudo eran denominados “ladinos”, al igual que algunos mestizos con apariencia indígena marcada. Algunas fuentes españolas se refieren a los indígenas de manera más general como “naturales”, un término considerado más políticamente correcto.
- d) Africanos y sus descendientes: se reconocía ampliamente la presencia de sujetos esclavizados de origen africano que llegaron a América junto con muchos de los primeros colonizadores, generalmente conocidos como “negros”. La mayoría de los individuos de este grupo se clasificaban bajo una “condición” diferente a las categorías mencionadas anteriormente, ya que no eran vasallos libres de la Corona. La mayoría de los primeros eran denominados simplemente esclavos, mientras que otros eran conocidos como libertos o negros horros (esclavos liberados), después de obtener su libertad

27 Para el Inca Garcilaso de la Vega, Montañés era un apellido honorable en España, reservado para ciertos naturales castellanos de Asturias y Vizcaya, pero que aplicado a cualquier otra persona podía significar “cosa de la montaña”. Del mismo modo, el término a menudo se traducía en el Virreinato del Perú como *sacharuna* (persona de la montaña), que para él tenía un significado similar a silvestre. Por estas razones, de la Vega prefería el término “mestizo”, a pesar de sus connotaciones peyorativas, que muchos consideraban ofensivas (Libro IX, cap. XXXI, págs. 255-256).

a través de la manumisión, lo que les permitía ocupar posiciones intermedias dentro del orden social. A pesar de que la Corona prohibía nominalmente la esclavización de las poblaciones indígenas, algunos grupos fueron esclavizados por ley o práctica común (por ejemplo, los chiriguanos).

Basándonos en lo anterior, podemos suponer que existían cuatro clasificaciones predominantes, que en términos contemporáneos podrían definirse como “raciales”, a pesar de que este concepto prácticamente no existía durante ese período y contexto.²⁸ Al entrelazar todos estos elementos, podemos suponer que la clasificación social se basaba notablemente en la casta (en términos de linaje, condición social, sangre y nobleza), lo que a su vez generaba patrones de estratificación mayormente dicotómicos dentro de cada categoría racial. También podemos suponer que no todos los súbditos estaban consistentemente ubicados en una posición determinada, ni todos los interlocutores se referían a ellos usando la misma denominación. Mucho de lo anterior dependía de la apariencia, el contexto y, crucialmente, de los encargados de realizar la clasificación. Muchos, por supuesto, no podían ser fácilmente ubicados en ninguna categoría fija: “toda persona itinerante, sin ocupación ni domicilio conocido, ni una clara adscripción fiscal, independientemente de su origen, era considerada un ‘*vagamundo*’ y, como tal, constituía un riesgo para el orden establecido” (Revilla Orías, 2016).

La estratificación entre españoles rara vez se aborda en los documentos revisados, salvo para denotar nobleza o poder, evitando implícitamente la cuestión de los casos en los que podrían considerarse subalternos. Por supuesto, los colonizadores provenían de una orden social monárquica con marcados signos de linaje, incluyendo el apellido, la vestimenta y la posición social. Sin embargo, aparte de los nombrados por la Corona para gestionar los asuntos estatales coloniales (como el virrey Francisco de Toledo), una gran proporción de los españoles que llegaron a las Indias no provenían de posiciones de preeminencia o nobleza, aunque podían adquirir formas de estatus a través de la riqueza y el reconocimiento real, como muchos de ellos lo hicieron. Sin embargo, el enfoque de la presente genealogía debe detenerse ahí, ya que se refiere

28 Aparte de la única mención en la *Nueva crónica* de Guamán Poma, hay una mención aislada de “raza” en la *Recopilación de las leyes de Indias*, para referirse a “moros y judíos” (RLI Libro IV, Título III, Ley IV, Ordenanza 76), y la palabra “raza” está completamente ausente de la crónica de Garcilaso.

a una extensión de los territorios que alguna vez ocupó la actual Bolivia, y no a los territorios de ultramar.

La riqueza económica también se menciona con frecuencia, pero parece secundaria como forma de clasificación social. La pobreza se menciona a menudo, pero solo ocasionalmente en relación con los españoles. Como se mencionó anteriormente en relación a la “raza”, en esta genealogía, la ausencia o escasez de operaciones de clasificación puede ser tan importante como la marcada presencia de otras. Y con respecto a la “clase”, casi no hace falta decir que esta forma de clasificación no estaba en uso en relación con este territorio durante este período. Esto se aplica tanto a interpretaciones literales del concepto (que pueden evidenciarse a través de la ausencia de menciones), como a usos interpretativos que se asemejan a las comprensiones contemporáneas de clase. Desde una perspectiva materialista histórica, si entendemos por clase un orden social relacionado con el control y posesión de los medios de producción (o simplemente la ocupación, según entendimientos menos cargados de este concepto), parece claro que esto no fue una parte central del arsenal conceptual a través del cual se caracterizaba a la sociedad durante este período.

Como postularía el historiador E. P. Thompson, podemos distinguir entre las nociones históricas de clase que son “reales” y observables empíricamente, y aquellas que simplemente sirven como una categoría analítica que surge de una comprensión retrospectiva de la clase que solo tiene lugar “dentro de nuestras propias mentes” (1978: 147). Según Thompson, la “clase” debería ser considerada como una categoría históricamente contingente. Por ejemplo, en referencia a lo que a veces se denomina una “lucha de protoclasas” en Europa durante el siglo XVIII, postula que “si la clase no estaba disponible dentro del propio sistema cognitivo de las personas, si se veían a sí mismas y luchaban sus propias batallas históricas en términos de ‘estamentos’ o ‘rangos u ‘órdenes’, etc., entonces si describimos estas luchas en términos de clase, debemos estar prevenidos contra cualquier tendencia a releer las notaciones posteriores de clase” (pág. 148). Por lo tanto, ante la pregunta de si se puede decir que existía algo parecido a una clase media durante este período en los territorios ocupados por la Bolivia actual, no nos aventuraríamos en esta dirección a menos que utilicemos este concepto como un tropo heurístico. Dado que esta sección constituye una aproximación *etic* a dichas categorías (desde la perspectiva del observador externo), la respuesta clara a esta pregunta es que estaba ausente.

Por supuesto, podríamos haber afirmado esto desde el principio, al señalar que en la documentación examinada de este período no se

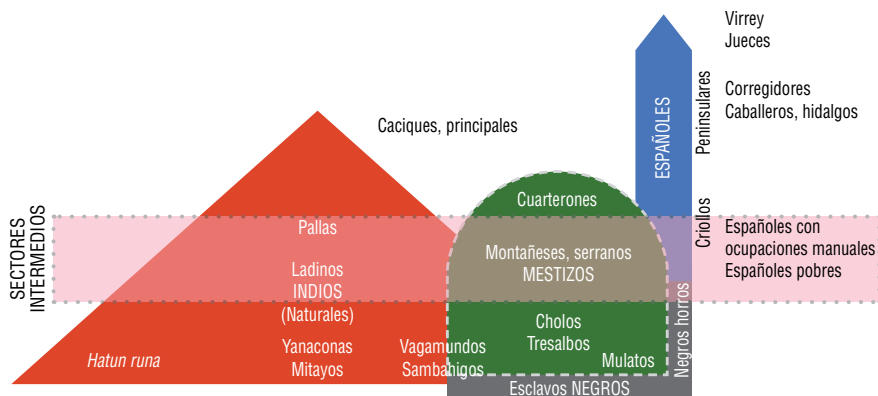
encontró ninguna mención de clase, y mucho menos de una “clase media”. Como se discute a menudo en relación con las matemáticas y las ciencias naturales, demostrar la ausencia o inexistencia de algo puede ser enormemente más complicado que hacer lo contrario. Sin embargo, con la ayuda de la digitalización de grandes cantidades de material publicado (accesible, por ejemplo, a través de Google N-Grams), es mucho lo que se puede afirmar de manera convincente en este sentido. Sin embargo, esto es menos central para el presente proyecto de investigación que comprender las categorías sociales intermedias y los sistemas de estratificación antes de la aparición de los conceptos relacionados con la clase.

En lo que concierne a nuestro propósito aquí, aún es mucho lo que se puede afirmar. Como examinaremos más adelante, los elementos sociales que en la Bolivia contemporánea constituyen diversas nociones de la “clase media” están presentes de manera innegable durante el período analizado: residentes urbanos que presentaban permutaciones ambiguas de etnicidad, junto con tipos de ocupación, niveles de ingreso, vestimenta, apellidos y otros indicadores de estatus y posición social. Además de las cambiantes diferencias en la proporción que ocupaban las diferentes agrupaciones de este tipo, o la distancia socioeconómica entre ellas y otros grupos, una característica fundamental del período colonial en relación con los períodos posteriores se encuentra en las leyes que buscaban regular el orden social colonial. Este último tocó la vida cotidiana de las personas de manera tan fundamental, que sus obligaciones fiscales, oportunidades educativas y el derecho a ejercer cargos públicos se determinaban según su clasificación, especialmente con respecto a si eran reconocidos como indígenas o españoles. Las estructuras sociales durante este tiempo no solo eran discursivas, sino que se basaban principalmente en el estatus legal de las personas.

A pesar de la ausencia de “clases medias”, en este punto podríamos volver a la pregunta sobre dónde podrían buscarse las categorías sociales intermedias. Puede resultar tentador estructurar macrocategorías jerárquicamente y postular que aquellos posicionados aproximadamente entre los polos de la élite y los subalternos son precursores de lo que más tarde se convertirían en clases medias. Sin embargo, según las leyes e informes examinados, las sociedades no eran exactamente polares o piramidales en su estructura. Es decir, sería tanto maniqueo como impreciso presumir que el orden social se basaba en una división tajante que situaba a los españoles en la cima y a los indígenas en la parte inferior de una jerarquía, o que cada uno de estos era en gran medida homogéneo en cuanto a la posición social de sus miembros. En cambio, encontramos una marcada

estratificación interna dentro de cada grupo, lo que sugiere que este esquema era aproximadamente bimodal, ya que presentaba élites tanto dentro de la población indígena como de la española. Al mismo tiempo, esta distribución era ampliamente asimétrica, ya que las poblaciones de origen español (peninsulares) mantenían privilegios notables incluso con respecto a los indígenas de mayor rango, debido a que la administración colonial reservaba ciertos puestos exclusivamente para los súbditos nacidos en territorio español. La cúspide de la estructura social se encontraba en la Corona, que, después de todo, se situaba en un continente lejano al otro lado del Atlántico. Ubicados en las diversas intersecciones entre estos grupos, se encontraban sujetos que ocupaban una posición ambigua basada en su linaje, ocupación, riqueza, propiedad y lugar de residencia. Las posiciones naturales de rango estaban lejos de ser estáticas, como lo demuestran numerosos casos de indígenas ricos y españoles pobres. Lo que puede parecer paradójico para muchos es que los mestizos, producto de las intersecciones que resultaron de la mezcla entre las poblaciones española e indígena, no estaban automáticamente situados *en el medio* de un orden social, sino que en muchos casos su estatus se veía significativamente disminuido en relación con uno o incluso ambos de sus padres. Las categorías intermedias eran repudiadas, a menudo consideradas impuras o ilegítimas, y por lo tanto resistidas tanto por el Estado colonial como por los grupos dominantes dentro de la sociedad.

Gráfico 3
Representación de un orden social bimodal, asimétrico y cuadripartito basado predominantemente en castas y ocupación. Las categorías de estratificación incluidas se toman de fuentes *etic* (desde la perspectiva del observador externo) del primer siglo del período colonial



Fuente: elaboración propia.

Sobre la base del análisis anterior, el gráfico 3 resume muchas de las categorías *etic* (desde la perspectiva del observador externo) utilizadas durante el período colonial temprano para referirse a diferentes sujetos en relación con su estatus, subalternidad o posición intermedia. Su objetivo es proporcionar una representación alternativa del orden social que, en descripciones retrospectivas de estratificación, tiende a ser representado como piramidal (con los españoles en la cima, los mestizos en el medio y los indígenas en la base) o polar (República de Indios/República de Españoles). En particular, este gráfico tiene como objetivo mostrar que, independientemente de su origen geográfico o “raza”, los individuos de todos los grupos eran capaces de ocupar posiciones intermedias contextualmente, basadas en diferentes combinaciones de su linaje, ocupación y patrimonio. Las líneas punteadas y discontinuas tienen como objetivo mostrar que esta franja intermedia era, cuando mucho, porosa e indeterminada. No se percibe que existiera un grupo que englobara a todos estos sujetos (o que prefigure la aparición posterior de una “clase media”) en el discurso *emic* (desde la perspectiva de la persona involucrada o “desde adentro”) durante el período colonial, y las posiciones relativas solo pueden inferirse a partir de diversas fuentes cuando se analizan en conjunto.

El tenue y esporádico surgimiento de una categoría de clase media

Casi tres siglos después de que los colonizadores españoles establecieran el primer contacto con el territorio que posteriormente se conoció como Alto Perú, estalló la guerra de la Independencia en 1809. Tras décadas de insurgencia y agitación lideradas por una amalgama de criollos, mestizos e indígenas, los territorios de Alto Perú finalmente obtuvieron su independencia de la Corona española, y la República de Bolivia fue fundada el 6 de agosto de 1825. Antes de eso, los peninsulares (autoridades nacidas en España que ocupaban posiciones influyentes en el Estado colonial y la Iglesia) prevalecían claramente por encima de otros grupos sociales, cuyas categorías predominantes desestabilizaban el orden social colonial durante este período. Después de la fundación de la República boliviana, el esquema de estratificación descrito anteriormente perduró en muchos aspectos, aunque presentando algunas discontinuidades marcadas. Según Ana María

Lema, durante este tiempo la población se podría describir como una “pirámide social”, en la que los pueblos indígenas (que eran los más numerosos y diversos) se encontraban en la base, seguidos por los mestizos y finalmente los criollos. Ella añade que “los grupos sociales se distinguían a partir de criterios étnicos (por razas), políticos (ciudadanos o no) y fiscales (tributarios o no), pero estas clasificaciones no eran excluyentes entre sí” (en Pentland, Joseph B. y “El Aldeano”, 2017, pág. 19).

En la presente sección, coincidiré con la segunda afirmación (dada la creciente interseccionalidad de diferentes formas de distinción que ya no estaban invariablemente correlacionadas), al tiempo que cuestiono que la población esté mejor representada por una pirámide. Alegaré que la estructura social colonial (bimodal, asimétrica y en gran medida basada en la casta) hacia esta época fue gradualmente reemplazada por un orden social que se describía cada vez más en términos de raza y clase, cuyos componentes estaban constituidos por la etnicidad, ocupación, alfabetización, procedencia geográfica e inserción social contextual. Esta disposición inestable ofreció a los mestizos mayores posibilidades de ascenso social, especialmente en el ámbito político. Como demostraré más adelante, las primeras menciones de una “clase media” como categoría social aparecen poco después de la fundación de la república boliviana. Las leyes y decretos promulgados después de la fundación del país, así como los informes escritos por ciudadanos y enviados extranjeros, proporcionan fuentes de evidencia *etic* (desde la perspectiva del observador externo) sobre cómo muchas de las categorías sociales experimentaron transmutaciones en el ámbito discursivo.

El nacimiento de la República trajo consigo continuidades respecto del sistema tributario colonial, basado en la exigencia de tributos a las comunidades indígenas. Efectivamente, Harris (1995) postuló que, durante el período colonial, la clasificación de *indios* puede entenderse, por encima de todo, como una categoría fiscal. Después de la fundación de Bolivia, el término más “científico” de *indígena* reemplazó a la categoría anterior en el discurso oficial, adquiriendo connotaciones más étnicas basadas en el idioma, la cultura y la identidad.

Aunque la declaración de independencia del país se basaba discursivamente en la igualdad de todos, ya no como vasallos de la Corona sino como ciudadanos de la nueva república, nuevas formas de desigualdad se inscribieron en la primera Constitución del país, promulgada el 19 de noviembre de 1826. Fundamentalmente, se distinguía entre los

bolivianos nacionales (como una categoría amplia e inclusiva)²⁹ y los ciudadanos bolivianos, para denotar a aquellos que tenían derechos políticos ampliados, que incluían participar en elecciones y postularse para cargos públicos. Para ser clasificado como ciudadano, se debía: estar casado o tener más de 21 años de edad, saber leer y escribir, tener una ocupación o comercio, o practicar un arte o ciencia, excepto aquellos que eran empleados domésticos.³⁰ Este documento prefigura muchos de los vectores que más tarde constituirían el orden social dominante, basado en la educación y la ocupación, indicadores estrechamente relacionados con la etnicidad. En esta primera Constitución no se hizo ninguna mención a los pueblos indígenas ni a la clase social, aunque algunas de estas categorías serían gradualmente incluidas en otros documentos oficiales de este período.

El primer presidente del país, Simón Bolívar, firmó un decreto cinco meses después de la fundación del país, en el que se declaraba la abolición “de la contribución impuesta a los pueblos indígenas”, estableciendo en su lugar un tributo directo “sobre todas las clases”. En el texto de esta ley se incluye una afirmación retórica de haber logrado la “independencia absoluta de estas provincias”, y declara al mismo tiempo que, a través de la libertad civil y la igualdad, “las clases privilegiadas han dejado de existir”.³¹ También es de destacar la inclusión explícita del término “clase”, utilizado para referirse a los indios. En relación con el tributo que anteriormente se imponía exclusivamente a los pueblos indígenas, los legisladores argumentaron que “gravita sobre la clase más miserable de la sociedad”.³² En consonancia con esta afirmación, leyes

29 Al otorgárseles la nacionalidad, los esclavos fueron nominalmente liberados tras la fundación del país, medida que se revirtió a través de decretos y leyes sucesivas en los años siguientes (Bolivia, 1826c, 1930).

30 “Artículo 14° .- Para ser ciudadano, es necesario: 1° Ser boliviano; 2° Ser casado, ó mayor de veintiún años; 3° Saber leer y escribir; bien que esta calidad solo se escijirá desde el año de mil ochocientos treinta y seis; 4° Tener algún empleo ó industria, ó profesar alguna ciencia ó arte, sin sujeción á otro en clase de sirviente doméstico” (Bolivia, 1826d, art. 14).

31 “Se declara abolida la contribución impuesta á los indígenas con el nombre de tributo, y se establece la directa sobre todas las clases [...] proclamadas por la Asamblea de estas provincias su absoluta independencia, libertad e igualdad civil, dejaron de existir las clases privilegiadas” (Bolivia, 1825).

32 Apenas un año después, el decreto de Bolívar fue revertido (Bolivia, 1826e) a través del establecimiento de “contribución directa”, como resultado de las necesidades económicas enfrentadas por el incipiente estado republicano. Esta ley establecía que “los *indígenas* quedan sujetos a la contribución que han satisfecho hasta ahora” (art. 2).

posteriores, como aquella que establece la fundación de la Escuela de Arte y Ciencias, dictaminaron que de los 32 estudiantes que serían mantenidos con los ingresos de la escuela, 12 deberían provenir de la “clase indígena”, dándole prioridad a los hijos de aquellos que “se sacrificaron por la independencia”.³³ De manera notable, documentos como estos ofrecen evidencia de la radical discontinuación del término *indio*, el cual, en marcado contraste, se incluyó al menos 1720 veces en las Leyes de Indias (*Recopilación*, 1841), en comparación con 76 instancias del término más atenuado *naturales*. En su lugar, el Estado republicano posicionó firmemente el término *indígenas*, una versión étnica y más “científica” del concepto.³⁴

Sin embargo, la palabra “clase” se utilizó de manera mucho más amplia y preteórica para denotar diversas agrupaciones relevantes en los intentos de clasificación de un Estado en proceso de formación. Por ejemplo, una ley relacionada con la designación de intendentes y comisarios de policía incluye entre sus responsabilidades garantizar que “vagos, holgazanes y personas sin destino ni dedicación al trabajo” y otros de “esta clase” sean reclutados para servir en regimientos o realizar obras públicas.³⁵ Otra ley establecía la abolición de los sínodos agrícolas, con el objetivo de proteger a la “clase agricultora de la República”.³⁶ La última mención indica que se seguía utilizando la clase como una categoría embrionaria para *clasificar* literalmente a la población.

Junto con las leyes y decretos oficiales emitidos por el Estado boliviano, otros documentos de esta época también permiten una aproximación a algunas de las categorías y conceptos *etic* (desde la perspectiva del observador externo) utilizados para clasificar a la población. Una fuente importante es el *Informe sobre Bolivia* escrito por Joseph B. Pentland

33 “Se mantendrán con las rentas del colegio, treinta y dos colegiales dotados con ciento cincuenta pesos al año; doce de éstos serán de la clase de indígenas, prefiriendo siempre a los hijos de los que se han sacrificado por la independencia” (Bolivia, 1826a).

34 Ambos términos comparten una raíz semántica intrincadamente relacionada con el “descubrimiento” errático de un nuevo continente por parte de Colón a través de un nombre equivocado.

35 “Cuidará de que, en el pueblo y términos de su jurisdicción, no se consientan ociosos, vagos, ni gente alguna sin destino y aplicación al trabajo; haciendo que los de esta clase pasen al servicio de la república en los regimientos, si fuesen hábiles o de edad competente, o a las obras públicas donde se les dará ocupación” (Bolivia, 1826b).

36 “deseando proteger a la clase agricultora de la República” (Bolivia, 1827).

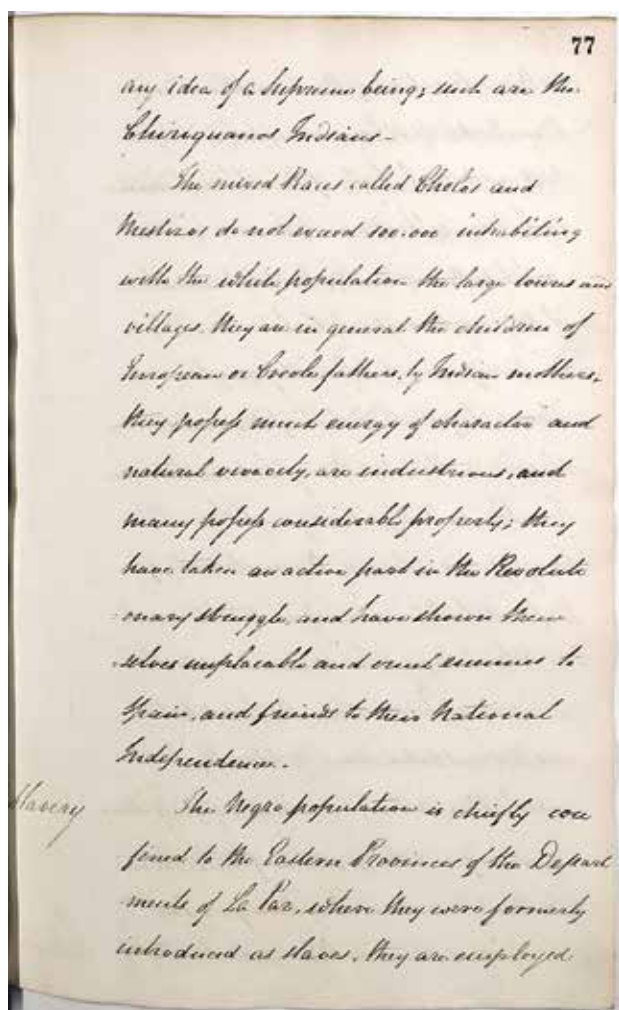
(1827), un enviado irlandés del imperio británico encargado de proporcionar una visión general sobre la recién fundada república. Pentland redactó un documento que dirigió al cónsul británico en Perú, Charles M. Ricketts. En su introducción a este informe (incluida en Pentland, 2017), Ricketts utiliza el lenguaje de la clase, pero lo emplea casi de manera intercambiable con las clasificaciones basadas en casta y raza. Por ejemplo, comenta que “se ha mandado construir escuelas para las clases bajas” (f. 24; véase Pentland, 2017: 64), mientras que párrafos después menciona que “los obstáculos para el progreso de los bolivianos” incluían la “indolencia, crasa ignorancia”, una razón por la cual “la mezcla de castas no debe pasarse por alto” (f. 25). Después de referirse a lo que él consideraba como los vicios de la población indígena, él comenta que “igualmente intolerante en general es la clase menor pero influyente de la comunidad, los criollos y mestizos o personas de ascendencia mixta”, y agrega que “ellos también mantienen la idea, común en el Perú, de que el rango está determinado por las relaciones más cercanas, o más lejanas con los blancos” (f. 28). Aunque generalmente pesimista en su perspectiva, Ricketts encuentra muchas similitudes en el orden social boliviano con respecto al territorio peruano, donde se desempeñaba como cónsul.

En cuanto a Joseph B. Pentland, sus intentos básicos de clasificar a la población fueron predominantemente raciales. Su informe tenía principalmente como objetivo promover los intereses comerciales británicos, motivo por el cual Pentland dedica la mayor parte del documento a analizar la geografía de Bolivia, los avances en la minería y el consumo de diferentes productos locales e importados por parte de la población. Estimó que los 1,1 millones de habitantes del país estaban compuestos por “aborígenes o indígenas” (800 mil), “razas blancas que incluyen europeos y criollos” (200 mil) y “mestizos, negros y mulatos” (100 mil) (f. 80). Lo más llamativo de esta clasificación no es tanto los términos utilizados (ninguno de los cuales era nuevo), sino la forma en que fueron agrupados. En contraste con un esquema de castas ampliamente compartido por las leyes coloniales y los cronistas (en el cual los esclavos negros eran una categoría externa), Pentland agrupa a los mestizos con la pequeña población de negros, al menos con fines de simplificación demográfica.

Al igual que Ricketts, Pentland utilizó los términos “casta” y “raza” de manera bastante intercambiable. En una sección titulada “Castas”, considera que la población estaba compuesta por “tres razas”, incluyendo “la población indígena o aborígen, las razas europea y criolla, y los mestizos o razas mixtas a los que se pueden añadir los negros”.

En cuanto a la población blanca o criolla, destacó cómo “durante el dominio español, la población indígena estaba totalmente sometida a ellos”, una impresión que refuerza la percepción de un orden social anterior basado en la dominación de los blancos sobre los grupos subalternos. En cuanto a las “razas mixtas llamadas cholos y mestizos”, Pentland consideró que vivían en grandes ciudades y pueblos, junto a la población blanca. Esto sugeriría que, según la visión de Pentland, aquellos de sangre indígena pura permanecían confinados en asentamientos rurales. Habiendo pasado solo meses en Bolivia en el momento de escribir su informe, es cuestionable en qué medida pudo distinguir entre indígenas y mestizos basándose únicamente en la apariencia. En su relato, la dimensión asimétrica de género en la herencia mestiza sigue siendo prevalente, en línea con la mayoría de los nacimientos durante el período colonial temprano. Escribe: “hijos de padres europeos y madres indias; poseen mucha energía de carácter y vivacidad natural, son trabajadores y algunos poseen considerable fortuna, han tomado parte activa en las luchas revolucionarias y son implacables y crueles enemigos de España y partidarios de su independencia nacional” (f. 76). A diferencia de Ricketts y Guamán Poma antes que él, Pentland escribe sobre estas categorías intermedias en la población con optimismo y cierta admiración. Posteriormente, al caracterizar a la población en términos de los idiomas hablados por estos diferentes grupos, percibió que “el español es la lengua que hablan generalmente los blancos y mestizos, mientras que las lenguas nativas son habladas generalmente por todas las clases, aunque están particularmente circunscritas a la población india” (f. 78). Esta observación indica que, durante este período, un marcador social importante en el que se definía la distinción entre indígenas y mestizos (junto con la vestimenta, el fenotipo y el lugar de residencia) era el uso del castellano. El idioma era probablemente un requisito previo para una inserción efectiva en áreas urbanas, un activo cultural que ofrecía la posibilidad de establecer relaciones comerciales entre grupos sociales que, de otra manera, estaban en gran medida segregados.

Volviendo a la comprensión de Pentland sobre la clase social, su *Informe* proporciona algunas pistas adicionales sobre el amplio uso de este término, no solo para clasificar a la población según sus grupos más fundamentales, sino también para referirse a subcategorías dentro de cada uno. Él escribió que “las cuatro clases principales de la población blanca [son]: los terratenientes, los comerciantes, los abogados y el clero” (f. 252).



Folio 77 del *Informe sobre Bolivia* de Joseph B. Pentland (1827), en el cual se refiere a las “razas mixtas llamadas cholos y mestizos”.

Una aproximación inicial a esta documentación podría llevar a pensar que Pentland fue el primero en utilizar la categoría de “clase media” en relación con la sociedad boliviana. De hecho, las dos traducciones existentes en español de este documento incluyen explícitamente el uso de este concepto, dentro de una sección del *Informe* que trata sobre el consumo de diferentes productos en la incipiente república. A Pentland se le atribuye mencionar que el vidrio fabricado en Paredón en Cochabamba es de una calidad inferior, y que por lo tanto su “consumo está

destinado en general a las clases bajas y medias” (2017, pág. 179). Sin embargo, esta información engañosa es el resultado de una traducción que es sintomática de una época (el primer *Informe* traducido se publicó en 1975) en la que el concepto de “clase media” ya se utilizaba ampliamente en Bolivia. En el manuscrito original del *Informe*, en cambio, se lee que “su consumo es generalmente entre las *clases* medias y bajas” (Pentland, Joseph B. y Ricketts, 1827, f. 176).

Sin embargo, incluso si Pentland *hubiera* utilizado ese término, esto no constituiría evidencia de que el concepto estuviera en uso en Bolivia durante ese tiempo. Después de todo, Pentland era un observador externo cuya breve visita al país trajo consigo conceptos importados en relación con la estratificación social, escritos para una audiencia extranjera. Las categorías utilizadas por las personas involucradas desde adentro (*emic*) a veces incorporan aquellas utilizadas por observadores externos (*etic*), pero sin duda son más relevantes aquellas utilizadas por instituciones y personas cuyas vidas se desarrollaron casi exclusivamente dentro del territorio boliviano. El uso de términos como “casta” y “mestizo” por parte de Pentland parece anacrónico, incluso durante el período de fundación de Bolivia, y no se encuentran presentes en ninguna de las leyes promulgadas en la recién formada república. Algo similar se puede decir sobre su uso del término “raza”, que aún no era ampliamente utilizado en ese momento, especialmente en el mundo hispanohablante. Tan raro era que, en toda la legislación colonial de las Indias, aparece solo una vez, no en relación a los indígenas mismos, sino a “moros y judíos”.³⁷ En resumen, ya sea raza, clase, casta, orden u otros conceptos que subyacen a esquemas de clasificación distintos pero interrelacionados, casi tres siglos después del establecimiento del orden colonial, la terminología preexistente demostraba ser cada vez más insuficiente para describir la sociedad boliviana en el momento en que se estaba formando la república.

Evocando un paralelismo mediante el cual se pueden estudiar los conceptos relacionados con la sociedad colonial a través del contraste entre el noble indígena Guamán Poma y el mestizo de alto rango Inca Garcilaso de la Vega, el *Informe* de Pentland también puede contrastarse con otro relato de uno de sus contemporáneos que abordaba muchas de las mismas cuestiones. Un ciudadano boliviano anónimo que en su manuscrito firmaba como Aldeano, escribió un *Bosquejo* cinco años

37 “y él procure, que sea gente limpia de toda raza de moro, judío, hereje, o penitenciado por el Santo Oficio” (*Recopilación*, 1841 Libro IV, Título III, Ley IV, Ordenanza 76).

después de que el país obtuviera su independencia. En este texto, sus áreas centrales de preocupación incluían las condiciones económicas del país, incluyendo sus recursos naturales, el comercio y las incipientes industrias.

Al igual que Pentland y Ricketts antes que él, El Aldeano parece estratificar la población boliviana tanto por clase como por raza, a menudo de manera simultánea. Refiriéndose a la transición entre el dominio español y la fundación de la República, consideraba que “los ciudadanos se dividían en tres partes o “clases principales”: los propietarios y capitalistas territoriales, los artesanos y trabajadores de todos los oficios, y la casta indígena.”³⁸ La división social tripartita sigue siendo una constante, pero esta no se basaba tanto en la raza como tal, como en los marcadores de riqueza y ocupación. Por supuesto, su mención de una “casta indígena” junto con las otras dos categorías parece indicar que, debido a la percepción de una equivalencia entre etnicidad y ocupación (presumiblemente se consideraba que los pueblos indígenas eran campesinos), se vio obligado a clasificar a este grupo en términos de etnicidad en lugar de a través de su ocupación. En cuanto a las otras categorías, lo que esta clasificación implica adicionalmente es que eran mucho más variables en cuanto a su composición. Después de todo, uno podría ser un mestizo adinerado o un trabajador blanco criollo. En contraste con los intentos previos de clasificar a la población examinada, el enfoque de El Aldeano es posiblemente materialista. Su interés era principalmente económico, pero en el *Bosquejo* también incluye perspectivas relacionadas con lo que hoy se conoce como consumo cultural.

En esta línea, una crítica socioeconómica clave realizada por El Aldeano se dirige al uso de productos importados por parte de la población en todas sus clases. Percibe un “contagio” del consumo de bienes de lujo hacia “las demás clases de ciudadanos”, quienes cree que “no deberían conocer” estos productos:

Es lo más sensible que también se ha comunicado este contagio a las otras clases de ciudadanos que no debieran conocerlo. Hay en las ciudades y villas y aún en varios cantones muchos individuos que visten de los efectos extranjeros y que no se puede averiguar de dónde sacan el importe de estos vestidos. Ellos no tienen haciendas, capitales ni industria alguna conocida (pág. 274).

38 “Cuando la república gemía bajo la dominación del gabinete español y en todo el tiempo de las convulsiones políticas, estaban siempre los ciudadanos divididos en tres porciones, o clases principales. Los propietarios territoriales y capitalistas, los artesanos y obreros de toda maniobra y la casta indígena” (2017, págs. 256-258).

El Aldeano no entiende cómo tantas personas pueden permitirse este tipo de vestimenta. Haciendo referencia a las “clases intermedias” (probablemente precursoras de la idea misma de una “clase media”), entre las cuales hay “pocos productores”, su preocupación se basa en la idea de que “el lujo es extremadamente perjudicial para todas las clases de personas”³⁹ (pág. 275). Sin embargo, su *Bosquejo* no carece de indicios sobre por qué personas de todas las clases vestirían productos importados, a pesar del costo devastador para muchos de ellos. Por ejemplo, narra cómo estaba visitando un cantón (una división geográfica con connotaciones rurales), donde vio a un joven vestido con “pantalones de piel blanca, una chaqueta del mismo material y un chaleco de dimity”. Basado en la forma en que estaba vestido, El Aldeano “creía que era una persona de importancia”. Después de acercarse a él para preguntar de dónde venía y el motivo de su visita, descubrió que el hombre no podía pronunciar ni una sola palabra en español y que era un campesino que había ido allí a vender ajíes verdes del valle. Más notable es la reacción de El Aldeano cuando confiesa que sintió una “indisposición interna” (pág. 280).

Pasajes como este brindan dos pistas importantes sobre la estratificación durante este período: en primer lugar, que se podía lograr cierta movilidad social a través de la vestimenta y, en segundo lugar, que el uso del castellano era un requisito importante para otras formas de distinción. Un elemento adicional importante para El Aldeano era la educación, un factor que dejó claro a través de comentarios como que, aparte de los “sabios” y aquellos que estaban “bastante ilustrados”, nueve décimas partes de la población no eran exactamente civilizados, especialmente los de la casta indígena, que según su estimación representaban dos tercios de la república (pág. 284). Teniendo en cuenta que la república recién fundada definía la ciudadanía en función de la alfabetización, El Aldeano duda de que en los quince años siguientes a su relato hubiera una sola persona indígena capaz de leer y escribir, anticipando las sombrías perspectivas de este grupo para adquirir este estatus legal (pág. 306). Dado que consideraba que los pueblos indígenas vivían en un “estado de barbarie”, él creía que un “Un gobierno liberal, justo e ilustrado debe empeñar en todo lo posible su autoridad para ilustrar esta porción tan considerable y tan interesante de la república” (pág. 291).

A lo largo del resto del *Bosquejo*, El Aldeano proporciona más pistas sobre qué agrupaciones podrían considerarse como “clases”, ubicadas

39 “[...] clase intermediaria de que hablamos y de ellos hemos visto que hay pocos productores [...] el lujo es sumamente perjudicial en toda clase de gentes”.

entre los polos subalternos y elitistas de la estratificación. Un ejemplo es que él cree que “Los soldados que han hecho la guerra de la Independencia se han tomado casi en su totalidad de la clase intermediaria de la república, es decir de los mestizos” (pág. 289). En cuanto a este grupo, él creía que, aunque la mayoría vivía en ciudades, pueblos y cantones, “todo el mundo sabe que son los ciudadanos más pobres de la república” (pág. 292). En otro sentido, se refiere a este grupo como “la casta intermedia”, lamentando que pocos de estos ciudadanos tuvieran los medios suficientes para proporcionar educación a sus hijos, dado que las escuelas existentes tenían plazas limitadas que incluían alimentación y alojamiento. Sobre todo, su percepción era que “los artesanos que pertenecen a esta clase y que viven en los poblados quieren más enseñar a sus hijos su propio oficio” (pág. 307). En resumen, la mayoría de las observaciones de El Aldeano van más allá de las de Pentland en cuanto a matices sociales, incluyendo hábitos de consumo y aspiraciones. En este sentido, es un relato que en términos actuales podría considerarse sociológico. La obra está apropiadamente titulada *Bosquejo*, un esbozo de la sociedad durante ese tiempo. No obstante, su división de la población en tres grupos no significa que las clases y castas “intermedias” deban entenderse como un grupo de la población equidistante entre ambos polos. Sumido en la pobreza, con niveles bajos de alfabetización y todavía ocupado en trabajos manuales, este grupo estaba sin duda más cerca de la población indígena en términos de posición social. Sin embargo, la posición de este grupo estaba firmemente en ascenso, tanto en términos de proporción dentro de la población como en relación a las oportunidades legales a su alcance. Teniendo en cuenta su papel central en la guerra de la Independencia y los términos en los que se fundó la incipiente república, ya no enfrentaban impedimentos legales para su ascenso político.

En este punto, un pensamiento posterior crucial de El Aldeano merece una mención central dentro de esta genealogía discursiva. Después de las últimas páginas del *Bosquejo*, él incluye en un anexo una serie de “objeciones” a sus argumentos, junto con respuestas a cada una, algunas extraídas de opiniones que leyó en otras publicaciones y otras de un método de duda sistemática, al estilo cartesiano verdadero. El último documento incluido es una nota solitaria al final del *Bosquejo*, en la cual menciona opiniones que leyó en un periódico titulado *El amigo de la Concordia*, que abordan algunos de los temas que él discute en su propio informe, aunque llegando a conclusiones bastante diferentes. Antes de abordar el contenido de estos argumentos, escribió: “El vulgo y aún algunos individuos de la *clase*

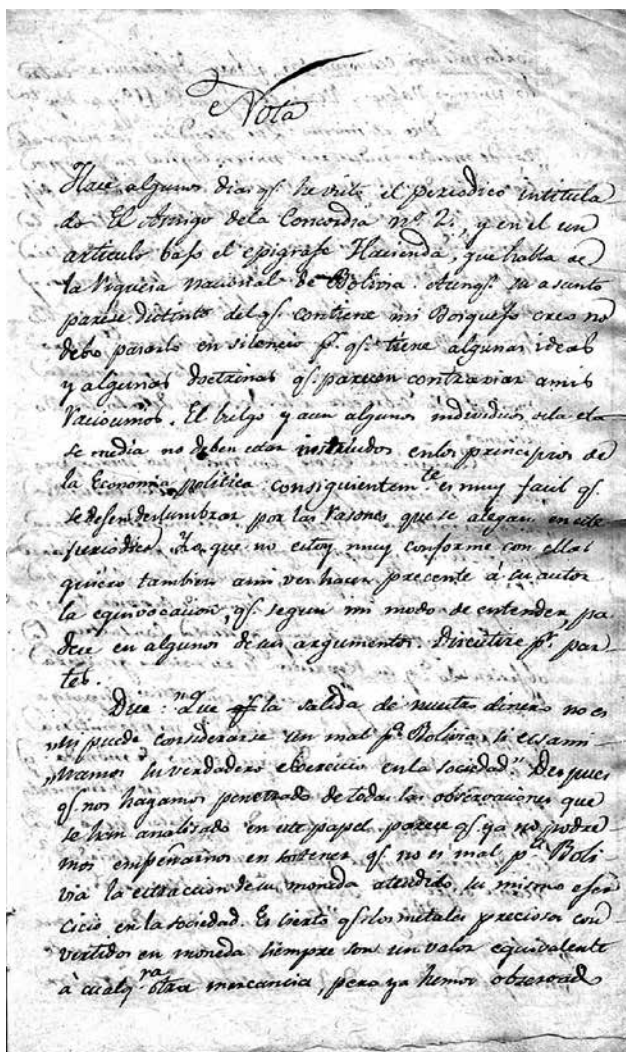
*media*⁴⁰ no deben estar instruidos en los principios de la Economía Política, consiguientemente es muy fácil que se dejen deslumbrar por las razones que se alegan en este periódico” (pág. 342). A la luz de la documentación examinada hasta la fecha, esta puede considerarse la primera mención explícita de la categoría de clase media en Bolivia. No debe considerarse como un concepto central en el pensamiento de El Aldeano; después de todo, utiliza otras categorías con mayor profundidad y frecuencia (como “clase intermedia” y “grupo intermedio”, en general pero no exclusivamente para referirse a los mestizos) en el resto de su documento. En cambio, es un término utilizado de pasada, cuyo uso forma parte de un movimiento retórico destinado a descalificar la validez de un artículo de periódico, basándose en una audiencia imaginaria cuyo juicio se considera bastante limitado debido a su clase social.

Las aproximaciones anteriores implican intentos de clasificar y cuantificar a la población en términos nuevos y más matizados que durante el período colonial, un interés compartido por la república boliviana en formación. Considerados en conjunto, estos documentos también ofrecen pistas sobre los grupos amplios que estaban en proceso de cambiar su posición estructural. La población indígena, que antes de la fundación de la república era conocida como indios, vio prácticamente inalterada su posición: continuaron siendo en su mayoría rurales, analfabetos y, aunque eran reconocidos como bolivianos, no eran ciudadanos con derechos políticos plenos. Se podría incluso alegar que, en relación al comienzo del período colonial, las élites indígenas experimentaron una disminución de su posición social debido a la dilución de los marcadores de nobleza precolombina. Si bien seguía habiendo personas indígenas con niveles relativos de poder dentro de las estructuras de gobernanza rural, y en algunos casos riqueza y propiedades, ya no eran codiciados prospectos matrimoniales debido a su linaje. Esto fue probablemente el resultado de la desaparición gradual de la casta (entendida como un esquema que permite la relatividad de rango dentro de agrupaciones percibidas externamente como razas).

Como considera Ana María Lema en relación con estos documentos, “contar con información relevante y actualizada sobre la población boliviana era fundamental para gobernar adecuadamente, desarrollando políticas públicas en diversos ámbitos como la educación, la salud o bien la economía” (en Pentland, Joseph B. y El Aldeano, 2017, pág. 19). Sin embargo, El Aldeano creía que “A ninguna clase de ciudadanos podía ser

40 El énfasis es nuestro.

más útil y benéfico el catastro que a la de los indígenas, [que] con todo repugnaron generalmente la operación, creyeron que este era un plan de hostilidad y usurpación, obligaron al gobierno a suspenderlo, y de este modo, se han privado de sus ventajas” (pág. 290). Un comentario como este puede ser considerado como evidencia de resistencia a operaciones abiertas de clasificación que, yendo más allá del ámbito discursivo, afectaban la vida de las personas de manera tangible.



Se observa el manuscrito del *Bosquejo por El Aldeano* (1830), que contiene el primer uso conocido de la categoría “clase media” en Bolivia

Décadas después de la fundación de la República de Bolivia, Dalence publicó su *Bosquejo estadístico* ([1851] 1975), que fue posiblemente el primer documento que buscaba retratar la composición social y geografía del país. En cuanto a la población del país, Dalence ofrece una estimación basada en los primeros intentos de recopilar datos del censo entre 1845 y 1846, que resultó en una aproximación de que la población de Bolivia estaba compuesta por 2.133.896 “almas”, número que incluía una estimación de 760.000 “salvajes” pertenecientes a “tribus infieles”, basado en informes de misioneros (pág. 177). El enfoque básico de Dalence para dar cuenta de la composición del país es la “raza”, que según él se basa en “españoles y aborígenes”, así como en descendientes de africanos. Como era común entre los científicos de la época, su caracterización de estos grupos definidos racialmente es predominantemente fisiológica e intelectual. Por ejemplo, elogia a los indígenas de las regiones de Mojos y Chiquitos por su capacidad artística, y afirma que, aunque el resto de la población indígena no es tan talentosa en este sentido, “tenemos indios muy hábiles en carpintería, zapatería, albañilería, alfarería”, lo que denota una asociación continua entre raza y ocupación, cada vez menos limitada al trabajo agrícola. Si bien el discurso de la casta no es central en su descripción, aparece ocasionalmente, como cuando se refiere a la “casta blanca” (pág. 202), o cuando menciona las mezclas entre españoles y mujeres negras como “mulatos” (pág. 206), para luego afirmar que Bolivia debe su independencia política a los hijos de hombres españoles y mujeres indígenas. Lo anterior sugiere que, más de tres siglos después de la llegada de los colonizadores españoles a los territorios a los que se refería Dalence, la mezcla racial seguía cargada de connotaciones de género.

Para el propósito de estas páginas, el aspecto de este documento que resulta de mayor interés es que Dalence utiliza el concepto de “clase”, pero lo hace en relación con la ocupación en lugar de con la raza. Al describir la fuerza laboral de Bolivia en términos de números y proporciones, representa las “clases” del país distinguiendo entre empleados asalariados y no asalariados, propietarios, campesinos, artesanos y comerciantes (pág. 208). Incluso, al describir la fuerza laboral agrícola, divide esta macrocategoría en cuatro clases diferentes.

Aparte de estas subdivisiones, Dalence también se refiere a una amplia clase “proletaria”, que según su estimación constituía 1/60 de la población del país, e incluía “sirvientes”, “vagabundos”, “lisiados”, “recaderos y sirvientes eclesiásticos”, aquellos que eran “dementes e imbéciles”, así como “convictos”. La clasificación anterior sugiere que

el proletariado estaba compuesto por los grupos más subalternos de la sociedad boliviana y constituía una de las tres “clases” generales en las que se podía dividir la población del país, junto con la “clase productiva de productos materiales”, la “clase productiva de productos inmateriales” y la “clase improductiva” conformada por los grupos proletarios mencionados anteriormente (pág. 213).

Dado que el esquema de estratificación de Dalence se basaba principalmente en la ocupación y la propiedad, podría resultar tentador asumir que se derivaba de una variante incipiente del materialismo histórico más comúnmente asociado al pensamiento marxista. Efectivamente, el *Manifiesto comunista* se publicó tres años antes que el *Bosquejo estadístico*, pero es sumamente improbable que Dalence haya leído este texto canónico, cuyas ideas centrales solo comenzarían a establecerse en Bolivia décadas más tarde, hacia principios del siglo XX.

Lo que sugiere el libro de Dalence es que la raza y la clase estaban en proceso de convertirse en categorías fundamentales para las narrativas dominantes de la estratificación social en Bolivia. En particular, y en contraste con las nociones fragmentarias de clase (que durante el proceso de fundación de la república también estaban asociadas con grupos indígenas), este concepto se estaba estableciendo como una forma de caracterizar a la población en términos de ocupación. También es digna de mención la ausencia de la “clase media” como categoría en el pensamiento de Dalence. Si bien El Aldeano había utilizado este concepto (de manera incidental) más de dos décadas antes, la idea misma de que existiera una clase media como categoría demográfica estaba lejos de establecerse durante el resto del siglo XIX en Bolivia.

Notas adicionales sobre las categorías de raza

Antes de continuar en el próximo capítulo de la tesis, son necesarios algunos comentarios adicionales sobre la raza para examinar su papel dentro de las narrativas oficiales relacionadas con las categorías sociales dominantes en Bolivia. Como se indicó anteriormente, a pesar de que muchas de las clasificaciones anteriores se expresan en categorías que en términos actuales podrían considerarse raciales, este concepto no apareció en el discurso oficial del Estado hasta casi cuatro décadas después de la fundación del país. La primera mención de “raza” en la legislación boliviana no llegó hasta 1863. Se relata cómo leyes anteriores (de 1825 y 1831) otorgaban nominalmente derechos de propiedad a los “pueblos

indígenas originarios”, pero que estas leyes no se habían materializado. Por lo tanto, dicha ley exige que esta “raza originaria” pase de pertenecer a la “clase de propietarios precarios de tierras”, elevándolos a una “clase de propietarios” de estas tierras⁴¹ (Bolivia, 1863).

De un total de 63 leyes identificadas (1863-2017) que incluyen la idea de “raza”, solo se aprobaron seis en el siglo XIX, incluyendo leyes que establecían categorías a través de las cuales la población debía ser clasificada para uso oficial, como en casos de defunción. Diecisiete leyes se promulgaron durante la primera mitad del siglo XX (1900-1951), antes de la Revolución Nacional que comenzó en 1952. Entre otros eventos, después de 1914, el país se adhirió, junto con los demás países iberoamericanos, a la celebración del “Día de la Raza” cada 12 de octubre para marcar la llegada de Colón a América. Solo se promulgaron tres leyes que incluyen el término “raza” durante los primeros años del Nacionalismo Revolucionario (1952-1964), un período que, como examinaremos más adelante, estuvo marcado por un intento adicional de establecer un nuevo lenguaje para referirse a las categorías más relevantes de Bolivia a través de la ocupación en lugar de la raza. Se aprobaron otras tres leyes durante el período de las dictaduras militares (1965-1982), caracterizado por una preocupación muy limitada por la diferencia social o la injusticia. Más de la mitad de las leyes (33) que utilizan este concepto fueron aprobadas en los años que siguieron al retorno a la democracia (1982 hasta el presente), la gran mayoría (22) de las cuales se promulgaron después de 2006. El Día de la Raza fue simbólicamente rebautizado aproximadamente cinco años después de que Evo Morales se convirtiera en presidente (Bolivia, 2011), y se le denominó como “Día de la Descolonización”, un rechazo implícito a la idea misma de raza como categoría. A pesar de que este concepto ha perdido popularidad y ha sido reemplazado en sus usos originales por la etnicidad, sigue siendo utilizado en varias leyes como parte de cláusulas genéricas que estipulan el derecho de los ciudadanos a no ser discriminados por motivos de raza, género, edad, preferencia sexual, entre otros vectores de diferencia social. Sin embargo, en el uso local sigue estando más estrechamente relacionado con el fenotipo y se aplica con frecuencia a los afrobolivianos en lugar de a los pueblos

41 “[Las leyes anteriores no se han cumplido], conservando a todos los individuos de la raza originaria del país en clase de precarios poseedores de tierras pertenecientes a sus padres por innumerables siglos [...] Que es ya tiempo de elevar a los indígenas a la clase de propietarios de los terrenos que les pertenecen por la naturaleza y por la ley”.

indígenas. Si bien la raza no se utiliza con frecuencia como categoría dominante para la clasificación social, el racismo continúa prosperando como concepto relacionado con la discriminación.

Introduciendo clase y raza en el siglo XX

Durante el proceso de formación del Nacionalismo Revolucionario en 1946, la clase fue considerada como una categoría ocupacional, presentando a la “clase media” como un elemento central de un esquema tripartito. Otro momento surge después de la reinstauración de la democracia en 1982, durante el cual la clase se convierte en una provincia de un nuevo enfoque de estratificación basado en el ingreso, después del cual el segmento de “ingreso medio” se va reconfigurando gradualmente para equipararse a la “clase media”.

Si bien las categorías de clase continuaron siendo parte de las estructuras ocupacionales (con una fuerte influencia marxista) durante la mayor parte del siglo XX, a partir de la década de 1980, la estratificación comenzó a entenderse cada vez más en términos de rangos de ingresos. Los primeros intentos de medir la pobreza estaban vinculados a una agenda de desarrollo respaldada por el Estado que tenía como objetivo sacar a las personas de la pobreza para que pudieran ingresar al segmento de ingresos medios.

Durante la primera década del siglo XXI, se produjo un notable cambio discursivo: después de que un tercio de la población del país se incluyera en el segmento de ingresos medios, se produjo una rápida transposición que lo equiparó con la clase media, como una construcción basada únicamente en los ingresos. Desplazando en gran medida los esquemas raciales y ocupacionales, este sistema de estratificación sigue siendo prevalente en la Bolivia actual, especialmente en los ámbitos institucionales (PNUD, Banco Mundial) y gubernamentales.

Bibliografía

- Adamovsky, E., S. Eduardo Visacovsky y P. Vargas (2015). *Clases medias: nuevos enfoques desde la sociología, la historia y la antropología*. Buenos Aires: Planeta.
- Adamovsky, E. (2009). *Historia de la clase media Argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*. Buenos Aires: Planeta.

- Alanoca Paco, J. R. (2018). “Zavaleta: Aprendimos de las demandas de la clase media”; *El Deber*, 26 de febrero de 2018.
- Alkire, S. y M. E. Santos (2010). “Multidimensional Poverty Index”, *Human Development*, 19 (julio), págs. 69-93.
- Almond, G. y S. Verba (1989). *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Thousand Oaks CA: Sage Publications.
- Anderson, B. (1991). *Imagined communities: reflections on the origin and spread of nationalism*. Verso. (*Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, 1993).
- Ball, S. J., R. Bowe y S. Gewirtz (1996). “School Choice, Social Class and Distinction: the Realization of Social Advantage in Education”, *Journal of Education Policy*, 11:1, 89-112, DOI: 10.1080/0268093960110105
- Banco Mundial (2012). *Movilidad económica y ascenso de la clase media latinoamericana*. Editado por F. Ferreira y otros. Washington, DC: Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento/Banco Mundial.
- (2013). “Bolivia: Poco a poco construyendo una nueva clase media”. Sección de noticias de la página web del Banco Mundial, el 24 de octubre de 2013. <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2013/10/24/Bolivia-poco-a-poco-construyendo-una-nueva-clase-media>.
- (2018). World Bank Open Data. 2018. <https://data.worldbank.org>.
- (2019). Datos de libre acceso del Banco Mundial. <https://datos.bancomundial.org/>.
- Barth, F. (1998). *Ethnic Groups and Boundaries: The Social Organization of Culture Difference*. Long Grove, IL: Waveland Press, Inc.
- Barthes, Roland. (1988). *The Semiotic Challenge*. New York: Hill & Wang.
- Beck, U. (1987) “Beyond Status and Class: Will There Be an Individualized Class Society?”, en Volker, M., Dieter, M., and Nico, S. (eds.) *Modern German Sociology*. New York: Columbia University Press.
- Bennett, T. et al. (2010). “Culture, Class, Distinction”, *Actes de la recherche en sciences sociales*, pág. 340. doi: 10.1177/0094306110367909h.
- Benoit-Smullyan, E. (1944). “Status, Status Types, and Status Interrelations”, *American Sociological Review*, 9(2), págs. 151-161. doi: 10.2307/2086307.

- Bolivia (1825). Ley de abolición de la contribución indígena GOB-1. 22-12-1825. Gaceta Oficial. <https://www.derechoteca.com/gacetabolivia/decreto-supremo-22-12-1825-1-del-22-diciembre-1825>
- (1826a). Decreto Supremo N° 27-04-1826 del 27 de abril de 1826. Gaceta Oficial. <https://www.derechoteca.com/gacetabolivia/decreto-supremo-27-04-1826-del-27-abril-1826/>
- (1826b). Ley N° 24-06-1826 del 24 de Junio de 1826. Gaceta Oficial. <https://www.derechoteca.com/gacetabolivia/ley-24-06-1826-del-24-junio-1826/>
- (1826c). Ley de 19 de diciembre de 1826. Gaceta Oficial. <https://www.lexivox.org/norms/BO-L-18261219-1.xhtml>
- (1826d). Constitución Política de 1826. República de Bolivia. <https://www.lexivox.org/norms/BO-CPE-18261119-1.xhtml>
- (1826e). Ley de contribución directa GOB-2, 27/12/1826. Gaceta Oficial. <https://www.derechoteca.com/gacetabolivia/ley-27-12-1826-del-27-diciembre-1826/>
- (1827). Ley de 2 de enero de 1827. Gaceta Oficial. <https://www.lexivox.org/norms/BO-L-18270102-2.xhtml>
- (1863). Decreto Supremo N° 28-02-1863 “Distribución de tierras a los indígenas”. Gaceta Oficial. <https://www.derechoteca.com/gacetabolivia/ley-24-06-1826-del-24-junio-1826/>
- (1930). Ley de restitución de la esclavitud. Gaceta Oficial.
- Bourdieu, P. (1984) *Distinction: a Social Critique of the Judgement of Taste*. Harvard University Press. (*La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus, 1988).
- Braverman, H. (1998). *Labor and Monopoly Capital: The Degradation of Work in the Twentieth Century*. 25th Anniv. New York: Monthly Review Press.
- California Bureau of Real Estate (2015). *Operating Cost Manual for Homeowners Associations*.
- Chang, H.-J. (2014). *Economics: the User's Guide*. London: Pelican.
- Chappatte, A., A. Kaiser-Grolimund y S. Staudacher (2016). “WhatsApp in Ethnographic Research: Methodological Reflections on New Edges of the Field”. Basel: *Basel Papers on Political Transformations*, 10, 24-40.
- CIS (2018). *Movilidad Socioeconómica y Consumo en Bolivia. Patrones de Consumo en Sectores Emergentes*, Ernesto Pérez (ed.). La Paz: Centro de Investigaciones Sociales de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia (CIS) y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

- Collins, P. H. (2015). "Intersectionality's Definitional Dilemmas", *Annual Review of Sociology*, 41(1), pp. 1-20. doi: 10.1146/annurev-soc-073014-112142.
- Colloredo-Mansfeld, R. J. (1999). *The Native Leisure Class: Consumption and Cultural Creativity in the Andes*. Chicago: University of Chicago Press.
- Coskun, D. (2007). *Law as Symbolic Form: Ernst Cassirer and the Anthropocentric View of Law*. Dordrecht: Springer.
- Crenshaw, K. (1989). "Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics", *The University of Chicago Legal Forum*, 140, pp. 139-147. doi: 10.1146/annurev-soc-073014-112142.
- Cúneo-Vidal, R. (1977). *Historia de los antiguos cacicazgos hereditarios del Sur del Perú*. Lima: I. Prado Pastor.
- Dalence, J. (1975). *Bosquejo estadístico de Bolivia*. Sucre: Ymprenta de Sucre.
- Davis, K. y W. E. Moore (1945). "Some Principles of Stratification", *American Sociological Review*. American Sociological Association, 10(2), p. 242. doi: 10.2307/2085643.
- Dayton-Johnson, J. y T. Heron (2015). *Latin America's Emerging Middle Classes: Economic Perspectives*. London: Palgrave-Macmillan.
- de la Vega, G. (1609). *Comentarios reales de los incas*. Lisboa: Pedro Crasbeek.
- De Matienzo, J. (2015). *Gobierno del Perú (1567)*. Lima: Institut français d'études andines.
- Delgado, C. (1971). *Problemas sociales en el Perú contemporáneo*. Lima: IEP.
- Derrida, J. (1963) "Cogito et histoire de la folie", *Revue de métaphysique et de morale*. Presses Universitaires de France, 68e(4), pp. 460-494. doi: 10.2307/40900776.
- (1973). *Speech and Phenomena and Other Essays on Husserl's Theory of Signs*. Evanston, IL: Northwestern University Press.
- Devine, F. et al. (2005). *Rethinking Class: Culture, Identities and Lifestyles*. New York: Palgrave MacMillan.
- Dougnac Rodríguez, A. (1994). *Manual de historia del derecho indiano*. México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- Fiorina, M. P. (1999). "Extreme Voices: A Dark Side of Civic Engagement". En T. Skocpol y M. P. Fiorina (eds.), *Civic Engagement in American Democracy*. Washington D. C.: Brookings Institution Press.

- Frazier, F. (1957). *Black Bourgeoisie*. New York: The Free Press.
- García Linera, A. (2018a). "Asonada de la clase media decadente". *La Razón*, 17 de enero.
- (2018b). "Las clases medias en disputa", *La Razón*, 18 de febrero.
- Gisbert, T. (1982). *Urbanismo, tipología y asentamientos indígenas en Chuquisaca*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés, Instituto de Estudios Bolivianos.
- Goldthorpe, J. H. (2007). "Cultural Capital: Some Critical Observations", *Sociologica*. Italian Journal of Sociology Online, (2), pp. 1-23. doi: 10.2383/24755.
- Grusky, D. B. (2004). "The Past, Present, and Future of Social Inequality", *Social Stratification: Class, Race and Gender in Sociological Perspective*, pp. 3-51. Boulder: Westview Press.
- Guaygua, G. (2003). 'La fiesta del Gran Poder: el escenario de construcción de identidades urbanas en la ciudad de La Paz, Bolivia', *Temas Sociales*, 24.
- Hacking, I. (1986) 'Making up People', in Heller, T., Sosna, M., and Wellberry, D. E. (eds) *Reconstructing Individualism: Autonomy, Individuality, and the Self in Western Thought*. Stanford University Press, pp. 161-171.
- Hacking, I. (2004) 'Between Michel Foucault and Erving Goffman: Between discourse in the abstract and face-to-face interaction', *Economy and Society*, 33(3), pp. 277-302. doi: 10.1080/0308514042000225671.
- Hardin, G. (1968). The Tragedy of the Commons". *Science*, 162(3859), 1243-8. <http://doi.org/10.1126/SCIENCE.162.3859.1243>
- Hardoon, D. (2017). *An Economy for the 99%: It's Time to Build a Human Economy that Benefits Everyone, Not Just the Privileged Few*. Oxfam. doi: 10.21201/2017.8616.
- Harth-Terré, E. (1973). *Negros e indios: Un estamento social ignorado del Perú colonial*. Lima: Juan Mejía Baca.
- Harvey, D. (2004). "The 'New' Imperialism: Accumulation by Dispossession", *Socialist Register*, (40), pp. 63-87.
- Hayek, F. A. (2011). *The Constitution of Liberty: The Definitive Edition*. R. Hamowy (ed.). Abingdon: Routledge.
- Hickel, J. (2017). *The Divide: A Brief Guide to Global Inequality and its Solutions*. London: William Heinemann.
- Himpele, J. (2003). "The Gran Poder and the Social Movement of the Aymara Middle Class", *Visual Anthropology*, 16(2-3), pp. 207-243.

- (2008). *Circuits of Culture: Media, Politics, and Indigenous Identity in the Andes*. Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Hinojosa, D. (2013). “El edificio más antiguo de La Paz tiene 82 años”, *Página Siete*. La Paz, 20 de octubre.
- Hobbes, T. (1651). *Leviathan: or the Matter, Form and Power of a Republic, Ecclesiastical and Civil* (5th ed.). University Press, University of Puerto Rico.
- Horkheimer, M. y T. W. Adorno (2002). *Dialectic of Enlightenment: Philosophical Fragments*. G. Schmid Noerr (ed.). Stanford: Stanford University Press.
- Hughes, E. C. (1945). “Dilemmas and Contradictions of Status”, *American Journal of Sociology*, 50(5), pp. 353-359.
- (1963). “Race Relations and the Sociological Imagination”, *American Sociological Review*, 28(6), pp. 879-890.
- Huntington, S. P. (1968). *Political Order in Changing Societies*. New Haven and London: Yale University Press.
- Inglehart, R., C. Haerpfer, A. Moreno, C. Welzel, K. Kizilova, J. Diez-Medrano, M. Lagos, P. Norris, E. Ponarin, y B. Puranen (2014). “World Values Survey: Round Six. Country-Pooled Datafile Version”. Madrid. www.worldvaluessurvey.org/WVSDocumentationWV6.jsp
- Johnson, J. J. (1958). *Political Change in Latin America: The Emergence of the Middle Sectors*. Stanford University Press.
- Kalton, G., Julie Roberts, y D. Holt (1980). “The Effects of Offering a Middle Response Option with Opinion Questions”. *The Statistician* 29 (1): 65. <https://doi.org/10.2307/2987495>.
- L. M. (2018). “García: ‘protesta médica es la rebelión de una clase media tradicional decadente’”. Entrevista en Que No Me Pierda, Red UNO’. Eju.tv. La Paz. el 4 de enero de 2018. <http://eju.tv/2018/01/garcia-protesta-medica-es-la-rebelion-de-una-clase-media-tradicional-decadente/>.
- Lacy, K. R. (2007). *Blue-chip Black: Race, Class, and Status in the New Black Middle Class*. Berkeley y Los Angeles: University of California Press.
- Landry, B. (1987). *The New Black Middle Class*. Berkeley: University of California Press.
- Latinobarómetro. (2017). “Informe Latinobarómetro”. Santiago de Chile. www.latinobarometro.org/latContents.jsp.
- Laws of Burgos (1512). <http://faculty.smu.edu/bakewell/BAKEWELL/texts/burgoslaws.html>

- Lazar, S. (2008). *El Alto, Rebel City: Self and Citizenship in Andean Bolivia*. Durham: Duke University Press.
- Lazar, S. (2014). *The Anthropology of Citizenship: A Reader*. Hoboken, NJ: Wiley-Blackwell.
- Lees, L., H. Shin y E. López Morales (2016). *Planetary Gentrification*. Cambridge: Polity Press.
- Lenski, G. E. (1954). "Status Crystallization: A Non-Vertical Dimension of Social Status", *American Sociological Review*, 19, pp. 405-413. doi: 10.2307/2087459.
- Levaggi, A. (2001). "República de indios y república de españoles en los reinos de Indias". *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos*, 23, pp. 419-428.
- Llanque, J. y E. Villca (2011). *Qamiris aymaras. Desplazamiento e inclusión de élites andinas en la ciudad de Oruro*. La Paz: PIEB.
- Lopez-Calva, Luis Felipe (2014). "Mobility, Vulnerability, and Middle Classes in Latin America". The Emerging Middle Class in Latin America: Causes, Challenges and Opportunities Conference, 18 November 2014.
- Lukács, Georg (1923). *History and Class Consciousness*. Milton Keynes: Merlin Press.
- Maclean, Kate (2018). "Envisioning Gender, Indigeneity and Urban Change: The Case of La Paz, Bolivia". *Gender, Place & Culture*, 25:5, 711-726, DOI: 10.1080/0966369X.2018.1460327
- Maldonado, Iván (2014). "La ideología antimperialista nació por las injusticias del Gobierno norteamericano en el trópico" (entrevista para El Pueblo es Noticia). Discurso Presidencial 779, Ministerio de Comunicación, periódico *Cambio*, 4 de enero de 2014.
- Marshall, G. et al. (1988). *Social class in modern Britain*. London: Routledge.
- Marshall, T. H. (1950). *Citizenship and Social Class*. Cambridge: Cambridge University Press.
- McKenzie, E. (1994). *Privatopia: Homeowner Associations and the Rise of Residential Private Government*. New Haven, Connecticut and London: Yale University Press.
- (2011). *Beyond Privatopia: Rethinking Residential Private Government*. Washington DC: Urban Institute Press.
- Mesa, Carlos D. (2018). "La clase media en la calle". *Página Siete*, 7 de enero de 2018.
- Mills, C. W. (2014). "The Great British Class Fiasco: A Comment on Savage et al.", *Sociology*, 48(3), pp. 437-444. doi: 10.1177/0038038513519880.

- Ministerio de Comunicación (2014). “Políticas sociales dieron a Bolivia el primer lugar en reducción de pobreza en Latinoamérica”, 8 de septiembre de 2014.
- (2016). “Bolivia redujo brecha entre ricos y pobres de 128 a 39% en el Gobierno de Morales”. 2016. <http://comunicacion.gob.bo/?q=20160122/20421>.
- Miranda, Sergio Gonzalo (2008). “De ‘aymaras en la frontera’ a ‘aymaras sin fronteras’. Los gobiernos locales de la triple frontera andina (Perú, Bolivia y Chile) y la globalización”, *Diálogo Andino*, 33, págs. 31-46.
- Morales Ayma, Evo (2014). “Discurso de Inauguración ‘Frente Al Cambio Climático: Economía y Sociedad Para Vivir Bien’”. Discurso Presidencial 252 - Ministerio de Comunicación, periódico *Cambio*, 23 de mayo de 2014.
- (2016). Conferencia de Prensa. Discurso Presidencial 828 - Ministerio de Comunicación, periódico *Cambio*, 25 de febrero de 2016.
- (2018a). “Evo confiere sables a cinco nuevos generales de la Policía Boliviana”. Discurso Presidencial 1.439, 2-7. La Paz: periódico *Cambio*.
- (2018b). “Mensaje Presidencial. Informe 12 Años de Gestión”. La Paz: Ministerio de Comunicación, 22 de enero de 2018.
- Moreno, Daniel E., Amaru Villanueva Rance y Vivian Schwarz (2018). *Encuesta Mundial de Valores En Bolivia 2017*. La Paz: Centro de Investigaciones Sociales (CIS) y Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública.
- Morgan, G. (2006). *Unsettled Places: Aboriginal People and Urbanisation in New South Wales*. Kent Town: Wakefield Press.
- Mörner, M. (1983). “Economic Factors and Stratification in Colonial Spanish America with Special Regard to Elites”. *The Hispanic American Historical Review*, 63(2), 335-369.
- Murdock, G. P. (1934). “The Organization of Inca Society”. *The Scientific Monthly*, 38(3), 231-239.
- Natelson, R. G. (1986). “Keeping Faith: Fiduciary Obligations in Property Owners Associations”. *Vermont Law Review*, 11(421).
- Natelson, R. G. (1987). “Comments on the Historiography of Condominium: The Myth of Roman Origin”. *City U. L. Rev*, 17(12).
- Parker, D. S. y L. Walker (2012). *Latin America's Middle Class: Unsettled Debates and New Histories*. Lanham, Maryland: Rowman & Littlefield.

- Parkin, F. (1979). *Marxism and Class Theory: A Bourgeois Critique*. New York: Columbia University Press.
- Pattillo, M. E. (1999). *Black Picket Fences: Privilege and Peril Among the Black Middle Class*. Chicago: University of Chicago Press.
- Paulhus, D. L. (2002). "Socially Desirable Responding: The Evolution of a Construct". En H. I. Braun, D. N. Jackson y D. E. Wiley (eds.), *The Role of Constructs in Psychological and Educational Measurement* (pp. 49-69). New Jersey: Erlbaum.
- Pellegrini Calderón, A. (2016). *Beyond Indigeneity: Coca Growing and the Emergence of a New Middle Class in Bolivia*. Tucson AZ: University of Arizona Press.
- Peluso, D. (2015). "Indigenous Urbanization: The Circulation of Peoples Between Rural and Urban Amazonian Spaces", *Latin American and Caribbean Anthropology*, 20(1), pp. 1-229.
- Pentland, J. B. y El Aldeano (2017). *Informe sobre Bolivia (1827) | Bosquejo del estado en que se halla la riqueza nacional de Bolivia presentado al examen de la Nación por un Aldeano hijo de ella año de 1830*. La Paz: Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.
- Pentland, J. B., y C. Ricketts (1827). Consul General Charles Ricketts, *Report on Bolivia*. London, December 2, 1827: Mss Public Record Office, F. O. 61/12.
- Pereyra, O. (2016). *San Felipe. Grupos de clase media se encuentran*. Lima: IEP.
- Pike, F. B. (1963). "Aspects of Class Relations in Chile, 1850-1960", *The Hispanic American Historical Review*. Duke University Press, 43(1), p. 14. doi: 10.2307/2510434.
- Pike, K. L. (1967). "Language in Relation to a Unified Theory of the Structure of Human Behavior". *Janua Linguarum. Series Maior*, Vol. 24 <https://doi.org/10.1515/9783111657158>
- Piketty, T. (2014). *Capital in the Twenty-First Century*. Cambridge, MA: Harvard University Press.
- PNUD (2016). *El nuevo rostro de Bolivia: Transformación social y metropolización*. E. Pérez (ed.). La Paz: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- Poma de Ayala, F. G. (1980). *Nueva crónica y buen gobierno* (F. Pease, ed.; Vol. 1-2). Caracas: Biblioteca Ayacucho.
- Portes, A. y K. Hoffman (2003). "La estructura de clases en América Latina: composición y cambios durante la era neoliberal", *Desarrollo Económico Cepal*, 43, pp. 355-387.

- Poulantzas, N. (1974). *Classes in Contemporary Capitalism*. London: Verso.
- Quispe, A. (2018). "Arturo Alessandri: La tarea es volver a enamorar a la clase media". *La Razón*, 7 de marzo de 2018.
- Rance, S. (2003). *Changing Voices: Abortion Talk in Bolivian Medical Settings*. Tesis doctoral, Departament of Sociology, University of Dublin (Trinity College).
- Rea Campos, C. R. (2016). "Complementando racionalidades: la nueva pequeña burguesía aymara en Bolivia", *Revista Mexicana de Sociología*, (78), pp. 375-407.
- Recopilación de Leyes de los Reynos de las Indias mandadas imprimir y publicar por la Majestad Católica del rey Don Carlos II, nuestro señor (5ª ed., Vol. 2). (1841). Madrid: Boix.
- Reinaga, F, y L. E. Valcárcel (1969). La revolución india. Ediciones PIB (Partido Indio de Bolivia).
- Revilla Orías, P. (2016). *Esclavitud y servidumbre afro-indígena en Charcas: Discriminación, interacción social y sentidos de pertenencia (La Plata, 1560-1650)*. Tesis para optar al grado de Doctor en Historia, Universidad de Chile.
- Rose, D. (1995). "Official Social Classifications in the UK", *Social Research Update*, 9, pp. 7-11.
- Rousseau, J. J. (2016 [1762]). *El contrato social*. Madrid: Akal.
- Runnels, D. (2019). "Cholo aesthetics and mestizaje: architecture in El Alto, Bolivia". *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 14(2), pp.138-150. doi: 10.1080/17442222.2019.1630059.
- Salazar, Cecilia, Mirko Rodríguez y Ana Evi Sulcata (2012). *Intelectuales aymaras y nuevas mayorías mestizas. Una perspectiva post 1952*. La Paz: Programa de Investigación Estratégica en Bolivia (PIEB).
- Santos, Boaventura de Souza (2015). *Revueltas de indignación y otras conversas*. La Paz: ALICE.
- Savage, M. et al. (2013). "A New Model of Social Class? Findings from the BBC's Great British Class Survey Experiment Johs. Hjellbrekke", *Sociology*, 47(2), pp. 219-250. doi: 10.1177/0038038513481128.
- Semán, P., J. Trímboli y H. Vanoli (2016). *¿Qué quiere la clase media?* Buenos Aires: Le Monde Diplomatique / Capital Intelectual.
- Shakow, M. (2014). *Along the Bolivian Highway : Social Mobility and Political Culture in a New Middle Class*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- Soruco, X. (2012). "Coloquio: Mestizajes y ascenso social en Bolivia", *T'inkazos*, PIEB, 15(31).

- Soruco, X., D. Franco y M. Durán (2014). *Composición social del estado plurinacional: hacia la descolonización de la burocracia*. La Paz: Centro de Investigaciones Sociales.
- Standing, G. (2011). *The Precariat: The New Dangerous Class*. London y New York: Bloomsbury Academic.
- Stiglitz, J. E. (2015). *Rewriting the rules of the American Economy: An Agenda for Growth and Shared Prosperity*. New York: W. W. Norton.
- Tagg, C., A. Lyons, R. Hu y F. Rock (2016). "Translanguaging and Translation, The Ethics of Digital Ethnography in a Team Project", *Applied Linguistics Review*, vol. 8, 2-3, 2017, pp. 271-292. <https://doi.org/10.1515/applirev-2016-1040>
- Tassi, N. et al. (2012). "El desborde económico popular en Bolivia: comerciantes aymaras en el mundo global", *Nueva Sociedad*, (241), pp. 93-105.
- Thompson, E. P. (1963). *The Making of the English Working Class*. New York: Vintage Books.
- (1978). "Eighteenth-century English Society: Class Struggle Without Class?", *Social History*, 3(2), pp. 133-165. doi: 10.1080/03071027808567424.
- Thoreau, H. D. (2016). *Civil Disobedience*. Ontario: Broadview Editions.
- Tilly, C. (2006). *Regimes and Repertoires*. Chicago: University of Chicago Press.
- Toranzo, C. (1991). "Burguesía chola y señorialismo conflictuado", en Mayorga, F. (ed.), *Max Fernández: La política del silencio*. La Paz: ILDIS, pp. 13-29.
- Uccelli, F. y M. García Llorens (2016). *Solo zapatillas de marca. Jóvenes limeños y los límites de la inclusión desde el mercado*. Lima: IEP.
- van den Berghe, P. (1981). *The Ethnic Phenomenon*. Westport, CT / London: Elsevier.
- van den Berghe, P. y B. Colby (1969). *Ixil Country: A Plural Society in Highland Guatemala*. Berkeley: University of California Press.
- van den Berghe, P. y G. Primov (1977). *Inequality in the Peruvian Andes: Class and Ethnicity in Cuzco*. Columbia: University of Missouri Press.
- van Erp, J. (2008). "Reputational Sanctions in Private and Public Regulation", *Erasmus Law Review*, 1(5), 145-162.
- Vázquez de Espinosa, A. (1948). *Compendio y descripción de las Indias Occidentales*. Washington DC: Smithsonian Institution.
- Veblen, T. y M. Banta (2009). *The Theory of the Leisure Class*. Oxford: Oxford University Press.

- Vera Zegarra, M. A. (2009) *Alimentación de la élite paceña*. La Paz: UMSA.
- Villanueva Rance, A. (2014). "Three Moments in the Design of Digital Interaction Spaces", *Ciencia y Cultura*, 18(32): 75-87.
- (2019a). "'Clases a medias' - The Changing Contours of Bolivian Middle Classes". En *Revolutions in Bolivia*, Kate Maclean (ed.). London: Anglo-Bolivian Society (ABS).
- (2019b). "La clase media imaginada". En *Clases medias en tiempos del Estado Plurinacional - Bitácora Intercultural*, por Fernando García Yapur (ed.). Vol. 1. La Paz: Gobernabilidad Democrática / Programa de las Naciones Unidas en Bolivia (PNUD).
- von Mises, L. (2007). *Theory and History: An Interpretation of Social and Economic Evolution*. Auburn, AL: Ludwig von Mises Institute.
- Wade, P. (2010). *Race and Ethnicity in Latin America*. London: Pluto Press.
- Wagley, C. (1964). "The Dilemma of the Latin American Middle Classes". *Proceedings of the Academy of Political Science* 27 (4): 2. <https://doi.org/10.2307/1173303>.
- Wahrman, D. (1995). *Imagining the Middle Class: The Political Representation of Class in Britain, c. 1780-1840*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Waldmann, A. (2008). *El hábitus cambia: un estudio etnográfico sobre Santa Cruz de la Sierra*. Santa Cruz de la Sierra: El País.
- Walker, R. y M. Barcham (2010). "Indigenous-Inclusive Citizenship: The City and Social Housing in Canada, New Zealand, and Australia", *Environment and Planning A*, 42(2), pp. 314-331.
- Waters, D., T. Waters, E. Hahnke, M. Lippke, E. Ludwig-Glück, D. Mai, N. Ritzi-Messner, C. Veldhoen y L. Fassnacht (2010). "The Distribution of Power within the Community: Classes, Stände, Parties by Max Weber", *Journal of Classical Sociology*, 10, pp. 137-152. . doi: 10.1177/1468795X10361546.
- Weber, M. (1921). "Politics as a Vocation". En Max Weber: *Essays in Sociology* (1946) (pp. 396-450). New York: Oxford University Press.
- Whitten, N. (1965). *Class, Kinship, and Power in an Ecuadorian Town: the Negroes of San Lorenzo*. Stanford: Stanford University Press.
- Winner, L. (1980). "Do Artifacts Have Politics?", *Daedalus*, 109(1), pp. 121-136.
- Wittgenstein, L. (2009). *Philosophical Investigations*. 4th edn. P. M. S. Anscombe, G. E. M. Hacker y J. Schulte (eds.). Hoboken, NJ: Wiley-Blackwell.
- Woolgar, S. y D. Neyland (2013). *Mundane Governance: Ontology and Accountability*. Oxford: OUP.

- World Bank (2012). *Economic mobility and the rise of the Latin American middle class*. F. Ferreira, J. Messina, J. Rigolini y L. López-Calva (eds.). Washington D.C.: The World Bank.
- (2018). World Bank Open Data. 2018. <https://data.worldbank.org>.
- Wright, E. O. (1997). *Class Counts: Comparative Studies in Class Analysis*. Cambridge: Cambridge University Press.

Las clases medias y la democracia: cuatro aproximaciones (y media) a la relación entre clase social y preferencia política¹

*La elección taxonómica implica una opción ideológica.
Siempre hay algo en juego en base a cómo las cosas se posicionan:
dime cómo clasificas y te diré quién eres.*

Barthes, 1988: 47

La postura tradicional del presidente Evo Morales hacia la clase media ha sido de desconfianza y media distancia. En entrevistas y discursos dirigidos a públicos diversos (Morales citado en Maldonado, 2014; Morales, 2014 y 2016), citaba frecuentemente al sociólogo Sergio Almaraz, quien se refería a la clase media como una “clase a medias”. La expresión capturaba los contornos elusivos de esta categoría social en perpetua construcción y también podría ser interpretada a partir de las críticas recurrentes de la izquierda latinoamericana hacia este segmento. Hernán Vanoli compiló un breve inventario de actitudes hacia la clase media, que en un país vecino ha sido percibida como “arribista e insincera, cipaya y traidora, acomodaticia y discriminatoria, impotente y mediocre, alienada y banal” (Semán, Trímboli y Vanoli, 2016: 40). Pero a principios de 2018 podía percibirse un giro notable en la postura del presidente: “hay que revisar, hay que mejorar, hay que recoger las nuevas aspiraciones de esa nueva clase media; es nuestra obligación [...] el debate con el pueblo siempre es tan importante” (Morales, 2018b). ¿Qué produjo este cambio en su postura y, junto con ella, la del oficialismo? Una serie de sucesos y datos pueden servir como puntos de partida para una discusión más amplia acerca de la relación entre clase social y preferencias políticas.

Una primera explicación tiene que ver con la abrumadora magnitud del segmento, y nos remite a las cifras con las que se suele retratar la composición socioeconómica en el país. Bolivia atravesó un importante punto

1 Publicado originalmente en *Andamios* 7 (3): 107-120. https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2018/09/revista-andamios_nro_7.pdf

de inflexión entre 2010 y 2012, cuando pasó de tener una población predominantemente pobre² a registrar a más de un 50% de la población en el estrato medio de ingresos. Se generó un interés creciente en este estrato como categoría de análisis y sujeto político, un grupo amorfo que con el tiempo se llegaría a conocer como la “clase media” boliviana (PNUD, 2010 y 2016). En su informe a la Asamblea Legislativa por el Día del Estado Plurinacional, Morales (2018a) afirmaba que la clase media se había incrementado en más de tres millones de personas desde 2005, hasta llegar al 58% de la población en 2017, poniéndola implícitamente en el centro de las discusiones sobre la estrategia política para las elecciones generales de 2019.

Como segunda explicación, entre diciembre de 2017 y febrero de 2018 se desató una serie de movilizaciones que pintaban un escenario familiar y a la vez anómalo. La “política en las calles” (Calderón y Szmukler, 1982) se mantenía como constante. Lo que había cambiado era el rostro de quienes protagonizaban las protestas. Un paro médico de 45 días se instaló en contra del artículo 205 del nuevo Código Penal que, para algunos portavoces del Colegio Médico, “criminalizaba” el ejercicio de su profesión (*El Deber*, 2017). No era la primera vez que los médicos se movilizaban de forma masiva,³ pero nunca lo habían hecho de forma tan sostenida. Las dinámicas de confrontación se asemejaban cada vez más a aquellas tradicionalmente protagonizadas por sectores sociales subalternos. El imaginario de una clase media profesional crecientemente radicalizada como actor político en las calles se fue instalando entre piquetes de huelga y gases lacrimógenos.

En respuesta, el vicepresidente, Álvaro García Linera, consideraba que se trataba de una “asonada de la clase media”. Argumentaba que, más allá de sus demandas sectoriales –o defensa del “beneficio corporativo” por encima del interés general–, se trataba de un fenómeno que permitía trazar una distinción entre una “clase media tradicional” y una “nueva clase media de origen popular” (2018). Este artículo provocó varias reacciones, entre ellas algunas ciudadanas: “¿Por qué utilizan las palabras ‘clase media’ como insulto?”, exclamaba una joven en redes sociales, protestando acerca de lo que percibía como un “ninguneo” a su autoidentificación de clase (Brockmann, 2018).

A estas protestas les siguieron las del 21 de febrero de 2018, que una vez más se destacaron por la composición social retratada en sus imágenes

2 Sobre la base de la categoría compuesta por quienes no generan suficientes ingresos para satisfacer sus necesidades básicas.

3 Para un abordaje acerca del paro médico de 1996 en contra de un intento de modificación a la Ley de Pensiones, véase: *March of the White Coats* (Rance, S., 2003).

más icónicas. Manifestaciones en el exclusivo barrio cruceño de Equipetrol; mujeres bloqueando el tráfico con poses de yoga en la rotonda de Las Cholas en Calacoto, La Paz; una estrecha hilera de botellas de vino bloqueando una calle en Tarija; personas disfrazadas como personajes de *Star Wars* bloqueando en Sopocachi, La Paz. A comparación del paro médico, estas protestas no solo sorprendían por sus sujetos políticos visibles, sino por los peculiares “repertorios de contención” (Tilly, 2006) empleados, cuyas formas se aproximaban a un imaginario cultural consumista y globalizado.

En estos sucesos se conjugan al menos cuatro aproximaciones distintas a la clase social: una de ellas relacionada a una categoría ocupacional –los médicos–; otra referida a la estratificación por ingresos –los tres millones de nuevos miembros de la “clase media”–; una tercera que reúne una serie de disposiciones y atributos relacionados a la posición social –la “clase media tradicional”–; y una cuarta relacionada a la autoidentificación de clase en el nivel subjetivo –la joven en redes sociales–. En este ensayo pretendo hacer un repaso de estas cuatro formas de pensar en las clases sociales en relación con las preferencias políticas, con un énfasis en la clase media como categoría en torno a la cual se han centrado muchos de los debates políticos recientes.

1. Clases medias y democracia

Cabe detenerse unos párrafos en los primeros debates que intentaron explicar el rol de las clases medias en las disputas por el poder.⁴ Es bien conocida la clásica preferencia aristotélica por el “justo medio” entre dos extremos, también llamado *aurea mediocritas* o “medianía dorada”. Este principio heurístico-moral no se aplicaba únicamente a la virtud individual –expresada, por ejemplo, en la prudencia–, sino a la composición virtuosa de las sociedades. En *La política*, Aristóteles afirma que “la mejor comunidad política está formada por ciudadanos de la clase media” (libro IV, parte XI), argumentando que las clases altas no pueden ser gobernadas pues no conocen el hábito de la obediencia, mientras que las clases bajas están plagadas por vicios de despotismo y envidia que las hacen poco aptas para ejercer el poder.

Siglos más tarde, las clases medias ingresarían nuevamente en el debate intelectual político, a partir de ideales ya no ligados al buen

4 Secciones de este acápite están basadas en un ensayo que escribí recientemente, titulado “La clase media imaginada” (*Nueva Sociedad* 285, enero-febrero de 2020, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.).

gobierno sino al rol de las clases sociales en los procesos democráticos. El sociólogo Charles Wright Mills observaba una transformación profunda en el sistema de clases de las sociedades económicamente desarrolladas, con el ascenso de una “nueva” clase media de cuello blanco ([1951] 2002) que se iba tornando servil a los intereses corporativos, militares y burocráticos de una élite ([1956] 1999) que gradualmente erosionaría los principios democráticos igualitarios. Glassman (1997) también expresaba su escepticismo frente a las afinidades de este grupo, pero sostenía que es fundamental mantener un “equilibrio de clases” –cuyos cimientos estarían basados en una clase media predominante–, como vía para mantener la estabilidad democrática (1997: 193). Continuaba latente la idea aristotélica de una clase media que pueda mediar los intereses contrapuestos de las clases bajas y altas.

El debate clásico en torno a las clases medias latinoamericanas se inaugura con la publicación del libro *Political Change in Latin America* (Johnson, 1958). Partiendo de un examen de tendencias políticas en la primera mitad del siglo XX, el autor argumentaba que “grupos intermedios” en la región habían comenzado a cambiar su orientación política, pasando de ser clientelas de viejas élites a formar nuevas alianzas o “amalgamas” con “elementos trabajadores”.⁵ Proponía que este viraje alteraría el equilibrio de poder y traería consigo el potencial para transformaciones progresistas.

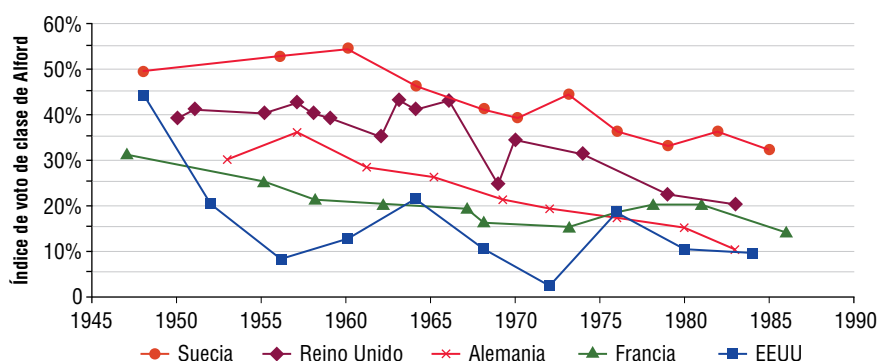
Investigadores como Pike (1963) cuestionarían más adelante las premisas de este enfoque, argumentando que las clases medias chilenas continuaban ligadas a las élites mediante sus aspiraciones de consumo y pertenencia y que habían erigido una barrera psicológica que les impedía tener una alianza genuina con la clase trabajadora. Wagley (1964) también dudaba de la solidez de las nuevas alianzas entre estos sectores, notando la tendencia de la clase media a sentirse incómoda frente al poder creciente de las masas urbanas y rurales. Observó que en el caso brasileño las clases medias, velando por su estabilidad, fueron aquiescentes frente a los Gobiernos militares y llegaron a apoyar abiertamente los golpes de Estado. No obstante, se había instalado un debate en torno a las clases medias y su rol político en la región. Se pensaba que, por su expansión, jugarían un papel cada vez más importante en dirimir entre los intereses polarizados que confrontaban a las élites y grupos subalternos. Existía un relativo consenso acerca de la creciente importancia electoral de este segmento, pero cierta ambivalencia respecto a los resultados políticos

5 Es sugerente que Johnson haya evitado deliberadamente referirse a las “clases” sociales en su análisis, dado su escepticismo respecto a estas categorías, que incluso en su tiempo eran objeto de disputas discursivas.

que traería. Huntington (1968) llegó a ver un potencial revolucionario en las clases medias, pero predecía que a medida que envejeciesen se tornarían más conservadoras.

La relación entre clase social y orientación política –medida a través del voto– fue estudiada con vigor en otras partes del mundo desde la década de 1950. Estudios tempranos percibían una clara correlación entre el voto de trabajadores manuales y los partidos de izquierda (Alford, 1963), pero en años recientes se ha sumado la evidencia empírica de que esta correlación está en descenso, al menos en las democracias “occidentales” (Jansen, Evans y Graaf, 2013). Se han propuesto varias explicaciones para esta tendencia, incluyendo cambios en los tamaños relativos de las clases sociales –generalmente definidas ocupacionalmente– y en sus atributos económicos –con una decreciente correlación entre nivel de ingresos y tipo de ocupación–. En un importante estudio acerca del declive de las clases sociales como categorías capaces de explicar determinados comportamientos (Clark y Lipset, 1991) los autores mencionan que los clivajes ideológicos tradicionales requieren de nuevas formas de pensar sobre la estratificación social. Su explicación es que, a pesar de que las personas aún se posicionan políticamente entre la izquierda y la derecha, existe una “nueva izquierda” cuyas causas sociales los separan de los intereses tradicionales de clase relacionados al control y propiedad de los medios de producción (véase el gráfico 1).

Gráfico 1
El declive de la votación de clase⁶



Fuente: Clark y Hoffmann-Martinot (2018), con adaptación del autor.

6 El índice de Alford mide la proporción de trabajadores manuales que votan por partidos de izquierda, menos la proporción de trabajadores no manuales que votan por los mismos partidos.

Un grado de convergencia y dispersión entre las propuestas sociales y económicas de partidos a lo largo del espectro político ha hecho más difícil una separación metodológica entre partidos de “izquierda” y de “derecha”. Aparte de transformaciones complejas en la oferta política y demanda ciudadana, el tema latente de la heterogeneidad dentro de las categorías de clase es quizá el más relevante a las discusiones contemporáneas en Bolivia.

Existen pocos estudios que se enfoquen en las preferencias políticas de las clases sociales en los procesos democráticos bolivianos. Esto se debe en parte a la poca disponibilidad de datos cuantitativos que asocien el voto con las características que constituyen la clase social. El sufragio en la democracia representativa tiene como una de sus piedras angulares el voto secreto, por lo cual es metodológicamente imposible crear una asociación estricta entre clase y voto. Los sondeos a boca de urna generalmente consisten en conteos simples y no incluyen elementos sociodemográficos que permitan, por ejemplo, comprobar con precisión el incremento del voto obrero o empresarial por un determinado partido, a pesar de que se pueda intuir e incluso sustentar cualitativamente. Los censos y encuestas de hogares permiten recopilar datos sociodemográficos a partir de los cuales se pueden inferir las clases sociales –de acuerdo a cómo se definan y operacionalicen–, pero estos no incluyen variables relacionadas con la preferencia política u orientación ideológica. Estas fuentes de información, sumadas al padrón electoral, sí permitirían ensayar correlaciones entre las tendencias de voto y la composición social del país en un determinado momento,⁷ apoyándose en cambios sociodemográficos para explicar virajes en la distribución de poder representativo. Sin embargo, en la mayor parte de los comicios electorales la relación putativa entre clase y voto debe ser explicada, además, con un monitoreo de las alianzas sectoriales, los pactos de gobernabilidad, las movilizaciones sociales o la distribución de escaños parlamentarios.

A pesar de la escasez de información cuantitativa, en años recientes han surgido una serie de encuestas que permiten realizar cruces de esta índole, con la salvedad de que no suelen estar estrechamente ligadas a la

7 Como ejemplo más concreto, el sufragio universal (introducido en Bolivia en 1952) tuvo un efecto tan contundente en el padrón (pasando de 204.649 votantes habilitados en 1951 a 1.126.528 en 1956) que puede usarse para explicar el abrumador éxito electoral del MNR en 1956 (84% del voto válido). Una inmensa mayoría de los campesinos y obreros, quienes votaron por primera vez en una elección presidencial, apoyaron precisamente al partido que los habilitó como votantes. En este caso la asociación entre voto y clase (comprendida como ocupación) es casi directa.

periodicidad de los comicios electorales. Entre ellas se pueden destacar el Latinobarómetro (1996-2016), LAPOP (Quiroga, Seligson y Moreno, 2004-2016), la Encuesta Mundial de Valores (EMV - Moreno, *et al.*, 2018) y encuestas puntuales realizadas por investigadores (por ejemplo, Vargas y Saravia, 2010). Estas encuestas contienen información relacionada con la clase social sobre la base de niveles de ingreso, ocupación y autoidentificación de clase,⁸ que puede ser cruzada con datos acerca de las preferencias políticas de los encuestados, ya sea en relación con un partido político, una orientación ideológica, o incluso apoyo por la democracia como sistema de gobierno.

Tal como ocurre con censos, encuestas de hogares y cifras de empadronamiento y voto, el poder explicativo de estas fuentes de información es limitado, a menos que se complemente con información cualitativa que permita dar cuenta de cambios en los esquemas de estratificación y tendencias políticas. Para ir más allá de inferencias maniqueas relacionadas a orientaciones ideológicas –por ejemplo, a partir de sistematizaciones que asuman una simple dicotomía entre izquierda y derecha–, también puede servir de complemento una triangulación con los planes de gobierno, que permiten mapear posiciones políticas de acuerdo a distintos vectores. Un ejemplo del tipo de estudio que pone a prueba variables de estas encuestas con la preferencia política es el publicado por Guzmán y Rodríguez-López (2018).

Este artículo no se enfoca en la clase social sino en clivajes étnicos y su relación con el voto. Con base en la aplicación de modelos *logit-multinomiales*, encuentran sustento empírico para una correlación estadísticamente significativa entre la identidad quechua y aymara y la preferencia por el MAS-IPSP (con base en las encuestas LAPOP de 2004, 2006, 2010 y 2014, que usan para explicar el voto en las elecciones presidenciales de 2002, 2005, 2009 y 2014).

Lo que sigue ofrece cuatro puntos de partida para estudiar las asociaciones entre clase y voto. Este recorrido implica no adscribirme a ninguna definición de clase en especial, sino comprender esta categoría

8 La fiabilidad de este tipo de información también debe tomarse con pinzas, al estar sujeta a problemas epistemológicos propios de la metodología de encuestas. Entre los problemas más relevantes para el presente caso se encuentran: la tendencia de los encuestados a elegir opciones intermedias, y dar respuestas que consideran políticamente correctas o socialmente aceptables. Sin mencionar los debates recurrentes relacionados a la fiabilidad de variables subjetivas (por ejemplo, autoidentificación de clase) en comparación con aquellas consideradas más objetivas (por ejemplo, la cuantificación de los trabajadores asalariados en la economía “formal” a partir de registros tributarios).

polisémica a partir de sus “parecidos de familia” (*Familienähnlichkeit*), idea utilizada por Wittgenstein ([1953] 2009) para referirse a aquellos conceptos que describen a cosas que no están conectadas por un atributo esencial sino por una serie de similitudes solapadas.

2. Clase a partir del nivel de ingresos

Como primera parada, diremos que la distribución de ingresos se ha instalado como aproximación predominante a la clase social en Bolivia (PNUD, 2010, 2016; Vásquez, 2018; Wanderley, 2018). El país ha atravesado una serie de cambios socioeconómicos significativos durante la última década, frecuentemente expresados con referencia a la reducción en los niveles de pobreza extrema y moderada. Según los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística (INE), la pobreza se redujo del 59,9% en 2006 al 36,4% en 2017. Correspondientemente, el estrato de ingresos medios se habría incrementado del 35% al 58%. La expresión gráfica de estos umbrales y sus respectivos cortes sugieren que la distribución de ingresos ha cambiado en términos geométricos, pasando de una forma clásicamente piramidal a una forma romboide, cuyo centro se ensancha fuera de su base y su cima. A pesar de la disponibilidad de cifras respecto a la estratificación por ingresos –proveniente de las Encuestas de Hogares que se realizan en Bolivia desde 1989–, no es posible cruzar de manera rigurosa esta información y sus cambios con las preferencias políticas del electorado. Podemos tener intuiciones acerca de la relación entre el nivel de ingresos de la población y su orientación política, pero no contamos con un instrumento que capture ambas variables en simultáneo y de manera fiable.⁹

A esto se suma una complejidad adicional relacionada con las transformaciones en el crecimiento y distribución de ingresos. El PIB per cápita se ha incrementado de 2.369 dólares estadounidenses en 2015 a 7.234 en 2016.¹⁰ En el mismo período, el coeficiente de Gini para Bolivia se redujo de 0,59 en 2005 –momento en que se disputaba el primer

9 LAPOP captura algunos niveles de ingreso de la población, pero el tamaño de la muestra impide hacer una clasificación tan rigurosa como la que permite la Encuesta de Hogares. Por su parte, la EMV pide a los encuestados que reporten sus ingresos mensuales en una escala del 1-10, pero estos se agrupan desproporcionadamente en las opciones intermedias.

10 Según la paridad de poder adquisitivo (PPA) actual, en dólares estadounidenses (Banco Mundial).

lugar como el país más desigual del continente—, hasta llegar a 0,45 en 2016, último año para el cual se han publicado cifras. A pesar de que esta medida aún sitúa al país en la tercera parte de los países más desiguales del planeta, hoy registra un menor nivel de desigualdad de ingresos que Brasil (0,51), Colombia (0,51), Paraguay (0,48), y Chile (0,48).¹¹

No concierne a este artículo ponderar el impacto de estos cambios en la vida cotidiana de las personas. Aquí, el hecho relevante es que el estrato medio de ingresos reúne, como nunca antes, a una serie de actores con diversas características en términos de estabilidad laboral, tipo de ocupación, nivel educativo, procedencia étnica, aspiraciones y consumo cultural. Para poner esta situación en perspectiva, el salario mínimo de 2.060 bolivianos está casi tres veces por encima de la línea de pobreza, que en 2017 era de 766,70 bolivianos en el área urbana. Estos umbrales podrían generar situaciones paradójicas tales como situar en un mismo estrato a una empleada doméstica y a la familia que contrata sus servicios. En una situación análoga, el ingreso de un chofer propietario de micro puede superar los 5.000 bolivianos (*Correo del Sur*, 2016), situándolo por encima de muchos profesionales. Dada la composición heterogénea de este segmento difuso —que incluye a buena parte de los miembros de la economía popular/informal para los que no disponemos de cifras de ingreso reales— es impensable suponer que podemos inferir alguna afinidad ideológica netamente a partir de un nivel de ingresos. Este ejercicio sería más viable, quizá, para el segmento por debajo de la línea de pobreza o para el estrato alto de ingresos.

Lo que parecería ser más relevante para examinar la relación entre clase y orientación política —por encima de la posición dentro del esquema de estratificación predominante— es la trayectoria del nivel de ingresos de las personas. Quienes han percibido un incremento en su nivel de vida¹² podrían establecer una asociación entre el partido de gobierno y una política redistributiva que perciben que los favorece. De darse esa asociación subjetiva, muchas de las afinidades políticas de este segmento en ascenso estarían ligadas a la continuidad.

11 Los datos para Chile y Brasil son de 2015, ya que el Banco Mundial aún no ha registrado este indicador para 2016.

12 Elemento que se podría medir a partir del incremento de ingresos en términos reales y no así nominales. Potencialmente excluiría a quienes hoy nominalmente perciben mayores ingresos, cuando estos les permiten adquirir menos productos y servicios en términos relativos. Por ejemplo, ya no poder contratar a una persona para realizar labores domésticas a tiempo completo incide en el nivel de vida subjetivo de quien se ha acostumbrado a ello.

La perspectiva anterior proyecta implícitamente una lectura individualista, en la que la calidad de vida desplaza a cualquier posicionamiento ideológico que pueda traducirse en preferencia política. En un artículo anterior (Villanueva, 2018b) ensayaba el siguiente escenario: en 2005 era posible convocar a grandes segmentos de la población con consignas antineoliberales, antiimperialistas y antioligárquicas. El país ha cambiado significativamente en términos simbólicos y materiales en estos 12 años. Quienes han tenido una trayectoria ascendente en términos de ingresos empiezan a generar expectativas que ya no tienen que ver con su emancipación frente al viejo sistema político y económico. Habiendo superado sus necesidades básicas, es probable que busquen tener un televisor plasma, un automóvil, o ir al cine los fines de semana con su familia, buscando un proceso de igualamiento social a través del consumo.¹³ De gestarse una psicología social generalizada de este tipo, las nuevas demandas serán satisfechas en el mercado y en el espacio social en vez de en el campo político.

Pero el cambio más significativo podría darse en el plano de lo que algunos han llamado el contrato social, comprendido como “la combinación de acuerdos explícitos e implícitos que determinan lo que cada grupo contribuye y recibe del Estado” (World Bank, 2012: 11). Cuando una familia satisface sus necesidades básicas de alimentación y vivienda, una de las primeras cosas que puede hacer con su poder adquisitivo restante es acudir al mercado para la provisión de servicios en salud y educación. Enviar a los hijos a un colegio particular o hacerse atender con un médico privado son importantes diferenciadores de ascenso social, más allá del ingreso. Lo relevante para la presente discusión es que en el momento que acuden al mercado estas familias pierden un incentivo fundamental para participar en demandas colectivas orientadas al bien común. Las clases medias terminan teniendo menos incentivos para contribuir a servicios por los que pagan en el ámbito privado (López-Calva, 2014). Al no sentirse ya beneficiarios directos de la provisión pública de servicios, paulatinamente romperían con ideologías ligadas a la expansión fiscal y la redistribución de la riqueza. Precisamente quienes han visto una mejora significativa en sus condiciones de vida podrían terminar convirtiéndose en votantes escépticos frente al gobierno, a menos que el oficialismo renueve sus tradicionales consignas y encuentre maneras de sintonizar con las nuevas demandas de este segmento.

13 Para un abordaje clásico acerca del consumo conspicuo como forma de nivelación social aspiracional, véase Veblen ([1899] 2009).

3. Clase a partir de la categoría ocupacional

Como segunda parada de este artículo, una aproximación más tradicional a la clase social procuraría inferirla a partir de la ocupación, que prioriza la posición de los actores dentro de las estructuras productivas y el tipo de trabajo que realizan, al margen de su nivel de ingresos. Existen pocos estudios cuantitativos acerca de la relación entre ocupación y voto en Bolivia debido a la falta de disponibilidad de datos anteriormente mencionada. Una excepción es un artículo de Vargas (2011), que se basa en una encuesta realizada en diciembre de 2009 en La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz (Vargas y Saravia, 2010) que preguntó por qué agrupación política votaron en 2005, y por quién votarían en 2009, ofreciendo la ventaja de una perspectiva longitudinal.

Vargas operacionaliza la clase social a partir de tres sectores ocupacionales: empleados, profesionales independientes y patrones/empleadores. La hipótesis que somete a prueba es que “la clase media durante el Gobierno de Evo Morales ha visto amenazada su posición de clase debido a la destrucción o amenaza de destrucción de viejas formas de diferenciación social” (2011: 88). El autor reporta que hubo una disminución de apoyo por el MAS entre patrones/empleadores (-24,3%), y profesionales independientes (-17,4%), afirmando que son aquellos grupos que tradicionalmente han pertenecido a la clase media. Sin embargo, dista de comprobar su hipótesis tal como la plantea, ya que su análisis no incluye propiamente variables relacionadas a formas de diferenciación social.¹⁴ Aun suponiendo que estos sectores hayan disminuido su apoyo por el MAS en proporciones semejantes, el nexo causal y explicativo no se comprueba, especialmente considerando que el voto por el MAS-IPSP se incrementó de 53,7% en 2005 a 64,2% en 2009.¹⁵ Un ejercicio alternativo consiste en cruzar categorías ocupacionales con preferencia política (véase el gráfico 2).

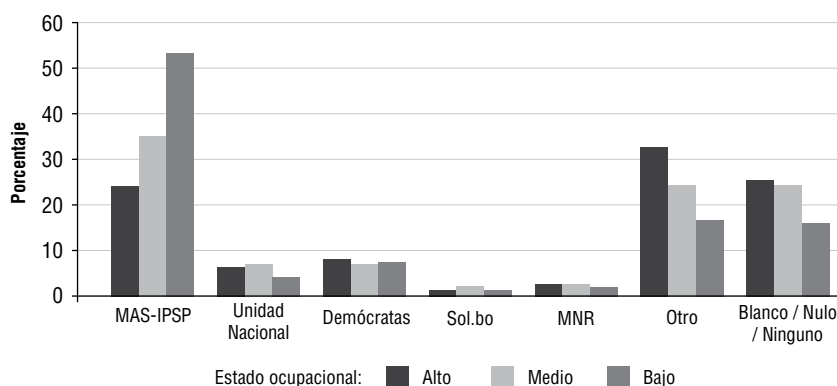
Lo que permite inferir este gráfico es que ocupaciones del estrato ocupacional bajo –trabajadores agrícolas, empleados o cuentapropistas con niveles bajos de cualificación, generalmente desempeñando labores manuales–, expresan una preferencia por el MAS-IPSP en mayor

14 No reporta información acerca del número de encuestados ni procedimiento de muestreo estadístico y, por consiguiente, no conocemos el margen de error o nivel de significancia de la encuesta.

15 De haberse reducido el apoyo por el MAS en la “clase media”, tendría que haberse incrementado en una proporción mucho mayor en las demás categorías ocupacionales para que se explique el incremento neto en la votación por encima del 10%.

proporción que aquellos trabajadores en cargos medios –técnicos, comerciales, provisión de servicios– y altos –profesionales o en cargos gerenciales–, que tienen una preferencia proporcionalmente decreciente por este partido. En relación con los otros partidos, los patrones de voto son menos claros. Este tipo de abordaje exploratorio puede ser de relevancia en la medida que se considere que los partidos reflejan pactos de gobernabilidad con distintos sectores, que pueden verse favorecidos por políticas gubernamentales. Apunta a que la clase, comprendida en términos ocupacionales, aún guarda una relación con la preferencia política. Debido a que las organizaciones de base ocupacional/gremial suelen promover sus intereses sectoriales, es más plausible suponer que este enfoque de clase sea de mayor relevancia que algunos otros explorados en este artículo.

Gráfico 2
“Si mañana hubiera elecciones, ¿por cuál partido votaría usted?”¹⁶



Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Mundial de Valores 2017.

4. Clase subjetiva

Como tercera parada de este recorrido, ahora nos detenemos en una aproximación subjetiva a la clase social, capturada no de manera espontánea sino reactiva, a partir de una serie de opciones en una encuesta. Encuestas internacionales en las que participa Bolivia contienen preguntas

16 n=2.067 casos, muestra polietápica probabilística, con un margen de error de $\pm 2,16\%$ a nivel nacional.

tales como “Ud. se describiría como perteneciendo a la clase social... [Alta; Media Alta; Media; Media Baja; Baja]” (Latinobarómetro), o “Usted se describiría como de... [Clase Obrera; Clase Baja; Clase Media Baja; Clase Media Alta; Clase Alta]” (EMV). Como ilustran estos ejemplos, a pesar de que ambos ofrecen cinco opciones a los encuestados no existe un consenso respecto a las categorías: Latinobarómetro contiene tres subestratos medios, mientras que EMV contiene dos medios y dos bajos/subalternos. Se confirma el ya conocido efecto de introducir categorías intermedias en encuestas (Kalton, Roberts y Holt, 1980) por la tendencia de los encuestados a agruparse en ellas.

Tabla 1
Autoidentificación de clase en Bolivia (población adulta)

Alta	Media alta	Media	Media baja	Baja	Total
1,9%	5,5%	56,1%	23,7%	12,8%	100%

Fuente: Latinobarómetro 2017.

Tabla 2
Clase subjetiva (encuesta aplicada a dos estratos etarios)

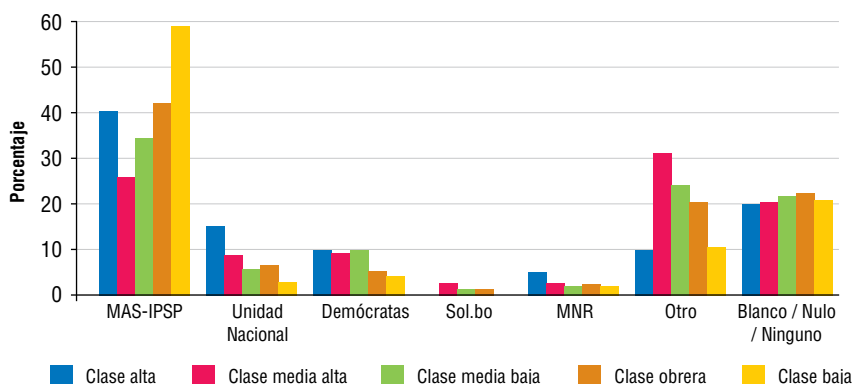
	Alta	Media alta	Media baja	Obrera	Baja	Total
12-17 años	5,7%	36,3%	42,1%	7,9%	8,0%	100%
18+ años	1,1%	19,0%	46,8%	22,2%	10,8%	100%

Fuente: Encuesta Mundial de Valores 2017.

Sumando las respuestas a la categoría media, el Latinobarómetro registra que 85,3% de la población boliviana se sitúa en esta clase, mientras que para la EMV este número llegaría a 65,8% en la población adulta –en el segmento joven llega a 86,5%–. Considerando que ambas reportan un margen de error por debajo del 3 %, nos topamos con algunos dilemas. Asumiendo que no existen fallas serias de recolección o registro de datos en ninguna de las dos, solo podemos suponer que las diferencias se basan en las categorías que se ofrece a los encuestados. Reflejan elementos (rudimentarios) relacionados con la identidad de clase subjetiva, pero más notablemente develan la influencia de las categorías ofrecidas para explicar la varianza en las respuestas. Esto no quiere decir que las preguntas sean irrelevantes porque apuntan a algo en común. En ambos casos sitúan a Bolivia entre los países con mayor autoidentificación de clase media en Latinoamérica: en la EMV, en primer lugar por encima de

Argentina, con el 60%, y en Latinobarómetro en segundo lugar detrás de Uruguay, con 89%.¹⁷ Es decir, nos presentan con una verdad a medias: la autoidentificación de clase en Bolivia es alta en el ámbito regional, pero no podemos decir a ciencia cierta cuál es, pues no la capturamos de manera espontánea sino reactiva y con base en categorías predefinidas de respuesta que tienen un impacto de gran magnitud (cerca del 20% tomando el conglomerado de respuestas). El siguiente paso consiste en explorar si la autoidentificación de clase guarda alguna relación con la orientación política (véase el gráfico 3).

Gráfico 3
“Si mañana hubiera elecciones, ¿por cuál partido votaría usted?”
Autoidentificación de clase



Fuente: elaboración propia en base a datos de la Encuesta Mundial de Valores (2017).

El gráfico 3 sugiere que, en general, cuanto más baja sea la autoidentificación de clase del encuestado, mayor será su tendencia a expresar una preferencia por el MAS-IPSP, mientras que para Unidad Nacional y los Demócratas, la tendencia es inversa.¹⁸ Esta aproximación indica que

17 Otros estudios reportaron fenómenos similares. Por ejemplo, que hace ya algunos años la autoidentificación de clase media en El Alto rondaba el 70% (Banco Mundial, 2013).

18 Un abordaje más sofisticado que trascienda a la estadística descriptiva podría, por ejemplo, realizar una regresión lineal tomando la preferencia política como variable nominal (o incluso ordinal, si se pueden categorizar a lo largo de un espectro político) y que tome la clase subjetiva como variable ordinal, con el fin de examinar si existe una correlación significativa entre clase social y orientación política. No solo considero que este nivel de operacionalización multiplica algunos de los

la autoidentificación de clase –aun cuando sea una categoría resbaladiza en comparación con indicadores más “objetivos” basados en ingreso/ocupación– permite realizar algunas inferencias acerca de cómo se con- juga con las preferencias partidarias.¹⁹ También es sugerente que la única categoría que no muestra diferencias visibles entre autoidentificación de clase y preferencia política es la del voto blanco/nulo.

5. Clase multidimensional

Como cuarta y última parada en este recorrido, me detengo brevemente a explorar un concepto de clase social más contemporáneo. En las últimas décadas ha surgido una tendencia, en buena medida influenciada por el pensamiento de Pierre Bourdieu (1984), para aproximarse a la clase a partir de una combinación de elementos constitutivos del estatus social. Estos conciben la conjunción de diferentes “capitales”, cuyas permutaciones determinan la posición de distintos actores del espacio social. Por ejemplo, Mike Savage y sus colegas (2013) publicaron recientemente un estudio que divide a la sociedad británica en siete clases (incluyendo “nuevas” categorías como el precariado, la clase media establecida, y trabajadores emergentes de servicios), que combinan capitales económicos (por ejemplo, ingreso, bienes), sociales (número, diversidad y jerarquía de contactos cercanos), y culturales (gustos culinarios y musicales). Implícitamente argumentan que no es posible extrapolar un constructo como “clase social” a partir de una sola variable –como el ingreso u ocupación–, pues la posición social es una combinación de distintos atributos. Una importante ventaja de este enfoque es que guarda una relación más estrecha con nociones cotidianas acerca de la clase social. Una desventaja es que torna más compleja la operacionalización de estas categorías en base a la disponibilidad de datos históricos, y aún más difícil la comparabilidad entre sociedades en los que intervienen diferentes vectores que constituyen la clase y el estatus.

cuestionamientos metodológicos ya expuestos, sino que va más allá del alcance de este artículo, que pretende ser exploratorio al ofrecer puntos de partida para explorar la relación entre clase social y voto en Bolivia.

- 19 Respecto a la categoría de “clase alta”, esta parece romper con la tendencia en el caso del MAS, pero es importante destacar que el porcentaje asignado a la “clase alta” es tomado de 9 de un total de 22 personas (que ya de por sí representan a menos del 1% de los 2.067 encuestados, situándolos fuera del margen de error), y por tanto el dato está lejos de ser representativo.

Un concepto central en estos enfoques está relacionado al *habitus*, concepto que se refiere a una serie de disposiciones relacionadas con el pensamiento, percepción y acción mediante las cuales las estructuras sociales se internalizan. Parte de estas disposiciones son reproducidas mediante el consumo cultural –gustos musicales, gastronómicos, elección de vestimenta, etc.–, una dimensión en la que frecuentemente se manifiestan las fronteras simbólicas entre los distintos grupos sociales. Por ejemplo, los entrevistados no tienen dificultad en asignar significados a categorías sociales del argot local tales como *jailón* o “cholo”, aun cuando reprueben su uso, o de categorías más generales como “clase media”. En un intento de explicarlas, frecuentemente invocan una serie de atributos relacionados con la apariencia, la actitud, la procedencia geográfica y preferencias de consumo.²⁰ En este punto las ciencias sociales pueden hacer el intento imperfecto de establecer contacto con categorías no académicas relacionadas con la clase social. Estatus y clase, tal como los concibe Bourdieu, guardan una relación más estrecha que los anteriores enfoques con los grupos y divisiones sociales que operan en discursos del ámbito cotidiano.

Un tema pendiente para la presente excursión es preguntarse si nociones multidimensionales de este tipo (de corte culturalista) marcan clivajes que pueden verse reflejados en preferencias políticas. En un intento de encontrar respuestas con respaldo empírico, se multiplican las dificultades repasadas en secciones anteriores: para comenzar, no contamos siquiera con fuentes de datos nacionales que capturen de manera simultánea los múltiples vectores a partir de los cuales construimos nociones de clase, estatus o distinción. Frente a este fenómeno, metodologías etnográficas tienen la importante ventaja de poder examinar contextualmente cómo se erigen y se reproducen estas fronteras simbólicas dentro de espacios sociales específicos. Afortunadamente algunas encuestas nacionales comienzan a capturar datos relevantes para este tipo de análisis, ofreciendo oportunidades de triangulación entre fuentes de información cualitativas y cuantitativas. Aparte de la EMV, la Encuesta de Hogares incluyó en 2017 un módulo acerca de consumo cultural para la

20 En mi trabajo de campo doctoral –apuntes de cuaderno de campo y entrevistas realizadas entre abril y junio de 2018–, los entrevistados mencionan frecuentemente componentes étnicos, educativos y geográficos relacionados con su comprensión de clase (en relación con terceros en vez de a partir de una autoidentificación). Como se ha visto al examinar los distintos enfoques en las anteriores secciones, estas variables no capturan la esencia de una idea de la clase media.

población adulta de Bolivia,²¹ permitiendo realizar un análisis detallado en combinación con datos sociodemográficos. Nos permite, por ejemplo, observar variaciones relacionadas con el consumo gastronómico, participación en fiestas patronales, lectura, y asistencia a funciones de danza y teatro. Un estudio minucioso permitiría poner a prueba si existen agrupaciones coherentes que reflejen grupos poblacionales definidos a partir de patrones de consumo cultural. Pero, aun teniendo esta información, no será posible conocer las orientaciones políticas de cada segmento identificado. Para eso será necesario realizar encuestas que capturen en simultáneo estos datos, o triangular esta información con investigaciones cualitativas que crucen dimensiones vinculadas a clase y política. Suponiendo que seamos capaces de crear cordones analíticos que nos permitan operacionalizar empíricamente y a escala nacional segmentos tales como la “economía popular” (Tassi, Hinojosa y Canaviri, 2015), o la “clase media tradicional” (García, 2018), ciertamente sería interesante conocer sus tendencias de voto. Por supuesto, es posible que sean tan heterogéneas que no seamos capaces de dirimir preferencias políticas marcadas por estrato. De darse este caso, se confirmaría la tendencia mundial anteriormente citada: aun con una comprensión más sofisticada de clase, esta tiene una influencia cada vez menos determinante en las preferencias políticas. La labor de quienes investiguen estos temas será, entonces, identificar qué otros clivajes permiten comprender y explicar los cambios en el comportamiento electoral.

6. Conclusión

Las cuatro aproximaciones a clase y voto exploradas durante esta excursión pueden sintetizarse en algunas conclusiones y una reflexión final. En la primera parada argumenté que la clase social, comprendida a partir de la estratificación por nivel de ingresos, ha generado una serie de categorías útiles para monitorear transformaciones en la estructura social y la desigualdad económica. Sin embargo, el ensanchamiento en sus niveles medios ha hecho que este estrato sea de dudosa utilidad en términos analíticos. No es mi intención generar controversias acerca de la dimensión o sostenibilidad de las transformaciones socioeconómicas, sino destacar que la llamada “clase media” se ha vuelto tan grande y

21 Con un número considerable de 24.364 casos (población adulta) para los cuales se registran variables de este tipo.

heterogénea que es difícil inferir preferencias políticas a partir de ella, dado que reúne a actores con diversas ocupaciones y trayectorias de ascenso/descenso social. Lo que sí permite es plantear algunas preguntas acerca de cómo van cambiando las orientaciones ideológicas a medida que grandes segmentos de la población llegan a satisfacer sus necesidades básicas. ¿En qué medida buscarán satisfacer sus nuevas demandas en el mercado, en vez de hacerlo en el Estado? ¿Qué cambios produce en el “contrato social” el migrar de la provisión de servicios públicos al ámbito privado? De confirmarse la intuición de Huntington (1968), sucesos recientes apuntarían a que las clases medias se hacen más conservadoras en la medida que se expanden y envejecen.

En la segunda parada del recorrido, tomamos la ocupación como categoría de análisis de clase; un paradigma tradicional que toma como base la posición de cada actor dentro de las estructuras productivas y económicas. A pesar de que existen algunos estudios que intentaron analizar la relación entre categoría ocupacional y preferencia política (Vargas, 2011), los resultados que presentan son poco concluyentes. Esto no quiere decir que estén equivocados en apuntar a una correlación entre estas variables; a diferencia de la anterior definición, la asociación se puede fundamentar de forma menos especulativa. Una de las constantes dentro de los esquemas de poder electoral en Bolivia son los pactos de gobernabilidad, reflejados en el apoyo o rechazo de distintos gremios y grupos –cuya base de asociación suele ser ocupacional– a distintos partidos. Una ágil revisión hemerográfica para cualquier periodo reciente permite sistematizar la posición política asumida por cocaleros –tanto de los Yungas como del Chapare–, transportistas, campesinos, mineros –entre asalariados y cooperativistas–, obreros asalariados e incluso médicos. Estos pactos y alianzas frecuentemente encuentran expresión en la distribución de escaños (véase Zegada y Komadina, 2014) y políticas que benefician a sectores específicos. Más opacas o indeterminadas son las posiciones colectivas de trabajadores profesionales, empleados de oficina, cuentapropistas –incluyendo una diversidad de comerciantes y los llamados miembros de la economía “informal” o “popular”– y sectores del empresariado. Esto quizá se deba a sus altos grados de fragmentación, dificultad de consensuar intereses en común o escasez de instancias centralizadas de representación. Son precisamente estas categorías ocupacionales las que en buena medida constituirían la llamada “clase media” que, como hemos visto, es una categoría particularmente resbaladiza a la hora de intentar descifrar sus tendencias políticas.

La tercera y la cuarta paradas del recorrido tienen en común un enfoque más íntimamente ligado a las categorías cotidianas mediante las cuales las personas identifican a otros, y se autoidentifican, dentro de una clase social –o grupo socialmente diferenciado–. Respecto a la autoidentificación de clase, intenté resaltar la imprecisión inherente en el registro de este tipo de dato. Es correcto afirmar que la clase media (subjetiva) en Bolivia es más numerosa que en casi cualquier otro país de la región, pero al mismo tiempo creo haber demostrado que este porcentaje depende en buena medida de las categorías predefinidas a disposición del encuestado. Al ser más amplia todavía que la categoría de “clase media” definida por ingresos, nos dice menos aún acerca de sus preferencias políticas. El constructo puede ser de interés sociológico pero, para el propósito que nos concierne, no es una categoría muy útil. Finalmente, un abordaje multidimensional de la clase social –que contemple permutaciones de capital económico, social y cultural e incluso étnico– reduce la distancia entre las ciencias sociales y nociones más cotidianas relacionadas a clase/estatus. Pero el costo metodológico de este tipo de análisis es alto: las mediciones son menos comparables, más complejas y contenciosas. Esto nos inclina hacia metodologías de corte más cualitativo, etnográfico y localizado, con la limitación de que es menos fácil realizar inferencias acerca de tendencias entre clase y voto a nivel nacional.

Englobando todas las anteriores aproximaciones podríamos sumar una quinta, que quizá solo cuente como media. Refiriéndose a las clases medias británicas, el historiador Dror Wahrman (1995) examinaba los procesos mediante los cuales este grupo ingresa en el imaginario social y político –como “circunscripción imaginada”– entre finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Propone que la creación de esta categoría está más ligada a transformaciones discursivas que a cambios subyacentes en la estructura social. Un proceso análogo ocurriría en Argentina en el siglo XX, dando lugar a la internalización generalizada de esta clase en discursos tanto cotidianos como políticos (Adamovsky, 2009). Si adoptamos un enfoque similar quizá podamos discernir entre transformaciones sociales aceleradas –que dan mucho de qué hablar– y una reconfiguración en los esquemas a partir de los cuales se construyen a los sujetos sociales en un determinado momento histórico. Me refiero a la clase social como metacategoría, vinculada a los discursos que proyectan políticos, instituciones y analistas para referirse a grupos sociales, incorporando permutaciones diversas de las cuatro perspectivas anteriores.

Esto no quiere decir que imaginar y diseminar un concepto de clase sea un ejercicio inútil o ficticio, porque está lejos de serlo. La clase social como imaginario –cuya vigencia como concepto quizá se sostiene por las perpetuas disputas discursivas en torno a sus posibles significados– no es un mero epifenómeno. Los discursos dominantes en cada época también inciden en las subjetividades a partir de las cuales las personas se asocian y proyectan como sujetos políticos. Sobre todo, estas categorías juegan un rol heurístico a la hora de que políticos y partidos configuren su oferta programática en función a las demandas electorales de un segmento objetivo.

Es bien conocido un suceso ligado a las elecciones presidenciales estadounidenses de 1996. Alex Castellanos, asesor de Bill Clinton, aseguraba que para ganar esas elecciones el partido Demócrata debía intentar ganarse a las *soccer moms*, madres que llevaban sus hijos a sus partidos y entrenamientos de fútbol, como arquetipo de votante indeciso y a la vez determinante (Caroll y Fox, 2006). Esta estrategia política no estaba basada en un cálculo numérico pues las *soccer moms* no representaban un segmento abrumador de la población. El ejercicio de imaginar a este sujeto colectivo consistía en enfocar la campaña en una serie de atributos de género, edad, clase, etnia, y residencia –mujeres de clase media, de entre 30 y 40 años de edad, blancas y suburbanas– como personaje interseccional mediante el cual testear posiciones políticas a través de los clivajes más significativos para esa elección.

Pues bien, mediante la disputa discursiva por las clases sociales, la búsqueda de su definición apropiada, la identificación de sus intereses putativos y la configuración de la oferta política, encuentro amplia evidencia de que se busca realizar un ejercicio heurístico semejante. Un ministro, un viceministro y un diputado oficialista, casi al unísono, exclamaban recientemente que el objetivo era “reconquistar” (Borda, 2018), “volver a enamorar” (Quispe, 2018) y “[aprender] de las demandas” (Zavaleta, citado en Alanoca, 2018) de la clase media. Creo haber demostrado que hay muchas formas distintas de cortar el pastel de la sociedad para sacar a relucir sus clases sociales. A diferencia de la labor de sociólogos o economistas, el éxito de este ejercicio para los políticos no se medirá a través de cuán bien reflejan la textura social del país. Llamen o no “clase” al corte más preciso, lo importante para ellos será capturar los clivajes culturales, económicos y sociales que permitan identificar al votante arquetípico capaz de desequilibrar la balanza en las siguientes elecciones.

Referencias

- Adamovsky, Ezequiel (2009). *Historia de la clase media Argentina. Apogeo y decadencia de una ilusión, 1919-2003*. Buenos Aires: Editorial Planeta.
- Alanoca, Jesús (2018, febrero 26). “Zavaleta: ‘Aprendimos de las demandas de la clase media’”; *El Deber*. Santa Cruz.
- Alford, Robert (1963). *Party and Society: The Anglo-American Democracies*. Westport: Greenwood Press.
- Banco Mundial (2013, octubre 24). “Bolivia: poco a poco construyendo una nueva clase media”. Recuperado de: <http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2013/10/24/Bolivia-poco-a-poco-construyendo-una-nueva-clase-media>
- Barthes, Roland (1988). *The Semiotic Challenge*. New York: Hill and Wang.
- Borda, Víctor (2018, febrero 28). “Vamos a reconquistar a la clase media”. En: *La Razón*. La Paz.
- Bourdieu, Pierre (1984). *Distinction: a social critique of the judgement of taste*. Harvard University Press.
- Brockmann, Erika (2018, enero 19). “¿Clase media decadente? Desagravio urgente”. *Página Siete*. La Paz.
- Calderón, Fernando y Alicia Szmukler (1982). *La política en las calles: política, urbanización y desarrollo*. Cochabamba: CERES.
- Caroll, Susan y Richard Fox (2006). *Gender and Elections: Shaping the Future of American Politics*. New York: Cambridge University Press.
- Clark, Terry y Vincent Hoffmann (2018). *The New Political Culture*. New York: Routledge.
- Clark, Terry y Seymour Lipset (1991). “Are Social Classes Dying?”. *International Sociology*, 6(4). Recuperado de: <https://doi.org/10.1177/026858091006004002>
- Correo del Sur* (2016, marzo 4). “Micreros dueños ganan Bs. 5.371 al mes”. *Correo del Sur*. Sucre.
- El Deber* (2017, diciembre 16). “Promulgan Código Penal con artículos polémicos; médicos mantienen el paro”. *El Deber*. Santa Cruz.
- García, Álvaro (2018, enero 17). “Asonada de la clase media decadente”. *La Razón*. La Paz.
- Glassman, Ronald (1997). *The New Middle Class and Democracy in Global Perspective*. Basingstoke: MacMillan Press.
- Guzmán, Guillermo y Fernando Rodríguez (2018). “Voto étnico en Bolivia: Cohesión, disgregación y clivajes étnicos”. En: *Política y gobierno*, 25(1). México: CIDE.

- Huntington, Samuel (1968). *Political Order in Changing Societies*. New Haven and London: Yale University Press.
- Jansen, Giedo, Geoffrey Evans y Nan Dirk Graaf (2013). "Class voting and Left-Right party positions: A comparative study of 15 Western democracies, 1960-2005". En: *Social science research*, 42(2). Charlotte: Elsevier. Recuperado de: <https://doi.org/10.1016/j.ssresearch.2012.09.007>
- Johnson, John (1958). *Political change in Latin America: the emergence of the middle sectors*. California: Stanford University Press.
- Kalton, Graham, Julie Roberts y Tim Holt (1980). "The Effects of Offering a Middle Response Option with Opinion Questions". En: *The Statistician*, 29(1). Recuperado de: <https://doi.org/10.2307/2987495>
- Lopez-Calva, Luis (2014, noviembre 18). "Mobility, vulnerability, and middle classes in Latin America". En: *The Emerging Middle Class in Latin America: Causes, Challenges and Opportunities conference*. Word Bank.
- Maldonado, Iván (2014, enero 4). "Entrevista para El Pueblo es Noticia: "La ideología antiimperialista nació por las injusticias del Gobierno norteamericano en el trópico". En: *Discurso Presidencial 779*. La Paz: Ministerio de Comunicación, Periódico *Cambio*.
- Morales, Evo (2014, mayo 23). "Discurso de inauguración "Frente al Cambio Climático: Economía y Sociedad para Vivir Bien". En: *Discurso Presidencial 252*. La Paz: Ministerio de Comunicación, Periódico *Cambio*.
- (2016, febrero 25). *Conferencia de Prensa. Discurso Presidencial 828*. La Paz: Ministerio de Comunicación, Periódico *Cambio*.
- (2018a). *Informe 12 años de gestión*. La Paz: Ministerio de Comunicación.
- (2018b, enero 26). "Evo confiere sables a cinco nuevos generales de la Policía Boliviana - ceremonia de entrega". *Discurso Presidencial 1439*. La Paz: Ministerio de Comunicación.
- Moreno, Daniel (coord.) (2018). *Encuesta Mundial de Valores en Bolivia 2017*. La Paz: Centro de Investigaciones Sociales (CIS) y Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública.
- Pike, Fredrick (1963). "Aspects of Class Relations in Chile, 1850-1960". En: *The Hispanic American Historical Review*, 43(1). Durham: Duke University Press. Recuperado de: <https://doi.org/10.2307/2510434>
- PNUD (2010). *Los cambios detrás del cambio Desigualdades y movilidad social en Bolivia*. (V. Paz, ed.). La Paz: Informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

- (2016). *El nuevo rostro de Bolivia: Transformación social y metropolización*. (E. Pérez, ed.). La Paz: Informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Quispe, Aline (2018, marzo 7). “Arturo Alessandri: La tarea es volver a enamorar a la clase media”. En : *La Razón*. La Paz.
- Rance, Susanna (2003). *Changing Voices: Abortion Talk in Bolivian Medical Settings*. Tesis doctoral. University of Dublin (Trinity College).
- Savage, Mike *et al.* (2013). “A New Model of Social Class? Findings from the BBC’s Great British Class Survey Experiment Johs. Hjellbrekke”. En: *Sociology*, 47(2). London. Recuperado de: [https:// doi.org/10.1177/0038038513481128](https://doi.org/10.1177/0038038513481128)
- Semán, Pablo, Javier Trímboli y Hernán Vanoli (2016). *¿Qué quiere la clase media?* Buenos Aires: Le Monde Diplomatique / Capital Intelectual.
- Tassi, Nico, Alfonso Hinojosa y Richard Canaviri (2015). *Economía Popular en Bolivia: Tres Miradas*. Centro de Investigaciones Sociales - Vicepresidencia del Estado.
- Tilly, Charles (2006). *Regimes and repertoires*. Chicago: University of Chicago Press.
- Vargas, Óscar (2011). Voto, ocupación y clase media: el apoyo a Evo Morales. *Ciencia y Cultura* (26). La Paz: Universidad Católica Boliviana.
- Vargas, Óscar y Joaquín Saravia (2010). *Estudio de opinión pública: análisis de las percepciones políticas y comportamiento electoral*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), Carrera de Sociología, Instituto de Investigaciones Sociológicas (IDIS) “Mauricio Lefebvre”.
- Vásquez, Mauricio (2018, junio 4). “Bolivia debe crecer un 6% para mantener la clase media”. *El Deber*. Santa Cruz.
- Veblen, Thorstein (2009). *The theory of the leisure class*. Oxford: Oxford University Press.
- Villanueva Amaru (2018a). “La Clase Media Imaginada”. En García, Fernando (ed.). *Clases Medias en Bolivia (dossier)*. La Paz: Gobernabilidad Democrática - Programa de las Naciones Unidas en Bolivia (PNUD).
- (2018b, enero 23). “Las clases medias en disputa”. En: *Oxígeno*. bo. La Paz.
- Wagley, Charles (1964). “The Dilemma of the Latin American Middle Classes”. En: *Proceedings of the Academy of Political Science*, 27(4). Recuperado de: <https://doi.org/10.2307/1173303>

- Wahrman, Dror (1995). *Imagining the middle class: the political representation of class in Britain, c. 1780-1840*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Wanderley, Fernanda (2018, mayo 24). “Nueva clase media y su vulnerabilidad”. En: *Página Siete*. La Paz.
- Wittgenstein, Ludwig (2009). *Philosophical Investigations*. (P. M. S. Anscombe, G. E. M. Hacker and J. Schulte, eds.) (4th ed.). Hoboken, NJ: Wiley-Blackwell.
- World Bank (2012). *Economic mobility and the rise of the Latin American middle class*. F. Ferreira, J. Messina, J. Rigolini y L. López-Calva (eds.). Washington D.C.: The World Bank.
- Wright Mills, Charles (1999). *The power elite*. Oxford: Oxford University Press.
- (2002). *White Collar: The American Middle Classes*. Oxford: Oxford University Press.
- Zegada, María Teresa y Jorge Komadina (2014). *El espejo de la sociedad*. La Paz: Plural editores.

Dinámicas luciérnaga. Atrayendo a las clases medias bolivianas¹



Vista de La Paz. Foto: Alejandro Loayza Grisi, Instagram: www.alejandroloayza.com

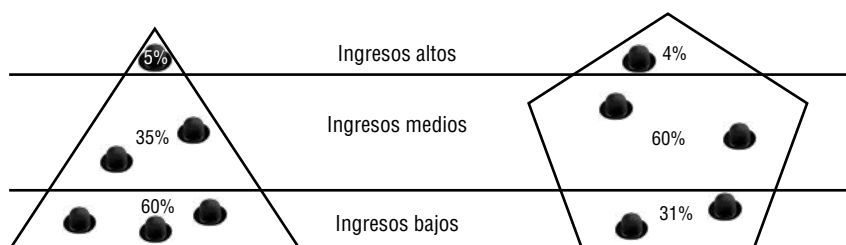
Como nieto mestizo de campesinos indígenas bolivianos y terratenientes aristocráticos escoceses, me he sentido fascinado durante mucho tiempo por la mezcla y la movilidad social. Al crecer en la ciudad de La Paz, me intrigó ver cambios en las características ocupacionales y étnicas de

1 Publicado originalmente como Amaru Villanueva Rance (2022), “Firefly Dynamics: Catching the Bolivian Middle Classes”. *ReVista, Harvard Review of Latin America*, vol. XXI, 2 Winter 2022. Traducido para esta publicación por Pablo Viscarra. Este artículo fue escrito con la ayuda indispensable de Mario Murillo y Susanna Rance.

las personas que entraban y salían de las áreas donde vivíamos. Familias de provincias periféricas, con antecedentes históricamente más pobres, comenzaron a adquirir propiedades y tener acceso a negocios y actividades de ocio en barrios tradicionalmente habitados por grupos sociales de élite. Fascinado por estas experiencias de primera mano, decidí enfocar mi investigación doctoral en las “clases medias” bolivianas, cómo se las había redefinido durante la historia del país y cómo sus límites se habían transformado en los últimos tiempos políticos.

Los cambios que había observado en los patrones de consumo y residencia, en un país históricamente marcado por profundas desigualdades, tenían que ver con el crecimiento económico nacional y las políticas de redistribución del ingreso introducidas desde 2006 por los Gobiernos de izquierda del Movimiento al Socialismo (MAS). Como se puede observar en la figura 1, entre 2005 y 2021, la proporción de la población boliviana con ingresos bajos disminuyó del 60% al 31%, y la proporción con ingresos altos disminuyó en el mismo período del 5% al 4%. El resultado fue un aumento del sector de ingresos medios, que casi se duplicó en tamaño (del 35% al 60%).

Figura 1
Distribución del ingreso, 2005-2021



Fuente: Amaru Villanueva Rance a partir de datos de Encuestas de Hogares del Instituto Nacional de Estadística (INE, Encuesta de Hogares, 2017; 2021).

En las reuniones de asamblea de nuestro de un bloque de departamentos y en el foro virtual, noté que los vecinos y vecinas no mencionaban la “clase” como una categoría de diferencia o pertenencia, inclusión o exclusión. Hablaban sobre la administración justa y transparente de facturas y cuotas, disputas sobre el comportamiento “apropiado” e “inapropiado” de las personas residentes y conflictos entre grupos de la sociedad en general.

En mi tesis doctoral (Villanueva Rance, 2021), llegué a la conclusión de que la “clase media” boliviana era un producto de la imaginación cuya definición cambiaba constantemente de acuerdo con los intereses

de quienes la describían. A lo largo de doscientos años de existencia del país como república y luego como Estado plurinacional, habían surgido esporádicamente menciones de los “sectores medios” o clases. Luego desaparecieron de la vista durante décadas. Un momento clave se dio en 1946 cuando Walter Guevara Arze, uno de los fundadores del Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), propuso una alianza entre las clases medias, los trabajadores y los agricultores rurales. Aunque esto no fue formalizado, todos estos sectores participaron en acciones que condujeron a la Revolución Nacional de 1952 y al ascenso del MNR al poder.

En la década de 1960 se prestó más atención a la clase media, pero no se realizó ninguna investigación estadística al respecto en esta época. Entre 1964 y 1982, hubo una sucesión de dictaduras militares que prohibieron el análisis crítico de los problemas sociales. Con el retorno de la democracia, los encargados de formular políticas adoptaron una estrategia de desarrollo para aliviar la pobreza y disminuir la desigualdad social. Desde 1985 y durante las siguientes dos décadas, las movilizaciones populares resistieron las medidas de ajuste estructural neoliberales, se opusieron a la privatización de los recursos de gas y agua, y defendieron los derechos de los pueblos indígenas.



Edificio en El Alto, Bolivia. Foto: June Carolyn Erlick.

En el momento del primer Gobierno de Evo Morales en 2006, el apoyo al MAS había provenido de sectores sindicalizados y organizaciones populares que representaban a las mayorías empobrecidas del país. La rápida transformación en la distribución del ingreso tuvo efectos en el perfil y los intereses de la base tradicional del partido. Sin embargo, a pesar de las mejoras en su estatus socioeconómico, las referencias a la pertenencia a la clase no eran evidentes en el lenguaje y la autodefinición espontáneos y cotidianos de las masas populares.

No obstante, los analistas políticos y sociales mostraban un gran interés en el tema de la autoidentificación de clase, y lo exploraron en encuestas nacionales que formaban parte de programas de investigación globales. Una proporción sorprendentemente alta de las personas encuestadas en Bolivia, cuando se les pidió que eligieran entre categorías de clase predefinidas, declararon pertenecer a la clase media o a algún grupo dentro de ese sector. La Encuesta Mundial de Valores, en su séptima ola (2017-2020), encontró un promedio mundial del 57% de autoidentificación como clase media. En la región latinoamericana, Bolivia se destacó con un nivel de 66%, mientras que Argentina registró 59%, Perú 58% y Brasil 33%. Según otra encuesta importante (Latinobarómetro, 2020), el 79% de las personas encuestadas en Bolivia se autoidentificaron como clase media, nuevamente con un porcentaje más alto que Argentina (70%), un país tradicionalmente descrito como una sociedad de clase media.

Poniendo los hallazgos de mi investigación al lado de estos resultados, percibí cierta discrepancia en la comprensión entre la indiferencia cotidiana de las personas hacia la clase social como una característica de la autodefinición y su disposición a identificarse como clase media si se las instaba a elegir una etiqueta. ¿Qué podría significar identificarse de manera consciente con la clase media? En términos de pertenencia, podría significar sentirse parte de una mayoría reconocida en la sociedad, sin ser parte de la élite privilegiada, ni de los sectores pobres y excluidos. En términos ideológicos, podría ser una expresión de inclinarse hacia el centro del espectro político, distanciándose así de los extremos o formas de radicalismo.

Si pasamos de la perspectiva de los analizados a la de los analistas, algunos comentaristas se referían al sector medio como un bloque cohesionado, mientras que otros utilizaban etiquetas de estratificación interna como clase media-alta, media y media-baja. Surgieron debates en torno a si los atributos etiquetados como típicos de la clase media tenían más que ver con el nivel de ingresos, con los tipos de ocupación, con los antecedentes culturales y educativos o con los patrones de consumo.

Al examinar detenidamente las declaraciones de los políticos a lo largo del tiempo, pude constatar que Evo Morales se había referido de manera sistemática a la clase media boliviana en términos despectivos. En varios discursos, como presidente, citó al sociólogo Sergio Almaraz, quien se refirió a la clase media como una “clase a medias”, una categoría que infiere la insuficiencia (Morales Ayma citado en Maldonado, 2014; Morales Ayma, 2014, 2016). Por lo tanto, resulta sorprendente cómo Morales revisó su posición en enero de 2018, después de una serie de eventos políticos y movilizaciones significativas: “Necesitamos mejorar, analizar y reunir las aspiraciones de la nueva clase media” (Morales Ayma, 2018). En ese mismo mes, el expresidente Carlos Mesa, un líder opositor muy crítico del MAS, publicó un artículo en el que retrataba a la clase media como “un espacio idealizado” hacia el que todas las sociedades deberían dirigirse (Mesa, 2018). Por su parte, el vicepresidente de Morales, Álvaro García Linera, delineó su posición en un artículo periodístico, señalando que esta amplia categoría, compuesta por más de la mitad de la población del país, constaba de dos segmentos: grupos tradicionales “decadentes” y grupos “nuevos” (García Linera, 2018).



Hombre en el trabajo. Foto: Iván Rodríguez. Instagram.

En este mismo período, algunos líderes del MAS señalaron la necesidad de buscar el voto de la clase media una vez más, sugiriendo que habían ignorado a este grupo del electorado. Dos líderes hablaron de

esta clase como si fuera un objeto de deseo romántico. Víctor Borda, en ese entonces jefe de política de la bancada parlamentaria del MAS, dijo que era necesario “reconquistar a la clase media”. El entonces viceministro de Coordinación con los Movimientos Sociales, Arturo Alessandri, habló de “volver a enamorar” a las clases medias. Al entrar en el debate, algunos líderes de la oposición arguyeron que las políticas públicas habían abandonado a las clases medias. Es difícil determinar cuán acertado fue para los estrategas políticos buscar votos de una clase media que era extremadamente diversa e indefinida, y más imaginaria que concreta.

Durante los años posteriores al golpe de Estado de noviembre de 2019 orquestado por actores nacionales e internacionales, se publicaron diferentes análisis sobre la situación política, algunos de los cuales volvieron a poner en discusión la cuestión de la clase media. Al revisar varios artículos de prensa y libros publicados desde esa fecha, puedo identificar un contexto marcado por dos tipos de crisis diferentes. Por un lado, la convulsión marca el período de la Administración de Jeanine Áñez debido a su falta de legitimidad, la manipulación del aparato estatal represivo para perseguir a los opositores políticos y la disposición de las organizaciones sociales para manifestarse en contra de quienes estaban a cargo del Gobierno. Por otro lado, la crisis sanitaria provocada por la pandemia de covid-19 ha absorbido la atención pública mientras la población boliviana enfrentaba la cuarentena, el acceso limitado a suministros y servicios médicos, la adopción errática y el cumplimiento parcial de medidas preventivas, así como los efectos de todo esto en la economía, particularmente en el sector informal.

Algunos representantes del MAS, incluidos los líderes que entrevisté para mi investigación doctoral en 2018-2019, han expresado su preocupación e incluso autocritica con respecto a algunas decisiones tomadas por el partido durante sus períodos de gobierno y durante la campaña electoral de 2019. Las áreas que señalaron como problemáticas incluían llegar a las clases medias, intentar ocupar el centro político, dejar de lado a las masas populares y buscar el éxito a través del “crecimiento de las clases medias”. El epítome del antagonismo contra el MAS se identificó en un sector combativo de clase media conocido como “pititas”, un término utilizado inicialmente para ridiculizar a estos manifestantes antigubernamentales como racistas y elitistas, y posteriormente adoptado desafiantemente como una etiqueta por los propios grupos y voceros simpatizantes.



Vista de una calle en La Paz. Foto: Iván Rodríguez. Instagram

Identifiqué las acciones tomadas por el MAS para crear, adoptar y luego menospreciar la base real o imaginada de las clases medias. Primero la hicieron realidad al sacar a la mayoría de la población de la pobreza. Luego, prestaron atención al recién surgido centro de la masa electoral y cortejaron a sus ocupantes. A continuación, escucharon las voces de los afiliados históricos del MAS que se sintieron relegados cuando se tuvo en cuenta explícitamente a las clases medias. Luego sembraron dudas sobre la fiabilidad y cohesión del sector medio. Finalmente, ignoraron a los sectores medios (no afiliados a sindicatos u organizaciones populares) en las políticas para redistribuir el poder y las cuotas de empleo. Lograron este último paso al reagrupar las filas y el liderazgo del partido en torno a los movimientos sociales y concentrando recursos en sectores que tradicionalmente habían sido leales al MAS. Esta fue su estrategia, en lugar de buscar atraer a elementos indecisos o indefinidos del electorado recién configurado.

Pude percibir las divisiones internas en las oscilaciones de los políticos al asignar atributos negativos y positivos a las clases medias bolivianas. Expresaron esta ambivalencia declarando públicamente que estos sectores influyentes merecían atención en las campañas, sin tomar medidas concretas para implementar políticas en su favor. Lo que me llamó la atención de esta época fue el carácter emotivo de las expresiones de los políticos con respecto a las clases medias. Los representantes de diferentes partidos comenzaron a referirse a este sector menos en términos de estadísticas y demografía, y más en discursos que oscilaban entre la atracción y la repulsión, el amor y el odio. La popularidad del tema creció cuando los líderes volvieron a evaluar a sus posibles aliados y oponentes, durante las campañas electorales y a lo largo del período altamente cargado del golpe de Estado de 2019 y las secuelas de la gestión autoritaria de Añez.

Esta danza de cambios entre emociones intensas de repulsión y atracción entre las clases medias y el MAS como socios legítimos o deseables, me recordó a una popular cumbia andina titulada *Luciérnaga*, cuya letra dice:

*Yo como todos creía en ti
y en tus ojos me perdí.*

*Luciérnaga, luciérnaga
cómo se prende y se apaga sin cesar.
Luciérnaga, luciérnaga
vuelve otro día cuando aprendas a amar.*

Visualicé una relación de amor y odio que se estaba engendrando entre el MAS y esos actores y actoras sociales, tan difíciles de comprender y, tal vez por esa misma razón, tan enigmáticos en la forma en que podrían ser atraídos y atraer propuestas electorales y políticas. Ahora el péndulo se está alejando del enfoque en la clase media y volviendo a la concentración del MAS en los sectores sociales populares que han sido su base tradicional. Cuándo y cómo el péndulo volverá a centrar la atención en la clase media, y cómo se alterarán sus límites en nuevos contextos económicos, es una pregunta que queda para el futuro.

Transformaciones en la sociedad boliviana (1998-2018): demografía, modalidades de pertenencia étnica y estratificación social¹

Para comprender los datos registrados por la encuesta LAPOP (Proyecto de Opinión Pública de América Latina) durante los 20 años que se viene realizando en Bolivia, es necesario comprender el trasfondo de las transformaciones sociales acontecidas en el país durante este periodo. Con este objetivo, este estudio pretende realizar un repaso y análisis de los principales vectores a partir de los cuales se ha ido transformando la sociedad boliviana entre 1998 y 2018. Esta caracterización incluye cambios sociodemográficos, distribución geográfica, pertenencia identitaria (en sus distintas permutaciones nacionales, regionales y étnicas), estratificación social y distribución ocupacional. Se complementan y contrastan los datos compilados por instituciones estatales y multilaterales con aquellos registrados por la encuesta LAPOP. Los hallazgos resultantes de este barrido sinóptico se pueden sintetizar en dos argumentos centrales: en primer lugar, se evidencia la insuficiencia de las categorías tradicionales para caracterizar los cambios en la sociedad boliviana, que los datos de la encuesta LAPOP permiten explorar con mayor profundidad. En segundo lugar, las sucesivas adiciones y modificaciones en las variables registradas por la encuesta LAPOP permiten comprender también cómo se han ido transformando las aproximaciones a la composición social de Bolivia, particularmente en términos étnicos, raciales y de autoadscripción.

1 Publicado originalmente como capítulo 8 en LAPOP (2018), *Cultura política de la democracia en Bolivia: 20 años, Datos del Barómetro de las Américas (LAPOP) 1998-2018*. Cochabamba: Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP).

1. Demografía

Entre 1998 y 2018 la población de Bolivia creció de 8,4 millones a 11,3 millones de habitantes,² lo que representa un incremento del 34,7%. En términos de distribución departamental, La Paz, Chuquisaca, y Potosí incrementaron su población en porcentajes más modestos que la media nacional (promediando alrededor de 18%), hecho que se traduce en una reducción de la proporción de su población con respecto al país. Al mismo tiempo, la población de algunos departamentos creció de forma mucho más acelerada. Tarija (42,2%), Santa Cruz (61,5%) y Pando (173,7%) lideran esta tendencia, reflejando un desplazamiento general hacia zonas orientales y del Chaco, en el este y sur del país.

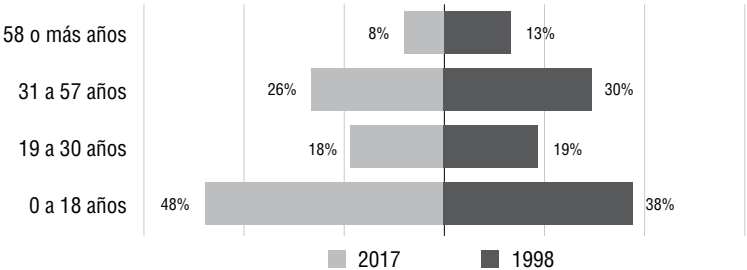
Este conjunto de factores se traduce en una estructura social que tiende a un incremento poblacional superior al promedio mundial, que con una tasa de fecundidad de 2,4 está por debajo del 2,9 de Bolivia (Banco Mundial, 2019; INE, 2018). Una mirada más detallada revela que la tasa media del crecimiento poblacional durante este periodo disminuyó de 1,9% a 1,4%, atribuible en buena parte a un descenso del 45% en la tasa de natalidad,³ de 32 en 1998 a 22 en 2018 (INE, 2017, Banco Mundial, 2019). Este fenómeno también se refleja en la reducción del número de habitantes por hogar en el periodo intercensal, de 4,2 en 2001 a 3,6 en 2012 (INE, 2019) y a 3,5 en 2015 (INE, 2017). Destaca la reducción de familias de tipología nuclear completa, compuesta por una pareja e hijo(s) (de 53,3% en 2001 a 47,7% en 2012). El incremento en la proporción de hogares unipersonales (del 15,4% en 2001 al 20,6% en 2012) refleja cambios en las estructuras familiares, así como su correlato en los sistemas de valores que las constituyen.

Entre 1998 y 2018, Bolivia continuó transitando un periodo de “bono demográfico”, proceso que según la Unidad de Análisis de Políticas Sociales y Económicas (UDAPE) se inició en 1976 (*El Diario*, 2017), a partir del cual se registra un marcado crecimiento en la proporción de la población en edad laboral, fenómeno que contribuye al crecimiento económico del país.

2 Estas cifras incluyen estimaciones para 1998 y 1999 con base en las tasas de crecimiento poblacional registradas por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2014). También corresponde aclarar que la población empadronada en el censo de 2012 fue de 10.059.856 de habitantes, y que la cifra oficial reportada de 10.351.118 corresponde a una estimación poblacional, lo cual implica que alrededor de 2,8% de la población nacional no fue censada.

3 Dato que refleja el número de nacidos vivos cada año por cada 1.000 habitantes.

Gráfico 1
Estructura de la población por estratos etarios, perspectiva comparada (1998-2017)



Fuente: Elaboración propia con base en la Encuesta de Hogares 2017 y la Encuesta Continua de Hogares 1999, Instituto Nacional de Estadística de Bolivia (INE 2019a).

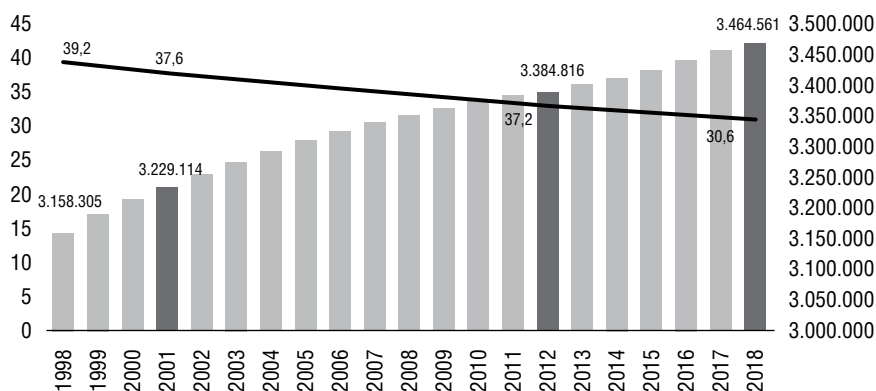
Como refleja el gráfico 1, no solo se incrementa la población en edad laboral durante el periodo de referencia (de forma más marcada entre aquellas personas entre 31 y 57 años de edad); también existe un modesto incremento en la población en edad de jubilación. El cambio más pronunciado se expresa mediante una reducción en la proporción de la población en edad de niñez y adolescencia.

2. Distribución geográfica

Uno de los fenómenos centrales que se ha utilizado para caracterizar los cambios principales en la estructura social de Bolivia desde la segunda mitad del siglo XX es el desplazamiento de la población de zonas rurales a urbanas. De 1976 a 1992, la población rural disminuyó proporcionalmente al ritmo de 1% por año, cifra que se redujo a aproximadamente 0,5% anual entre 1992 y 2012. Según proyecciones poblacionales del INE, esta tendencia continúa en desaceleración, y se redujo en aproximadamente 0,34% por año entre 2012 y 2018.

Sin embargo, esta tendencia tiende a ocultar un fenómeno muchas veces ignorado. A pesar de que la población rural continúa decreciendo en términos proporcionales, su población continúa incrementándose en términos absolutos. Un dato concreto ilustra esta tendencia: la población rural en 1998 representaba 39,2% del total, disminuyendo a 30,6% en 2018. Sin embargo, durante este mismo periodo la población de este segmento se incrementó de 3.158 millones a 3.465 millones de personas. Esto indica que la población rural es menos preponderante cada año, mas esto no quiere decir que se dirige hacia una gradual desaparición.

Gráfico 2
Población rural en Bolivia, porcentual y absoluta (1998-2018)



Fuente: elaboración propia con base en cifras oficiales del CNPV 2001 y 2012, además de Proyecciones del INE (revisión 2014).

Una mirada más detenida exige examinar el umbral en el cual se basa esta clasificación. El problema de definición de este corte es de origen histórico. Refiriéndose al Censo de 1900, su entonces subdirector afirmaba que:

En ningún país se presentará este problema con caracteres de más difícil solución que en Bolivia, tanto más, cuanto no hay entre ambos núcleos de población limitaciones naturales o convencionales que las hagan distinguir fácilmente [...] no existe una ley que determine el número de habitantes que debe tener un centro poblado para que pueda ser considerado como población urbana (Crespo, 1904: 14).

En aquel entonces, se definió que eran poblaciones rurales aquellas con menos de 200 habitantes. A partir de 1976, el área rural incluye a todas aquellas localidades con menos de 2.000 habitantes (CEPAL, s. f.), hecho que complica la conmensurabilidad de los registros correspondientes para cada periodo. Sin embargo, las acepciones contemporáneas en torno a estas categorías hacen que la tarea de definir las aún sea controvertida. El último Informe de Desarrollo Humano en Bolivia ofrece un claro ejemplo de ello: “lo urbano define el conjunto territorial conformado por un continuo de edificaciones (la ciudad), y lo rural define los conjuntos territoriales discontinuos y sin presencia de edificaciones (el campo)” (PNUD, 2016: 57).

A causa de los desplazamientos poblacionales, los cortes geográficos relevantes durante las últimas décadas se fueron complejizando a partir de las localidades diversas que existen dentro de cada una de estas macro-categorías. Basta una comparación entre el área metropolitana cruceña con una ciudad intermedia como la de Sacaba, o con una población rodeada de comunidades rurales dispersas como la de Sorata, para percibir las diferencias estructurales que existen entre cada uno de estos sitios, reflejándose también en subjetividades y valores que caracterizan a sus poblaciones. Otras categorías utilizadas para describir la distribución geográfica de la población incluyen las conurbaciones (continuidad espacial mediante la cual se vinculan distintos centros urbanos), así como zonas periurbanas.

La siguiente tabla ha sido elaborada para ilustrar las diferencias en la distribución geográfica de la población sobre la base del tamaño de cada una, con el fin de trascender la dicotomía tradicional entre zonas urbanas y rurales.

Tabla 1
Distribución poblacional disgregada en segmentos geográficos, 2012

Área	Urbana				Rural
	Metropolitana	Grande	Mediana	Pequeña	
Población	250.000+	100.000+	25.000+	2.000+	< 2.000
Porcentaje	40,6%	8,4%	8,3%	10,0%	32,7%
Número de localidades	5	7	17	173	c.29.000
Total	67,3%				32,7%

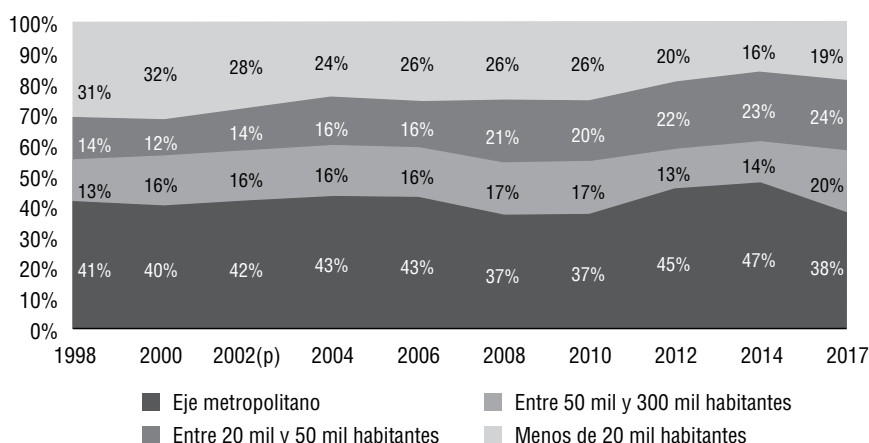
Fuente: Elaboración propia con base en datos del CNPV 2012, IDH PNUD 2015, y umbrales geográficos de la boleta de la encuesta LAPOP 2017. Los cortes se basan en dos fuentes: en primer lugar en el Informe de Desarrollo Humano del PNUD de 2015 (que define a las zonas metropolitanas a partir del tamaño de su población), así como en los cortes poblaciones utilizados por LAPOP para dividir a los municipios en estratos grandes, medianos y pequeños, dato que se codifica en las bases de datos resultantes.

Otra manera de leer los datos anteriores es que aproximadamente la mitad del país habita en ciudades metropolitanas y grandes, la tercera parte en la zona rural, y una sexta parte de la población en ciudades medianas y pequeñas. Considerando que Bolivia tiene aproximadamente 29 mil centros poblados (PNUD, 2015: 58), las poblaciones rurales tienen aproximadamente 113 habitantes en promedio, cifra que dista del umbral de 2.000 habitantes.

Aquí arribamos a un primer punto de interés en este recorrido, relacionado con la insuficiencia de las categorías demográficas tradicionales para retratar a la población nacional y sus cambios desde 1998

hasta 2018. Y es aquí donde se empieza a vislumbrar la utilidad de la Encuesta LAPOP para explicar los cambios en la sociedad durante el periodo 1998-2018. Sus estratos se basan en dimensiones geográficas que trascienden a la dicotomía rural-urbana, permitiendo visibilizar tendencias en la cultura política y otros vectores relacionados a la dimensión geográfica.

Gráfico 3
Distribución de la población por tamaño de municipio
(en porcentajes, 1998-2017)



Fuente: Base agregada LAPOP 1998-2017, con una estimación para 2002 que consiste en un promedio entre 2000 y 2004.

3. Categorías e identidades étnicas y raciales

Es de importancia mencionar algunos antecedentes históricos para poner en contexto los datos disponibles a partir de los cuales caracterizar los cambios en la población durante el periodo 1998-2018. Datos intercensales, así como aquellos provenientes de Encuestas de Hogares y de la encuesta LAPOP, ofrecen varias aproximaciones a temas identitarios relacionados con lo étnico y lo racial, necesarias para una comprensión multidimensional de categorías consistentemente difusas y polisémicas.

Habiendo examinado el clivaje urbano-rural como una de las bases fundamentales para comprender los cambios en la sociedad boliviana, es importante notar que históricamente este corte estuvo fuertemente

correlacionado con categorías étnicas y raciales. Retornando al censo de 1900, refiriéndose al área rural a partir de la “calidad de sus moradores”, Crespo involuntariamente ofrece una aproximación a los imaginarios históricos relacionados a la población indígena, que en ese entonces estaba basada en paradigmas raciales antes que étnicos.

[...] en pocos países de Sud América la población será formada por dos elementos tan opuestos –considerados bajo su aspecto o condición social– como en Bolivia. En efecto, la raza indígena, que en muchos puntos constituye la mayoría, cuando no la totalidad de su población, es tan diferente y de costumbres tan diversas a las de la raza blanca, que éste es un hecho que justamente llama la atención al observador, y tanto, que se ha opinado por algunos que no debe considerarse como población urbana ningún pueblo donde predomine el elemento indígena, por más que tenga 10 a 20 mil habitantes (Crespo, 1904: 14).

Fragmentos como este demuestran que, acompañando la dicotomía geográfica, durante el periodo 1998-2018 existía también un esquema de estratificación social predominante basado en la división entre indígenas y blancos, cuya clasificación era de carácter racial y fenotípica antes que étnica. El concepto de la etnicidad, hoy, está más relacionado con clasificaciones culturales (que como exploraremos más adelante se basan principalmente en cuestiones lingüísticas e identitarias). Esta división perduró a pesar de que la categoría del mestizaje continuaba en ascenso, tanto en términos numéricos como discursivos, instalándose de manera contundente durante el periodo de conformación del Nacionalismo Revolucionario.

Una migración significativa del campo a la ciudad durante la segunda mitad del siglo XX, así como una recategorización de la población en términos ocupacionales (que en esferas oficiales se reflejaba en la categoría de “campesino” para reemplazar a la del “indio”), complejizó aún más el panorama identitario, dado que las etiquetas utilizadas eran objeto de disputas discursivas.

Si bien los conceptos de raza y la etnicidad tienden a ser leídos de manera contextual, y ocasionalmente son interpretados de forma intercambiable, para este repaso se mantiene una distinción predicada en una comprensión histórica de raza ligada a factores fisiológicos y fenotípicos; a la vez que se toma a la etnicidad como un concepto que fue adquiriendo propiedades culturales, incluyendo nacionalidad, lenguaje, vestimenta y costumbres, sin desligarse por completo de elementos vinculados al origen y la apariencia. En contextos relacionados

con la estadística oficial, no es de extrañar que las categorías raciales han caído gradualmente en desuso, probablemente debido a connotaciones anacrónicas con cargas peyorativas, que remiten a momentos en la historia de la humanidad en los cuales formas de exclusión y subalternidad se predicaban precisamente en base a factores supuestamente raciales. Coincidimos con Peter Wade (2010) cuando afirma que preservar la distinción entre raza y etnicidad es necesario para este propósito, no porque se afirme la vigencia conceptual de la primera, sino porque el hacerlo nos permite aproximarnos a la historia de la raza como concepto en sí.

Esta genealogía se ve reflejada, por ejemplo, en el censo de 1950, que para su registro pedía a los empadronadores clasificar a cada censado según su “raza”, y no así a partir de su autoidentificación. Como se relata en una investigación importante acerca de la etnicidad en su dimensión histórica:

Un supervisor de aquel censo nos indicó que en esa ocasión las instrucciones para los empadronadores recomendaban que para marcar que alguien era indígena no se le preguntara directamente sino dedujera de su indumentaria y apariencia, incluido el color y los rasgos físicos (Molina, Albó y Figueroa, 2006: 26).

Este fue el último censo en Bolivia en utilizar categorías expresamente raciales, hecho que no quiere decir que los imaginarios raciales hayan desaparecido de otras esferas en las cuales se realizaban intentos de categorizar a la población de acuerdo con propiedades fenotípicas o biológicas.

Los censos de 1976 y 1992, en cambio, incluían preguntas acerca del idioma hablado en cada hogar y por cada persona con el fin de derivar adscripciones étnicas. Estadísticas oficiales procesaban estos datos para estimar la pertenencia indígena de la población “asumiendo una definición de la etnicidad como afiliación cultural y tomando el idioma como emblema o sinónimo de la cultura” (Spedding, 2013: 136). El censo de 2001 fue el primero en el cual se preguntó a mayores de 15 años si se consideraban pertenecientes a pueblos originarios o indígenas, dándoles a elegir opciones como parte de la misma pregunta. Esta estrategia metodológica sufriría una pequeña pero significativa modificación en el año 2012; en primer lugar se preguntaba a cada persona si pertenecía a una nación o pueblo originario campesino o afroboliviano, para posteriormente anotar su pertenencia, misma que

debían enunciar de manera espontánea y no como parte de una lista de opciones.

Una simple comparación de datos intercensales daría a entender que entre 2001 y 2012 hubo una reducción nominal de 21,4% en la proporción de la población que se autoidentificaba como indígena, yendo en contra de la expectativa de que en años posteriores a la elección de Evo Morales como presidente en 2005 habría una tendencia creciente de los habitantes del país a autoidentificarse como tal (por ejemplo, Canessa, 2006: 242). Considerando que la reducción no fue únicamente proporcional sino absoluta, de 3.108.395 en 2001 a 2.806.612 en 2012 (-10,8%), se descarta la mera suposición que esta tendencia pueda deberse a una desaparición gradual de la población autodenominada indígena. Una complicación en este punto radica en el hecho que es difícil distinguir entre reducciones latentes en la autoidentificación, y variaciones atribuibles a la metodología empleada para registrar este dato. Más adelante retornaremos a este punto sobre la base de datos de LAPOP, que parece permitir poner a prueba las hipótesis relacionadas con estas variaciones intercensales.

A continuación, se resumen las principales mediciones de población indígena adoptadas en los distintos censos realizados desde inicios del siglo XX hasta la fecha (véase la tabla 2).

Estos antecedentes se ofrecen para explicar los significados cambiantes de lo indígena a lo largo de las últimas décadas. Desafortunadamente, a pesar de que las distintas preguntas censales ofrezcan evidencia de estas mutaciones, esto resulta en la inconmensurabilidad de muchos de estos datos. Frente a la interrogante de cuántos indígenas había en Bolivia en distintos momentos, los datos técnicamente responden a distintas preguntas y criterios. Antes de 1950 esta era una categoría codificada por empadronadores en términos raciales; entre 1976 y 1992 los datos se basaban en un criterio lingüístico bajo el cual incluso los censados no estaban conscientes de estar respondiendo a la pregunta de si eran o no indígenas. Y entre 2001 y 2012 se incluyeron preguntas de autoidentificación, con diferencias marcadas atribuibles tanto a precisiones metodológicas como a cambios en las subjetividades étnicas. Este es un hecho cuando menos paradójico, considerando que, en ámbitos políticos e institucionales en Bolivia, el ser considerado indígena se presta a formas de “etnicidad táctica” (de Souza Santos y Mendes, 2018; Rivera, 2015), mediante las cuales se puede (por ejemplo) acceder a cuotas minoritarias para cargos públicos, por lo cual se esperaría aún una creciente autoidentificación étnica para acceder a espacios de poder.

Tabla 2
Población indígena en Bolivia según distintas mediciones censales

Censo	1900	1950	1976	1992	2001	2012
Clasificación racial ⁴	56,1%	64,1%	—	—	—	—
Habla idioma(s) indígena(s) ⁵	—	63,6%	70,6%	59,8%	47,4%	28,7%
Idioma nativo aprendido en la niñez ⁶	—	—	—	—	35,4%	30,3%
Autoidentificación indígena originaria ⁷	—	—	—	—	62%	40,6%
Condición étnico-lingüística (CEL) ⁸	—	—	—	—	66,7%	—

Fuente: elaboración propia en base a estudios y bases de datos de diversas fuentes (Averanga 1972; Molina, Albó y Figueroa 2006; INE 2015; INE 2019a).

- 4 En 1900 se incluyeron cuatro categorías raciales, que debían ser codificadas por el empadronador: blancos, mestizos, indígenas y negros. La cifra reportada incluye tanto a indígenas (50,9%), como negros (0,2%). Sin embargo, en las estimaciones poblacionales generales se incluye una cifra de 91.000 “indígenas no civilizados”, registrados como parte de la omisión censal, correspondiente al 5% de la población, cifra que se suma al total reportado (Crespo, 1904: 9-32). En el censo de 1950 se incluyeron tres categorías raciales: no indígenas (37%), indígenas (63%) y “selvícolas”. Esta última se incluye dentro de la omisión censal, y se estima en 87.000 de personas en estado de “plena barbarie” (Averanga, 1972: 121), dato que se utiliza para sumar a la proporción estimada de indígenas.
- 5 En 1950, este porcentaje corresponde a la población agrupada como “idioma aborigen” por Averanga (1972: 124). Los datos para 1976 y 1992 fueron tomados del estudio elaborado por Molina, Albó y Figueroa (2006). El dato de 2001 fue tomado de la página web del INE, y consiste en una sumatoria de hablantes de lenguas nativas. Podría implicar un doble conteo para aquellas personas que hablan más de un idioma nativo. El dato de 2012 no incluye a las personas que residen habitualmente en el exterior, las que no hablan y las que no especifican idioma (INE, 2015: 34). Todos los datos, salvo el de 1950, se estiman como proporción del total de la población mayor de seis años.
- 6 Ambos datos se registran para mayores de cuatro años. El dato de 2012 no incluye a las personas que residen habitualmente en el exterior, a las que no hablan y las que no especifican idioma (INE, 2015:32).
- 7 El dato de 2001 corresponde al porcentaje de personas que responden a la siguiente pregunta (seleccionando una de las opciones ofrecidas) “¿Se considera perteneciente a alguno de los siguientes pueblos originarios o indígenas?”. El dato de 2012 corresponde al porcentaje de personas que responden afirmativamente a la pregunta “Como boliviana o boliviano ¿pertenece a alguna nación o pueblo indígena originario campesino o afroboliviano?”.
- 8 Esta medida, adoptada por UDAPE para monitoreo de reducciones en la pobreza extrema y moderada, incluye a aquellas personas que sin reconocer su pertenencia tienen condición indígena “desde la perspectiva lingüística, por hablar la lengua y haberla aprendido además en el hogar desde la primera niñez” además de un ajuste inferido relacionado a menores a quienes el censo no preguntó (Molina, Albó y Figueroa, 2006: 461).

Quizá la categoría de medición más consistente en la estadística oficial sea aquella que mide cuántas personas en Bolivia hablan idiomas nativos, pues permite realizar comparaciones a lo largo de más de medio siglo. Sea cual fuere la medición empleada, se destaca un hecho contundente: una reducción gradual de la población denominada indígena, tanto en términos proporcionales como absolutos.

Es en este punto que LAPOP ofrece pautas de comparación muy importantes durante el periodo que constituye el enfoque de este estudio (1998-2018), pues permite analizar la población en términos raciales, de pertenencia a pueblos indígenas y originarios, de idioma, vestimenta e incluso color de piel. Además, en su versión más reciente también permite analizar temas relacionados con la discriminación.

La encuesta LAPOP incluye una pregunta explícitamente relacionada con “raza” en 1998, sobre la base de cinco categorías (blanca, chola, mestiza, indígena, negra) hasta 2006, eliminando la categoría “chola” en 2008. La categoría “originario” se fusionó con la categoría “indígena” en 2008, año en el cual también se dio paso a la categoría “mulato”. En 2017, se pedía a los encuestados que respondan a su autoidentificación a partir de estas categorías, pero el cuestionario ya no incluía el término “raza” en la pregunta, posiblemente como consecuencia de la creciente estigmatización (o anacronismo) asociada a la clasificación identitaria en estos términos.

Tabla 3
Autoidentificación étnica/racial (en porcentajes), 1998-2017

	1998	2000	2002	2004	2006	2008	2010	2012	2014	2017
Blanco	24,1%	26,9%	20,8%	20,2%	11,5%	8,2%	7,2%	5,4%	6,4%	10,6%
Mestizo	62,9%	59,8%	65,8%	59,9%	66,6%	68,0%	72,7%	76,7%	74,1%	68,2%
Indígena-originario	10,1%	8,9%	10,8%	16,2%	20,2%	21,4%	19,0%	17,0%	18,7%	14,6%
Negro/Mulato Afroboliviano	0,9%	1,3%	0,8%	0,6%	0,6%	0,9%	0,6%	0,4%	0,3%	3,2%
Cholo	2,1%	3,1%	1,8%	3,1%	0,9%	—	—	—	—	—
Otro	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,3%	1,5%	0,5%	0,5%	0,6%	3,4%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia de la base agregada LAPOP 1998-2017.

Es importante destacar algunos elementos fundamentales de estos cortes durante el periodo examinado: la presencia abrumadora (pero no excluyente, como veremos más adelante) de la categoría “mestizo” entre la autoidentificación de la población, acompañada de una tendencia ascendente de la categoría “indígena” y decreciente de la categoría “blanco”.

En los años previos y posteriores a la realización del Censo Nacional de Población y Vivienda (CNPV) 2012 surgió una serie de debates acerca de la posibilidad de inclusión de la categoría “mestizo” como base para la autoidentificación (por ejemplo, Albó, 2012; Schavelzon, 2014; Zuazo, 2006). La discusión en torno a este tema es extensa, pero debido al espacio y enfoque no será posible abundar en detalles en este informe. Será suficiente precisar que la pregunta no se terminó incluyendo en el Censo, lo cual resalta la relevancia de la inclusión de esta categoría en la encuesta LAPOP, que cuando menos sirve de punto de contraste frente a datos estadísticos oficiales. Antes de la realización del CNPV 2012 ya era conocida la tendencia de encuestados a autoidentificarse como “mestizos” frente a una serie de categorías de corte racial. A partir de este hecho era posible aproximarse a las categorías con las que las personas *no* se identificaban, al menos abiertamente: “es probable que el término aparentemente más neutro ‘mestizo’ sea también en gran medida un efecto del mismo carácter peyorativo del término ‘indígena’ y, por tanto, puede funcionar más como una escapatoria que como una identidad positiva” (Molina *et al.*, 2006). Independientemente de esta posibilidad, la autoidentificación con la categoría mestizo no se incrementó sustancialmente durante el periodo analizado (de 63,2% en 1998 a 68,2% en 2017), pero durante años intermedios tuvo una tendencia creciente, llegando a un punto alto de 78,7% en 2012. Más allá de variaciones atribuibles al margen de error de la encuesta en sus sucesivas muestras, existe evidencia empírica contundente de que en todos los periodos esta opción fue elegida por una mayoría abrumadora de los encuestados.

También es destacable que la autoidentificación de “blancos” entre la población se redujo casi cinco veces, de 25% en 1998 a un punto bajo de 5% en 2012; en 2017 hubo un incremento parcial (10,6%) que casi llega a duplicar el dato de la versión anterior (5,6% en 2014), pero se trataría de una tendencia pendiente a confirmarse en siguientes encuestas de LAPOP.

Esta serie de encuestas también permite responder a cuestionamientos acerca de la aparente disminución de la autoidentificación indígena en datos intercensales. Si bien no se reporta una autoidentificación en torno a esta categoría comparable a los datos intercensales, su tendencia durante el periodo analizado es una de ascenso, pasando de 8,7% en 1998, a un punto alto de 19% en 2006, coincidiendo con la elección de Evo Morales a la presidencia. Después de este año esta proporción se redujo parcialmente hasta 14,6% en 2017, cifra aún bastante por encima del dato registrado en el periodo inicial.

Otro dato destacable es que se evidencia la virtual inexistencia, y eventual desaparición (al menos en la encuesta LAPOP), de lo “cholo” como categoría de autoidentificación. Se ha escrito y dicho mucho acerca de esta categoría (por ejemplo, Toranzo, 1991), utilizada generalmente de manera peyorativa. Quizá su rango más distintivo radica en que perdura como una etiqueta de categorización externa para referirse a un otro, abundante en las clasificaciones de grupos de sujetos con perfiles étnico-culturales ligados al mundo indígena-popular urbano, pero muy rara vez asimilado por la población a la que hace referencia, salvo en casos donde existe una intersección de género asociado a las “cholas” o “mujeres de pollera”.

Un cuadro adicional (véase tabla 4 a continuación) permite matizar las tendencias anteriormente reportadas. En particular, brinda otra perspectiva de la autoidentificación “mestiza” y su relación con categorías de corte étnico. Una pregunta de LAPOP ofrece opciones a los encuestados para que determinen si se consideran pertenecientes a un pueblo indígena/originario específico. El número de personas que declaran pertenecer a alguno de estos pueblos suele ser el doble del número registrado cuando la pregunta ofrece la opción “indígena” y esta viene acompañada de otras categorías raciales como “blanco” o “mestizo”. Moira Zuazo sintetiza una explicación acerca de este fenómeno, cuando afirma que

... se constata que la presencia o ausencia de la opción mestizo cambia por completo el cuadro de la pertenencia étnica en Bolivia, por otra parte también se evidencia que el sentimiento de pertenencia es más al grupo étnico lingüístico específico (quechua, aymara, guaraní, etc.) y no a la categoría genérica indígena u originario (Zuazo, 2006: 6).

Tabla 4
Porcentaje de grupos étnicos en la población en la encuesta LAPOP y CNPV 2001/2012

Pregunta	Censo 2001					Censo 2012	
Porcentajes censales	62%					40,6%	
Autoidentificación étnica LAPOP	2004	2006	2008	2010	2012	2014	2017
Ninguno	31,3%	34,4%	31,1%	32,7%	31,5%	58,6%	40,7%
Perteneciente a un pueblo originario o indígena (aymara, quechua u otros)	68,7%	65,6%	68,9%	67,3%	68,5%	41,4%	59,3%

Fuente: Elaboración propia de la base agregada LAPOP 2004-2017 e INE.

Una mirada más detenida permite poner a prueba una interrogante relacionada con las variaciones porcentuales en las preguntas intercensales relacionadas con la autoidentificación indígena. Tal como

se reportó ampliamente, el porcentaje de “indígenas” en Bolivia sufrió una significativa disminución entre 2001 y 2012 según datos del INE. Si bien parecía difícil distinguir entre qué proporción de esta reducción era atribuible a la pregunta en sí y qué reducción estaba relacionada con reducciones latentes en la autoidentificación indígena, la encuesta LAPOP parece ofrecer un dato crucial para poner a prueba ambas hipótesis. LAPOP incluye entre sus preguntas aquellas utilizadas en los censos, con el fin de establecer variables de control que permitan contrastar los datos con aquellos provenientes de la estadística oficial. Sin embargo, entre el año 2004 y 2012 incluye una pregunta semejante a la del censo 2001, y solo en 2014 actualiza esta nueva variable para coincidir con la pregunta utilizada en el censo 2012.

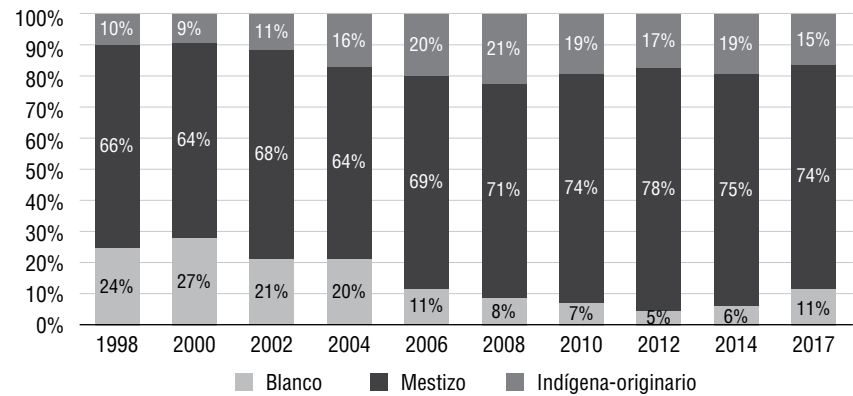
De manera análoga a la registrada en el periodo 2001-2012, la autoidentificación con un pueblo originario o indígena disminuye considerablemente de 2012 a 2014, en una proporción semejante a la reducción intercensal (17,9% frente a 21,4%, respectivamente). Por otro lado, el dato registrado para el año 2012, año en que precisamente se realizó el censo, sugiere que no existió una reducción marcada en la autoidentificación latente (al menos en términos planteados por la pregunta anterior). En este sentido, se suma evidencia a la hipótesis de que la variación intercensal se debe predominantemente a los términos en los cuales se plantean las preguntas, hecho también explorado de manera rigurosa por Daniel Moreno en un reciente estudio (2019).⁹

Más allá de esta interrogante, tomados en su conjunto los datos anteriores confirmarían que la identidad “mestiza” es compatible con la identidad indígena, pero frente a ambas opciones una enorme mayoría de la población tiende a optar por la primera. Adicionalmente, se constata una reducción gradual en los distintos vectores de la autoidentificación indígena, luego de un auge entre 2006 y 2008. En paralelo, desde 1998 existe un declive de autoidentificación “blanca”, a pesar de un leve incremento en 2014 y 2017. Considerando la reducción simultánea durante el periodo estudiado, tanto en la autoidentificación “indígena/

9 Una interrogante concierne al incremento sustancial en la autoidentificación indígena/originaria en la encuesta LAPOP 2016/17, 17,9% por encima del dato anterior (2014), pero aún 9,2% por debajo del dato de 2012. A pesar de que esto suma a la hipótesis de que la variación es atribuible a la pregunta realizada, será necesario examinar la próxima versión de la encuesta LAPOP en Bolivia para poner en perspectiva el último dato, que parece ir parcialmente en contra de esta idea, salvo que se identifiquen argumentos de peso para constatar un crecimiento en la autoidentificación latente.

originaria” como en la “blanca”, no es sorprendente que la categoría que se ha incrementado de manera más sostenida es la “mestiza”, lo cual parece confirmar que se constituye como una identidad a la que se acude luego de abandonar una identidad más relacionada con lo étnico.

Gráfico 4
Autoidentificación étnica, 1998-2017



Fuente: base consolidada encuesta LAPOP 1998-2017.
Nota: se excluyeron de este cuadro las categorías “cholo”, “negro” y “otro” (en sus distintas variantes), para resaltar las tendencias entre las categorías predominantes. Los datos de las mismas pueden encontrarse en la tabla 4, reportada anteriormente.

Adicionalmente, la encuesta LAPOP ofrece otras aproximaciones a la etnicidad a partir de la heteroidentificación. Desde 1998 hasta 2006 se pedía que los encuestadores especifiquen cómo estaban vestidos los encuestados, posteriormente a la realización de la entrevista. A pesar de ofrecer una división dicotómica entre lo indígena/nativo y lo moderno/occidental, esta variable se constituye como un registro étnico susceptible de ser contrastado con otras variables relacionadas con las percepciones discriminación y autoidentificación.

Tabla 5
Vestimenta registrada por encuestadores, 1998-2006

El entrevistado vestía...	1998	2000	2002	2004	2006	Promedio
Traje indígena/nativo	13,9%	8,3%	9,5%	6,8%	12,2%	10,1%
Traje moderno/occidental	86,1%	91,7%	90,5%	93,2%	87,8%	89,9%
Población autoidentificada como indígena u originaria	10,1%	8,9%	10,8%	16,2%	20,2%	13,2%

Fuente: base consolidada encuesta LAPOP 1998-2017.

Tabla 6
Encuestados registrados con vestimenta indígena/nativa por sexo, porcentajes
(1998-2006)

Año	Hombres	Mujeres
1998	27,4%	72,6%
2000	27,0%	73,0%
2002	32,8%	67,2%
2004	33,5%	66,5%
2006	28,8%	71,2%
Promedio	29,9%	70,1%

Fuente: base consolidada encuesta LAPOP 1998-2017.

Las dos tablas anteriores muestran que una proporción reducida (cerca del 10%) de la población encuestada lleva vestimenta visiblemente asociada con los imaginarios en torno al mundo indígena/nativo, al menos a los ojos de encuestadores. Adicionalmente, este grupo es aún menor que el porcentaje de quienes se autoidentifican como indígenas u originarios, lo cual da sustento a la idea (acaso evidente) de que, para considerarse como indígena en la Bolivia de hoy, no es necesario verse o vestirse conspicuamente como tal. Esta tendencia aparentemente se pronunció en tiempos más cercanos a la llegada de Evo Morales a la presidencia, cuando el número de población autoidentificada como indígena casi duplicaba a la que llevaba vestimenta típica, a diferencia del año 1998, cuando la relación era inversa: más personas se veían como indígenas de quienes se identificaban como tales, quizá debido a cambios en la estigmatización (o en su defecto el estatus) relacionada con esta identidad.

Existe un elemento adicional bastante destacable a lo largo del periodo analizado, vinculado al género y la etnicidad en la Bolivia contemporánea. En todos los años, más de dos terceras partes de las personas clasificadas con vestimenta indígena eran mujeres. Esto no es sorprendente, sobre todo en ámbitos urbanos, en los cuales (por ejemplo) una chola¹⁰ lleva vestimenta tradicional visible asociada a identidades de corte étnico, lo cual no implica que su pareja o esposo (si tuviera alguno) pueda ser identificado por un tipo de vestimenta étnica particular.

Adicionalmente, a partir de un intento de crear un registro fenotípico intersubjetivo de la población encuestada (que para muchos investigadores podría considerarse controvertido o anacrónico en principio,

10 También llamada “mujer de pollera”, lo cual puede tener connotaciones eufemísticas.

o limitado en su capacidad para registrar aspectos constitutivos de lo racial, sin mencionar lo étnico), durante las últimas cuatro versiones de la encuesta LAPOP se pidió a los encuestadores que “Una vez salga de la entrevista, SIN PREGUNTAR, por favor use la Paleta de Colores, e indique el número que más se acerca al color de piel de la cara del entrevistado”, ofreciendo 11 opciones para el ejercicio. A continuación, agrupamos las distintas tonalidades en cuatro categorías, para un total de 10.143 encuestados.

Tabla 7
Heteroadscripción fenotípica, 2010- 2017

Color de piel	2010	2012	2014	2017	Casos	Total
	4,1%	5,3%	4,0%	10,7%	557	5,5%
	57,8%	58,2%	60,2%	77,2%	6.223	61,4%
	37,5%	36,2%	35,2%	11,9%	3.317	32,7%
	0,5%	0,2%	0,7%	0,1%	47	0,5%

Fuente: base consolidada LAPOP 2010-2017.

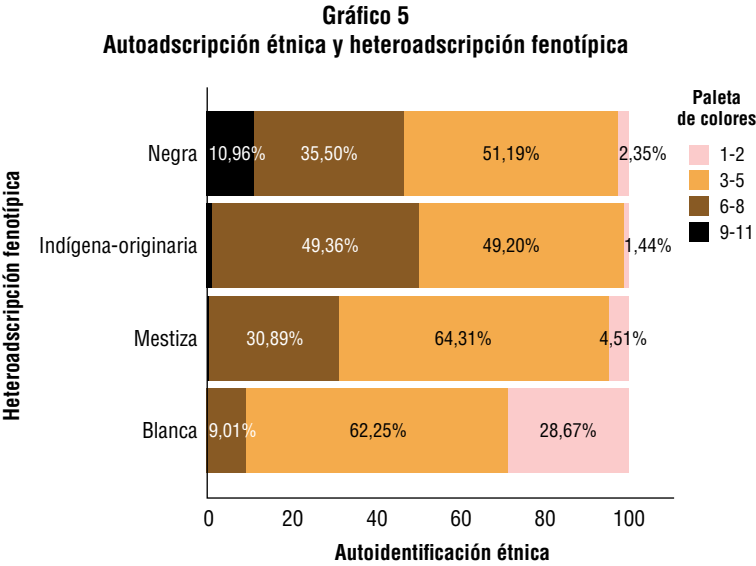
Para complementar la tabla 8, se consolida el total de quienes se autoidentificaron dentro de cada una de las siguientes etiquetas, excluyendo otras categorías o quienes no respondieron a la pregunta.

Tabla 8
Autoadscripción étnica consolidada, 2010-2017

Ud. se considera:	Casos	Porcentaje
Blanco	710	7,0%
Mestizo	7.532	74,3%
Indígena-originario	1.815	17,9%
Negro-afroboliviano	85	0,8%

Fuente: elaboración propia.

En el siguiente gráfico, agrupamos la totalidad de cada una de las anteriores, para posteriormente desagregarlas de acuerdo con la categorización de color de piel realizada por el encuestador.



Fuente: elaboración propia.

Como se puede observar, existe una clara correlación, mas no correspondencia precisa, entre la autoadscripción étnica y la heteroadscripción fenotípica. Un elemento de interés es que existe una tendencia por parte de los encuestados a reportar una identidad racial más “blanca” de la que la mayoría de los encuestadores son capaces de reconocer. Solo un 29% de quienes se identificaban como “blancos” fueron clasificados dentro de las dos primeras categorías de la paleta, mientras que el 62% los situó entre los tres siguientes colores, más próximos a tonos generalmente asociados con el mestizaje. Analizando el fenómeno desde otra óptica, es sugerente que a comparación del 7% de los encuestados que se autoidentificaron como “blancos”, solo 5,5% de los encuestados fueron clasificados de manera externa dentro de las dos primeras categorías de la paleta fenotípica. No eran precisamente las mismas personas; 61% de quienes externamente fueron clasificados con entre los dos tonos de piel más claros se autoidentificaban como “mestizos”, siendo la coincidencia de apenas un 37% de quienes se veían como blancos y se consideraban blancos a sí mismos. Esto no incluye los 11 casos (2%) de quienes eran vistos como blancos, pero se autoidentificaban como indígenas/originarios. En menor proporción, casi 5% de quienes se autoidentificaban como mestizos eran identificados por encuestadores como blancos.

Esta asimetría sugiere que la autoidentificación étnica tiende más hacia el blanqueamiento que la heteroadscripción. Cerca del 99% de

quienes se autoidentificaron como indígenas entre 2010 y 2017 fueron situados en los seis colores intermedios dentro de la paleta, pero con una tendencia marcada a categorizarlos con una la tez más oscura que aquellos que se autoidentifican como blancos o mestizos.¹¹

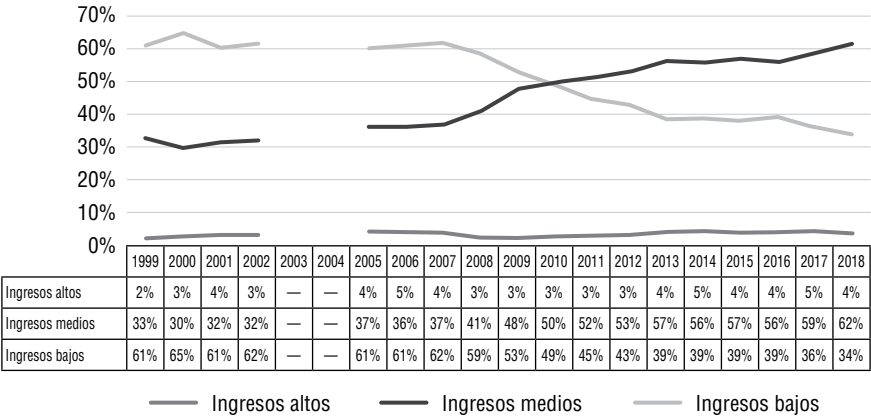
Tal como arguye Javier Sanjinés (citado en Manjón, 2017), pueden percibirse distintos polos dentro de la macrocategoría del mestizaje, uno más ligado a la “blanquitud” (el “polo mestizo-criollo europeizado”), y el otro ligado más a la “indigeneidad” (el “polo mestizo-indio cholo”). Ocasionalmente se encuentran en uso categorías correlativas dentro del lenguaje cotidiano, como los términos “blancón” o “chota”, que parecen reconocer gradaciones de mestizaje. A pesar de las interrogantes acerca de la pertinencia de categorizar a la población de acuerdo a su autoidentificación étnica/racial, o las percepciones externas acerca de su color de piel, en su conjunto ofrecen datos ciertamente interesantes. El ejercicio de contrastar los datos anteriormente reportados sirve mínimamente para resaltar la insuficiencia conceptual de la categoría del mestizaje para caracterizar a la población en términos auto y heteroidentitarios, por lo cual se revelan sus matices precisamente a partir de categorizaciones externas. Asimismo, se hacen evidentes las asimetrías entre las categorías de autoidentificación y heteroadscripción, incluyendo la inherente polisemia en torno a lo étnico, compuesto por elementos fenotípicos y de vestimenta, entre muchos otros relacionados al contexto a partir del cual se asignan estas categorías.

4. Estratificación por ingresos y clase social

Según datos del Banco Mundial –registrados en dólares estadounidenses corrientes (USD), el PIB de Bolivia se incrementó de USD 8.498 millones en 1998 a USD 37.509 millones en 2017 (incremento de 441%), reflejando un crecimiento macroeconómico elevado en términos globales y regionales. Con el fin de comprender cambios relacionados en la sociedad boliviana, más allá de cifras macroeconómicas y su correlación con la población nacional, es necesario comprender también la distribución del ingreso nacional, y qué relación guarda el crecimiento económico con cambios en la calidad de vida y ubicación correlativa de las personas.

11 El número de personas que se autoidentificaron como “negros” es 85 (0,8% del total durante el periodo 2010-2017), por lo cual la distribución de heteroadscripción de color de piel es más difusa, y los porcentajes correspondientes a las categorías son menos significativos.

Gráfico 6
Población según estrato de ingresos, porcentajes
(1999-2002/2005-2018)



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Instituto Nacional de Estadísticas (Censo, Encuestas de Hogares, Estimaciones poblacionales revisión 2014) y Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia.

Como demuestra el anterior gráfico, entre 2009 y 2010 el país atravesó un punto de inflexión, al menos en términos relacionados con las clasificaciones usadas en las estadísticas oficiales y la política pública. La población de Bolivia pasó de estar considerada como predominantemente pobre (61% de ingresos bajos en 1999), a ser predominantemente de ingresos medios (62% de ingresos medios en 2018). El estrato medio de ingresos incluye a aquellas personas que viven por encima de la línea de la pobreza (un umbral que permite satisfacer las necesidades básicas), y por debajo del estrato alto de ingresos. En todos los casos, el ingreso personal se calcula a partir del ingreso total generado en cada hogar dividido entre el número de personas que habitan en él.

Existen múltiples factores que contribuyeron de manera variable a los cambios arriba mencionados. En primer lugar, el correlato al crecimiento del PIB nacional se encuentra en un incremento en el PIB per cápita de USD 1.059 en 1998 a USD 3.394 en 2017 (320%). Más allá de promedios nacionales, la distribución de ingresos reflejados por el índice de Gini (Banco Mundial, 2019) se redujo de un punto alto de 0,62 en el año 2000 (año en el cual Bolivia era el país más desigual de la región), a 0,44 en 2017. A pesar de que esta medida aún sitúa al país en la tercera parte de los países más desiguales del planeta, hoy registra un menor nivel de desigualdad de ingresos que Brasil (0,53), Colombia (0,49), Paraguay

(0,49), Ecuador (0,45) y Chile (0,47), situándose por detrás únicamente de Argentina (0,41) y Uruguay (0,40).

Durante el periodo estudiado, el salario mínimo mensual subió de Bs 300 en 1998 a Bs 2.060 en 2018, un incremento nominal de 687%, o más de dos veces el crecimiento del PIB per cápita. Diversos programas de transferencias condicionales (incluyendo el Bono Juancito Pinto para escolares; el Bono Juana Azurduy para embarazadas y madres primerizas; y la Renta Dignidad, un sistema modesto de pensiones universal, que en su iteración anterior era conocido como Bonosol) fueron implementados progresivamente, inyectando dinero a la economía sobre la base de un proceso redistributivo. Sin embargo, como veremos en la siguiente sección, muchos de estos avances no se reflejaron en la estructura ocupacional de la población, beneficiándose en mayor medida aquellos sectores de la economía “informal” (también caracterizada como “popular”), debido a incrementos en la demanda interna, que en los últimos años el Gobierno destaca entre los pilares del crecimiento económico. Al tratarse de un repaso de las transformaciones sociales, en este capítulo no exploraremos el modelo económico ni las fuentes de ingresos estatales, tendientes a estar basados en un modelo primario exportador.

Una repercusión de las tendencias en cambios en la estratificación por ingresos fue la instalación de un tropo conceptual para categorizar a sectores medios de ingresos. En años recientes, tanto en la estadística oficial como en publicaciones de organismos multilaterales (en particular Naciones Unidas y Banco Mundial) ha ganado tracción el enfoque en torno a las “clases medias”, que generalmente se han derivado a partir de los niveles de ingreso de la población. Existe tanto en el discurso académico y político un creciente interés en esta difusa categoría social, que según diversas formas de medición constituye un porcentaje importante de la población. Dado el bajo consenso en torno a su definición, se han generado debates acerca de los contornos de estos segmentos, así como su sostenibilidad, o la multidimensionalidad de sus componentes.

Para complejizar aún más la viabilidad de esta categoría, basta con comparar las cifras reportadas anteriormente con aquellas relacionadas a la autoidentificación de clase. A pesar de que LAPOP no incluye preguntas acerca de autoidentificación de clase, otras encuestas internacionales (Latinobarómetro y Encuesta Mundial de Valores) en las que participa Bolivia contienen preguntas acerca de la “clase subjetiva”. A pesar de que ambas encuestas ofrecen cinco opciones a los encuestados, una comparación inicial revela inconsistencias respecto

a las categorías: Latinobarómetro contiene tres subestratos medios, mientras que la Encuesta Mundial de Valores (EMV) contiene dos (y, en cambio, dos estratos bajos o subalternos). En su conjunto confirman el ya conocido efecto de introducir categorías intermedias en encuestas (Kalton, Roberts y Holt, 1980), por la tendencia de los encuestados a agruparse en ellas.

Tabla 9
“Usted se describiría como perteneciente a la clase social...”

Alta	Media Alta	Media	Media Baja	Baja	Total
1,9%	5,5%	56,1%	23,7%	12,8%	100%
Estratos consolidados					
Alta	Media (3)			Baja	
1,9%	85,3%			12,8%	100%

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Latinobarómetro 2017, Bolivia.

Tabla 10
“Usted se describiría de clase...”

Edad	Alta	Media alta	Media baja	Obrera	Baja	Total
12-17	5,7%	36,3%	42,1%	7,9%	8,0%	100%
18+	1,1%	19,0%	46,8%	22,3%	10,8%	100%
Estratos consolidados						
	Alta	Media (2)		Baja (2)		Total
12-17	5,7%	78,4%		15,9%		100%
18+	1,1%	65,8%		33,1%		100%

Fuente: elaboración propia con base en datos de la Encuesta Mundial de Valores en Bolivia 2017 (7ª ola).

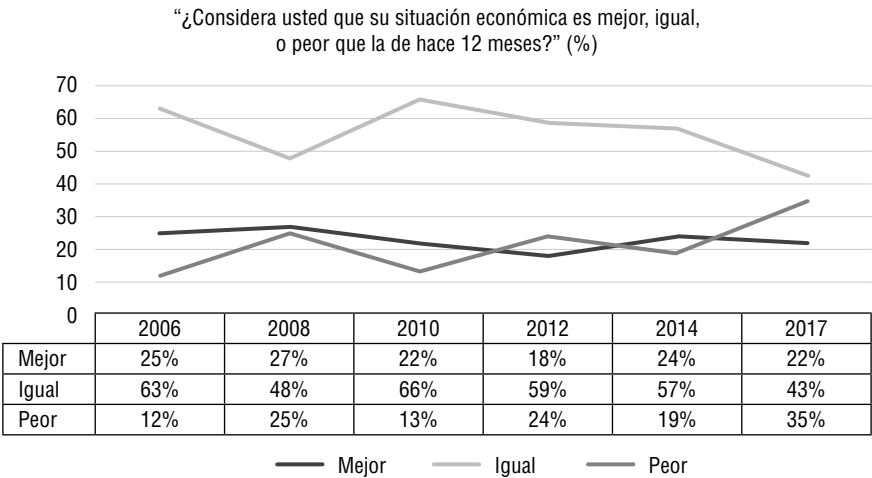
Sumando las respuestas a las categorías intermedias, Latinobarómetro registra que el 85% de la población boliviana se sitúa en esta clase, mientras que en la EMV este número llegaría a 66% en la población adulta (y 78% dentro del segmento juvenil).

A pesar de sus diferencias, estas encuestas apuntan a un hecho en común: en ambos casos sitúan a Bolivia entre los países con mayores niveles de autoidentificación de clase media en el ámbito latinoamericano, e incluso global. El promedio mundial en la sexta ola de la EMV apunta a un 57% de autoidentificación de clase media. En Latinoamérica, Perú registra el 55%, Argentina el 60% y Brasil el 40% (Inglehart *et al.*, 2014). De acuerdo con cifras de Latinobarómetro (2017), Bolivia es el segundo país con mayor identificación de clase media, detrás de

Uruguay con 89%. En su conjunto, estas cifras pueden pensarse como una interesante verdad a medias: la autoidentificación de clase en Bolivia es elevada, pero resta ver si es una categoría netamente reactiva, o si se invoca también de manera espontánea.

Por su parte, y complementando datos del INE y aquellos registrados por otras encuestas, LAPOP permite hacer seguimiento a percepciones acerca de la situación económica. A pesar de que la estadística oficial reporta crecimientos constantes en los ingresos de los hogares desde el año 2006, esto no necesariamente incide sobre la percepción subjetiva de este fenómeno. El siguiente gráfico sugiere que entre 2006 y 2017, una proporción mayor pero decreciente de los encuestados reportaba haber mejorado su situación económica (promediando 23%) frente al quienes percibieron empeoramiento (20%), manteniéndose la tendencia predominante de quienes no percibían cambio (57%). Sin embargo, la tendencia lineal apunta hacia la percepción de empeoramiento, especialmente en la última versión de la encuesta.

Gráfico 7
Situación económica actual frente a situación económica hace un año, en perspectiva temporal

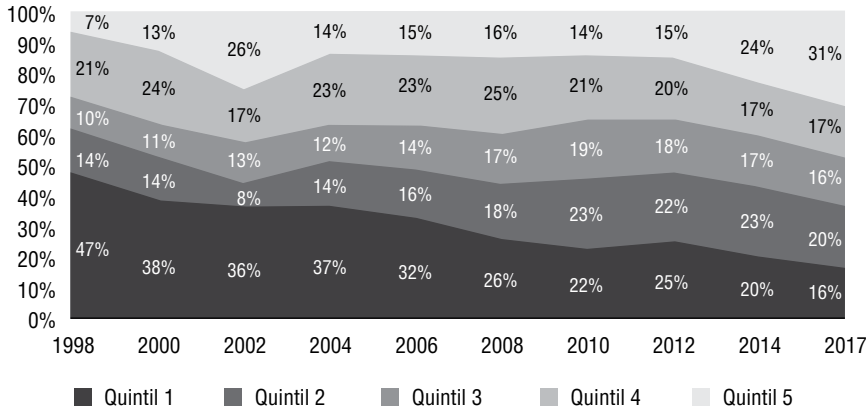


Si bien las estadísticas estatales acerca del ingreso son más sistemáticas que aquellas empleadas en las sucesivas encuestas LAPOP,¹² es

12 La encuesta LAPOP mide el ingreso de cada encuestado a través de una serie de categorías autorreportadas de salario o pensión; el módulo de ingresos de la Encuesta de Hogares aborda en sucesivas preguntas esta variable de manera

un fenómeno bien conocido que las personas tienden a subreportar o sobrerreportar sus ingresos, y que estos no pueden validarse fácilmente por consideraciones de privacidad. Por esta razón, LAPOP ha desarrollado un índice de riqueza relativa basada en el consumo y equipamiento de los hogares, compuesto de ocho componentes relacionados con la calidad de vida de las personas, disponibles en Bolivia desde la realización de la primera encuesta en 1998. Esta medición incluye posesión de una televisión a color, refrigerador, teléfono fijo, auto/camión, lavadora, microondas, motocicleta y agua potable. A partir de una ponderación variable de las anteriores se puede dividir a la población en cinco estratos.

Gráfico 8
Quintiles de distribución de riqueza (porcentajes), perspectiva temporal



Lo que muestra el anterior gráfico es una narrativa consistente de mejora en la calidad de vida de las personas durante el periodo referido, a través del creciente acceso a muchos de estos bienes. En 1998 sólo una pequeña minoría de hogares (7%) tenían acceso a la mayor parte de los elementos constitutivos de este índice, creciendo en 444% en 2017 hasta llegar a casi la tercera parte de los encuestados (31,1%). En la medida en que cambian las condiciones de vida, también lo hacen las expectativas. Futuros índices podrían incluir, por ejemplo, acceso a internet, dejando de lado el acceso a una línea de teléfono fijo (pues el desplazamiento hacia la telefonía móvil no hace imprescindible este bien en las trayectorias de ascenso socioeconómico).

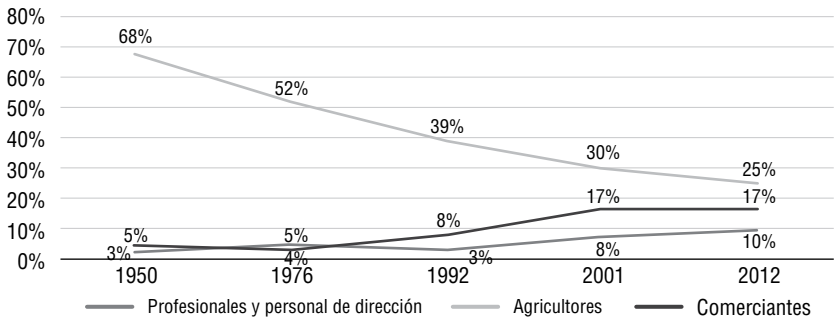
desglosada, sumando además el ingreso de todos los miembros de cada hogar para posteriormente dividirla entre el total.

5. Estructura ocupacional

Habiendo explorado modalidades de estratificación basadas en ingreso, así como en acceso a bienes y servicios, es importante complementar estas formas de caracterizar a la población y sus cambios a través de un enfoque basado en las estructuras laborales de la población. Basándose en una perspectiva relacionada con el funcionalismo clásico de Durkheim, Veizaga propone examinar la estructura de clases a partir de la “centralidad del trabajo en la vida social” (2019). En esta sección no relacionaremos las ocupaciones con las clases sociales (ya sea en sus acepciones del materialismo histórico ni funcionalistas), pero ofreceremos datos con los cuales contrastar las cifras anteriores.

Un problema recurrente en este análisis es la inconmensurabilidad de datos intercensales, e incluso aquellos provenientes de encuestas de hogares en sus distintas versiones, debido a un cambio en las categorías de Grupo Ocupacional, Categoría en el Empleo y Actividad Económica. Para dar un ejemplo, las labores de servicio doméstico estaban incluidas bajo la rúbrica de Actividad Económica (2 dígitos) en el Censo de 2001, pero en el Censo de 2012 pasaron a la sección de Categoría en el Empleo. Por esta razón se complica una comparación sistemática de la estructura ocupacional, especialmente si se toman en cuenta los censos de 1950 y 1976. A pesar de que este estudio se enfoca en el periodo 1998-2018 (y por tanto estando relacionado a los censos de 1992, 2001 y 2012), en algunos casos es necesario incluir datos históricos para poner en perspectiva las tendencias en la transformación del panorama ocupacional en el país.

Gráfico 9
Grupo ocupacional / categoría del empleo en Bolivia (porcentajes). Datos intercensales

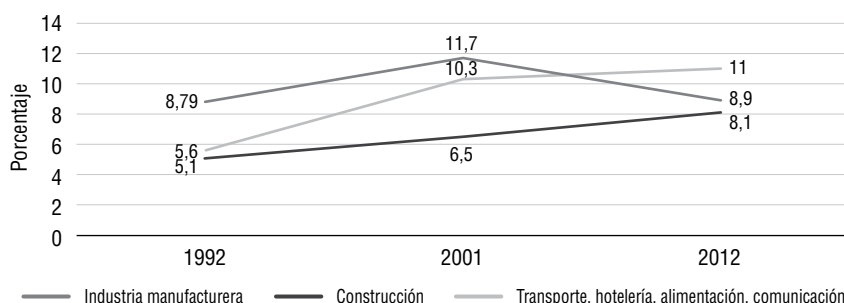


Fuentes: Elaboración propia con base en Bartlema y Soliz (1980:46), para 1950 y 1976; e INE (1992, 2015).

El gráfico anterior muestra una de las tendencias más significativas en esta trayectoria: la reducción constante de la proporción de la fuerza laboral del país que se dedica a labores agropecuarias, pasando de más de dos tercios de la población en 1950 a la cuarta parte en 2012. Durante el mismo periodo, pero de forma más acelerada, desde 1992 a 2001, se incrementó en más de tres veces el porcentaje de profesionales y personal en cargos directivos, llegando a una décima parte de la población. Sin embargo, el incremento más importante que acompaña la reducción de la fuerza laboral agraria, es el incremento en la proporción de comerciantes, hoy el segundo segmento laboral más importante del país.

Datos intercensales más recientes permiten analizar con mayores niveles de desagregación cómo fue cambiando la estructura social durante el periodo cercano al de referencia (1998-2018).

Gráfico 10
Selección de actividades económicas, 1992-2012



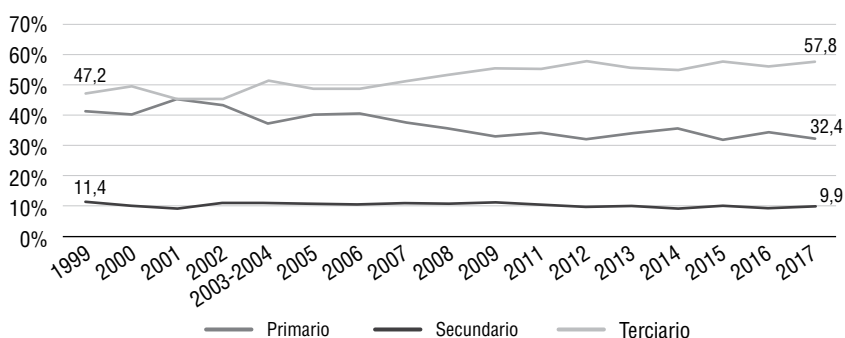
Fuente: Elaboración propia con base en datos INE (1992; 2019). Debido a la consolidación en 1992 de transporte y hotelaría en un solo rubro, se consolidaron datos para los demás periodos, que en sus registros suman los rubros de alimentación, y comunicación.

Existe un crecimiento marcado en dos de las actividades económicas anteriormente reportadas, particularmente en rubros relacionados con el transporte, la alimentación y la hotelaría, cuya participación laboral se duplicó en este periodo. La construcción también reporta un crecimiento lineal, dato reflejado en las cifras macroeconómicas del país, que no forman parte de este estudio. El sector laboral que ha experimentado mayor estancamiento es el manufacturero, a pesar de un breve repunte reportado en el censo de 2001, reduciéndose en casi dos puntos porcentuales hasta la aplicación del siguiente censo.

Hay un dato adicional (para el cual no existen registros publicados en 1992) relacionado con trabajadores/as del hogar, en su mayoría mujeres y

más comúnmente conocidas con el nombre de “empleadas domésticas”. Debido al incremento acelerado del salario mínimo y al marcado ascenso del sector comercial/cuentapropista, se trata de una ocupación menos frecuente en la Bolivia de hoy. En 2001 se registraron 144.959 personas en la actividad económica “Servicios a los hogares y servicio doméstico”, representando un 5,1% de la fuerza laboral. En comparación, para 2012, las personas en la categoría de empleo “trabajador(a) del hogar” (nótese la inconsistencia en la categoría bajo la cual se registran), fueron 69.964, o 1,5% de la fuerza laboral. Esto quiere decir que durante este periodo las trabajadoras en este rubro se redujeron a la mitad (en términos numéricos), y en más de tres veces (en términos proporcionales). Son algunos de estos cambios los que dan cuenta de las profundas transformaciones relacionadas con la estratificación social, reflejadas en la estructura ocupacional.

Gráfico 11
Distribución porcentual de la población ocupada en la ocupación principal, según sector económico y área en Bolivia, 1999-2014



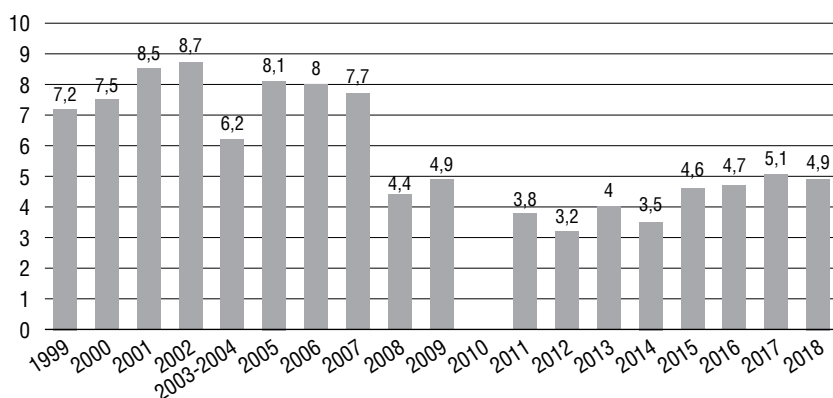
Fuente: elaboración propia con base en datos del INE (2015), y las bases de datos de las Encuestas de Hogares 2015-2017 (INE 2019a).

El gráfico anterior complementa el abordaje previo, retratando la composición laboral en función del sector de la economía al que aporta. En el sector primario se encuentran las labores extractivas y agropecuarias, en el sector secundario se concentra al sector manufacturero y en el sector terciario se incluye a los demás rubros. Un repaso en el tiempo permite constatar un decrecimiento del sector primario (atribuible en gran parte a la reducción de la proporción de la población en actividades agropecuarias), que coincide con un incremento aún más pronunciado en el sector terciario (atribuible en gran medida al crecimiento del sector de construcción y comercio), y finalmente un estancamiento del sector manufacturero.

Datos provenientes de las encuestas sociales también permiten dimensionar los cambios en los niveles de ingreso de los distintos sectores. Analizando los grupos ocupacionales, por ejemplo, vemos que las tendencias más significativas en el ingreso (nominal) están en el sector agrícola, cuyos trabajadores en 1999 tenían un ingreso mensual de Bs 110, frente a los Bs 921 registrados para 2017, implicando un incremento del 838%, y situando los ingresos promedio de estas poblaciones por encima de la línea de la pobreza (que, cabe destacar, para el área rural es más baja que para el área urbana). Los incrementos más modestos se dan entre grupos directivos y profesionales, cuyo ingreso subió en 219% (de Bs 2.011 a Bs 6.882) y en 218%, respectivamente. A pesar de que las diferencias entre estos sectores y los anteriormente mencionados aún son grandes, en estas mediciones encontramos explicaciones para los acelerados procesos de reducción de desigualdad socioeconómica explorados en la anterior sección.

Como última parada en esta exploración de la estadística laboral, es importante ofrecer un panorama de las tasas de desocupación durante las dos últimas décadas. El gráfico 12 sugiere una tendencia cíclica en esta variable, pasando de una cima de 8,7% en el año 2002 a un punto mínimo de 3,2 en 2012. En los últimos cuatro años se confirma una nueva tendencia de ascenso, pero el último dato para 2018 sugiere que podría reducirse o estabilizarse en el corto plazo.

Gráfico 12
Tasa de desocupación en Bolivia (porcentajes), perspectiva temporal



Fuentes: Elaboración propia con base en datos de desocupación urbana en Series Históricas (INE 2016: 96) y datos de la Encuesta Continua de Empleo (2019b), tomando como promedio los datos trimestrales entre 2015 y 2018 para personas mayores de 14 años. Nótese que este indicador no es equivalente a la tasa de desempleo, mas guarda relación con sus tendencias.

Si bien es cierto que la desocupación/desempleo en Bolivia registra cifras bajas, estas no necesariamente guardan relación con la calidad del empleo. Considerando que en 2017 aproximadamente el 41,7% de los trabajadores estaban clasificados como cuentapropistas (un leve incremento desde el 40,2 en 1999, con un punto bajo de este indicador de 32,9% en 2008), es evidente que una gran mayoría de los trabajadores del país no cuentan con la serie de elementos multidimensionales relacionados con el empleo de calidad (seguridad social, contratos, etc.), como se explora en mayor detalle en una investigación reciente (Pereira, 2018).

6. Pertenencia e identidad nacional, departamental, étnica y regional

Como parada final en este recorrido, examinamos temas relacionados con las identidades sociales en sus diferentes niveles de interconexión. Ya mencionamos que distintos vectores identitarios pueden operar en simultáneo, tal como ilustra el caso de las identidades étnicas que en muchos casos parecen estar subsumidas dentro de una identidad genérica de mestizaje que, dicho sea de paso, desde la Revolución Nacional fue impulsada como un mínimo común denominador identitario, hacia la cual tendería la mayoría del país.

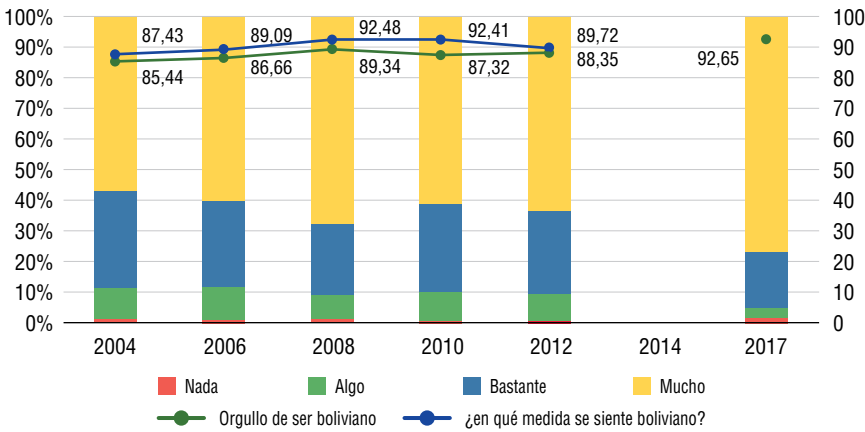
Para enmarcar esta serie de debates, nos remitimos a Everett Hughes, quien desde mediados del siglo XX problematizó en el campo sociológico la situación de personas que pueden manifestar “contradicciones” o “dilemas” dentro de sus distintos vectores identitarios (1945; 1963). Por ejemplo, enfocándose en la población negra/afroamericana en Estados Unidos que empezaba a formar parte de las profesiones tradicionales, Hughes plantea que una de las dos identidades terminaría conformando el *master status*, o “estatus maestro” de la persona. El elemento central de interés en este contexto consiste en preguntarse qué dimensión identitaria adquiere preponderancia por encima de otras dimensiones, que serán asumidas de manera más contextual.

Sería poco controvertido afirmar que una persona puede al mismo tiempo considerarse boliviana, así como cambia, y sentir que tiene una identidad parcialmente vinculada al departamento donde vive, o a sus orígenes étnicos, en caso de que provenga de una familia quechua, por ejemplo. Estos vectores no se excluyen mutuamente, pero pueden

existir con distintos grados de prominencia dentro de los esquemas de autoidentificación.

A continuación, se presenta un gráfico que ilustra la medida en la que los encuestados se sienten bolivianos, y hasta qué punto sienten orgullo por este hecho. Se elaboraron índices en cada caso (0-100), que resumen la intensidad de sus posiciones en relación a ambas preguntas. Se grafican estas líneas sobre una serie de barras que muestran la distribución de respuestas, divididas en cuatro grupos que reflejan distintos grados de orgullo en torno a la identidad nacional.

Gráfico 13
Orgullo de ser boliviano, 2004-2017



Fuente: base consolidada de LAPOP en Bolivia 1998-2018. En esta y las siguientes tablas, se recodificaron las escalas de siete puntos para dividir las en cuatro grupos, con fin de facilitar su presentación gráfica.

Como se puede apreciar, la inmensa mayoría de las personas en Bolivia sienten orgullo acerca de su identidad nacional (en ningún caso la proporción de las personas que no sienten “nada” de orgullo supera el 1,5%), pero algunos sectores expresan mayor ambivalencia al respecto. Las respuestas relacionadas con gradaciones no absolutas de orgullo (“algo” y “bastante”) superan el 40% en 2004. En las siguientes versiones, estos segmentos se manifiestan con una tendencia decreciente, hasta llegar a poco más de la quinta parte de los encuestados en 2017. Por otro lado, el índice de personas que se sienten bolivianos (variable que también admite gradaciones de acuerdo a la misma escala –por ejemplo– para quienes nacieron en otro territorio, o quienes fueron perdiendo parte de su identidad nacional al no identificarse con el resto del país) es en

todos los casos registrados superior al índice que registra su nivel de orgullo identitario. Existe una tendencia lineal hacia un creciente nivel de orgullo, particularmente en la encuesta de 2008, posiblemente en relación con el desarrollo de la Asamblea Constituyente en 2009, que puso en relieve elementos constitutivos de la identidad nacional sobre la base de la plurinacionalidad. El dato para 2017 es el más alto registrado hasta la fecha, año durante el cual se llevaba adelante una demanda marítima contra Chile en la Corte Internacional de Justicia en La Haya. Episodios como este tienden a exacerbar el nacionalismo de los habitantes del país al situar su identidad en un contexto histórico y geopolítico. La tabla 11 contrasta el análisis anterior con el departamento en el que viven las personas encuestadas.

Tabla 11
Sentimiento de pertenencia/orgullo nacional y departamental.
Perspectiva temporal

Año	2004	2006	2008	2010	2012	2014	2017
¿Hasta qué punto tiene usted orgullo de ser boliviano? (B43)	85,44%	86,66%	89,34%	87,32%	88,35%	—	92,65%
¿En qué medida se siente usted ciudadano boliviano? (ETID1)	87,43%	89,09%	92,48%	92,41%	89,72%	—	—
¿En qué medida se siente usted... [paceño, cruceño, cochabambino, orureño, chuquisaqueño, potosino, pandino, tarijeño, beniano]?	—	85,32%	88,28%	85,41%	87,42%	—	—

Fuente: elaboración propia.

Como se puede apreciar, la identidad departamental es elevada, pero ligeramente más baja que el índice correspondiente a la identidad boliviana. Es destacable que su punto más alto es el registrado en 2008 (88,28), que coincide con la crisis política que llegó a su cúspide en ese año, en relación con los movimientos autonomistas y a una confrontación de base regional en el país, entre la “Media Luna” y los departamentos del occidente boliviano. Los siguientes tres gráficos y la tabla complementaria profundizan el análisis anterior, sumando formas de identidad étnica y regional.

Gráfico 14
Sentimiento de pertenencia a la cultura camba, 2004-2010

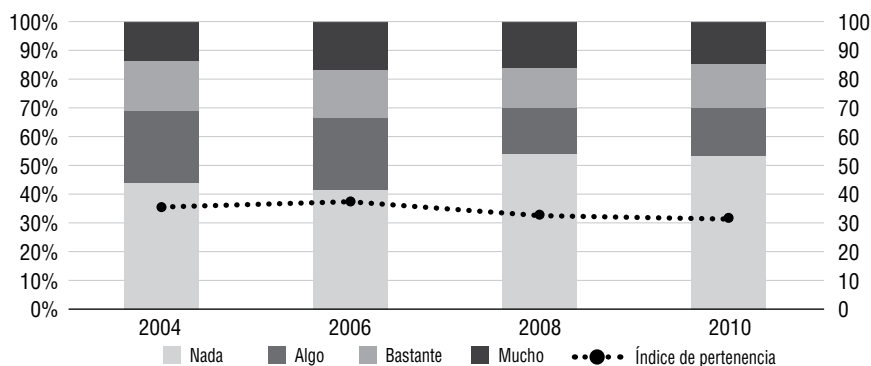


Gráfico 15
Sentimiento de pertenencia a la cultura aymara, 2004-2012

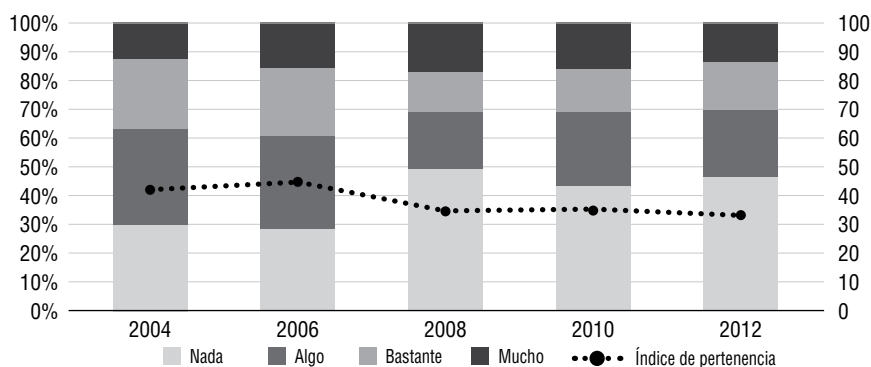


Gráfico 16
Sentimiento de pertenencia a la cultura quechua, 2004-2012

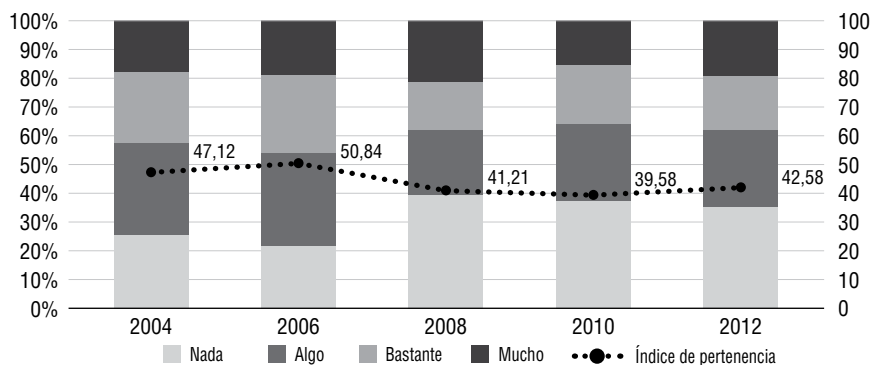


Tabla 12
Expresiones de pertenencia identitaria gradada (parcial a absoluta), y pertenencia
identitaria binaria (ninguna), para identidades étnicas y regionales

Año	2004	2006	2008	2010	2012	Promedio
Pertenencia parcial a absoluta (opciones 2=baja a 7=mucho); no excluyente						
Cultura cambia	56,2%	58,8%	46,3%	46,4%	—	51,93%
Cultura aymara	69,8%	72,1%	50,7%	56,6%	53,6%	60,56%
Cultura quechua	74,1%	78,3%	60,6%	62,5%	64,6%	68,02%
Pertenencia binaria (excluyente) a pueblos indígena-originarios en la encuesta LAPOP, según la pregunta censal 2001						
Aymara	17,3%	15,9%	17,6%	17,7%	15,7%	16,8%
Quechua	35,4%	36,8%	35,6%	38,4%	40,5%	37,4%

Como se puede apreciar, las tres modalidades identitarias (por cuanto admiten identificación parcial) expresan un declive gradual durante el período para el cual se dispone de datos, mas siguen siendo preponderantes en el nivel nacional, registrando en todos los casos un promedio entre 2004-2012 que incluye a más de la mitad de la población encuestada. Quizá lo más destacable sea que los porcentajes reportados por personas que expresaron una identificación parcial con las identidades indígena-originarias son bastante superiores a los porcentajes de pertenencia étnica absoluta (cuando se plantea en términos binarios y excluyentes sobre la base de preguntas del censo 2001). Remitiéndonos a las tablas 3 y 4, que de acuerdo con distintas metodologías registran autoidentificación indígena-originario (tabla 3, promedio de 15,6%), y pertenencia a un pueblo indígena-originario (tabla 4, promedio 62,8%, con un declive marcado de 2014 en adelante), en todos los años para los cuales existen datos de LAPOP, una proporción sustancialmente mayor de encuestados expresa, de acuerdo con los gráficos 15 y 16, y con la tabla 12, niveles de pertenencia parcial a absoluta mayores que cuando se les plantea una pregunta en términos binarios y excluyentes. Este hecho no es sorprendente por lo que refleja (que una persona puede tener grados bajos de autoidentificación con una cultura, por ejemplo, si sus padres o abuelos tienen un origen en alguna de ellas), sino por la dimensión en la cual supera otras formas de registro identitario. En el caso aymara, las identidades parciales, en sus distintas gradaciones, son de tres a cuatro veces mayores que las absolutas en todos los años para los cuales existen datos, y en el caso quechua, son aproximadamente dos veces mayores. Adicionalmente, es notable que las identidades tenues y parciales no sean excluyentes: el considerarse parcialmente aymara es compatible con considerarse parcialmente quechua, así como cambia.

Conclusión

El objetivo de este capítulo consiste en poner en contexto los datos que ofrece la encuesta LAPOP, realizada en Bolivia desde 1998, a partir de un repaso de las principales transformaciones sociales en el país durante las últimas dos décadas. Con este fin, se realiza un amplio barrido demográfico, geográfico y socioeconómico de la población, así como un análisis más profundo de variables de corte identitario, en sus dimensiones nacionales, étnicas e incluso regionales. Al existir datos de la estadística oficial para muchas de estas variables, se los toma como puntos de partida, que permiten ser contrastados, pero sobre todo complementados, por los datos registrados por LAPOP. Debido a la creciente insuficiencia de muchas de las categorías tradicionales utilizadas para caracterizar a la población (sobre la base de clivajes urbanos/rurales, étnicos y de estratificación), LAPOP permite matizar estos datos a partir de su desagregación y contraste con otras variables no tradicionales. Por ejemplo, en el contexto de los interminables debates en torno a las identidades étnicas, ofrece varias fuentes de medición, incluyendo autoidentificación racial, pertenencia a pueblos originarios e indígenas, así como vestimenta y fenotipo a través de los ojos de encuestadores. A pesar de que algunas de estas mediciones pueden considerarse anacrónicas o incluso controvertidas, su registro simultáneo permite realizar cruces entre ellas, permitiendo la triangulación entre variables como ruta hacia nociones más multidimensionales de conceptos en disputa, e incluso la deconstrucción de los mismos.

Un elemento adicional que permite un análisis de las encuestas LAPOP en este periodo, es la ocasional inconmensurabilidad de mediciones, debido a registros truncos, o al cambio en las categorías a partir de las cuales se plantean distintas preguntas. Si bien esto representa un desafío –práctico y metodológico– para investigadores inmersos en la tarea de armonizar bases de datos a veces disímiles, ofrece portales hacia el planteamiento de preguntas metaestadísticas: ¿qué explica los cambios en las categorías y registros utilizados en distintos momentos? Aquí encontramos correlatos discursivos relacionados con la transformación no solo en las sociedades, sino en los prismas a través de los cuales investigadores tienden a interpretar el mundo social. Esta tendencia se expresa de manera más pronunciada en la estadística oficial, donde la inconmensurabilidad entre ciertos registros intercensales (por ejemplo) representa dificultades a veces irresolubles, pero ofrece puntos de partida hacia una sociología de la realización de censos y encuestas.

Finalmente, estudiar un periodo que abarca dos décadas, en el caso boliviano permite ampliar la cronología socioeconómica, tendiente a establecer un “antes” y un “después” de la llegada de Evo Morales a la presidencia. Abundan las estadísticas acerca de los últimos 13 años, estableciendo puntos de corte rígidos entre el año 2005 y 2006. Un análisis de un periodo más extendido pone en contexto transformaciones de más larga data y con tendencias de ascensos y declives menos abruptas. Por ejemplo, abunda el anecdotismo acerca de la expansión de la economía basada en el comercio, y del consiguiente enriquecimiento de los sujetos que componen la “economía popular” durante los últimos gobiernos, pero al realizar comparaciones de más larga data se evidencia que la proporción de comerciantes se duplicó entre 1992 y 2001, y se mantuvo más o menos constante en términos porcentuales a partir de entonces. Sin embargo, algunas tendencias (incluyendo incrementos sucesivos del salario mínimo y la reducción en la desigualdad medida por ingresos, reducciones en los niveles de desocupación, así como la expansión acelerada de los estratos medios de ingresos) sí se confirman aun cuando se comparan con periodos anteriores. La encuesta LAPOP permite, adicionalmente, contrastar tendencias macroeconómicas con percepciones subjetivas en la ciudadanía. Particularmente en el último periodo, a pesar de existir un crecimiento económico elevado (pero en desaceleración) en el nivel nacional, se manifiesta de manera más pronunciada la sensación de empeoramiento en la situación económica en algunos sectores de la sociedad. Esto desencadena una serie de preguntas que deberán ser abordadas de forma interdisciplinaria desde enfoques sociológicos y económicos.

En resumen, las estadísticas oficiales encuentran complementariedad con la encuesta LAPOP (de realización pionera en Bolivia), haciendo imprescindible el estudio recíproco de ambas, así como su contraste con datos provenientes de otras iniciativas, tales como Latinobarómetro y la Encuesta Mundial de Valores. En su conjunto, las fuentes mencionadas permiten estudiar al país y sus sociedades en una perspectiva internacional e histórica.

Bibliografía

- Albó, X. (2012). “Censo 2012 en Bolivia: Posibilidades y limitaciones con respecto a los pueblos indígenas”. *Tinkazos*, 15(32), 33-45.
- Averanga Mollinedo, A. (1974). *Aspectos generales de la población boliviana*. La Paz: Librería editorial Juventud. (2ª ed.).

- Bartlema, J. y Soliz, A. (1980). *Bolivia, estudio de la población económicamente activa a nivel departamental según el censo de 1976, con algunas comparaciones intercensales*. La Paz: Departamento de Estadísticas Sociales, Instituto Nacional de Estadística.
- Banco Mundial (2019). Datos de libre acceso del Banco Mundial. Disponible en: <https://datos.bancomundial.org/> Página consultada entre enero y abril de 2019.
- Canessa, A. (2006). "Todos somos indígenas: Towards a new language of national political identity". *Bulletin of Latin American Research*, 25(2), 241-263.
- CELADE y BID (2005). *Los pueblos indígenas de Bolivia: Diagnóstico socio-demográfico a partir del Censo del 2001*. Santiago de Chile: CEPAL.
- CEPAL (s. f.). "Definición de población urbana y rural utilizadas en los censos de los países latinoamericanos". Disponible en: https://www.cepal.org/sites/default/files/def_urbana_rural.pdf Página consultada el 14 de abril de 2019.
- Crespo, Luis S. (1904). "El primer censo decenal. Sus resultados definitivos". en *Censo de la población de Bolivia (Tomo II)*. La Paz: Oficina Nacional de Inmigración, Estadística y Propaganda Geográfica. Taller Tipo-Litográfico de José M. Gamarra.
- El Diario* (2017). "Estudio de UDAPE: Bono demográfico demandará más empleo, salud y educación". Publicado el 28 de diciembre de 2017.
Disponible en: http://www.eldiario.net/noticias/2017/2017_12/nt171228/economia.php?n=14&bono-demografico-demandaramas-empleo-salud-y-educacion
Página consultada el 14 de abril de 2019
- Hughes, E. C. (1945). "Dilemmas and Contradictions of Status". *American Journal of Sociology*, 50(5), pp. 353-359.
- (1963). "Race Relations and the Sociological Imagination". *American Sociological Review*, 28(6), pp. 879-890.
- INE (1992). *Bolivia: Características de la población económicamente activa, urbana-rural*. La Paz: Instituto Nacional de Estadística.
- (2014). *Bolivia: población estimada y proyectada por departamento, según años calendario, 2000-2025*.
Disponible en: https://www.ine.gob.bo/subtemas_cuadros/demografia_html/PC20106.htm Página consultada el 12 de marzo de 2019.
- (2015). *Características de la población. Censo de Población y Vivienda 2012*. Instituto Nacional de Estadística.

- Disponible en: <https://www.ine.gob.bo/index.php/prensa/publicaciones/visor-depublicaciones/item/3301-censo-de-poblacion-y-vivienda-2012-bolivia-caracteristicas-de-lapoblacion>
 Página consultada el 12 de marzo de 2019
- (2016). *Series históricas: 80 años generando estadística*. La Paz: Instituto Nacional de Estadísticas.
- (2017a). “La población de Bolivia se mantiene joven”. Publicado el 11 de junio de 2017. Disponible en: <https://www.ine.gob.bo/index.php/principales-indicadores/item/732-lapoblacion-de-bolivia-se-mantiene-joven> Página consultada el 12 de marzo de 2019.
- (2017b). “INE: las familias bolivianas tienen en promedio 3,5 miembros”. Publicado el 14 de mayo de 2017.
 Disponible en: <https://www.ine.gob.bo/index.php/institucion/planificacion/programa-operativoanual/category/63-notas-de-prensa-2015?download=1010:np-2015-40&start=40> Página consultada el 12 de marzo de 2019.
- (2018). “Las mujeres bolivianas tienen en promedio 2,9 hijos”. Publicado el 9 de febrero de 2018.
 Disponible en: <https://www.ine.gob.bo/index.php/notas-de-prensa-ymonitoreo/itemlist/tag/Fecundidad> Página consultada el 15 de abril de 2019.
- (2019a). Banco de datos de las encuestas sociales. Disponible en <https://www.ine.gob.bo/index.php/banco/base-de-datos-sociales>
 Datos descargados entre enero de 2018 y abril de 2019.
- (2019b). “Santiago Farjat: “Bolivia tiene la tasa de desocupación más baja de la región” publicado el 15 de febrero de 2019.
 Disponible en: <https://www.ine.gob.bo/index.php/component/k2/item/3371-santiago-farjatbolivia-tiene-la-tasa-de-desocupacion-mas-baja-de-la-region>
 Página consultada el 21 de abril de 2019.
- Kalton, G., J. S. Roberts y D.T. Holt (1980). “The Effects of Offering a Middle Response Option with Opinion Questions”. *The Statistician* 29, 65-78.
- Manjón, A. (2017). “Javier Sanjinés: ‘El cholaje no es una estructura fija’”, *El Deber*, 8 de abril de 2017.
- Molina, R., Albó, X. y M. Figueroa (2006). “El índice combinado de condición étnica lingüística (CEL) y su aplicación al Censo 2001 de Bolivia” en *Pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina y el Caribe: información sociodemográfica para políticas y programas*. Santiago de Chile: CEPAL.

- Moreno, D. (2019). "The Mysterious Case of the Disappearing Indians. Changes in Self Identification as Indigenous in the latest Inter-Census Period in Bolivia", *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, vol. 14, 2.
- PNUD (2016). *El nuevo rostro de Bolivia: Transformación social y metropolización*. (E. Pérez, ed.). La Paz: Informe de Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).
- Pereira, R. (coord.) et al. (2018). *Análisis del empleo en Bolivia. Calidad, sector gremial y actores*. La Paz: Centro de Investigaciones Sociales (CIS), Vicepresidencia del Estado Plurinacional.
- Rivera, S. (2015). *Sociología de la imagen. Miradas ch'ixi desde la historia andina*. Buenos Aires: Tinta Limón.
- Schavelzon, S. (2014). "Mutaciones de la identificación indígena durante el debate del censo 2012 en Bolivia: Mestizaje abandonado, indigeneidad estatal y proliferación minoritaria". *Journal of Iberian and Latin American Research*, 20(3), pp. 328-354.
- Seligson, M. A. et al. (2006). *Auditoría de la democracia: informe Bolivia 2006*. La Paz: LAPOP.
- Santos, Boaventura de Sousa y J. Mendes (2018). *Demodiversidad: Imaginar nuevas posibilidades democráticas*. Madrid: Akal.
- Spedding, A. (2013). "La racionalidad del racismo: Reflexiones sobre la ausencia de un debate". *Temas Sociales* (33), pp. 81-109.
- Toranzo, C. (1991). "Burguesía chola y señoralismo conflictuado", prólogo a Mayorga, F. *Max Fernández: la política del silencio*. La Paz: ILDIS y UMSS.
- Veizaga, J. (2019). "Cambios en la estructura de clase de la sociedad boliviana (Una perspectiva estructural socio-laboral y de largo plazo)". Ponencia presentada al X Congreso de Estudios Bolivianos AEB.
- Wade, P. (2010). *Race and Ethnicity in Latin America*. 2ª Edición. London: Pluto Press
- Zuazo, M. (2006). "Q'ueste los mestizos: Diálogo con tres estudios sobre mestizaje y condición indígena en Bolivia". *Tinkazos*, 9(21), pp. 63-72.

“La moral y las buenas costumbres”: ciudadanía, coacción y retórica en las asociaciones de copropietarios de los edificios de La Paz¹

Resumen

En este artículo exploro las maneras en las que se construyen sentidos y prácticas en torno a la justicia en las asociaciones de copropietarios, sobre la base de cuatro edificios en la ciudad de La Paz. Primero hago un repaso de la normativa estatal dentro de la cual se insertan estas asociaciones civiles para explicar la dimensión social de sus procesos constitutivos. Partiendo de una lectura contractualista, propongo que deben entenderse como asociaciones de membresía semivoluntaria, dentro de las cuales los vecinos y copropietarios disputan cotidianamente formas de ciudadanía diferenciada. Estos procesos dan lugar a una organización microestatal, en el cual la toma de decisiones es deliberativa y la jurisdicción territorial genera un espacio liminal entre lo privado y lo comunitario. Me concentro en tres estudios de caso. En el primero, abordo la negociación de los sentidos en torno a “la moral y las buenas costumbres” como campo de normatividad social. En el segundo, analizo la capacidad representativa de los edificios a partir de un conflicto que involucra a una asociación de copropietarios, instancias municipales y una empresa privada. Y en el tercero, evalúo el repertorio de mecanismos

1 Trabajo elaborado por encargo del Centro de Investigaciones Sociales (CIS) de la Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia para ser publicado como capítulo en *Estudio acerca de un espacio de gobernanza urbano*, en el marco del proyecto Caleidoscopios de la Justicia. Sin embargo, el texto permaneció inédito hasta ahora, pues el libro proyectado no se publicó. Está basado en la investigación etnográfica incluida como capítulo 5 en su tesis doctoral.

de coacción utilizados para la realización de deudas y cobros. Una vez expuestos los casos, hago un análisis de este espacio de justicia, sobre la base de su jurisdicción material, personal, y territorial, así como a las temporalidades y prácticas de violencia y retórica dentro del espacio. Cierro la discusión enfatizando el carácter predominantemente retórico de la construcción de “justicia” en este espacio.

Introducción

El presente estudio está basado en mi experiencia personal como habitante de distintos edificios en el barrio de Sopocachi de la ciudad de La Paz desde el año 2012 hasta el presente, primero como residente, luego como vicepresidente de la asociación de copropietarios en un edificio al que se me delegaba esta tarea, y por último como vocal en la asociación de copropietarios de otro edificio construido entre 2013 y 2015. Recolecté una serie de observaciones como producto de mi participación en 20 reuniones de asamblea de distintos edificios en un cuaderno de campo. Complementé la información en base a entrevistas semiestructuradas con vecinos, porteros, administradores y miembros de directivas de otros edificios de los barrios de Sopocachi, San Jorge y Calacoto. También consideré tres estatutos y reglamentos, correspondencia, actas de reuniones, “cuadernos de novedades” registrados por portería, y mensajes intercambiados en tres grupos de WhatsApp. El periodo abarcado en mis observaciones comprende desde octubre del año 2015 a octubre del año 2017. Con el fin de proteger el anonimato de las personas y edificios involucrados, solo las menciono por iniciales de nombres o apellidos ficticios, enfocándome en cuatro edificios que denominaré: edificio Pradera, edificio República, edificio Progreso y edificio Titán.

El primer caso constituye una examinación acerca de la medida en la cual las normas (tanto consuetudinarias como escritas) que regulan la vida en los edificios se desbordan hacia la vida privada de las personas que viven en el departamento, en tanto apelan a “la moral y las buenas costumbres”. Considero el caso de un vecino que alquilaba su departamento a una mujer acusada por otros vecinos de una serie de faltas que iban desde el ruido excesivo y la falta de consideración, hasta actividades relacionadas con el trabajo sexual. El dueño del departamento accedió a terminar el contrato con la inquilina, e incluso vendió su departamento a los pocos meses del hecho, destacando la presión moral que los vecinos pueden ejercer sobre otros, especialmente cuando viven bajo un mismo

techo. Utilizo este caso para examinar la retórica y performatividad colectiva necesaria para la construcción social de normas de convivencia.

El segundo caso aborda el examen de las asociaciones de copropietarios como correas de transmisión mediante las cuales los intereses de la comunidad se agregan y elevan frente a instancias municipales y empresas privadas. El intento de instalación de un punto de fibra óptica que colinda con un edificio por parte de una empresa (a pesar de contar con previa autorización municipal), y su eventual remoción, resalta el uso de prácticas burocráticas y mecanismos de presión retóricos al alcance de las asociaciones de copropietarios como órganos que median la relación entre ciudadanos y el Estado.

El tercer caso se enfoca en los problemas ocasionados por la falta de pagos en los distintos edificios, e incluye breves ejemplos de cobros exigibles y los impedimentos que frecuentemente obstaculizan el hacerlos efectivos. Retorno a este caso en el acápite de “violencia” dentro del análisis del espacio de justicia, examinando los repertorios de coacción utilizados para recaudar pagos pendientes. Destaco la capacidad limitada de los edificios para exigir pagos por vías formales, apelando más bien a instancias de conciliación y al oprobio colectivo como mecanismos de presión.

Concluyo con una serie de observaciones acerca de la calidad de estos espacios como escenarios para la resolución de conflictos, destacando el carácter abierto, deliberativo e informal de sus prácticas, y al mismo tiempo reconociendo las limitaciones burocráticas que enfrentan a la hora de generar la gobernanza estable y representación en espacios formales de la justicia.

Abordaje metodológico

Con el fin de estudiar la “justicia” en estos espacios, partiendo del trabajo de campo y el registro de información, sistematicé los conflictos acontecidos durante el periodo octubre de 2015 y octubre de 2017, categorizándolos según su tipo, y registrando su momento de inicio, así como de resolución (en los casos en los que hubiera), incluyendo observaciones para cada caso.

A propósito de la metodología empleada en el presente estudio, considero de particular importancia realizar un par de apuntes acerca del uso de conversaciones de WhatsApp como fuente de información empírica acerca de interacciones sociales. Recientes publicaciones acerca

de herramientas similares para estudiar interacciones espontáneas como parte del trabajo etnográfico destacan que la incorporación de estas tecnologías en la investigación social permite “no solo mantener un enfoque centrado en los actores, sino también ofrecer un soporte metodológico a un desplazamiento teórico que pasa de entender el campo de estudio como una ‘locación’, a aprehender el mismo como una ‘red’”. Los investigadores resaltan que “una vez que se establece una relación personal de confianza mediante experiencias compartidas y encarnadas en intercambios cara a cara, el contacto puede ser sostenido mediante WhatsApp”² (Chappatte, Kaiser-Grolimund y Staudacher, 2016). Otras investigaciones ofrecen pautas para explicar cómo lidiar con la selección de datos basados en la sensibilidad de temas en discusión, y qué pasos pueden tomarse para resguardar la anonimidad y privacidad (Tagg, Lyons, Hu y Rock, 2016).

Al tratarse de un medio de comunicación interpersonal escrito, las interacciones que registra carecen de muchas formas no verbales de comunicación, incluyendo gestualidad y lenguaje corporal, a los cuales se puede acceder en registros interacciones en un entorno físico. Sin embargo, estos entornos a los cuales denomino “espacios de interacción digital” (Villanueva, 2014) ofrecen otras potencialidades expresivas, mediante el uso de emojis, imágenes y mensajería grupal. A pesar de partir de una premisa de mensajería “instantánea”, la comunicación mediante estos medios es posible tanto de manera sincrónica (conversaciones o intercambios en tiempo real), como asincrónica (mensajes cuyas respuestas son intermitentes, ocurriendo inclusive en distintos días). Mantengo la expresión escrita utilizada en estos intercambios sin realizar corrección ortográfica alguna. La transcripción a la letra tiene como objetivo resalta el carácter casual de muchos vecinos a la hora de discutir temas serios, en contraste con el legalismo y burocracia que se acostumbra en expresiones formales.

Las posibilidades y limitaciones de conversaciones de WhatsApp se observan con mayor claridad en comparación con otros métodos de recolección de información empírica. En registros contenidos en cuadernos de campo tradicionales, las observaciones acerca de interacciones sociales pueden ser codificadas por el investigador, permitiendo la captura de sentidos, percepciones y detalles que van más allá de una grabación literal, pero sin necesariamente capturar con fidelidad los intercambios verbales. Con respecto a registros realizados mediante

2 Traducción del autor.

entrevistas grabadas, es posible obtener una transcripción literal del intercambio, pero la presencia del investigador es central al fenómeno de interacción, y esto puede producir respuestas basadas en la “deseabilidad social” (Paulhus, 2002), o una interrupción en la fluidez de la interacción social. Los mensajes grupales de WhatsApp, en cambio, constituyen una fuente de información producida de manera espontánea, cuyo registro tanto para el investigador como para la población estudiada son equivalentes. He tomado medidas para anonimizar la información contenida, no solo mediante las iniciales ficticias, sino también a través de la eliminación o modificación de información contextual que pueda permitir la identificación de individuos, en particular cuando la información compartida es sensible.

Objeto de estudio

Antecedentes históricos

Según Natelson (1987), los primeros regímenes de propiedad horizontal surgieron en Alemania durante la Edad Media. Ya en el siglo XII existía la institución de la *stockwerkseigentum* (“propiedad por pisos”). A pesar de la baja densidad poblacional de los territorios tomados en su conjunto, las ciudades europeas también se formaron como enclaves dentro de los cuales los ciudadanos podían adquirir protección de “bárbaros merodeadores” (McKenzie, 1994: 95). Francia reconoció la propiedad horizontal en 1804, Bélgica en 1924, Suecia en 1931, Italia en 1934, y España en 1939 (Natelson, 1987: 30), y en Sudamérica Brasil fue el primer país en normar esta forma de propiedad, con leyes que datan de 1928.³

El primer edificio de departamentos en la ciudad de La Paz fue el edificio Atelier (Hinojosa, 2013), construido en 1935. Este hito desencadenó una serie de transformaciones, no solo en la topografía urbana, sino en las modalidades de propiedad disponibles para los habitantes de la ciudad. La proliferación de edificios marca el surgimiento de una forma particular de vivienda no solo urbana, sino distintivamente metropolitana.

3 En Estados Unidos se debió esperar hasta 1967 para que sus 50 estados tengan las provisiones legales necesarias para adecuarse a esta forma de propiedad. En 1970 apenas el 1% de su población habitaba viviendas sujetas a órganos de gobernanza de este tipo; hasta 2009, el 19,7% de la población, o 60,1 millones de personas en 24,4 millones de viviendas, formaban parte de asociaciones de copropietarios.

Estructura normativa

A continuación realizaré un repaso de las normativas de los niveles estatal y municipal dentro de las cuales operan las asociaciones de copropietarios, para más adelante examinar las brechas y coincidencias entre la ley escrita y las prácticas consuetudinarias en estos espacios.

Pasaron catorce años desde la construcción del edificio Atelier hasta que las leyes nacionales generaron provisiones que irían a normar aspectos relacionados a estos espacios residenciales. El 30 de diciembre de 1949 se promulga la Ley de Propiedad Horizontal, destinada a regular los aspectos de gobernanza relacionados a los copropietarios, su propiedad privada y los bienes comunes. De este modo se generaron las bases legales para la coexistencia de dos ámbitos de derecho propietario: el individual, sobre un espacio delimitado de uso personal, y el colectivo, que rige sobre el uso compartido sobre los espacios de copropiedad como ser pasillos, recepciones, ascensores y otros, así como sobre el terreno sobre el cual está construido el inmueble.

Esta situación de coexistencia de modalidades de propiedad significa que, adicionalmente al aprovechamiento que cada copropietario o vecino puede realizar de dichos espacios, estos deben también contribuir al mantenimiento de las áreas comunes, incluyendo la energía eléctrica, el agua, servicios de portería y limpieza, entre otros. Este requerimiento genera la necesidad de recolectar aportes pecuniarios para cubrir los gastos comunes, administrar estos recursos para el pago de los mismos, e incluso la realización por parte de los vecinos de trabajos administrativos u operativos de limpieza y mantenimiento.

Sin embargo, la necesidad de asociación entre los copropietarios no solo se limita al pago centralizado de gastos compartidos, está íntimamente ligada a la conformación de un modelo de gobernanza que posibilite la toma de decisiones concernientes al espacio común. Por lo tanto, los modelos de asociación relacionados a la “propiedad horizontal” tienen la característica de generar un modelo de gobernanza limítrofe entre lo privado y lo comunitario, con jurisdicción sobre un espacio territorial delimitado por la edificación residencial y el terreno sobre el cual se asienta.

La Ley 130 crea el marco para la distinción y posibilidad de coexistencia entre la propiedad individual sobre un departamento y los bienes comunes que define como “los necesarios para la existencia, seguridad, conservación del edificio y los que permitan a todos y a cada uno de los propietarios el uso y goce del piso o departamento de su exclusivo

dominio” (artículo 3). En el momento de su aprobación, esta ley estaba enmarcada en el Código Civil Santa Cruz, vigente desde 1831, que según Quisbert (2010: 12) se caracteriza en parte por ser de corte liberal e individualista, con limitadas provisiones para formas comunitarias, colectivas o con orientación social. Este código se mantuvo vigente, con algunas modificaciones, hasta 1976. En su nueva versión, el Código Civil habla de la “copropiedad” refiriéndose explícitamente a la Propiedad Horizontal entre los artículos 184 y 200.⁴

En el nivel municipal, la Honorable Alcaldía Municipal de La Paz aprobó en 1961 un Reglamento para la Aplicación de la Ley 130, enfocado principalmente en aspectos relacionados a la construcción de edificios de acuerdo con normativas municipales (zonificación, altura y área edificable, condiciones higiénicas, amortiguación acústica, ascensores, instalaciones eléctricas y pluviales, entre otras).

Adicionalmente, las asociaciones de copropietarios, al ser organizaciones “privada[s], de carácter civil, con personería jurídica, sin propósitos de lucro, duración indefinida”,⁵ también están regidas en su constitución por la Ley 351 del 19 de marzo de 2013, que en el artículo 6 del capítulo II detalla los “requisitos imprescindibles para el reconocimiento de la personalidad jurídica” incluyendo el estatuto, reglamento interno y actas de aprobación de los mismos, y en su artículo 7 indica los contenidos mínimos de los estatutos, incluyendo los “derechos y obligaciones” de los miembros, “organización, estructura interna y atribuciones”, “régimen interno de admisión y exclusión de los miembros”, “régimen disciplinario”; y “modificación de los estatutos”, entre otros. Al no tener un alcance territorial interdepartamental, únicamente deben registrarse ante el gobierno autónomo departamental (gobernación) correspondiente.

Actos constitutivos

Los copropietarios de un edificio recientemente construido tienen como primera tarea constituir una asamblea para la toma de decisiones colectivas y la administración del espacio común. A diferencia de otros países como Estados Unidos, donde las empresas constructoras generalmente constituyen un órgano de gobernanza antes de iniciar la venta de los

4 Estos irían a modificar de manera implícita secciones de la Ley de 1949, tales como el artículo 15 referido a las reglas que rigen en las reuniones de asamblea.

5 Extracto tomado de los Estatutos del edificio Pradera.

inmuebles de acuerdo al fraccionamiento (McKenzie, 1994; Natelson, 1986: 429), en Bolivia esta suele ser tarea de los nuevos propietarios. Una vez construido un edificio, los primeros vecinos tienen la tarea de reunirse con el fin de conocer a sus nuevos vecinos y organizar la administración de los bienes comunes.

Si bien esta norma no obliga a formar asociaciones de copropietarios legalmente constituidas,⁶ como explicaré más adelante, esta labor se torna necesaria, o casi imprescindible, a la hora de contratar personal y servicios, o efectuar cualquier trámite que requiera de una personalidad jurídica, incluida la apertura de una cuenta de banco conjunta.

La complejidad de esta enorme tarea constitutiva radica en este estado de umbral primigenio, entre lo legal y lo informal. Dado que muchos de los nuevos copropietarios no necesariamente conocen las dinámicas y problemas que surgen en asociaciones de este tipo (en particular si no han habitado edificios anteriormente), no serán, necesariamente, las personas idóneas para redactar una reglamentación de este tipo,⁷ y por tanto los acuerdos suelen ser especulativos antes que basados en la experiencia o conocimiento legal. La práctica común consiste en contratar los servicios de un estudio jurídico (que ya cuenta con modelos de estatutos y reglamentos de otros edificios), o pedirle a algún contacto en otro edificio si podrían tomar sus reglamentos como base. La labor constitutiva, por lo tanto, puede ser un mero formalismo administrativo, aunque dependiendo del interés y pericia de los copropietarios, estos tienen la posibilidad de redactar un documento basado en acuerdos y consenso genuinos.

Una vez creados y registrados los estatutos y reglamentos, su modificación posterior suele requerir la participación y aprobación formal por al menos dos terceras partes de los copropietarios. Debido a la decreciente participación activa por parte de los mismos en las asambleas, y la práctica de alquilar departamentos a terceros, esta práctica es infrecuente. Lo que

6 Según el artículo 12 de la Ley N° 130, “Los propietarios de los diversos pisos o departamentos en que se divida un edificio podrán acordar reglamentos de copropiedad con el objeto de precisar sus derechos y obligaciones recíprocas, imponerse las limitaciones que estimen convenientes y en general, proveer al buen régimen interno del edificio”. Más adelante, en su artículo 13, establece que “A falta de dicho reglamento o en el silencio de este” sus relaciones se regirán por los artículos 14 y 15 de dicha ley.

7 Como señala McKenzie, si examinamos este tipo de vivienda como un producto, “se asemeja más a una computadora que a una tostadora, pues requiere la operación de algo muy complejo y delicado: una asociación de copropietarios” cuya gestión continua requiere un alto grado de “aprendizaje, tiempo, y esfuerzo” (1994: 109).

ocurre, entonces, es que nuevos vecinos, compradores y copropietarios estarán necesariamente sujetos a las reglas originales convenidas, a las cuales deben atenerse de forma semivoluntaria.

Estudios de caso

Caso 1. “La moral y las buenas costumbres”

Para el caso que abordamos a continuación, es de particular relevancia el artículo 28 del Reglamento del Edificio Pradera. Este establece que el directorio “está obligado a calificar y aceptar o rechazar la solicitud para préstamo o arrendamiento de los departamentos. Por lo tanto, no se aceptará a inquilinos de notoria mala conducta, que tengan en su contra algún antecedente por cualquier tipo de delito, prófugos de la justicia o que sean conocidos por sus actitudes violentas, inadecuadas y contrarias a las leyes, buenas costumbres y al orden público”. Como argumentaré a continuación, si bien no he conocido intentos de aplicar esta norma, este tipo de principio opera mediante la imposición de normas sociales.

Un conflicto notorio en el edificio Pradera se hizo público el 23 de marzo de 2017, por medio de WhatsApp, en un mensaje de una vecina:

VECINA J: Estimados vecinos en wl depto.. [K] viven dos parejas?? Una pareja de Colombianos y la chica que vivía antes?? Todos los días veo ingresar a cuatro personas.

COPROPIETARIO K: Yo soy el dueño, mi prima vive ahí. No se preocupe no viven ahí, están de paso. Yo m encargo. Gracias

Días más tarde el tema volvió a surgir en una reunión de la directiva, en la cual el vicepresidente expresó que había recibido quejas de que en el departamento circulan hombres y mujeres “dudosos”.⁸ Los reclamos por WhatsApp resurgieron el 7 de abril, en respuesta a la observación que la puerta principal había sido dejada abierta.

VECINA J: por mi piso [...] cada día veo personas diferentes incluso se equivocan de timbre [...] bastantes ocasiones me hicieron despertar [...] la anterior semana no pude dormir desde jueves hasta domingo.

8 Cuaderno de campo, 28/03/2017.

La secuencia de quejas alcanzó un nuevo punto el 22 de abril, mediante el grupo de WhatsApp, la misma vecina volvió a expresar su molestia:

VECINA J: Disculpen pero no puede ser que cada fin de semana tenga q ser “discoteca” en los pisos de arriba la musica a fuerte volumen y las risas ...cada fin de semana ya me parece una exageracion ...por favor a la mesa directiva tomar cartas en el asunto ya es fuera de lugar cada semana la.misma historia.

La escalada del conflicto ocurre precisamente mediante el llamado a tomar “cartas en el asunto”,⁹ invocación a que la directiva realice alguna acción correctiva. El dueño respondió inmediatamente:

COPROPIETARIO K: Acabo de confirmar que hubo gente en mi departamento, pero ya no están. Son las 23.20 y según nuestro reglamento es a partir de las 00h que uno debe reducir en lo posible el ruido que hace.

En este incidente el acusado inicialmente apela a las normas de convivencia establecidas en el reglamento, que parecen entrar en conflicto con las normas sociales y expectativas en proceso de construcción.

VECINA J: Ok pedirrmos el informe al portero.

COPROPIETARIO K: informe de decidir quién entra a mi propiedad?

VECINO L: Si es tan recurrente, les sugiero que manden una carta a la directiva para formalizar el reclamo y sentar precedente.

VOCAL DIRECTIVA 1: En todo caso el reglamento el el marco general que precautela derechos y obligaciones de los copropietarios. Ese es el punto de partida.

VECINA J: Por no ir lejos la.anterior semana estaban hasta las 4 am con musica a full volumen y risas las cuales no dejan descansar

COPROPIETARIO K: Saben muy bien que hasta el estornudo del vecino se escucha, obviamente que la música también. Hay perros que ladran en la madrugada, peleas, gritos, bocinas y alarmas. Por eso se fijó un reglamento. Por favor, cada vez leo que existe una exageración de todos los temas que se tocan. No nos haría daño ser más empáticos. Si hay excesos, denúncienlos en su momento, es justo eso.

9 “Tomar cartas en el asunto” es una expresión bastante común en este espacio de negociación de justicia; registré nueve menciones en las conversaciones sostenidas por WhatsApp y cinco en reuniones de copropietarios.

El momento culminante del conflicto ocurrió el 26 de abril, cuatro días después del intercambio de mensajes, en la reunión general de la asamblea. Para sorpresa de muchos, se habían constituido dos bandos de interpelación frente al propietario del departamento K. El conflicto no solo involucraba molestias por el ruido generado; el portero nocturno también había hecho llegar una carta en la que acusaba de maltrato a un hombre que presuntamente tenía un vínculo con este departamento. A su vez, la VECINA J, junto a dos vecinos, firmaron una carta de queja formal que hicieron llegar a la directiva de la asociación de copropietarios.

Se invitó al portero nocturno a leer su carta frente a la asamblea. Detallaba que había confrontado a un extraño que ingresó al parqueo del edificio. Lo señaló como “cliente” de la inquilina del departamento K, alusión explícita a actividades relacionadas con la prostitución. El portero añadió que el señor había intentado agredirle, pero lo ahuyentó con su silbato, cerrando su narración con “esto es lo que puedo corroborar con honor a la verdad”, formalidad propia de una declaración jurada.

Por su parte, la VECINA J y los dos vecinos cofirmantes de otra carta que hicieron llegar a la directiva, detallaban una secuencia de eventos que les generaron molestia. En primer lugar, daban un testimonio de un maltrato al portero por parte de un vecino de “nacionalidad colombiana” al que asociaban con el departamento K el 26 de marzo, y que el 1 de abril habían tocado su timbre minutos antes de la media noche preguntando por tres mujeres, especificando los nombres de estas.

LECTURA DE CARTA: Les dije que no vivían en mi departamento pero no sabían sus apellidos. [Me dijeron] que los envían de Miraflores [...] Eran aproximadamente 3-4 varones [...] El motivo de la carta es hacer conocer hechos irregulares [relacionados con el] acceso descontrolado a personas desconocidas, en especial de jueves a domingo [...] Pongo a consideración de la asamblea esta denuncia para poder tomar acciones inmediatamente.

Luego de la lectura de las dos cartas, el presidente de la asociación de copropietarios quiso apelar a la asamblea para ver qué medidas tomar, pero fue interrumpido por el acusado, quien había asistido específicamente para presentar su defensa, e incluso se encontraba grabando en su *tablet* las acusaciones en su contra.

COPROPIETARIO K: Perdón la palabra, no pueden tomar una decisión sin que antes me pronuncie. Buenas noches muchos de ustedes me conocen yo soy el propietario del departamento. Efectivamente hemos tenido unos reclamos por WhatsApp y también he hablado con el hijo del

portero la vez que ocurrió el incidente. He hablado con... bueno no es mi inquilina, en realidad es una especie de... es una... Es una pariente ... Es difícil de explicar.

Sus palabras podían tomarse como evidencia de la ambigüedad de la relación contractual con la presunta inquilina. Su defensa inicial, sin embargo, se limitó a un reclamo que las denuncias se habían dado con mucho tiempo de retraso. En referencia al incidente con el portero, explicó que “precisamente por eso cerramos... estamos cerrando el contrato que teníamos”. Explicó que el contrato terminaría en el lapso de tres meses debido a que ella le había dado un adelanto que él no estaba en posición de devolverle, tras lo cual añadió:

COPROPIETARIO K: Entonces pido mil disculpas a nombre del departamento... nunca había pensado esto [...] por todas las cosas que he escuchado, no quiero entrar a discutir en este momento si es verdad tanto detalle todo eso porque tampoco creo que venga al caso. Me comprometo a que la próxima persona que venga a vivir acá [...] voy a buscar una familia, tal vez que sea lo más adecuado. Y me comprometo a la siguiente persona que venga en tres meses por favor va a cambiar totalmente la actitud y va a cambiar esto. Les pido mil disculpas.

El acusado, en vez de rechazar las denuncias o discutir sobre los alegatos como parte de su defensa, ya había iniciado medidas para cambiar la situación de arrendamiento en su departamento, como una admisión implícita de culpa o, en su defecto, de la insostenibilidad de que continúe viviendo la misma persona en el edificio Pradera, dados los antecedentes. La admisión del COPROPIETARIO K provocó el alivio de muchos vecinos, pero también preocupación debido al plazo de tres meses que solicitaba. A pesar de contar con aparente resolución, el tema se continuó debatiendo por aproximadamente 20 minutos.

VECINA M: [...] Y encima que sean personas diferentes en estado de ebriedad. Así que con todo el respeto de un copropietario da a pensar muy mal. [...] Yo creo que la Directiva tiene toda la capacidad de penalizar a esta vecina, de una forma voluntaria o alguna otra forma. Qué garantía nos va a dar para los próximos tres meses. Que ella tenga la decencia de venir aquí a comprometerse, que va a tener una conducta más apropiada para el condominio.

Si bien hasta el momento la responsabilidad recaía sobre el COPROPIETARIO K, la intervención de la VECINA M demuestra cómo la

jurisdicción personal de la asamblea se proyecta también sobre inquilinos/as, quienes no cuentan con representación formal en ella pero pueden ser pasibles de sanciones (abordaré este tema en más detalle en la sección relacionada a la “competencia personal” del análisis del espacio de justicia). Por otro lado, el apelar a la directiva como entidad capaz de imponer penalidades constituye un acto de legitimación de su autoridad. Fueron cuatro los vecinos quienes levantaron la mano y similarmente exigieron “garantías” para aceptar la continuidad de la inquilina, incluso durante los tres meses de su estadía. La intervención delata un hecho particular: a pesar de que la carta de los vecinos no hace referencia explícita al alegato de prostitución (actividad en torno a la cual existen fuertes connotaciones peyorativas y normas sociales en este contexto), a diferencia del portero, optaron por no realizar esta acusación de manera explícita. Similarmente, el VECINO M remarcó que “el departamento es destinado para vivienda. No se le puede dar otro tipo de uso”, sumándose a quienes además pedían que todo ingreso de extraños al edificio pasadas las 22.00 hrs se realice con cédula de identidad.

Por su parte, un miembro de la directiva añadió: “yo soy hombre de leyes y aquí este es un condominio familiar. Definitivamente este es un condominio *familiar* [énfasis en la voz], no es un condominio de solteros”, antes de acotar que “hay denuncias que allí se ejercen otro tipo de actividades” y más adelante refiriéndose al comportamiento de la inquilina y sus visitantes como una forma de “mala vecindad”. Esta serie de intercambios resaltan que las expectativas en torno a las formas de vivienda y la composición social del edificio construyen un imaginario desde el cual incluso es posible distinguir entre vecinos “solteros” (presuntamente propensos a la fiesta, promiscuidad y libertinaje) y las “familias”, regidas por otro tipo de códigos de comportamiento. Además, la prostitución se presenta como un hecho tabú fuertemente censurado, incluso reprimido en interacciones sociales colectivas al grado que ninguno de los vecinos pudo hacer mención explícita a la acusación, apelando en cambio a eufemismos para referirse a la práctica.

Durante la reunión tomaron la palabra ocho vecinos distintos en relación con este tema, incluso después de haberse planteado y aceptado una solución. Este hecho evidencia que la asamblea no es únicamente un espacio mediante el cual se toman decisiones formales y vinculantes para los vecinos; constituye también una oportunidad catártica para quienes sienten la necesidad de expresar reclamos e inquietudes. El efecto conjunto de estas prácticas retóricas constituye, sobre todo, una negociación constante en torno a lo que constituye “la moral y las buenas costumbres”.

Este ámbito de negociación se disputa mediante sanciones, oprobio y ejemplos de “buena vecindad”. La reunión concluyó con una serie de recomendaciones enunciadas por distintos vecinos (exigir cédulas de identidad, instalar cámaras de seguridad, sancionar al COPROPIETARIO K con la suma de Bs 100 como llamada de atención).

De forma sorpresiva, el 4 de octubre de 2017, el COPROPIETARIO K anunció mediante el grupo de WhatsApp que ya no formaría parte de la asociación de copropietarios.

COPROPIETARIO K: Acabo de vender mi propiedad al señor [nombre y número de teléfono], por lo cual me despidió muy cordialmente. Mucha suerte y mis mejores deseos de éxitos en todas sus metas. Quedo a su entera disposición para cualquier cosa en la que pueda colaborarlos.

Es posible realizar muchas conjeturas acerca de las razones por la venta sorpresiva, pero es en cuando menos plausible suponer que el oprobio colectivo frente al dueño y su inquilina fueron suficientes para generar un estigma que hacían inviable su continuidad en el edificio.

Caso 2. “Papelitos cantan”

El caso a continuación concierne un conflicto entre el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz, una empresa de telecomunicaciones, y algunos miembros de la Asociación de Copropietarios del Edificio Pradera.

El 9 de febrero de 2017, el portero del edificio Pradera recibió un “comunicado” de una empresa de telecomunicaciones (a la que denominaré MEGA) en el cual se informa que la empresa realizaba la instalación de puntos de distribución de internet en una acera colindante con el edificio. En el documento impreso, expresan sus disculpas de manera anticipada al edificio “por las molestias o incomodidad temporal ocasionadas”. A esta nota la empresa MEGA adjunta la fotocopia de una “autorización de ejecución de obras civiles por parte de la alcaldía” fechada más de una semana antes, el 30 de enero, que autoriza la “canalización y plantado de postes”. La nota está firmada por una persona encargada de fiscalizar la provisión de servicios públicos del gobierno municipal. Adjuntan, además, una fotografía de la acera que colinda con el edificio, en la cual marcan el punto donde se instalaría el poste. En el breve intercambio con el portero a la hora de entregar la notificación, le comentaron que “va a mejorar el servicio” de internet. El portero se comunica inmediatamente con los vecinos mediante WhatsApp para informar acerca de las notas.

Alrededor de las 15.00, los copropietarios comienzan a analizar la información recibida. Un vecino, con evidente conocimiento técnico del tema, ofrece una aclaración inicial: “solo están ampliando su servicio instalando un nuevo nodo distribuidor que por lo visto se encontrará pegado a la pared del condominio, su tamaño será como de un refrigerador de 2 cuerpos”, pero añade que generará algo de ruido “porque tiene que refrigerar la DSLAN¹⁰ que contendrán el gabinete que instalarán”. De inmediato, un número elevado de copropietarios expresan preocupaciones de distintos tipos.

VECINO L: sugiero que nos opondramos a este equipo debido afecta por el sonido, estructura, los parqueos colindantes este aparato ademas genera radiacion de 50 metros minimo en mi opinion no deberia instalarse [...]

Un total de 14 vecinos (lo que representa alrededor de la cuarta parte del edificio) se manifestaron por WhatsApp durante las cinco horas siguientes. A continuación realizó un inventario de las ocho principales objeciones planteadas: peligro de radiación; sonido molesto; consumo de energía eléctrica perteneciente al edificio; “sacrificio” del árbol de la acera para instalar el poste (“que no lo maten al arbolito, tanto cuesta hacer crecer a un arbolito y aquí en la ciudad”); inseguridad por un poste colindante que podría dar acceso al edificio y permitir robos; atracción de animales indeseados (“debido al calor que genera estos nodos las palomas hacen sus nidos”); efectos perniciosos en el ecosistema urbano local (“el generar espacios o esquinas promueve basura o baño público”).

Muchas de estas preocupaciones no solo estaban relacionadas con la calidad de vida actual, sino con el precio de las propiedades. Un vecino escribía: “se devaluarán los departamentos y el edificio por la contaminación y efectos que puedan generarse”. Las quejas fueron más pronunciadas entre vecinos del primer piso, o cuyos departamentos se encontrarían cerca del poste en cuestión. En este momento del conflicto se conformaron dos posiciones generalizadas: una opuesta radicalmente a la instalación y otra capaz de contemplar la posibilidad de aceptar la instalación en caso de ofrecerse más información y garantías. Concretamente, los vecinos consideraban necesario que la empresa pueda explicar la instalación propuesta, incluso mencionando el rol del Gobierno Autónomo Municipal en justificar el permiso otorgado. Esta tarea fue exigida por un vecino a la directiva: “sugiero la intervención y solicitud

10 Acrónimo para Red de Área Local Directa, por sus siglas en inglés.

de información por parte de nuestra directiva a la brevedad posible por favor”. Menos de una hora más tarde, la directiva ya había organizado una reunión para tratar el tema.

Con notable prontitud, al día siguiente la directiva alistó una carta expresando algunas de las preocupaciones expresadas por WhatsApp, y añadiendo algunas otras incluyendo “la mala utilización del espacio como mingitorios” y protestando porque la empresa MEGA “en ningún momento tuvo la gentileza de comunicarse previamente con vecinos o representantes de la directiva para comunicar el proyecto”. Esta carta se entregó el viernes 10 de febrero al Gobierno Autónomo Municipal, y se adjuntó una copia de la carta recibida a la empresa MEGA. La directiva compartió por WhatsApp las fotos con sellos de recepción, y recibió felicitaciones de los vecinos por su eficiencia.

El 13 de febrero, lunes posterior al conflicto iniciado el día jueves, uno de los vecinos *posteo* una imagen en la que se podía observar el inicio de la obra; estaban cavando el hueco para la instalación del poste.

VECINO M: Vecinos ya empezaron las obras de [MEGA] [...] Debemos de tener una reunión de urgencia esta noche

El presidente de la directiva aclaró que había instruido al portero frenar el avance de la obra, pedido que inicialmente es aceptado por el obrero, a pesar de que más tarde una vecina menciona que el trabajo en realidad no se detuvo. Una vecina hizo un llamado por mediatizar el hecho “por favor llamen a *Yo Periodista* de Unitel y denuncien este atropello de parte de [MEGAS] son el colmo de abusivos sin permiso no pueden hacer estos trabajos gracias”. Otra vecina responde haciendo un llamado a la “paciencia”, recordando que la carta se había entregado el viernes anterior y que recién estaría siguiendo su curso.

Por su parte, otra vecina dice que se reunió con el encargado de instalación de la cabina de MEGA, quien expresa su disposición para reunirse con los copropietarios y responder a las preguntas esa misma noche a las 20.00 horas. El COPROPIETARIO K¹¹ entra en la conversación argumentando que le parece exagerada la actitud: “si todos los vecinos evitaran este tipo de instalaciones no tendríamos internet ni teléfonos.

11 Quien de manera paradójica, en el Caso 1 coprotagonizó un ejemplo de “mala vecindad”, a pesar de exhibir en este caso una sensibilidad respecto a los bienes comunes más allá del edificio.

Todos hablaron de ruidos molestos y radiación pero nadie presentó pruebas concretas por lo que son meras especulaciones”, pero su argumentación no recibió respuesta alguna.

Los representantes de la empresa MEGA asistieron a la reunión tal como prometieron. Para este momento se había conformado un bloque de vecinos del primer piso que se sentían particularmente afectados por la instalación, e hicieron varias preguntas. La empresa aclaró que la caja no emite radiación alguna (ya que se trataba únicamente de una caja de distribución de fibra óptica), que cuenta con un ventilador que emite un sonido, pero que el nivel de decibeles estaba dentro de márgenes tolerables para una zona residencial. Pidieron que el edificio especifique qué tipo de acabado buscaban para el poste, en función de la estética deseada y mecanismos de seguridad, tales como un alambre de púas en la parte superior a la caja para evitar alguien pueda subir por encima de este nivel. Añadieron que contar con esta instalación traería beneficios para los copropietarios pues tendrían acceso preferencial a los puntos de fibra óptica que eran escasos en el barrio. Al finalizar, dieron a entender que asistían a la reunión informativa como un acto de buena fe, ya que contaban con permiso de la alcaldía. Luego de la exposición los representantes de la empresa salieron del salón de reuniones para que los copropietarios puedan hablar sobre el tema en privado.

Los vecinos debatieron, y en parte asimilaron, que su rango de acción estaba limitado. Sin embargo, exigieron a la directiva que la empresa entregue constancia de estos puntos en una carta, y que ofrezca alguna garantía de que se iba a cumplir con lo especificado, a fuerza de un contrato. Durante los días que siguieron, se había detenido la excavación e instalación del poste en torno al cual giraba el conflicto.

No se supo más del tema en un periodo de más de dos semanas. El 8 de marzo, el portero mandó un mensaje señalando que la empresa MEGA parecía estar tapando el hueco que crearon en la acera. Una vecina pudo verificar que efectivamente se estaban llevando sus herramientas de trabajo.

Los mensajes anteriores marcaron el desenlace de la saga. Aparte de algunos “pulgares arriba” (👍) en el grupo de WhatsApp celebrando lo que acontecía, no hubo ceremonia, ni sentencia, ni voto resolutivo. La empresa que llegó a realizar trabajos mediante un “comunicado”, no dejó “comunicado” alguno al retirarse. Y ese fue el fin del conflicto, cuya duración de inicio a resolución fue de casi un mes, desde el 9 de febrero al 8 de marzo de 2017.

Caso 3. “Deudor moroso”

Debido a la frecuencia y número elevado de incidentes relacionados a cobros y deudas a vecinos, como parte de este estudio de caso realizaré una breve compilación de conflictos en torno a este tema en los edificios estudiados. Más adelante, esto permitirá realizar un repaso de los “repertorios de coacción”, o las estrategias de las que hacen uso las directivas y administradores de edificios para hacer efectivos los cobros en distintos casos de conflicto. Abordaré estos puntos en detalle en el acápite de “violencia”, dentro de la sección de análisis de este espacio de justicia.

a. Cobros por gastos no programados

El impago de las expensas puede generar conflictos cuando los pagos pendientes (la denominada “mora”) impiden realizar reparaciones de emergencia o hacer efectivos algunos gastos imprevistos, bajo el supuesto que cada asociación de copropietarios debe contar con un “colchón” de ahorros para este efecto. En algunos casos esto se debe a la falta de previsión contable y administrativa para recaudar los fondos suficientes para cubrir diversos gastos, como explicaré a continuación.

La administración de un edificio generalmente conlleva la contratación de servicios de portería y/o limpieza. Si bien se toma en cuenta en los egresos mensuales los salarios correspondientes, es infrecuente que el manejo contable prevea cobros eventuales por indemnización, aguinaldos o liquidación, especialmente cuando el pago de estos últimos no es previsible.¹² Esto puede generar problemas de liquidez a la hora de cubrir beneficios exigibles por ley.

En el edificio Pradera se recibió en agosto de 2017 la renuncia de un portero, debiéndose abonar al mismo la suma de Bs 6.289, de acuerdo con cálculos realizados en el Ministerio de Trabajo (a solicitud de dicho portero) por concepto de finiquito o liquidación.¹³ Al no existir previsión por este concepto dentro de las expensas mensuales, la directiva tuvo

12 De 2013 a 2016, el Ministerio de Trabajo ordenó el pago del “doble aguinaldo” tomando como justificación el crecimiento sostenido del país en términos del PIB.

13 De acuerdo con el D. S. N° 28699 del 1° de mayo de 2006, este pago debe realizarse en un plazo de 15 días, que según el artículo 9 de dicho decreto, se incrementa en un 30% en caso de incumplimiento.

que llamar a una reunión extraordinaria para explicar la situación a los copropietarios y exigir cada departamento pague Bs 100 adicionales para cubrir este gasto imprevisto. A pesar de haberse aprobado la medida, no todos los vecinos pagaron el monto dentro de este plazo, por lo cual la directiva tuvo que recurrir al ahorro existente. Si bien el ejemplo anterior contempla un “gasto imprevisto”, es razonable considerarlo como un gasto previsible dentro de una administración contable eficiente. Muchos vecinos argumentaban que el cálculo original de las expensas debió haber contemplado un gasto eventual para cada contrato laboral existente, de tal manera que las recaudaciones conforman una reserva de fondos expresamente para estos fines.

b. Cobros extraordinarios

Sin embargo, emergen gastos no anticipados o considerados “extraordinarios” por concepto de reparación, mantenimiento o inversión.¹⁴ Por ejemplo, el edificio República tuvo que realizar una limpieza de emergencia a las bajantes hídricas en 2016, por un monto superior a Bs 20.000. Luego de una consulta a vecinos antiguos, se descubrió que este mantenimiento no se había realizado en más de 15 años. Esta situación generó inundaciones en algunos departamentos, por sobre todo en pisos bajos, debido a que el agua se estancaba en las bajantes y se desbordaba en baños y cocinas, generando olores fétidos, así como daño a pisos y muebles. Al no existir los fondos necesarios para pagar este servicio, la directiva exigió de manera urgente y extraordinaria la cancelación de un monto de Bs 500 por departamento. Muchos vecinos protestaron que, al tratarse de un “fin de mes” no tenían los fondos suficientes para pagar. Sobre todo, considerando que la “mora” (impago agregado de expensas por distintos copropietarios) en el edificio superaba los Bs 67.000, exigían a la directiva hacer efectivos estos cobros de inmediato, pues de contar con estas recaudaciones no hubiera sido necesario un pago adicional.

14 Existen estudios internacionales acerca de las reservas recomendadas para cubrir gastos relacionados a temas laborales y de mantenimiento. Los estándares oscilan entre 60% y 75% del presupuesto anual de una asociación de copropietarios (California Bureau of Real Estate, 2015; McKenzie, 1994, p. 130), que en el caso de los edificios en cuestión supondrían entre Bs 60.000 y Bs 90.000, monto que excede ampliamente a las reservas existentes.

c. Cobros considerados ilegítimos

Las leyes vigentes definen claramente la obligatoriedad de contribuir a los gastos comunes,¹⁵ los cuales se convierten en cobros legalmente exigibles y amparados por leyes, estatutos y reglamentos. Ocasionalmente surgen problemas como consecuencia de la erosión de la legitimidad, en casos en los cuales los vecinos consideran que la administración del edificio no cumple con determinadas acciones necesarias para el goce pleno del espacio.

Un copropietario del edificio República, el Sr. X, unilateralmente dejó de pagar sus expensas en el año 2015 por un periodo superior a dos años, acumulando una deuda de más de Bs 7.000. Más adelante protestó frente a los porteros porque, frente a una serie de supuestos robos, la administración y la directiva no habían tomado las medidas necesarias para evitar este tipo de incidentes, y que por tanto había decidido no cumplir con sus obligaciones. El Sr. X dio a entender que no se sentía en la obligación de pagar debido al incumplimiento de la directiva en su función de resguardar por la seguridad de edificio, y que él por su parte tuvo que tomar sus propias medidas para evitar robos, incluyendo la instalación de chapas adicionales. Más adelante la directiva lo persuadió (mediante una conversación) de reanudar sus pagos debido a que ya se habían instalado cámaras de seguridad. El copropietario eventualmente accedió y actualmente continúa pagando sus expensas, incluyendo la mora acumulada.

Este caso puede entenderse en términos de la percepción de la ruptura de un contrato social dentro del cual solo se atiende a las obligaciones en tanto se satisfacen los derechos exigidos o esperados.¹⁶ Es importante destacar el que un vecino haya apelado retóricamente a las obligaciones de la contraparte para justificar el impago. Este razonamiento encuentra sintonía con filosofías políticas libertarias que cuestionan la legitimidad del Estado en su capacidad de exigir pagos, desembocando ocasionalmente en formas de “desobediencia civil” (Thoreau, [1848] 2016).

15 Estos son principalmente los gastos “de administración, mantenimiento y reparación y al pago de servicios y primas de seguros” (artículo 5, Ley 130). A su vez, el Código Civil, en su Libro Tercero, cubre ampliamente las obligaciones entre deudores y acreedores.

16 En el edificio Pradera, propietarios de departamentos desocupados similarmente se opusieron a pagar sus expensas mensuales bajo el argumento que aún no estaban habitando el espacio.

d. Cobros por acumulación de deudas

En la mayor parte de los casos, se invocan los problemas económicos domésticos como excusa por haber acumulado deudas. La vecina Y del edificio República ha acumulado más de Bs 17.000 de mora como consecuencia de no realizar aportes hace aproximadamente de siete años, salvo alguna cuota ocasional. A diferencia del Sr. X, no cuestiona la legitimidad de la directiva en su potestad de exigir estos pagos, pero frecuentemente evade interacciones con la administración, y cuando se tornan inevitables ofrece justificaciones relacionadas a su situación económica. Como consecuencia de numerosas situaciones similares, el edificio República acumuló más de Bs 61.000 en deudas hasta mayo del año 2017.

Frente a la dificultad de hacer efectivos estos cobros (pues hay varios vecinos en mora, con un impago acumulado que va desde dos meses hasta varios años), una pregunta recurrente para la directiva del edificio República es qué mecanismos alternativos se pueden usar en casos como estos. Los abordaré en el acápite de “violencia” de la siguiente sección, dentro del apartado “coacción especulativa”.

e. Cobros retroactivos

Un caso particularmente complejo en el edificio República involucró al presidente de la directiva de una gestión anterior. La nueva directiva exigió a la entonces administradora que provea un detalle contable y balance de la gestión anterior, por lo cual detectaron que el presidente había hecho uso personal de un espacio de parqueo común durante un periodo estimado de seis años y ocho meses. Habiendo comprobado que era un bien perteneciente a la asociación de copropietarios, reprocharon al anterior presidente por el uso discrecional de este parqueo, conminándolo (mediante una carta) a pagar una suma superior a Bs 20.000, sobre la base del monto mensual por el alquiler de un parqueo, multiplicado por el número de meses. El acusado respondió a dicha carta mediante un abogado, su representante legal, disputando la validez de las pruebas presentadas.

A causa de la indignación frente a la respuesta, la directiva lo citó a una reunión para que “dé la cara”, pero este no asistió. En su lugar asistieron su esposa y su hija política, quienes en ánimo de conciliación reconocieron que sí habían hecho uso del parqueo pero no durante todo el periodo mencionado. La discusión dio un giro pues reconocían

el fondo de la denuncia, disputando más bien detalles técnicos (como el periodo durante el cual había ocupado el parqueo). Como resultado de la reunión, conciliaron por la suma de Bs 15.000. La directiva aceptó la propuesta pero utilizó como recurso de coacción la amenaza de añadir el nombre del acusado a la lista de “deudores morosos”, junto a los demás copropietarios que estaban en mora por el impago de varios meses de expensas. Las familiares del acusado se resistían a la inclusión en esta lista, y terminaron por acordar la firma de un documento donde se comprometían al pago en tres cuotas durante el periodo de un año.

Análisis del espacio de justicia

Caracterizando a las asociaciones de copropietarios como “gobiernos privados”, McKenzie advierte de su tendencia a constituirse en “Estados paralelos” (2011). Sin embargo, la noción de ciudadanía relevante para el ámbito de este espacio de justicia va más allá de los Estados nacionales, pues se refiere al estatus correspondiente a todo miembro pleno de una comunidad (Marshall, 1950), o más específicamente relacionado al estudio de la manera en la que viven las personas en una comunidad política (Lazar, 2014).

Debido a la forma semivoluntaria en la que se asume membresía de las asociaciones de copropietarios, el análisis que realizo parte de nociones relacionadas a una corriente contractualista dentro de la filosofía política. Esta visión, en su sentido amplio, postula que las normas sociales de los Estados modernos son producto de contratos o acuerdos ostensiblemente relacionados con el interés individual, plasmados de manera colectiva y vinculante sin excepciones. Para Hobbes (1651) como para Rousseau (1762), la vida en las sociedades primigenias presuponía una combinación perniciosa de libertades y riesgos. Debido a la necesidad de crear normas para gobernar la vida cotidiana de las personas, se utiliza el recurso contractualista hipotético para comprender la genealogía de los primeros Estados y gobiernos, sobre la base de sociedades carentes de organización. Al adquirir la condición de ciudadanía dentro del marco de un Estado, los sujetos adquieren tanto derechos como obligaciones, renunciando a libertades de las que gozaban en su “estado de naturaleza”, pero ganando ciertas protecciones.

La visión contractualista no implica que los ciudadanos de Estados modernos accedan de manera voluntaria a un acuerdo colectivo (pues ciertamente no firman un documento ni toman una decisión consciente

a la hora de convertirse en ciudadanos, mucho menos en el momento de su nacimiento), sino que esta membresía es producto de un acuerdo relacionado de manera intrínseca con su condición ciudadana.

Por otro lado, los copropietarios que forman parte de cada asociación lo hacen con independencia de su participación en el proceso de conformación de estatutos o normas, o sin consentimiento expreso. A pesar de que la decisión de comprar un departamento es voluntaria, la membresía de la asociación de copropietarios es obligatoria (McKenzie, 1994: 127). Es decir, son membresías que se asumen de forma semivoluntaria. El mero acto de comprar un departamento en un esquema de propiedad horizontal presupone la aceptación a las normas que rigen los aspectos comunes de la vida cotidiana dentro del edificio.

En resumen, tomo estas asociaciones de copropietarios como espacios de ciudadanía, en clave contractualista, debido a que pueden concebirse como micro Estados en los cuales se participa de manera semivoluntaria.

Son espacios equiparables a Estados en su escala más reducida, en tanto la jurisdicción de estas asociaciones se ejerce sobre la base de una delimitación territorial, dentro de la cual existe una determinada población ciudadana (por ejemplo, copropietarios con voz, voto y posibilidad de participación activa en la gobernanza del espacio), así como una población de personas externas regidas bajo los mismos principios, sin gozar necesariamente de todos los derechos ciudadanos (por ejemplo, inquilinos pueden habitar el espacio pero sin participación formal en la gobernanza de la asociación). Al igual que en un Estado moderno, la membresía de esta asociación implica pagar tributos (tales como cuotas de mantenimiento o cobros extraordinarios) para la provisión de servicios públicos (tales como portería o iluminación en los pasillos).

Jurisdicción

Competencia territorial

En términos espaciales, el gobierno privado tiene jurisdicción principal sobre los “bienes comunes”.¹⁷ Tal como ejemplifica el caso 1, esta noción

17 De acuerdo con el artículo 3 de La Ley 130 estos incluyen –pero no únicamente– “el terreno, los cimientos, los muros exteriores y soportantes, la obra gruesa de los suelos, la techumbre, la habitación del portero y sus dependencias, las instalaciones generales de calefacción, refrigeración, energía eléctrica, alcantarillado y agua

comunal de la jurisdicción territorial habitualmente se desborda hasta ingresar al dominio “privado” de los inmuebles de los vecinos, cuando se considera que los mismos atañen a la convivencia o decoro del edificio en su totalidad. La frontera entre lo común y lo privado es difuso, bajo el tan trillado adagio típicamente enunciado en la forma “los derechos de uno terminan donde empiezan los derechos del otro”, presuponiendo que es posible concebir los espacios individuales de manera discreta (en su sentido unitario, opuesto a lo continuo).

El caso 1 también enfatiza la medida en la que las asociaciones de copropietarios pueden considerarse espacios ambiguos en términos de jurisdicción territorial y personal. La razón de ser de estos órganos está ostensiblemente vinculada a la administración de la propiedad común. Sin embargo, al incluir provisiones destinadas a regular la “moral y las buenas costumbres”, la jurisdicción territorial gradualmente se desborda para invadir espacios privados de la propiedad horizontal, llegando a normar desde el tipo de vecinos considerados aceptables, hasta prohibir la posibilidad de colgar prendas de las barandas, incursionando en dimensiones morales, estéticas y de decoro dentro de los edificios.

Con respecto al caso 2, corresponde mencionar dos puntos centrales. En primer lugar, el poste en cuestión iba a instalarse en una acera que, si bien es colindante con el edificio Pradera, es de uso público y de administración municipal. Por lo tanto, mediante la nota de autorización anteriormente citada, el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz parecería estar en pleno uso de sus atribuciones al autorizar esta instalación sin tener que consultar con los copropietarios del edificio. En segundo lugar, un punto que escasamente se llegó a debatir entre los copropietarios concierne al hecho de que la mayor parte de los vecinos hacen uso rutinario de servicios de energía, agua, telecomunicaciones y gas domiciliario, que requieren la instalación de obras similares, presuntamente en proximidad de otras viviendas. En caso de obstaculizarse instalaciones de este tipo en proximidad de todas las viviendas del distrito, ningún vecino podría contar con servicio alguno, haciendo eco del célebre dilema en la teoría de juegos denominada “la tragedia de los comunes” (Hardin, 1968) que explica cómo la racionalidad individual frecuentemente está contrapuesta a la racionalidad colectiva. Las decisiones que maximizan el “bienestar” individual atentarían contra este mismo “bienestar” si los criterios decisionales se extrapolan al nivel colectivo. Por lo tanto, el

potable, los vestíbulos, terrazas, puertas de entrada, escaleras, ascensores, patios, pozos y corredores de uso común, desagües de aguas pluviales”.

debate atañe también a distintas concepciones acerca de lo público y lo privado, con los derechos y obligaciones que conlleva.

Competencia personal

En términos de modalidades relacionadas a la membresía variable, las reglas y normas internas tienen efecto sobre una circunscripción diversa que va más allá del estado ocupacional o de propiedad. Como ejemplifica el caso 3, los pagos son exigibles a los copropietarios, quienes pueden o no vivir en un edificio, pero el caso 1 demuestra que, en términos de normas de convivencia, estas se aplican también a inquilinos y visitantes. Es importante diferenciar entre distintos esquemas de “ciudadanía” dentro de este gobierno privado. Quienes tienen potestad legal de participar en la asociación de copropietarios con voz y voto son los dueños de cada inmueble.

El artículo 15 de la Ley 130 establece que el voto será proporcional “al valor de su piso o departamento”. Sin embargo, desconozco de casos en los cuales se haga valer el voto para la toma de decisiones en base a la proporción establecida para el pago de expensas. Es posible que esta práctica de equivalencia (una persona = un voto) se origine en la dificultad práctica de contabilizar votos en fracciones o porcentajes en vez de los términos unitarios en los que se acostumbra en espacios de democracia, bajo condiciones ostensiblemente igualitarias. Como complemento a este punto, podemos tomar el hecho de que, al verificar el *quorum* necesario para celebrar una sesión de asamblea, se verifica el número de personas como proporción del número de departamentos, y no así como proporción del valor del edificio “presente”. Esto implicaría que, en contravención a lo establecido en el Código Civil y la Ley 130, no se asumen en la misma proporción los derechos y obligaciones de los copropietarios en función del “valor” de sus inmuebles.

También es común la práctica de enviar a las sesiones de asamblea, máxima instancia para la toma de decisiones, a un representante (hijo/a o pariente), incluso cuando estos no tengan mayoría de edad. He conocido el caso de un inquilino que asiste regularmente a la asamblea de copropietarios. Su participación inicialmente generó dudas por parte de una copropietaria presente en una reunión, pero durante varios meses el inquilino terminó siendo aceptado sin mayor observación. Más adelante, un vecino objetó nuevamente la presencia de inquilinos en la asamblea de copropietarios, aduciendo que no deberían poder ejercer el voto a pesar de poder expresar sus puntos de vista.

Debido a casos como estos, la jurisdicción personal de este espacio puede considerarse asimétrica y porosa, en la medida en la que las reglas se aplican a todas las personas que viven o trabajan en el edificio, pero quienes tienen potestad de decidir y participar formalmente en algunos espacios son únicamente los copropietarios. Esta no es una frontera rígida pues continuamente se negocian y redefinen los límites de membresía o ciudadanía, como demuestra el ejemplo anterior.

La participación en la toma de decisiones también demuestra que la jurisdicción personal de estas asociaciones reúne un espectro de formas de pertenencia que van desde la ciudadanía plena (de un copropietario habitante), hasta una membresía subalterna, en el caso de una inquilina indeseada. Incluso los cargos electos (miembros de las directivas) tienden a tener un rol operativo antes que una función representativa, y frente a reclamos son conminados a “tomar cartas” en diversos asuntos, respetando la soberanía de la asamblea.

Competencia material

La administración colectiva de un edificio típicamente involucra exigir pagos regulares o extraordinarios para la provisión de servicios (agua, electricidad), mantenimiento (ascensores, bombas de agua), salarios (portería y ocasionalmente servicios de administración o contabilidad), así como reparaciones imprevistas o inversiones extraordinarias (cámaras de seguridad, equipamiento mobiliario). En todos los casos estudiados, se recolectan pagos mensuales denominados “expensas” o “cuotas de mantenimiento” mediante la tesorería de la asociación de copropietarios o mediante una persona contratada para tareas de administración. También se exigen cobros por otros conceptos, como multas por inasistencia o atrasos en reuniones de asamblea, mora o impago de expensas, uso de ascensores durante mudanzas, uso del salón de copropietarios para eventos, así como infracciones o multas.¹⁸

18 En el edificio República se calculan montos fijos (no sujetos a variación mensual) que deben ser cancelados mensualmente según la superficie de cada departamento. En cambio, en el edificio Pradera se calcula mensualmente un cobro sobre la base de las cuentas de luz y agua comunes a todo el edificio, y al que se adicionan montos para “pagos extraordinarios” destinados a la inversión en mobiliario y reparaciones imprevistas. En ambos casos, se suman montos fijos por cada parqueo o baulera. En el edificio República se introdujo a finales de 2015 un cobro adicional de Bs 20 por mes por mascotas, debido a una serie de incidentes en los cuales algunas mascotas no identificadas habían defecado u orinado en pasillos y ascensores, quedando la tarea de limpieza a porteros u otros vecinos.

En términos pecuniarios, la jurisdicción contempla el cobro de expensas para la provisión de servicios y mantenimiento de los bienes comunes, y por tanto se constituye como la unidad territorial de escala más reducida capaz de imponer cobros legalmente exigibles, equiparables a tributos o impuestos¹⁹ de un “gobierno privado” (McKenzie, 1994: 128). Estas recaudaciones pueden ser utilizadas para adquirir bienes mobiliarios (como un escritorio para la recepción de un edificio), o realizar reparaciones (por ejemplo, en la puerta de un garaje). También pueden usarse para contratar servicios, incluyendo la portería, seguridad, contabilidad y limpieza.

El artículo 4 de la Ley 130 establece que el “derecho de cada propietario sobre los bienes comunes será proporcional al valor del piso o departamento de su dominio. En proporción a este mismo valor deberá contribuir a los gastos concernientes a dichos bienes”. Por lo tanto, los copropietarios son miembros de un órgano de gobernanza y tributo, pero en distintas proporciones de acuerdo con el valor de su propiedad. En relación a este punto, para calcular los aportes al mantenimiento del espacio común, no se aplica el *valor* de la propiedad *stricto sensu*, pues este dato no es verificable de manera práctica y consensuada.²⁰ La práctica común es definir el monto que deben cancelar por expensas en relación a la superficie en metros cuadrados de su departamento, como proporción del total.

Otro aspecto en el que se presentan diferencias entre la ley escrita y la práctica consuetudinaria concierne a la posibilidad de efectuar cobros variables de acuerdo con el uso de bienes comunes. El segundo párrafo del artículo 191 del Código Civil establece que “si se trata de cosas destinadas a servir en medida diversa, los gastos se reparten en proporción al uso que cada copropietario pueda hacer de ellas”.²¹ Es posible que la

19 La Ley 130 señala en su artículo 5 el “derecho para exigir el pago al propietario constituido en mora, aun cuando deje de poseer el piso o departamento” y el artículo 188, párrafo III del Código Civil establece que “El copropietario no puede, ni renunciando a su derecho sobre las partes comunes, sustraerse a contribuir en los gastos de conservación”.

20 Este cálculo hipotético implicaría la contratación de un servicio de avalúo capaz de determinar en conjunto el valor de todas las propiedades en un edificio, y que los resultados sean aceptados por todas las partes. Esta tarea se complejiza cuando se toma en cuenta que el valor de un inmueble varía de acuerdo a su estado de mantenimiento y las refacciones realizadas, por lo cual los valores relativos cambiarían continuamente.

21 Este artículo parece entrar en conflicto con el artículo 4 de la Ley 130 citado anteriormente, así como con el primer párrafo de este mismo artículo que dice:

dificultad de implementar este punto se deba a la complejidad técnica de cuantificar el uso proporcional de cada copropietario sobre un bien común.

Un ejemplo habitual concierne el pago del mantenimiento de ascensores: los departamentos situados en los primeros pisos de un edificio prácticamente pueden prescindir de su uso. Sin embargo, no he conocido casos en los cuales la proporción por el pago por mantenimiento de ascensores sea relativo al nivel en el que se encuentra el departamento en cuestión. Realizar estos cálculos fraccionales de manera consensuada no solo supone un desafío técnico, sino que también abriría la posibilidad de que cualquier copropietario exija disminución los cobros de sus expensas en función del uso que haga de otros bienes comunes.

Un caso particularmente indicativo para este punto ocurrió en el edificio Pradera. La puerta eléctrica del garaje se encontraba en mal estado desde el año 2016, y a mediados del mes de septiembre de 2017 había dejado de funcionar por completo. El siguiente intercambio tuvo lugar mediante un grupo de WhatsApp que reúne a la mayoría de los copropietarios del edificio y se constituye como el principal espacio de deliberación cotidiana.

PRESIDENTE: Estimados copropietarios acabo de comunicarme con el técnico que está a cargo de la puerta del parqueo [...], me indica que lo mejor es cambiar el motor de la puerta por un nuevo y que todo el gasto de reparación asciende a bs 5810 monto que en este momento no estoy seguro que podamos cubrir, de todos modos espero sus comentarios

[...]

VECINA F: Es importante conversar debido a que no todos tenemos garaje y me parece que también es un punto a tratar.

VECINO D: No todos llegamos tarde y por lo tanto no requerimos seguridad de noche. Sí seguimos esa lógica mezquina, no lograremos nada

[...]

VECINA G: Estimados vecinos creo que sobre el garage podemos buscar soluciones prácticas [...] no podemos desatender temas urgentes y tampoco podemos erogar tanto dinero si es que no contamos con los fondos, seamos justos con todos...

“Los gastos necesarios para la conservación y goce de las partes comunes y para el pago de los servicios en interés común deben ser cubiertos por los copropietarios en proporción al valor de cada propiedad”.

El ejemplo precedente ilustra una serie de puntos relevantes al análisis de la constitución de este espacio de justicia en términos personales y materiales. Como se puede observar, existen instancias de gobernanza y deliberación fuera de un espacio institucional establecido y normado (reuniones de asamblea con sus procedimientos y actas respectivas) en las que se puede abordar de manera colectiva la solución a un problema. También muestra cómo se negocia y redefine continuamente la jurisdicción personal para asuntos de esta naturaleza. Si bien la puerta del garaje es parte del funcionamiento del edificio, no concierne materialmente a todos los vecinos, debido a que algunos de ellos (como la VECINA F) no cuentan con un parqueo, y por tanto cuestionan su obligación de pagar por este concepto. En ningún momento los copropietarios apelan a los estatutos ni a las leyes aplicables. La práctica argumentativa está basada en recursos retóricos que apelan al sentido común de los vecinos para dirimir sobre un punto que, si bien no llega a constituir un conflicto extendido, pone en juego la negociación cotidiana sobre la proporcionalidad de las obligaciones y por lo tanto la “justicia” a la que apela la VECINA G.

Retórica

El caso 1 (“La moral y las buenas costumbres”) ejemplifica los recursos retóricos a los que frecuentemente apelan los miembros de estas comunidades para imponer una posición, y los espacios deliberativos (asambleas y grupos de mensajería móvil) donde tienen lugar estas discusiones.

Estas prácticas no son meramente consuetudinarias; encuentran sus fundamentos en la norma escrita. El artículo 8 de la Ley 130 establece que “Cada propietario usará del piso o departamento en forma ordenada y tranquila. No podrá [...] ejecutar acto alguno que perturbe la tranquilidad de los demás propietarios o que comprometa la seguridad, solidez o salubridad del edificio”. Asimismo, prohíbe a los propietarios “emplear su piso o departamento en objetos contrarios a la moral o a las buenas costumbres; ni alquilarlo a personas de notoria mala conducta, ni provocar ruidos o algazara en las horas que ordinariamente se destinan al descanso”.

En ninguna parte de la ley específica o detalla a qué se refiere con la expresión “moral y las buenas costumbres” pero esta ausencia evidencia la vaguedad intrínseca y la contingencia contextual de nociones de ese tipo. Lo que también resalta es que la propiedad horizontal implica un modelo de gobernanza y un espacio de justicia donde copropietarios y vecinos pueden continuamente disputar y dotar de sentido a expresiones

semejantes. Estas prácticas tienen el particular efecto de trascender el aspecto común de la gobernanza de este espacio, incidiendo sobre la multiplicidad de formas de vida privada.

“La moral y las buenas costumbres” podría leerse como una enunciación anacrónica (considerando que la Ley 130 fue redactada en 1949) pero es notable que la expresión continúe encontrando eco en normas internas de elaboración reciente. Por ejemplo, en el reglamento del edificio Pradera, la “moral” y las “buenas costumbres” se mencionan en cinco artículos distintos. El artículo 3 establece como objetivo del reglamento “armonizar la vida común de todos los Copropietarios [...] dentro de normas de educación, respeto, colaboración, cordialidad, moralidad y buenas costumbres”, mientras que el artículo 7 prohíbe a los propietarios utilizar sus inmuebles “en cualquier actividad contraria a la tranquilidad, decencia, decoro, moralidad y buen nombre del edificio”, procurando preservar la “moral y las buenas costumbres”, como se dice tanto en el artículo 45 (Obligaciones) como en el artículo 46 (Prohibiciones). Otro tema por resaltar es el carácter reiterativo, casi redundante, de muchas de estas normas, donde las mismas limitaciones se repiten en permutaciones diversas.

La redundancia no se limita a un mismo reglamento con múltiples menciones de un mismo principio; también existen otros artículos acaso ya existentes en las normas aplicables al Estado en su totalidad. El reglamento del edificio Progreso, aprobado en abril de 2015, establece en su art. 2.1 (Prohibiciones) que “no se permite el consumo de estupefacientes, drogas y/o cualquier tipo de sustancia alucinógena dentro de los predios”. El consumo de “estupefacientes” y otras sustancias mencionadas se abordan ampliamente en el Código Penal y la Ley 1008, por lo cual su inclusión en el reglamento parecería cumplir la función de remarcar prohibiciones presentes en otros ámbitos de la justicia, pero por sobre todo de hacer una serie de recomendaciones acerca del tipo de convivencia, vecindad y decoro que se espera que cumplan los vecinos.

Más adelante, el mismo artículo añade la palabra “pudor” a la expresión tradicional de “la moral y las buenas costumbres”, también pronunciándose acerca de “excesos, peleas y/o escándalos”. En su artículo 14, concerniente al parqueo, pone énfasis en el cierre de esta puerta, “ya que inescrupulosos o los dueños de lo ajeno pueden aprovechar este descuido” para ingresar al edificio, transgrediendo la parquedad usual del lenguaje burocrático mediante el uso de expresiones coloquiales y moralizantes. Este punto queda destacado por la prohibición de colgar

prendas en la baranda del frontis, cuya única racionalidad parece estar ligada a formas de estética urbana para las cuales “los trapitos al sol” (en un sentido más literal que metafórico) pueden mellar la imagen anhelada por miembros de la comunidad de vecinos.

Transgrediendo su jurisdicción territorial (áreas comunes), en este espacio de justicia normalmente se imponen limitaciones sobre el uso privado que pueden hacer los copropietarios de sus departamentos. Para McKenzie, esta forma de gobernanza eventualmente deviene en maneras en las cuales los vecinos terminan “administrando las vidas de los demás” (1994: 128). Estas dinámicas ocurren incluso a través de mecanismos que indirectamente procuran preservar distinciones de clase.²²

Una importante fuente de información empírica para el caso 2 fueron las conversaciones de WhatsApp, que utilicé para complementar los registros de discusiones en asamblea, así como las cartas enviadas a la directiva. Este canal de mensajería instantánea no debe entenderse únicamente como alternativa a otros medios de comunicación entre vecinos. Si bien las personas pueden comunicarse de manera bilateral (ciertamente la VECINA J podía llamar por teléfono al COPROPIETARIO K cuando tenía quejas, sin involucrar al resto del edificio), el uso que se hace de este medio es fundamental para sus objetivos. El uso de WhatsApp parecería destinado a poner en discusión temas, tratándolos de modo colectivo, multilateral, como mecanismo para apelar a la reprobación pública.

Burocracia

Existen instrumentos burocráticos al alcance de las asociaciones de copropietarios y sus miembros (como el envío y recepción de cartas, o el inicio de procesos judiciales para cobrar deudas), pero las formalidades suelen cumplir un papel más enunciativo. La resolución de conflictos generalmente se produce en instancias de conciliación informal, antes que en cortes o juzgados. El precario nivel de institucionalidad y el escaso apego a las normas (incluso aquellas que son internas de cada edificio), no generan las condiciones para hacer de ellas una base confiable sobre la cual buscar “justicia”.

22 Un estudio sociológico del edificio San Felipe en Lima documenta cómo los vecinos de un edificio expresan indignación al ver que un grupo de trabajadores de clase obrera practican deporte en un parqueo colindante, y pretenden tomar acciones para frenar esta actividad (Pereyra, 2016).

A diferencia del caso 1, cuyo origen y resolución fueron casi exclusivamente retóricos (a pesar de existir normas y reglamentos relevantes), en el caso 2 fue relevante la burocracia que involucra lidiar y resolver conflictos con instancias ajenas al edificio. Los hechos sustantivos al iniciarse el conflicto estaban plasmados en una serie de documentos: un “comunicado”, una “autorización de ejecución de obras civiles”, una “carta de reclamo” dirigida a la alcaldía, con los dos sellos de recepción respectivos, tanto por parte de la empresa como del gobierno autónomo municipal. Los tres documentos plasman hechos, intenciones y secuencias de acción. Presumen atribuciones y en algunos casos las explicitan. Contienen un cierto grado de emotividad en la medida en que el “comunicado” pide “disculpas anticipadas por las molestias o incomodidad”, y la carta de reclamo expresa “preocupación”, “desagrado” y falta de “gentileza” por parte de la empresa. Sin embargo, estas expresiones retóricas por sí solas no reflejan derechos ni obligaciones legales de ningún tipo, y parecerían ser únicamente frases destinadas a lubricar la transmisión de información concreta: la supuestamente inevitable instalación del poste, y la oposición fundamentada a este desenlace.

Los hechos concretos que podían haber desembocado en una demanda judicial están enmarcados en las leyes y normas reconocidas por el Estado, y no así en los reglamentos internos de una asociación de copropietarios que tienen validez y legitimidad interna. La asociación de copropietarios apeló al hecho de que el poste que se estaba instalando era colindante con un muro del edificio, estructura privada sobre la cual ni la empresa ni la alcaldía pueden realizar modificaciones sin una expropiación u otro mecanismo. Además, para poder establecer una relación entre las partes de un proceso civil, se requeriría poder identificar la personalidad jurídica de cada una, elemento del que carecía el edificio Pradera en ese momento al no estar formalmente constituido. Sin embargo, especular sobre el eventual desenlace de una demanda hipotética no es relevante para el análisis que pretendo realizar.

Lo llamativo en este caso es el desenlace al margen de los mecanismos legales invocados: la decisión por parte de la empresa de frenar la construcción pese a contar con la autorización municipal necesaria. Es un hecho significativo pues demuestra que existen formas de presión suficientes para imponer la voluntad colectiva, incluso al margen de lo exigible por las leyes nacionales y municipales.

Así como Lazar caracteriza a las juntas vecinales como “una de las bisagras más importantes en la relación entre el ciudadano y el Estado” (2008: 65) en relación a la ciudad de El Alto y sus habitantes, las

asociaciones de copropietarios parecerían jugar un rol similar en el nivel metropolitano, como una organización social en la cual participan vecinos pertenecientes a la clase media urbana. Al igual que las juntas vecinales, constituyen mecanismos para la agregación de intereses, representación colectiva, y *lobby* en el nivel municipal.

Violencia

En el marco de la presente aproximación, tomando en cuenta mi caracterización de las asociaciones de copropietarios como “micro Estados” o “gobiernos privados”, corresponde situar esta tradición de análisis en relación a la clásica definición weberiana que denomina “Estado” a toda “comunidad humana que tiene el monopolio sobre el uso legítimo de la violencia física en un territorio determinado” (Weber, 1921). El coordinador de este volumen propone en su planteamiento metodológico analizar la violencia como pauta para comprender un espacio de justicia. Este recurso interpretativo no nos remite necesariamente al uso de violencia física, sino al uso legítimo de la fuerza.

En relación con este punto, evaluaré la medida en la cual el uso de “violencia” (o en este caso los mecanismos de coacción) es legítimo y efectivo, haciendo énfasis en las limitaciones que supone realizar cobros de impagos dentro de las asociaciones de copropietarios. Si bien no he presenciado usos o amenazas legitimadas en torno al uso de “violencia física”,²³ me apoyo en esta categoría para referirme los mecanismos usados para ejercer presión sobre deudores.

Hasta septiembre de 2017, en los cuatro casos estudiados existe una deuda acumulada de pagos, equivalentes a “cuentas por cobrar”, que oscilan entre los Bs 7.000 y los Bs 70.000. Las directivas emplean distintas formas y tácticas para hacer efectivos estos cobros. Debido a la diversidad de métodos y su continua evolución, denomino a este conjunto de formas los “repertorios de coacción”²⁴ de las asociaciones de copropietarios. A continuación, enumero las principales formas observadas en los cuatro edificios estudiados, en función de su prevalencia y eficacia.

23 Esto no quiere decir que no existan instancias de violencia física entre vecinos. El personal de seguridad suele contar con autorización para utilizar la fuerza en ciertos casos de conflicto, tales como la remoción de una persona ajena al edificio sospechada de robo, o en estado de ebriedad.

24 Utilizo la palabra “repertorio” siguiendo la misma lógica utilizada por Tilly (2006) para referirse a la amplia gama de estrategias de acción a disposición de actores involucrados en movimientos sociales.

Multas

En primer lugar, existe la posibilidad de efectuar cobros adicionales sobre pagos no realizados dentro de un determinado plazo, o en casos de incumplimiento de las obligaciones establecidas. El reglamento del edificio Pradera, por ejemplo, establece que los copropietarios tendrán hasta diez días para realizar pagos luego de haberse publicado la tabla de gastos (art. 10) y que si alguno deja de pagar su cuota por más de tres meses “serán sancionados con una multa equivalente al doble de una mensualidad”, añadiendo que “si persistiere el incumplimiento por seis meses más, se procederá a la suspensión de los servicios que correspondan a su departamento” (art. 11).

La aplicación de estas normas no es constante, pues depende en buena parte del seguimiento y pericia de las personas encargadas de la tesorería y la secretaría, quienes además de hacer los cálculos mensuales de las expensas, deben llevar un registro preciso de pagos retrasados.²⁵

Entre las fechas observadas, y a pesar de las reglas existentes, en ninguno de los dos casos se ha procedido a multar a un vecino o copropietario por inasistencia, atraso o indisciplina.²⁶ Este hecho es de interés, considerando el esfuerzo constitutivo en incluir provisiones para la legitimación de estos pagos, así como de los procesos de deliberación en reuniones para incrementar las causales por las cuales se puede imponer una multa. Esto da a entender que en los casos observados las multas se establecen, deliberan y difunden, pero no se hacen efectivas, jugando un papel principalmente disuasivo, persuasivo (Coskun, 2007) o netamente simbólico. Un problema frecuente es que las normas no implementadas pueden resultar en su futura inaplicabilidad, incluso diluyendo la legitimidad de los estatutos y reglamentos en su totalidad, sobre la base que no se cumplen o que se aplican de forma arbitraria. Una problemática asociada a las multas reside en que, en caso de tener una mora elevada, estas solo sirven para incrementar marginalmente

25 El edificio República no cuenta con disposiciones relacionadas con la demora en pagos como parte de sus estatutos, pero estableció en una reunión de la asociación de copropietarios en 2016 la cancelación de Bs 50 por inasistencia a reuniones. El edificio Pradera también complementó las multas establecidas en su reglamento, añadiendo un pago de Bs 100 en caso de “contravención a los estatutos” y Bs 200 en caso de reincidencia.

26 En el edificio Pradera, en una reunión de asamblea del 20 de junio de 2017, se registró en actas oficiales que “se publicará la lista de impagos/multas y se procederá a realizar cobros” pero hasta octubre de 2017 no se había hecho efectiva la publicación de la tabla.

el valor de la deuda, constituyéndose en un incentivo insuficiente para hacer efectivos los cobros.

Sanciones morales y reputacionales

Una práctica común en un gran número de edificios en la ciudad de La Paz es la publicación de una lista de nombres –generalmente en puertas, ascensores, portería o recepción– con los nombres de los deudores, el número de sus departamentos respectivos, y en algunos casos el monto de la deuda. Este mecanismo no es parte de los estatutos ni procedimientos formales, pero surge repetidamente en reuniones de directivas o en las asambleas generales. Por ejemplo, en una reunión de copropietarios del edificio Pradera, uno de los vecinos sugirió que por razones coercitivas debía resaltarse el nombre de los morosos “porque uno se avergüenza”.²⁷

El objetivo de estas listas no es meramente informativo; es pieza central dentro del repertorio de acciones disponibles a las asociaciones de copropietarios en tanto el costo es bajo y el impacto puede ser elevado. Al poner en el dominio público/comunitario los nombres de los vecinos “deudores”, estos serán de conocimiento de los demás vecinos, así como de las personas externas que circulan por el edificio, incluyendo visitas de los presuntos “deudores”. Teniendo en cuenta que la reputación puede considerarse una forma de capital (van Erp, 2008), el daño de esta medida es palpable para los copropietarios en tanto afecta su valoración frente a su comunidad laboral y social.

Si bien es difícil medir el efecto neto de esta estrategia, en mis observaciones pude percibir el impacto. En el edificio República, a finales de 2015 un “deudor moroso” cuyo nombre estaba presente en una lista –publicada dentro de una vitrina a la entrada– protestó al ver su nombre en la lista y procedió a romper el vidrio de un puñetazo, según el testimonio del portero. Otra vecina pidió que su nombre sea cubierto, comprometiéndose a pagar dentro del plazo de una semana. La solicitud fue denegada, pero su nombre se tapó una vez que realizó un pago parcial, mediante una negociación con la directiva.

Instrumentos formales

Dentro de este repertorio, la vía legal ocupa el tercer lugar en la lista, debido a su escasa implementación en los casos observados. Por vía legal

27 Cuaderno de campo, 16 de agosto de 2016.

me refiero al seguimiento de procedimientos formales especificados en las leyes vigentes del país. Típicamente, y en primera instancia, se debe hacer entrega al deudor de una carta notariada, usada para formalizar la demanda de pago, y a la vez para usarla como evidencia en un eventual juicio. El primer paso para hacer efectivo el cobro de una deuda civil es este, y vincula el espacio de justicia de un edificio con las prácticas institucionales dentro del sistema legal boliviano, abriendo la posibilidad de presentar el caso ante un juez.

En el mes de diciembre de 2015 la recientemente instalada directiva del edificio República se propuso hacer efectivos los cobros mediante esta vía. Se contrató a un notario que redactó ocho cartas para lograr que los vecinos deudores cancelaran sus deudas. Mediante un asistente notarial se intentó hacer entrega de las cartas a cada copropietario deudor en su domicilio. La entrega se hizo efectiva en siete de los ocho casos, debido a que uno de los copropietarios se rehusó a recibir esta carta, arrugándola y botándola al piso, cerrando la puerta en la cara de la persona contratada para la entrega, sin ofrecer mayor explicación. A pesar de que el procedimiento establece medidas posteriores en casos como estos, involucrarían una serie de gastos notariales y legales que deberán correr por cuenta de la directiva.

A pesar de la posible resistencia, el hacer uso de mecanismos legales y burocráticos para cobrar estas deudas constituye una forma de advertencia formal, que tiene el efecto de invocar la intervención estatal mediante vías jurídicas. Para acceder a este mecanismo, el acreedor de la deuda (en este caso la asociación de copropietarios) necesita contar con personalidad jurídica, por lo cual la vía no está disponible para asociaciones que no están legalmente constituidas, tales como la del edificio Pradera.

Otros esquemas de copropiedad, incluyendo los más frecuentemente estudiados en el sistema estadounidense, estipulan que las asociaciones de copropietarios pueden adjuntar un derecho de retención sobre la unidad residencial y, en última instancia, vender este inmueble en una subasta en caso del impago (McKenzie, 1994: 129) con el fin de recuperar esta deuda. En estos casos, el poder coercitivo de este procedimiento es elevado, pero depende de la implementación efectiva de los mecanismos establecidos en los reglamentos, así como pericia judicial, sin mencionar los costos legales asociados y un seguimiento minucioso. En los casos estudiados, el edificio Titán hizo uso durante muchos años de procedimientos de cobro formales de manera efectiva gracias a la diligencia del administrador encargado.

Conciliación

Tal como ejemplifica el caso de los cobros retroactivos, la conciliación es un mecanismo de uso infrecuente en estos espacios, pero de alta utilidad en casos en que los montos son elevados y los detalles técnicos (costo mensual de alquiler de un parqueo, y el tiempo durante el cual el deudor hizo uso de este espacio) son imprecisos. La resolución de este conflicto involucró una reducción discrecional de la deuda (inicialmente calculada en Bs 20.000, y luego reducida a Bs 15.000), con el fin de que pueda ser consensuada entre las partes. Llevar esta deuda a un plano legal-formal involucraría la inversión de montos mayores y tiempo para hacer efectivo el cobro de la deuda.

Junto con el arbitraje, los espacios de conciliación forman parte de las llamadas “medidas alternativas a las vías jurisdiccionales” (MASC), tal como lo expone Francisco X. Miguel G. en su capítulo preparado para este libro.²⁸ La resolución alternativa de disputas (ADR por sus siglas en inglés) es favorecida en EE. UU. también, debido a su agilidad y bajo costo, “porque elimina la necesidad de contar con abogados, jueces y la mayor parte de los demás elementos que constituyen el sistema legal” (McKenzie, 1994: 132).

Coacción especulativa

A pesar de contar con un amplio repertorio para el cobro de deudas, el monto acumulado del impago en el edificio tiende al incremento a lo largo del tiempo por su eficacia limitada, por sobre todo en casos en los cuales hay resistencia expresa por parte de los deudores. Por esta razón es habitual la discusión en reuniones de directiva y también en asambleas acerca de nuevos mecanismos para mejorar las formas de presión. En el edificio República, por ejemplo, la administradora de la gestión anterior protestaba porque no contaba con muchos mecanismos para hacer efectivos los cobros, y que incluso había llegado a pararse frente a los ascensores para intentar evitar que vecinos morosos hagan uso de servicios a los cuales no contribuían. Esta labor, no solo problemática desde un punto de vista práctico (pues no disponía de tiempo para hacer guardia al lado de los ascensores todo el día, ni

28 Se refiere al inédito *Estudio acerca de un espacio de gobernanza urbano* para el proyecto Caleidoscopios de la Justicia del CIS, donde se iba a publicar originalmente este artículo. (N. de E.).

los atributos físicos para enfrentar a vecinos en caso de un forcejeo), también le generaba problemas personales y riñas con sus vecinos. La nueva directiva deliberó acerca de las maneras en las cuales se podía replicar la idea de restringir acceso a servicios por otros medios. Una de las iniciativas devino en la cotización con una empresa de equipos de seguridad para la implementación de sistema mediante el cual se le asignaría una tarjeta de acceso electrónico a cada vecino para ingresar por la puerta del edificio, y que mediante una administración informática se podría cancelar permisos a aquellos vecinos que se encuentren en mora.²⁹ La cotización no solo excedía los recursos disponibles, sino que implicaba un seguimiento continuo y técnico, con el uso de una computadora fija, que la directiva no estaba en condiciones de comprar en ese momento. Por lo tanto la iniciativa nunca prosperó, pero se mantiene como un futuro recurso especulativo dentro de los mecanismos de coacción disponibles.

Un recurso relacionado, de dudosa posibilidad de implementación legítima, consiste en el corte de servicios básicos, como la energía eléctrica, el agua potable y el gas domiciliario. Estas propuestas no solo se aplicarían al impago de expensas, sino también a problemas de convivencia suscitados por ruidos generados “fuera de horario” permitido. Un vecino del edificio Pradera sugirió en una reunión de asamblea que “a quienes hacen demasiada bulla se les debería cortar la luz”.³⁰

La dificultad de implementación es en primer lugar práctica, pues las asociaciones de copropietarios no cuentan con acceso exclusivo a las palancas y mecanismos para realizar estos cortes. En algunos casos las directivas cuentan con medidores bajo llave para el servicio de gas, como en el caso del edificio Pradera. Sin embargo, la razón fundamental por la cual estas ideas son altamente problemáticas nos remiten a instancias superiores. La Constitución Política del Estado del año 2009 establece en el primer párrafo de su artículo 20 que “Toda persona tiene derecho al acceso universal y equitativo a los servicios básicos de agua potable, alcantarillado, electricidad, gas domiciliario, postal y telecomunicaciones”. El privar a un vecino de este derecho podría argumentarse como la privación del acceso a un servicio básico.

29 Este mecanismo de coacción se encuentra en al menos dos edificios que conoce el investigador: el edificio María Inmaculada y el edificio Barcelona de la zona de Sopocachi en La Paz.

30 Cuaderno de campo 26/04/2017.

Temporalidades

El caso 1 se manifiesta el 23 de marzo de 2017 (es posible que se haya originado antes, pero sin registros escritos), y llega a su apogeo aproximadamente un mes más tarde, el 26 de abril, durante una reunión de asamblea. La resolución del conflicto se puede evidenciar, en primer lugar, por la ausencia de quejas posteriores en relación a la inquilina o al departamento. El desenlace del conflicto (que va más allá de la resolución) se da con la salida del copropietario del departamento en cuestión, en octubre de 2017.

El caso 2 se origina el 9 de febrero de 2017, llega a su apogeo el 13 de febrero (día en el cual los técnicos de la empresa de telecomunicaciones asisten a una reunión aclaratoria con vecinos), y concluye el 8 de marzo, cuando la empresa se retira del sitio de instalación del poste.

El caso 3 tiene duración diversa y continua, dado que abarca el impago de cuotas de mantenimiento, pagos extraordinarios y cobros retroactivos. En algunos casos el impago se resuelve en el plazo de semanas, al cobrarse las expensas del mes siguiente, incluyendo la multa correspondiente. Como he explicado, en algunos casos la mora puede acumularse durante años, como el caso de la vecina Y, quien hasta mayo de 2017 había acumulado siete años de deuda por cuotas de mantenimiento. Hasta octubre de 2017, este caso no había encontrado resolución. El conflicto de deuda más extremo (con una fecha de inicio y fin), fue el cobro retroactivo por el uso de un espacio de parqueo durante seis años y ocho meses, hecho que se resolvió ocho años después del inicio del conflicto, a través de un pago en cuotas por un monto conciliado.

Calidad del espacio de justicia

Sobre la base de la metodología común al conjunto de artículos en este volumen,³¹ en el intento de evaluar la calidad de este “espacio de justicia”, propongo que debería pensarse como un espacio de negociación constante de preceptos, retórica y pugna sobre los sentidos comunes en torno a las reglas de convivencia entre vecinos, quienes las aceptan de manera semivoluntaria al estar viviendo en un espacio compartido.

Al inicio del artículo resalté la complejidad de constituir adecuadamente los estatutos y reglamentos que norman la vida dentro de los

31 Véase la nota 28.

edificios. Esto generalmente se debe al escaso conocimiento de la mayor parte de los vecinos, no solo de cuestiones legales y burocráticas, sino de la serie de eventualidades que surgen en comunidades de este tipo. La mayoría de los conflictos cotidianos que surgen entre vecinos tienen que ver con la convivencia: ruidos molestos, mascotas y limpieza. No menos frecuentes, pero de resolución más compleja, son los conflictos relacionados a la gestión operativa y contable. Las deudas sin cobrar, las reparaciones urgentes y la toma de decisiones colectivas generan una serie de tensiones. De forma más sutil pero no menos significativa, también surgen conflictos en torno a la “moral y las buenas costumbres”, espacio en el cual lo público (o comunitario) se desborda para normar también facetas del espacio privado.

Elevar conflictos a instancias formales de la justicia estatal es una práctica infrecuente. Esto no solo se debe al tiempo, recursos económicos y conocimiento especializado que hacerlo requiere, sino también a la precaria institucionalidad que suele caracterizar a las asociaciones de copropietarios. Aun cuando los estatutos se encuentran debidamente registrados ante la gobernación, hacer uso de la personalidad jurídica requiere tener una directiva cuya elección y conformación se encuentra registrada en actas, tarea que no siempre se termina de realizar. Esto también incide en la posibilidad de abrir y administrar cuentas de banco compartidas. Debido a las complejidades del ordenamiento de procedimientos constitutivos y de gobernanza, se torna frecuente la administración rústica e improvisada de estos espacios, al menos en términos formales.

Esto no quiere decir que exista un vacío de institucionalidad interna. Operan de manera efectiva formas de legitimidad, toma de decisiones, mecanismos de coacción, e instancias de resolución de conflictos por encima de la reglamentación escrita.

La gobernanza del espacio se distribuye entre los copropietarios de cada edificio. Las reuniones de asamblea se presentan como espacios de deliberación y decisión, y en esta medida pueden parecer análogos a un ágora, donde reinan principios de democracia que confieren a cada ciudadano una voz y voto semejantes. Pero también se toman decisiones en otros espacios (como los grupos de WhatsApp), sin seguir el rigor procedimental de verificar el *quorum*, realizar conteos de votos y registrarlos en cuadernos de actas. A pesar de la apertura y fluidez participativa de estos espacios, no prevalecen necesariamente las virtudes aparentes de la democracia directa. En la práctica priman, en ambas esferas (tanto presenciales como digitalmente mediadas), los recursos retóricos. Por

lo tanto, tienden a prevalecer los intereses de quienes tienen mejor capacidad de expresar y representar sus puntos de vista, o participar de manera proactiva de reuniones de asamblea y comunicaciones digitales. Adicionalmente, no todos los miembros de las asociaciones de copropietarios participan de forma equiparable.

Como contrapunto a las supuestas virtudes de la “cultura cívica” (Almond y Verba, 1989 [1963]), algunos autores se han mostrado escépticos frente a los resultados que emanan de espacios deliberativos semejantes. Morris Fiorina (1999) destaca cómo puntos de vista “extremos” predominan frecuentemente en las discusiones políticas, especialmente en espacios democráticos reducidos. Fiorina argumenta que las decisiones y su deliberación tienden a excluir a personas con posturas moderadas, debido a que no suelen exponerlas con vehemencia o proactividad. Las asambleas y las decisiones que emanan de ellas no representan la sumatoria total de intereses de cada edificio, sino de una reducida porción de los mismos. El estudio de caso acerca de la instalación fallida de un punto de fibra óptica (caso 2) ilustra este punto. La mayor parte de los vecinos podrían haberse beneficiado de un acceso privilegiado a conexiones acaso escasas de fibra óptica, pero primó el interés de un grupo de vecinos (que representan la cuarta parte del edificio) quienes se oponían a la instalación por razones diversas. También se puede interpretar como un ejemplo de “la tragedia de los comunes”, pues demuestra cómo el interés privado se antepone al interés colectivo. Incluso suponiendo que la oposición a la instalación del punto de fibra óptica representa al edificio, este sería un caso en el cual el interés colectivo se antepone al interés público.

Quiero terminar destacando un punto crítico acerca de la posibilidad de generar gobernanza y justicia sostenible en estos espacios. Los edificios de reciente construcción suelen contar con un conjunto de vecinos entusiastas e involucrados cotidianamente en la gestión del espacio colectivo. Para muchos de ellos se trata de una primera vivienda propia. Mediante su asistencia a reuniones y participación voluntaria en las mesas directivas, los copropietarios realizan una labor cuasicívica (y no remunerada), en este microespacio de ciudadanía. Pasados los años, se percibe un incremento en la proporción de inquilinos que se ven directamente afectados en su vida cotidiana por problemas de cada edificio, sin contar con un nivel de ciudadanía que les permita participar en la toma de decisiones. Adicionalmente se acumulan susceptibilidades, conflictos no resueltos, reparaciones pendientes y un desgaste generalizado en la gestión, sin mencionar los frecuentes problemas

financieros. En la medida que el entusiasmo inicial se diluye, baja el grado de participación en reuniones, e incluso la frecuencia de estas. Esto quiere decir que a lo largo del tiempo se incrementan las necesidades de gestión y resolución de conflictos dentro de cada edificio, y a su vez la participación necesaria para resolver estos temas se reduce. Para edificios con dos o más décadas de antigüedad, este problema se hace especialmente serio: la imposibilidad de reemplazar ascensores en un edificio donde hay deudas significativas, o regularizar papeles en Derechos Reales cuando los documentos originales se extraviaron a lo largo de los años, son situaciones que marcan el ocaso de la ya frágil institucionalidad de las asociaciones de copropietarios. De esta manera revierten gradualmente a un estado primigenio ancestral, un “estado de naturaleza” donde cada edificio corre el riesgo de convertirse en un espacio de todos pero tierra de nadie.

Bibliografía

- Almond, G. A. y S. Verba (1989). *The Civic Culture : Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Thousand Oaks, CA: Sage Publications.
- California Bureau of Real Estate (2015). *Operating Cost Manual for Homeowners Associations*.
- Chappatte, A., A. Kaiser-Grolimund y S. Staudacher (2016). “WhatsApp in Ethnographic Research: Methodological Reflections on New Edges of the Field”. *Basel Papers on Political Transformations*, (10).
- Coskun, D. (2007). *Law as Symbolic Form: Ernst Cassirer and the Anthropocentric View of Law*. Dordrecht: Springer.
- Fiorina, M. P. (1999). “Extreme Voices: A Dark Side of Civic Engagement”. En T. Skocpol y M. P. Fiorina (eds.), *Civic Engagement in American Democracy* (p. 528). Washington DC: Brookings Institution Press.
- Hardin, G. (1968). “The Tragedy of the Commons”. *Science*, 162(3859), 1243-1248. <http://doi.org/10.1126/SCIENCE.162.3859.1243>
- Hinojosa, D. (2013, octubre 20). “El edificio más antiguo de La Paz tiene 82 años”. *Página Siete*. La Paz.
- Hobbes, T. (1651). *Leviatán: o la materia, forma y poder de una república, eclesiástica y civil* (5th ed.). San Juan: Editorial Universitaria, Universidad de Puerto Rico.
- Lazar, S. (2008). *El Alto, Rebel City: Self and Citizenship in Andean Bolivia*. Durham: Duke University Press.

- Lazar, S. (2014). *The Anthropology of Citizenship: a Reader*. Hoboken NJ: Wiley-Blackwell.
- Marshall, T. H. (1950). *Citizenship and Social Class*. Cambridge: Cambridge University Press.
- McKenzie, E. (1994). *Privatopia : Homeowner Associations and the Rise of Residential Private Government*. New Haven, CT: Yale University Press.
- McKenzie, E. (2011). *Beyond Privatopia: Rethinking Residential Private Government*. Washington DC: Urban Institute Press.
- Natelson, R. G. (1986). “Keeping Faith: Fiduciary Obligations in Property Owners Associations”. *Vermont Law Review*, 11(421).
- Natelson, R. G. (1987). “Comments on the Historiography of Condominium: The Myth of Roman Origin”. *City U. L. Rev*, 17(12).
- Paulhus, D. L. (2002). “Socially Desirable Responding : The Evolution of a Construct”. En H. I. Braun, D. N. Jackson y D. E. Wiley (Eds.), *The Role of constructs in psychological and educational measurement* (pp. 49-69). New Jersey: Erlbaum.
- Pereyra, O. (2016). *San Felipe. Grupos de clase media se encuentran*. Lima: IEP.
- Rousseau, J. J. (2016 [1762]). *El contrato social*. Madrid: Akal.
- Tagg, C., A. Lyons, R. Hu y F. Rock (2016). “Translanguaging and Translation The Ethics of Digital Ethnography in a Team Project The ethics of digital ethnography in a team project” . *Working Papers in Translanguaging and Translation*, 12, 1-21. <http://doi.org/10.1515/applirev-2016-1040>
- Thoreau, H. D. (2016). *Civil disobedience*. Ontario: Broadview Editions.
- Tilly, C. (2006). *Regimes and repertoires*. Chicago: University of Chicago Press.
- van Erp, J. (2008). Reputational Sanctions in Private and Public Regulation. *Erasmus Law Review*, 1(5), 145-162.
- Villanueva, A. (2014). Tres momentos en el diseño de espacios de interacción digital. *Revista Ciencia y Cultura*, 18(32), 75-87.
- Weber, M. (1921). “Politics as a Vocation”. En *Max Weber: Essays in Sociology* (1946) (pp. 396-450). New York: Oxford University Press.

Los sentidos en disputa en torno a la clase media: Entrevista a Amaru Villanueva Rance¹

Claudia Andrea Rivera Sotelo²

Introducción

Para quienes lo conocimos, Amaru Villanueva Rance (1985-2022) irradiaba una estupenda lucidez llena de humor y finura. Estaba abierto a todas las posibilidades creativas o emprendimientos, que ejecutaba siempre asertivamente. Estuvo a cargo de la revista *Bolivian Express*, que creó en 2009, acompañado de compañeros como Rodrigo Barrenechea. Fue docente de la Universidad Católica Boliviana, en La Paz, invitado entonces por la Dra. Alba María Paz Soldán; cabe decir que brilló en las aulas donde dictó clases. Fue director del Centro de Investigaciones Sociales de la Vicepresidencia y gestor, junto con otros académicos de Bolivia, del proyecto Biblioteca del Bicentenario. El impacto de este proyecto bibliográfico lo vemos en el aporte que está brindado a la producción de sentido en universidades y espacios de investigación, si no en los ávidos lectores y lectoras quienes actualmente tienen acceso a este tesoro bibliográfico. Mientras terminaba su doctorado en Sociología, que realizó en la Universidad de Essex, trabajó en la Friedrich-Ebert-Stiftung, Bolivia. Amaru tiene una licenciatura en Filosofía, Política y

1 Entrevista a Amaru Villanueva Rance realizada en La Paz, el 15 de mayo de 2018, por Claudia Andrea Rivera Sotelo, y publicada en 2023 en la revista *Journal de Comunicación Social* (17) por el Departamento de Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana (UCB) “San Pablo”, sede La Paz.

2 Licenciada en Comunicación Social de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, sede La Paz.

Economía y una maestría en Ciencias Sociales del Internet obtenidas en la Universidad de Oxford. Por donde él ha pasado, hay un camino abierto de diálogos y proyectos, sensibilidad y agudeza, amistad, además de una ética de trabajo que reconocemos quienes tuvimos el honor de trabajar con él.

Además del valor humano que conservamos como obsequio de la vida, recibimos un manojo de escritos que nos deja como legado, entre los cuales se encuentra una de sus últimas preocupaciones a la que dedicó su formación doctoral y que la entrevista que se publica en este número refleja: la de los sentidos discursivos que se van generando en torno a la clase media en Bolivia. De acuerdo con la fecha de realización de la entrevista, Amaru se encontraba en Bolivia en pleno trabajo de campo. Estaba recogiendo información primaria y documental, estaba realizando entrevistas; de hecho, el día antes de la entrevista que publicamos, había realizado una en la ciudad de El Alto, en el barrio Mercedario. Todo indica que la vasta información que iba recogiendo lo estaba conduciendo a la generación de sentidos y de conceptualizaciones en torno a lo que él estaba definiendo como clase social, estratificación social, ascenso social, racismo, etnicidad, sin dejar de un lado el sentido político ineludible del concepto.

De esta manera, estas reflexiones colocan sobre la mesa el diálogo conceptual acerca de la frase emblemática “clases a medias”, analizada en el contexto de la realización de su investigación doctoral, que pone en cuestión lecturas dicotómicas sobre las “dos Bolivias” de Reinaga o la “clase media tradicional” (decadente) y una ‘nueva clase media’ (ascendente)”, de García Linera (Villanueva, 2018b: pp. 1, 7), en medio de los complejos sentidos políticos atribuidos (Villanueva, 2019).

El enfoque del análisis del discurso lo despojó parcialmente del enfoque marxista que no permitía realizar determinadas preguntas, a las cuales, por ejemplo, responde esta entrevista. Una de éstas es si en una resignificación de clase sería necesario afirmar que “clase significa nivel de ingresos”, como lo precisa en esta entrevista. Por otro lado se interroga, en otro momento de la entrevista, sobre cuál es el sentido o sinsentido de este concepto: “Para mí es un significante casi vacío, hoy por hoy, la clase media es todo y es nada”.

Amaru Villanueva Rance ya lo había mencionado en otro texto, cuando precisa que “imaginar y diseminar un concepto de clase” no podría entenderse como “un ejercicio inútil o ficticio” (2018a, p. 177), sino que más bien puede ser entendido como una “categoría en disputa, apropiada por unos y criticada por otros” (2018b, p. 1), o una “disputa discursiva” (2018b, p. 12) protagonizada por políticos, instituciones e

intelectuales en torno a este “concepto gelatinoso” de clase, en alusión a una afirmación del académico Jorge Komadina (2018b, p. 12).

Asimismo, en la entrevista, brinda importantes reflexiones sobre lo que entiende como trayectoria de ascenso social, el prestigio social, la reproducción de clase social, los sentidos de discriminación provenientes de la tradición colonial o aquellos que pueden filtrarse en ésta, y el último eslabón del mismo, que sería el de la formación de parejas. En esta entrevista, emergen también las reflexiones sobre los sentidos discursivos que se otorgan a la clase social. Y ahonda en nuevas vetas críticas: se cuestiona sobre cierta fascinación estética con lo popular, pero con un sentido enrarecido, casi como “un simulacro”, con cierto rasgo colonial.

[...]

No tenemos información de cuántas entrevistas le fueron realizadas ni en qué momento de su vida profesional y académica fueron hechas; pero queda claro que este documento se constituye en un valioso material que puede aportar al conocimiento de su pensamiento y de sus reflexiones teóricas sobre el tema que lo tuvo atento durante los últimos años de su vida.

A continuación, se presenta la entrevista con la cual buscamos aportar a la construcción de la memoria de uno de los intelectuales bolivianos más brillantes de la segunda década de este siglo. Esperamos que este documento pueda contribuir al conocimiento de su trabajo intelectual que –estamos seguros– marcó un camino para la configuración, o tal vez para solo un pensar, de las clases sociales en Bolivia.

Referencias

- Agazzi, P. (dir.). (2017). *Sigo siendo el Rey*. Digital Telecommunications Century.
- Rivera Sotelo, C. A. (2023). *La discriminación y estratificación social en la construcción de relaciones afectivas representada en la teleserie Sigo siendo el Rey* [tesis de licenciatura, Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, sede La Paz].
- Villanueva Rance, A., E. Paz Gonzales y S. Rance (2022). “The Middle Classes: ‘Not a Good Idea?’”. En A. Grimson, M. Guizardi y S. Merenson, *Middle Class Identities and Social Crisis: Cultural and Political Perspectives on the “Global Rebellion”* (pp. 86-106). London: Routledge
- Villanueva Rance, A. (2019). “‘Clases a medias’ – The Changing Contours of Bolivian Middle Classes”. En A. Goudsmit, K Maclean

y W. Moore (eds.), *Revolutions in Bolivia* (86-95). University of London. Published by the Anglo-Bolivian Society. <https://anglo-boliviansociety.org/2019/08/24/revolutions-in-bolivia-3/>

——— (2018b). La clase media imaginada. En: *Clases medias en tiempos del Estado Plurinacional*. United Nations Development Programme. https://www.researchgate.net/publication/327510458_La_clase_media_imaginada#fullTextFileContent

——— (2018a). “Las clases medias y la democracia: cuatro aproximaciones (y media) a la relación entre clase social y preferencia política en Bolivia”. En: *Andamios* 7 (3). 107-120. https://www.oep.org.bo/wp-content/uploads/2018/09/revista-andamios_nro_7.pdf (también en este volumen).

* * *

Claudia Rivera Sotelo: ¿Podrías comenzar presentándote?

Amaru Villanueva Rance: Claro, mi nombre es Amaru Villanueva. Soy estudiante doctoral de sociología en la Universidad de Essex y actualmente también trabajo como asesor aquí, en la Biblioteca del Bicentenario y en el Centro de Investigaciones Sociales, de la que previamente fui director, pero ahora estoy enfocado en la tesis.

¿Podrías explicar qué es la clase emergente?

Antes de entrar en ese término, tendría que puntualizar que, desde donde estudio estos temas, no doy por sentada ninguna de esas categorías, las de categorización social. Es decir, no es que yo parta de una idea de lo que es una clase media o una clase emergente y a partir de ahí, de una forma deductiva, voy estudiándolas. Mi interés es sobre todo estudiar discursos, es decir, cómo se va creando una categoría de una clase emergente; por ejemplo, cuándo surgen, quién la utiliza para referirse a quién, y creo que estos términos de clase social suelen ser polisémicos y suelen ser enunciados tanto de forma interna como externa. En la literatura antropológica en inglés se suele decir *emic*, que quiere decir “desde adentro” del grupo en cuestión para autodefinirse, o *etic* (que no se confunda con *ethics* o ética en español), que quiere decir “desde afuera”, es decir qué categorías usan personas ajenas a estos grupos para referirse a ellos, que pueden ser políticos, intelectuales o académicos, ¿no?

Volviendo al tema de la clase emergente, yo sería incapaz de definirla, porque yo no estoy en ninguna posición de autoridad para decir qué es y qué no es; lo que podría decir es que los académicos, los políticos, los medios y, en algún nivel, el discurso cotidiano emplean ese término para referirse a grupos que anteriormente eran subalternos o discriminados o excluidos y que hoy tienen una nueva prominencia.

Lo que está en cuestión ahí, [es que] no se sabe desde cuándo. Un grupo emergente es un grupo que ha salido en los últimos 30 años, en los últimos diez años o en los últimos 50 –porque incluso si ves estudios históricos, a partir de las décadas de 1920 o de 1930, sin ir muy lejos–, personas como Simón I. Patiño, en algún momento se trataba de una persona que había conseguido una gran fortuna a pesar de sus circunstancias de vida o a pesar de tener un contexto familiar “mestizo” o “cholo” en los ojos de algunos. Entonces, es un tema que a mí no me queda claro. Emergencia, ¿desde cuándo?, para empezar. Y segundo, hay todo un tema de estructura y agencia, que es otro tema clásico en la sociología. Se puede hablar de grupos así como se puede hablar de un cardumen de peces, donde grupos, contingentes grandes de personas, tienen trayectorias de ascenso, movilidad, migración, como si fueran un todo, un ente.

Pero obviamente ahí dentro hay miles o millones de historias individuales que podrían no estar ligadas entre sí, es decir, no es que haya un motor central de ascenso social que impulsa a las personas [inaudible] que a través de sus agencias, sus decisiones, sus oportunidades, encuentran posibilidades de ascenso social. Entonces nuevamente es un tema que yo pondría en cuestión, la idea de referirse a un grupo en ascenso: ¿cómo delimito sus contornos?, ¿quién es y quién no es parte?, y no hay una respuesta única a eso, ¿no? He mencionado esta serie de estudios de caso, hay personas específicas, y creo que es un punto de partida más útil para hablar de esos temas.

¿En qué consiste un ascenso social?

Nuevamente, no es mi opinión, es simplemente cómo se representa. Ascenso social se refiere a la acumulación de marcadores de estatus, distinción, jerarquía o clase cambiantes. Esos capitales podrían ser distintos; depende de qué paradigma usas. Si es un paradigma bourdiano, podrías decir que es un capital económico, social, cultural. Si tuvieras un paradigma más weberiano o más marxiano, podrías decir que una persona experimenta ascenso en la medida en la que cambia de una

ocupación manual a una ocupación no manual, por ejemplo. Pero hay otros marcadores de ascenso que tal vez están ligados al tema que estás estudiando: una persona podría no cambiar su ocupación o podría no mejorar su ingreso económico, pero de pronto adquirir acceso a ciertos círculos que antes le eran negados; pueden ser educativos, pueden ser plurisociales, pueden ser varios, pueden ser conversaciones, posibilidades de sociabilidad. Entonces hay muchos vectores dentro de los cuales puedes analizar la movilidad social.

Entonces, ¿en qué características nos basamos para hablar de clases sociales en la ciudad de La Paz?

El mismo punto. No hay un solo paradigma. No podría crearte una taxonomía. Te puedo decir que últimamente el Gobierno, por ejemplo, ha estado usando un paradigma de estratificación social más basado en ingresos, es decir, se ha estado refiriendo al estrato medio de ingresos como una clase media. Para mí, esos dos términos no son semejantes. Ese es un discurso que no viene netamente del Gobierno; si bien está basado en datos recopilados por el INE [Instituto Nacional de Estadística], a través de la encuesta de hogares, que cada año va midiendo qué proporción de la población pertenece a la pobreza extrema, a la pobreza moderada, estratos medios bajos, estratos medios altos, estratos altos, muy altos. Es una categorización muy estándar.

Yo pienso que ese esquema viene de dos fuentes principalmente: en primer lugar, del Banco Mundial, que a partir de la década de 1980 se ha enfocado sobre todo en temas de disminución de pobreza y la creación misma de una *categoría de pobreza* basada en términos económicos. Te genera automáticamente una categoría contraria, que son personas que no están en situación de pobreza. Entonces, ¿cómo lo llamamos? Lo llamamos “ingresos medios”.

Entonces, a mí me interesa saber por qué a partir de los años ochenta y hasta los noventa, este estrato medio de ingresos en el discurso político, en el discurso de cooperación técnica, se ha ido transformando de estrato medio de ingresos en clase media, porque clase anteriormente significaba otra cosa, o sea, clase, yo diría que en Latinoamérica o en Bolivia particularmente, desde la década de los treinta hasta la década de los ochenta significaba “ocupación”. Es decir, un paradigma materialista de la estratificación social; no se fijaban en quién ganaba más o quién ganaba menos porque había una equivalencia entre el trabajo, por ejemplo, manual, campesino (el problema del indio); eso estaba ligado a

un nivel de ingresos y a un nivel de posición dentro de la sociedad, a un nivel de acceso a recursos políticos o cargos. Ha habido una transposición de clases en términos del materialismo histórico: ocupación, es decir, proletariado, burguesía, qué es el campesinado, qué son los mineros, eso era clase social.

Hoy por hoy, ha cambiado ese discurso, me parece, que clase significa nivel de ingresos. Lo que me parece un poco raro de esa categoría de estrato medio de ingresos, por ejemplo, en torno al cual gira gran parte de este debate, es que sea un segmento tan heterogéneo, que agrupa casi el 60% de la población, agrupa a personas que ganan desde 500 a 786 al mes por persona (no sé exactamente cuánto es). Por encima de ese monto, una persona sale de la pobreza moderada, es decir, puede cubrir sus necesidades caloríficas, de vivienda y de salud básicas. Para mí, una persona que gana 900 bolivianos al mes no es automáticamente parte de una “clase media”, porque esa categoría, de pronto, incluiría arquitectos, abogados, empleadas domésticas, vendedores ambulantes... Y ahí me parece que hay que hilar más fino; no podemos tomar a ese grupo de 60% de población como un solo estrato o una sola clase.

A partir de la fundación de la ciudad de El Alto, ¿de qué manera ha cambiado la estructura social?

Es como un lugar de tránsito, no solo de transformación social, sino de todo tipo de transformaciones. Como lo has dicho, un lugar de paso entre la ciudad y la provincia que se extiende indefinidamente hacia afuera. A ver, para empezar, nuestra categoría tradicional de análisis era urbano-rural. Si te fijas en cómo se define el área urbana y el área rural, en términos estadísticos, dependiendo de qué año, a veces es como una persona que vive en un asentamiento poblacional de más de cinco mil personas o de diez mil personas. Eso incluiría mucho más que El Alto, incluso un lugar como Sorata, para ponerte un ejemplo; Achacachi, ni hablar; son urbes. El tema urbano rural tradicionalmente no es simplemente el tema de las ciudades capitales, también incluye ciudades intermedias y también pequeños asentamientos poblacionales; entonces para mí también hay una ligera imprecisión ahí.

Tradicionalmente hemos usado dos categorías para analizar el tránsito de las personas, cuando, en realidad, tal vez necesitamos unas cinco categorías, que podrían ser: metropolitana, una categoría que tiene que ver con una urbe grande, una capital departamental; un área, digamos, periurbana, puede ser un barrio marginal; una ciudad intermedia, una

ciudad secundaria; un área rural; un asentamiento poblacional. Entonces, efectivamente, cuando llegan a El Alto, pasan de estar contabilizados, en términos estadísticos, dentro de la población rural, pasan a ser contabilizados dentro de la población urbana.

Pero una persona que, por ejemplo, hoy vive en Sopocachi, si se pone a pensar en una persona que vive, digamos, en la periferia de El Alto no comparte la misma condición de vida, porque la persona que vive, digamos, en un barrio alteño alejado especialmente, podría no tener alcantarillado, podría no tener saneamiento, luz eléctrica, una serie de servicios que relacionamos con el área metropolitana, por lo menos central. En definitiva, creo que la transformación más importante ahí es que suele ser de un sistema de vida en el cual los ingresos se generan a través del trabajo agrario, rural, a veces de subsistencia, puede ser el cultivo de papa, puede ser la crianza de camélidos. Es un sistema de subsistencia no basado tanto en el ingreso económico, a pesar de que sí tiene que ver una especie de inserción al mercado, porque también tienen que adquirir algunos productos a formar parte, tal vez puede ser de comerciantes ambulantes.

Ahora, si tú te pones a pensar qué ofrece mejores condiciones de vida o qué tiene más estatus, ahí yo me declaro agnóstico. O sea, una persona que es agricultor de subsistencia, que vive tranquilamente o no, pero sí seguramente con algunos problemas de salud, tal vez su familia con problemas de alfabetización, si es que no hay una escuela cercana, o tal vez los niños no terminan... bueno, es una forma de subsistencia. Pero me parece que al entrar a una ciudad como El Alto o a una ciudad como La Paz, entran a una nueva forma de discriminación y subalternidad. O sea, para mí, no es un ascenso social automático. Si alguien pasa de ser un comunario con o sin tierras, dependiendo, con cierto estatus, incluso pueden haber sido autoridades en su comunidad de origen, con cierto respeto, con ciertas posibilidades, por lo menos, para la alimentación básica, y el momento en que migran “a la ciudad”, a pesar de que es un área periurbana, no van a conseguir automáticamente mayores posibilidades de vida. Más bien, yo creo que van a caer en cuenta de manera más pronunciada en su estatus de subalternidad frente al resto de la sociedad por sus limitadas oportunidades de trabajo, sin desarrollar actividades de agricultura, por ejemplo. Si se tienen que comprar toda su alimentación y no tienen un ingreso, podrían incluso estar en mayor riesgo de caer en la indigencia.

Luego podemos, eventualmente, hablar de un nivel de ascenso en una o dos generaciones; no estamos hablando de ningún nivel de ascenso

inmediato. Muchas de esas personas que llegan no es que llegan a estudiar necesariamente, llegan a trabajar. Y, de repente, si tienen hijos, sus hijos sí, ya terminan el colegio, y en la medida que terminan el colegio, también podrían ser profesionales. O de repente pasaron de ser comerciantes ambulantes a tener un pequeño capital, a tener un puesto, a estar afiliados a alguna asociación gremial. Como te digo, es que hay millones de historias ahí dentro; pero, para mí, no es un ascenso social automático.

En términos de cultura, de costumbres, ¿qué afronta el campesino que decide emigrar a la ciudad?

Yo solamente puedo hablar de esto como un observador externo, no es una vivencia que yo conozca; no creo que mi palabra pueda llevar algo de autoridad respecto a qué pasa y qué no pasa más allá de lo que tú o yo vemos todos los días en la calle o en la tele. Lo que yo sí te podría lanzar son algunas interrogantes casi sociológicas. Para empezar, se ha hablado mucho del sincretismo cultural, que tiene muchas manifestaciones; puede estar entre lo católico y lo autóctono; también puede estar entre lo popular y el consumo ostentoso, digamos, de clase media. Muchas de esas personas seguramente van a seguir practicando costumbres, creencias, formas de vida que han heredado de su existencia anterior, que puede ser en provincia en una comunidad rural. Pero al llegar a la ciudad van a entrar a los circuitos culturales de muchos tipos.

No solamente te hablo del tema más folklorizado, más llamativo, que es la cultura del preste, del *cholet*, que son las expresiones más visibles. Pero sí me preguntaría, por ejemplo, ¿qué tipo de música se escucha en la ciudad en comparación con el área rural?, y, ¿en qué medida eso se va a recombinar? Es que podríamos pensar muy alegremente que las personas simplemente van a combinar ambos y va a ser como una síntesis entre las dos cosas. Pero yo creo que en cualquier trayectoria, digamos, de ascenso social, especialmente cuando es aspiracional, lo que una persona suele intentar es adaptarse a un patrón de consumo cultural semejante al del grupo al que quiere tener acceso. Podría ser otra la trayectoria; podría ser una persona que va de El Alto a la Zona Sur [de la ciudad de La Paz], digamos, a un colegio. De repente, en una o dos generaciones una persona ya no estudia en Viacha sino que sus hijos ya estudian en el Franco [colegio privado de la ciudad de La Paz], digamos. Esa persona tiene muchos recursos para poder lograr esa trayectoria.

Es muy posible que esa adolescente no esté enraizada: “eso he escuchado en mis papás, en mi mamá, no sé”, tal vez intente sintonizar qué

es lo que escucha en su entorno, y utilizar una vestimenta, escuchar una música similar. Ahí se va formando parte de nuestro perfil cultural. A mí, en lo personal, me parece un poco... Se habla mucho de la cultura popular, que es casi un eufemismo, por no decir la cultura chola o la cultura de un grupo subalterno que tiene mayores ingresos. A veces, puede ser un despiste, porque hay mucha atención en el *cholet*, en el preste y en la fiesta. Y me parece que eso invisibiliza otras formas; no es que las personas participan de la cultura. Si vas a El Alto, puedes escuchar desde Justin Bieber hasta Yarita Lizeth, hasta Los Kjarkas. No podemos hablar del conjunto con una sola trayectoria de movilidad en consumo cultural.

¿Cómo está representado el prestigio social en la ciudad de El Alto y cuál sería un prestigio social en la Zona Sur?

Esa es una pregunta súper interesante. Nuevamente, esto es anecdótico, lo he estudiado un poco. Ayer, por ejemplo, estaba entrevistando a gente de El Alto, fui al barrio del Mercedario donde están estos edificios del condominio La Whipala, de Vivienda Social. El lugar común o en todo caso lo que esperaríamos pensar ahí, es que el sistema de distinción, jerarquía y estatus predominante en la Zona Sur de La Paz (nuevamente, no es una sola porque habría que excluir Ovejuyo y habría que excluir Chasquipampa, quién sabe, pero bueno, digamos San Miguel, Achumani, lugares tradicionales), tradicionalmente quizá ha sido sí, más fenotípico, más basado en apellido, más basado en vestimenta, en consumo, y hay circuitos que te permiten ingresar o ser parte de círculos sociales; el educativo es uno importante, dónde vas al colegio, dónde van al colegio tus hijos... los clubes, el Club de Tenis, el Club de Golf, son lugares que te exponen, que te permiten ser parte de ciertos circuitos, no solo de consumo cultural, sino son grupos sociales realmente.

Ahora, yo no te podría decir que hay un sistema completamente distinto de clases en El Alto porque, en todo caso, hay una continuidad, es decir, una persona que vive en la Zona Sur podría ir a visitar a alguien en El Alto y recibir cierta aceptación en términos de su prestigio, su estatus; puede intentar ir a ver a un compadre, pueden recibirlo con guirnaldas o no, pueden también discriminarlo y lo mismo, viceversa, es decir, la persona que vive en El Alto eventualmente transita la Zona Sur. No son mundos separados. Entonces, como te digo, aquí es el tema de pertenencia múltiple dentro de estructuras de jerarquía. Una persona podría tener su estatus dentro de su barrio, puede ser un dirigente de la junta

vecinal pero de pronto viaja a la Zona Sur a trabajar de jardinero, algo así, puede ser ninguneado, puede ser discriminado por varios factores.

Creo que la entrada más fácil, más tradicional es decir que es un tema fenotípico, que simplemente tiene que ver con el color de piel. Pero me parece que, a nivel subjetivo por lo menos, la clase se configura de una forma mucho más compleja; tiene que ver con vestimenta, tiene que ver con formas de hablar, y sí, también tiene que ver con apellidos, el auto en el que llega una persona a una reunión puede incidir en el estatus que percibe el grupo que recibe a la persona –no sabe si esa persona está endeudada o si se prestó o cómo llegó a adquirir esos bienes, pero ya va tal vez de forma imprecisa dentro de cada sector—. Ahora, en El Alto, una cosa que sí me fijé, a pesar de que sí hay una continuidad porque no un es mundo aislado, ni hermético, que está fuera de la Zona Sur. Podrías decir que, dentro de El Alto mismo, por ejemplo, el tema fenotípico me parece que sigue siendo un tema que marca. Digamos, mi abuela es de pollera, mi abuelo es de provincia. Tengo una tía de pollera, tiene rasgos bastante... casi afros, te diría. Es una persona que puede decir cosas súper racistas, a pesar de su estatus de subalternidad. Ella es comerciante, dejó de ser cholita, y toda su vida es como que le importó mucho decir: “Ah no, es que este es *blanconcito* o *blanconcita*”. A pesar de ella no serlo, es una cosa que parecería que ella valoraba en otros, en sus propias sobrinas. Allí interpreta, lee y reproduce clase a partir de un tema fenotípico, a pesar de no ser parte de una clase dominante.

Te lo digo como un ejemplo, y estoy seguro de que en El Alto pasa lo mismo, por ejemplo. También hay personas que por el color de piel, quizá intenten aparentar o proyectar un estatus mayor que el de su grupo inmediato, incluso que el de su propia familia, puede ser. Pero, en todo caso, creo que es un tema menos marcado en El Alto porque es una sociedad más heterogénea en términos étnicos. Igual, con pinzas, siempre hay que tocar el término raza; es muy difícil estudiarlo, sociológicamente, pienso.

Ayer, cuando iba a entrevistar a ese señor, en el Mercedario, ellos venden departamentos a 35 mil dólares, que son de Vivienda Social. Y la gente iba a preguntar y decía “estos departamentos tan caros”, porque a ellos les parecía carísimo 35 mil dólares, lo que para la ciudad es *wow*, un departamento de tres dormitorios, el precio es súper accesible allí [en El Alto], no. Por lo que yo entiendo, lo que suelen hacer las familias allí es que ahorran cinco mil dólares, se compran un terreno, por alejado que sea, no importa, y luego peso a peso, ladrillo, van a ir construyendo primero un cuartito, luego dos, luego la cocina, no sé qué... Entonces

invertir de entrada 35 mil en un departamento es bastante dinero. Y no te hablo de los grandes comerciantes, importadores, exportadores, las familias de Sica Sica, no. Te hablo de una familia mediana. Y cuando preguntaban y decían: “¿Y por qué tan caro estos departamentos?”, el crédito tampoco lo entendían muy bien, la persona de la agencia estatal de vivienda les decía: “Esto no es para gente pobre, esto es para gente de ingresos medios” (por no decir clase media) es decir, una clase media alteña estaría entrando a vivir ahí, en esos edificios; es una forma de vivienda no tradicional en ese contexto. Entonces, sí, tal vez, igual es un término, es un concepto que hoy no es tan útil analíticamente el de consumo ostentoso, pero puede igual ser un marcador de clase en un contexto como el alteño.

Has manejado el término “reproducción de clases”. ¿Qué es?

Reproducción de clases es, a mi entender, cuando internalizas ciertos valores, vectores de diferenciación, y los proyectas. Tú puedes reproducir clases sin ser parte de los vectores dentro de los cuales se están reproduciendo. Entonces, como el ejemplo que di de la tía que a pesar de no ser “blanca” o “blancona”, había internalizado la idea de que eso es un valor social que denota estatus y que lo reproduce a través de su valoración subjetiva.

¿Esto genera cierto rechazo entre la gente que no tiene los mismos valores, digamos, que los que tú te estás apropiando?

¿Cómo? Sí, como en el caso de la tía que mencioné, o sea, quiere mantener un estatus, diferencia, tal vez tiene más estatus que otra cosa. Entonces tal vez tiene menos estatus de lo que yo proyecto.

No entiendo muy bien. A ver, el ejemplo que te ponía con la llamada para coordinar la entrevista, el tema de la construcción familiar. A mí me da la impresión de que el alteño quiere mantener a su familia con gente de El Alto, lo mismo en la Zona Sur. Entonces, ¿qué pasa cuando un joven que ya tiene gustos culturales de un tipo tiene una relación amorosa, digamos, con alguien de El Alto? ¿Ese tipo de rechazo es lo que genera la reproducción de clases?

Creo que no es tan así, no es que piense que los alteños o incluso los de Gran Poder, que se queden ahí porque simplemente no quieren mezclarse y que igualmente en la Zona Sur, porque intenten no mezclarse. Lo sorprendente ahí es que ambos grupos podrían compartir una especie

de sistema de valores semejante en términos de distinciones de clase. Por eso te digo, creo que la gente suele pensar que la reproducción de clase simplemente es como que yo tengo estatus y por lo tanto, voy a preservar mi estatus reproduciendo o replicando mis privilegios, metiendo a mis hijos en el mismo colegio en que yo he estudiado, asegurándome de que se asocien con ciertas personas. Pero es un tema relacional porque muchas veces también vemos, en mi opinión, que personas que podrían tener un estatus social subalterno, es decir, personas que son ya sea discriminadas, excluidas sistemáticamente, pueden llegar a internalizar esos mismos valores que los excluyen y aceptarlos como válidos. Digamos que una persona es excluida por muchas razones, puede ser por su color de piel, por su educación, puede ser por el barrio donde vive.

En el nivel que esa persona experimenta un complejo al respecto, proyecta ese complejo sobre sus hijos, por ejemplo, y hace que ellos también se avergüencen o que busquen una cosa distinta —es como que negar—; también están reproduciendo clase y están reproduciendo una clase que no les favorece, en ese caso. Te doy otro ejemplo: conozco a un señor que tiene mucho dinero, visiblemente más dinero que el resto de los vecinos del edificio donde vive. Tiene hijos que, claro, ahora es como que tienen una prosperidad económica. Pero ellos discriminan, por ejemplo, al portero del edificio, que tú dirías étnicamente en términos de su contexto social tal vez tiene más en común con ellos que con el resto de la clase media tradicional con la que viven, pero son quienes más lo discriminan. Para mí también eso es un mecanismo de reproducción de clase.

Ahora, creo que llegas a un tema importante, el tema ya sea endogámico, exogámico, como lo quieras definir, con quiénes forman pareja o con quiénes se casan, con quiénes forman familia los intergrupos. En la visión de mi tutor doctoral, porque hemos hablado largo de estos temas, y me decía que no solo en Bolivia, sino en casi cualquier parte del mundo donde estudias movilidad social, mezclas, uno de los últimos eslabones en esa cadena es el tema de la formación de parejas. Podríamos decir que estamos entrando a un tipo de sociedad donde si vas a ir a un colegio que era tradicionalmente muy excluyente, muy exclusivo, muy homogéneo en términos étnicos incluso, donde hay todo tipo de familias, apellidos. Dices: “*wow*, está cambiando”. O sea, incluso tal vez en algunos años, si llegas al Club de Tenis, veas desde un Quispe, un Mamani, hasta un Argandoña, no sé, ¿no? Y digas “algo está cambiando”. Pero, como te decía, me parece que el último eslabón es... Sí, es que hay otra trayectoria de ascenso, no solo de ascenso social. No es que hay un solo

norte social, en mi visión, donde todas las clases intentan conseguir los mismos patrones de estatus, jerarquía, distinción.

Porque si ese fuera el caso, entonces todas las familias tradicionales siempre estarían apuntando ahí, y las familias no tradicionales estarían apuntando –pero con menor éxito– a llegar ahí. Lo que algunos argumentan es que puede estar emergiendo como una élite paralela; yo no sé en qué medida son equiparables o no sus estatus porque así como esta persona no puede entrar a este grupo, a esa persona tal vez también le sea difícil entrar, por ejemplo, a bailar con el transporte pesado en el Gran Poder.

Pero si es que hubiera una trayectoria paralela de creación de estatus y jerarquía, entonces el tema es que son muy intercambiables. Una persona que está en El Alto, por ejemplo, podría decir, ¿por qué ruta se decanta? O sea, intenta ser parte de los circuitos tradicionales que han definido la clase durante las últimas décadas. Y eso, meter a sus hijos al [colegio] Alemán, conseguir un alto nivel educativo, vivir en ciertos barrios, entrar al Club de Golf, al Club de Tenis. Puedo decir que es un proceso de convergencia social. Pero la persona se podría decantar por otra ruta, es decir, no me importa eso, lo que yo quiero es acumular, tener mis camiones, puedo seguir viviendo en El Alto, puedo ser más millonario que la gente de esos otros barrios y seguir manejándolos aparte, no intentar conseguir un nivel educativo alto, pero sí intentar acumular cierta riqueza, sí intentar pasar preste, ¿no? Aso me refiero: la persona que está en esta situación... no hay un determinismo social que dice que todos van a apuntar hacia mismo norte.

Y la gente que parte, digamos, de medio camino y no necesariamente de una periferia, sino que ya crece en Ciudad Satélite, me imagino, es más difícil que una persona a esta altura quiera cruzar.

No sé. Claro que puede querer cruzar, es que depende, depende. Como te digo, subjetivamente, nosotros vamos formando criterios de lo que supuestamente nos denota distinción, estatus, jerarquía, clase, y en la medida que aceptamos y buscamos eso, pues digamos una persona de Ciudad Satélite puede decir, “sí, lo que yo quiero para mis hijos o lo que yo quiero para mí es eso”. Y trabajar incansablemente durante años para ingresar al Club de Tenis, ingresar al Alemán y ser parte de la ciudad letrada, digamos. Y su vecino de al lado puede tener otra visión completamente distinta “¿Qué me importa esa gente? Lo que yo quiero es aquí seguir construyendo, yo no me quiero ir de Ciudad Satélite”, puede decir.

Y en un caso inverso, alguien que, no sé yo, sale del colegio San Ignacio, estudia en la Universidad Católica o en la Universidad Privada de Bolivia, ¿esa aspiración hacia el área rural, digamos, también existe?

Es que no sé si hacia el área rural, pero suponte, como lo llamemos, este sistema de distinción y jerarquía que ciertamente en algún nivel es distinto de este, yo creo que lo vemos menos. Ahora mismo estamos hablando anecdóticamente más a lo que vemos, sabemos, pensamos, pero es menos probable que una persona que con ese bagaje se decante por el otro lado, diga: “realmente yo quiero eso”. No sé si es imposible, pero me parece menos frecuente. Y ahí sí, no sé qué pasará en 20 años, pero si esa fuera una trayectoria de una posibilidad de ascenso social más común. A ver, imagínate, estamos hablando de sociología especulativa en realidad, si una persona intentara... una chica que sale del [colegio] Alemán, una familia, digamos, cuyo abuelo o bisabuelo era vicepresidente, digamos, pero te hablo de hace 80 años, ¿no?, una familia, un linaje, una estirpe. Si de pronto, bueno, su familia tal vez un poco, no sé si venida menos económicamente o qué, pero sí con ciertos patrones educativos, culturales viera en su conveniencia decir: “Ah, hay un señor del transporte pesado que tal vez viene de provincia, que tal vez no tiene el nivel educativo pero puede conferirme otro tipo de estatus económico”; es posible siquiera en principio. Ahí hay un quiebre social mucho más interesante, que es el que estamos viviendo ahora.

Esto tiene que ver con la aceptación social, me imagino.

¿De quién a quién?

El del entorno, o sea qué piensa tu familia de tu pareja, de su estatus, de su prestigio, desde cualquier parte de la ciudad.

Sí. Seguro. Somos parte de un sistema de valores que heredamos también; podemos rebelarnos también frente a eso. Quizá la familia es súper *jailona* pero tal vez ellos se puedan decantar por otro sistema de valores que es otro incluso, quizá es una cosa más bohemia o más *hippie*. Pueden decir: “No, para mí el que tiene valor social no es la persona que tiene sus grandes casas o pertenece a esos clubes, sino la persona que yo quisiera que trabaje en las industrias culturales o que viaje”. Tal vez podría decir que hay sistemas dominantes de norte social de ascenso y hay también personas que están muy por fuera del sistema de clases y quieren otras cosas.

En cuanto a la integración social, ¿ha habido un cambio realmente a partir del Gobierno de Evo Morales?

Sí, pero aquí no hay que confundir: correlación no es causalidad simplemente, ¿no? Sí, sería tentador políticamente decir: “Sí, Evo Morales ha sacado a las personas de este contexto”. Puede ser en parte cierto. Es decir, me parece que sí es un Gobierno que tiene políticas sociales orientadas a la redistribución de la riqueza y puedo puntualizar unas tres o cuatro. Podría ser digamos el incremento del salario mínimo de doscientos cuarenta bolivianos a más de dos mil; podrían ser las transferencias directas, los bonos, pueden ser de maternidad, de Juancito Pinto, la Renta Dignidad ya existía como Bonosol antes, pero son transferencias que de alguna manera el Estado centraliza recursos y los redistribuye.

Entonces, sí, si lo viéramos en términos económicos, la desigualdad ha bajado. Por ejemplo, la última vez que me fijé, en los años 2000 a 2003, Bolivia tenía el índice Gini más alto del continente.³ En cambio, hoy está en cuarto o quinto lugar, o sea, por encima de Bolivia, según los datos del Banco Mundial, estarían Colombia, Paraguay, Perú y Chile. Bolivia hoy tiene, en teoría, un Gini de 0,46, cuando hace 10 o 15 años tenía un Gini de 0,62. O sea que sigue siendo un país muy desigual en términos económicos, pero es un país menos desigual, incluso a nivel regional. Si tú o yo fuéramos econometristas, hiciéramos una regresión multivariada y quisiéramos decir: “¿a qué le atribuimos esta reducción en la desigualdad social?” Podríamos decir, bueno, la política social del Gobierno tiene cierto efecto, cierta influencia. No es un paradigma el cual yo trabajo, pero es el tipo de cosas que ellos harían. El 45% de la reducción de la desigualdad se debe a la política social del Gobierno de Morales. Y otros factores podrían decir que son exógenos. Puedo decir que el crecimiento económico del país, que se puede ver el incremento del precio de las materias primas o de las exportaciones primarias, los hidrocarburos en este caso. Esa sería la respuesta de una persona que diga: “No, no es que el presidente o el Gobierno haya mejorado la situación social, eso iba a pasar de todas formas”, ¿no? Es muy difícil cuantificar esto.

En todo caso, lo que sí diría es que hay procesos de transformación social que son de más larga data que la actual gestión del Gobierno; no es que el 2005 de pronto algo cambia y la persona sale de la pobreza, son

3 El índice de Gini es una medida de la desigualdad según una escala de 0 a 1, en la que un mayor valor corresponde a mayor desigualdad. (N. de E.).

los símbolos de estatus, jerarquía, esas cosas vienen pasando hace décadas –si no hace un siglo–, y creo que en algunos períodos en la historia pasan de forma más acelerada que en otros, y tal vez en los quince años, trece años, doce años que estamos viviendo, sí, tal vez lo hemos visto de una forma más acelerada. Pero no podemos cometer una falacia al atribuirle causalidad a un tema del cual no conocemos todas las variables que afectan eso.

Ahora hay otro tema que quizás sea más sutil, que no tiene que ver solo con la inversión pública, el gasto social, o la producción de desigualdad en términos muy fríamente económicos. Hay sistemas de valores que también están cambiando. Entonces se me ocurren dos cosas: primero, para acceder a cargos públicos, por ejemplo, para ser un vocal del Tribunal Supremo Electoral o del órgano electoral, en algún momento, para hacer las convocatorias así como para ciertas diputaciones, había cupos reservados para personas, entre comillas, indígenas. Personas que pueden o no serlo, o sentirse, de pronto tienen un interés en querer demostrar que sí lo son. De pronto alguien puede decir: “Sí, yo tengo que demostrar que soy aymara, porque voy a incrementar mis posibilidades de acceder a un cargo público, de estatus”. Entonces ahí empieza a operar lo que algunos llamarían la etnicidad táctica, ¿no? Es decir, una cosa que antes era un antivalor. Es decir, bueno, creo que el lugar común antes es que una persona tenía que blanquearse o rechazar a su contexto étnico para poder acceder a esos cargos técnicos, cargos públicos. Y que hoy es lo contrario.

Una persona que tal vez tenga todas las credenciales técnicas, más bien tenga que indigenizarse para incrementar sus posibilidades de acceder a ciertas posiciones de prestigio. Es un capital político, por ejemplo. El ser vocal, por ejemplo, no te hace rico, pero sí te da cierto estatus y poder dentro del sistema social. Entonces, tal vez por cómo están marcadas las reglas, desde la [Asamblea] Constituyente, etcétera, van cambiando los valores que confieren estatus. En esa circunstancia, yo no pienso necesariamente que eso vaya a ser que ya no haya vuelta atrás; podría haber otro Gobierno que no maneje esto, para el cual ya no se maneje el tema de etnicidad como una valoración positiva y, por lo tanto, podría volver a ser un antivalor.

No es un cambio estático, tal vez circunstancial. Pero tengo un amigo sociólogo –no lo voy a mencionar por nombre porque no tengo permiso de citarlo–, y él venía a Bolivia poco por la altura, pero sí iba a Cochabamba cada tres o cuatro años. Y él me dijo: “Yo no sé qué ha pasado o qué no ha pasado en estos últimos 13 años”, pero “Una cosa

muy marcada que he notado es que el indio ya no baja la mirada. Y yo decía: “¿Cómo?” Y él decía: “Bueno, tienes un taxi o eres un portero o algo, y ya no hay esa especie de deferencia de bajar la mirada, casi en aceptación del estatus. Sí, puede seguir sirviéndote, la persona puede seguir haciendo lo que hace, pero te mira de frente”. Era el barómetro que él usaba para decir que algo ha cambiado aquí. Y es posible, o sea, me parece que esto más simbólico también es importante.

Independientemente de Evo Morales, una persona que se ve a sí misma en una persona así; una persona puede ser del área rural, puede ser un cocalero, puede ser un agricultor que piense: “Yo algún día podría llegar a ser presidente, o mi hijo o mi hija podría llegar a ser presidente”, está viviendo en otro país que no era el de hace 20 años.

¿Sigue existiendo una tensión racial?

Claro.

¿Tiene que ver con estereotipos también?

No sé qué tiene que ver. Es que, nuevamente con pinzas, ese término racial. Ya ni siquiera sé a qué se refiere. Obvio, un Gobierno no puede eliminar el racismo como por arte de magia, con una varita mágica, porque es un tema que las personas lo tienen internalizado y no va a depender de un cambio de gobierno. Es un proceso de mucha mayor larga duración. Tal vez cambie lentamente en 50 o en 100 años, muy gradualmente. Una persona, cada ciudadano, cada individuo que ya no arrastre ciertas taras sociales, para incluir o excluir a otro sobre la base de un fenotipo, por ejemplo, esa sería la interpretación más literal de lo que significa racial. Pero no sé. En mi visión, lo étnico, por no decir racial, no se denota simplemente a través de un color de piel; es una serie de formas de hablar, vestimenta, comportamientos, círculos sociales, a través de los cuales interpretamos el contexto del cuerpo de una persona y, por ende, la posición que tenemos que otorgarle en una interacción social. El prejuicio está ahí, pero no se me ocurre como cambiaría eso en un tiempo tan corto.

Para terminar, ¿qué rol social juega la que se conoce como clase media?

Para mí es un significante casi vacío. Hoy por hoy, la clase media es todo y es nada. Yo puedo tener una idea cotidiana –no sociológica– de lo que

es la clase media a partir de lo que yo veo en la calle y otros barrios, son cierto tipo de perritos, ciertos tipos de vestimenta. Yo podría inferir, pensar: “Ah, son parte de un grupo”. No sé, ni siquiera la élite agroindustrial o minera del país son un grupo subalterno; pero es tan grande. Lo que sí podría decir es que en torno a los sentidos que se disputan acerca de la clase media hay una convergencia, hay una mezcla de todos estos grupos de los cuales hemos hablado, no son grupos discontinuos; para mí no existe la cultura popular, como una idea de que hay este mundo y hay este otro mundo, y no se mezclan; se puede hablar de vectores de valoración social que se entremezclan.

Una cosa que me llama la atención, por ejemplo, hoy es esa estetización de lo popular. Una persona, puede ser, por ejemplo, de la Zona Sur, una persona que tiene cierto estatus tradicional, de pronto como que le gusta... no son lugares populares, es un simulacro, ir a Typica [un café local], ir a comer a Popular [un restaurante de comida *gourmet*], tomarse un chairo. Eso lo estudia Mircko Vera, hace años, que la alimentación incluso de las élites paceñas también ha sido criolla, no es que las élites tradicionalmente comían *filet mignon*, siempre comían saice [guiso local popular], en parte por las empleadas que trabajan ahí o la herencia familiar.

El tema del Electopreste, por ejemplo, igual, es como que hay todo ese simulacro: “Uy, sí, yo también voy a ser parte del mundo popular”, pero como un objeto de fascinación casi estética. Pero, claro, si te están llevando en un bus desde San Miguel hasta el Electopreste y te están volviendo a llevar, es como que te están teletransportando, es un safari cultural. No estás realmente empapándote de pueblo y decir, no es comer agachadito al lado de una señora de un mercado, es otra cosa. Pero lo que sí veo es que con toda esa fascinación que existe por el mundo del Gran Poder, por el *cholet*, por todo esto, repercute también en las personas de clase media o clase media alta más tradicional. Quienes ven esto y dicen: “Ah, esto es interesante”, tal vez está cambiando, pero para mí tampoco se traduce en una aceptación genuina; puede ser una forma de marcar diferencia aún más pronunciada: “Yo me doy el lujo de ir al Electopreste para dejar muy en claro que yo lo puedo instrumentalizar”. Pues es casi otra forma de dominación, es como apropiarse del código, ocuparlo y salir.

Muchísimas gracias.

II

OTRAS LUCIÉRNAGAS

¿Cómo se deslumbran los astronautas?

*Verónica Rocha Fuentes*¹

*Hice de piedras gris collares
que en la puerta del sol cuelgan
para ti perlas de luz
con hilos de plata
ensartados caracoles.*

No me olvides, de Jesús Durán

Ocupaciones generosas y privilegiadas quedan pocas. Y una de ellas ha sido este intento de tejer las estelas de las “otras luciérnagas” que mi buen amigo Amaru Villanueva Rance (La Paz, 1985-Londres, 2022) dejó escritas en y para nuestro país. Si bien esta idea proviene originalmente de la metáfora de “dinámicas luciérnaga” mediante la cual nuestro autor remitía a las clases medias en Bolivia, a efectos de esta publicación las utilizamos para nombrar el grupo de textos sobre asuntos urbanos, culturales y políticos que Amaru hizo destellar en algunos de los espacios de crónica y periodismo que lo tuvieron a él como protagonista. Me refiero concretamente a la revista de cultura y sociedad *Bolivian Express* y la publicación mensual de periodismo de opinión *El Desacuerdo*.

Durante el año 2013 tuve la fortuna de (re)conocer a algunos de los más prominentes jóvenes promesa de mi generación. Entre ellos brillaba el nombre de Amaru, al que me habían descrito como un joven que retornaba a su país luego de haber estudiado Ciencias Sociales de Internet en la Universidad de Oxford. Con el tiempo sabría perfectamente que ese título queda corto para describirlo. Como pueden atestiguar quienes lo conocieron, a él le precedían los ojos brillantes con los que caminaba contemplando el mundo y con los que, en ese momento preciso, estaba (re)descubriendo su país. “Me fascina”, era una expresión que utilizaba mucho, mientras sonreía y comentaba su más reciente descubrimiento en las calles de su La Paz. “Amo, amo”, repetía seguidamente. Y es que

1 Verónica Rocha Fuentes es una comunicadora boliviana que formó parte del comité editorial de *El Desacuerdo*.

de eso se trataba en el fondo: Amaru se sentía fascinado por el país que amaba y que estaba decidido a (d)escribir. Además de haber sido director de la revista *Bolivian Express*, Amaru fue parte del grupo fundador de *El Desacuerdo*. Estos dos datos son importantes, toda vez que esta segunda parte reúne escritos que fueron publicados en esos espacios de los que él fue parte nuclear.

El Desacuerdo había nacido con la intención de disputar los nuevos sentidos que emergían en ese lindo tránsito que significó la construcción de la Bolivia plurinacional y buscaba hacerlo (siempre lo dejó manifiesto) desde una mirada de izquierda de una generación en concreto. Y es que a pesar de que el fin del impreso era explícitamente político, pronto sus contenidos más brillantes y polémicos sobre coyuntura se verían flanqueados por textos sobre arte y cultura urbana, que terminarían por consolidar la propuesta como radicalmente política. Pero no lo harían desde la solemnidad de nuestra coyuntura institucional, dominada por actores políticos, sino desde la sencillez que nuestras calles y procesos cotidianos susurran a diario. Reparo en esto último porque mucho de ese sentido provisto en *El Desacuerdo* fue pensado y aportado por Amaru. Y de ello dan cuenta algunos de sus escritos que fueron publicados allí y son recogidos en la segunda parte de este volumen.

Y es que gran parte de las reflexiones que Amaru imprimió en sus escritos sobre cultura urbana y política están precedidos por esa característica que tan necesaria era para el país y el mundo en ese momento y que tan urgente le es ahora: una mirada integral, holística y generosa sobre el sistema mundo que se manifiesta en cada mínimo detalle que lo habita.

Desde “El *shopping* como síntoma social” hasta “La extinción de los personajes paceños”, Amaru no solo pudo, sino que también supo encontrar el cariz intercultural que tanto impregnaba entonces las ideas sobre nuestra sociedad en plena transición estatal. Los lentes con los que Amaru supo mirar cada una de las realidades concretas que luego (d)escribió estaban además atravesados por una poderosa comprensión de las y los actores particulares que componen nuestro tejido social y le dan cotidiano color a su funcionamiento.

Para él, cada personaje, hecho o anécdota era un acontecimiento en sí mismo que su pluma virtuosa permitía enfocar, incluso en un solo texto, desde las ciencias sociales, la política, la tecnología o la cultura. Esto quiere decir que muchos de los textos que se recopilieron para esta publicación contienen esa cualidad que él imprimía en sus ensayos y artículos: construirlos como se construye una obra de joyería fina, hilando

y ensartando distintas miradas hasta lograr una pieza única que dé cuenta del milagro del acontecimiento que se proponía contar.

Un elemento recurrente en sus textos es la apelación a nuestra idiosincrasia nacional como punto de partida y la colectividad (en clave de “lo público”) como punto de llegada. Así, es posible reconocer que buena parte de las batallas que Amaru libró desde sus trincheras escritas parecían buscar que la o el lector se ubicaran en un nuevo punto de referencia para mirar los acontecimientos nacidos en la divergencia de experiencias, y lo que más bien terminaba ocurriendo era un profundo proceso de apropiación de lo que él contaba por quienes –luego caíamos en cuenta– habíamos atravesado las mismas historias, paisajes y personajes, pero sin reconocerlos oportunamente en su milagro.

Algo que también destaca en sus textos es el esfuerzo continuo de reminiscencia, pues ya sea en clave de dato histórico, de hito fantástico o de apunte desconocido, parecería haber en la contextualización previa de cada historia una pausa, un respiro o un anclaje en la memoria por cada imagen con la que se inician sus historias. Recurrencia al pasado que para una mayoría en esos años –producto de las ansias de futuro– estaba signada de reproche antes que de diálogo.

Otra característica propia de su estilo de narración era esta idea de que son los personajes quienes encarnan el alma de las ciudades o los pueblos. Así, en el artículo “Bolivia en *drag*”, él mismo se hacía parte del paisaje al describir su propia vestimenta: “Vestido con una camisa blanca, pantalones negros a rayas y zapatos de charol, siento que podría tener una oportunidad”. Me detengo en este aspecto del atuendo porque más de una persona me dijo que Amaru se vestía como un inglés.

¿Qué tipo de inglés?: ¿un contador de historias?, ¿un etnógrafo?, ¿un sociólogo?, ¿un politólogo?, ¿un artista?, ¿un periodista?, ¿todas las anteriores? También para esto, él mismo nos dejó alguna respuesta. Recuerdo con cariño un *posteo* que hizo de una foto de la puerta de su departamento adornada con motivos carnavalescos en pleno abril y que decía: “Escucharon a una señora de mi edificio decir ‘hay un vecino que anda cada vez más cholo’. Quise pensar que se trata de mí y me sacó una sonrisa”.

Así como la de Amaru, la vida de *El Desacuerdo* fue corta, pero intensa. El periódico dejó de publicarse en febrero de 2015, veintiséis números después de su lanzamiento. Durante los últimos meses de su vida, Amaru mostró un urgente interés por preservar la vida de *El Desacuerdo* de alguna forma digital. Hace poco ingresé a nuestro archivo en línea para conseguir algunos de los escritos acá recopilados y caí en cuenta

de que los más recientes ingresos eran suyos, que mientras lidiaba con su enfermedad había entrado a todas las carpetas para ir organizándolas.

Correspondiendo de alguna manera ese homenaje que él hacía silenciosamente al periódico que fundó, los últimos meses hemos estado ordenando los escritos puestos a disposición en este libro con (ojalá) similar dedicación y cariño. Y puedo, luego de ese proceso, dar fe de que hemos sonreído muchísimas veces redescubriendo las travesuras que Amaru (nos) ha dejado en sus escritos. Descubriendo, a través de sus letras, cómo se deslumbran los astronautas. Hallazgo que esperamos usted, amable lector/a, también experimente, destello tras destello, en cada una de estas “otras luciérnagas” que nos dejó.

Tierra de todos, tierra de nadie. El *shopping* como síntoma social¹

“Todos los actos de consumo son hechos culturales”, propone García Canclini. El autor se pasea por los centros comerciales de La Paz, para descubrir que a pesar de ser todos los mismos, nos dicen cosas distintas de los lugares donde vivimos.

En 2012 retorné a La Paz luego de vivir fuera del país casi una década, que, a mi edad, es algo así como media vida. Apenas llegué, mis amigas de la promo (Wiñaypaj 2003) me convocaron a comer alitas a Factory en el Megacenter. Con orgullo esperanzado me decían entre líneas: “mira lo que ahora tenemos aquí, mira cómo ha avanzado nuestra ciudad”. Entre líneas, yo también les decía que al volver a Bolivia justamente había intentado escapar de estos monolitos de cemento y mármol, con sus parqueos multinivel y sus cines multisala. Exagero un poco. Lo cierto es que mirando a mi alrededor podría estar en uno de los tantos *shoppings* de San Francisco o Londres que había dejado en el camino. Tierra de todos y tierra de nadie.

Durante la década de mi ausencia llegaron el Multicine y el Mega-Center. Con su arribo se desertaron los cines de El Prado, así como las escaleras eléctricas del Shopping Norte. El Shopping Sur continuaba ahogándose en sus ecos y soledades, mientras los nuevos centros comerciales presumían su lucrativo caos de mesas y salas llenas, apoderándose de segmentos de mercado hasta entonces inexistentes. Inclusive aterrizó

1 Publicado originalmente en *El Desacuerdo*, año 1, núm. 7, septiembre de 2013, La Paz.

en El Alto una “plaza de comidas y entretenimiento”: en La Jungla hoy encontramos desde restaurantes hasta una agencia de viajes (y capuccinos de Bs 18). Me aseguran que siempre está lleno.

Se sortean teorías acerca de qué nos dice de nuestras ciudades y sus sociedades la aparición de los *shoppings*. Está claro que, a diferencia de Caracas y Johannesburgo, el *shopping* en La Paz no puede leerse como síntoma de la inseguridad ciudadana; la *hipsterización* de la 16 de Julio es la antítesis contundente de esta hipótesis. La cosa aquí va por otro lado; un amigo cuenta que hace unos meses le impactó ver cómo, a pocas mesas de la sobrina de un expresidente, una mujer de pollera cenaba con su familia en el *Mega*. Hace una década esa idea era impensable y hasta herética.

Quienes acuden al Megacenter, más allá de consumir alitas o a *Los pitufos 2* (en 3D), consumen sociedad. Néstor García Canclini alguna vez propuso que todos los actos de consumo son hechos culturales. Nos habla del proceso ritual del consumo, donde compiten las clases por apropiarse del espacio social. Para Beatriz Sarlo es precisamente el centro comercial donde, acorde a la universalidad del mercado, caben todos. “El *shopping* en principio no excluye.” Es aquí donde se produce una “cultura extraterritorial”, donde sin visados especiales convergen tanto ricos como pobres (a pesar de que en nuestro país ya no está claro quiénes pertenecen a qué categoría).

Mi amiga Eliana Quiroz conjetura que la proliferación de los *shoppings* y su peculiar aceptación transversal nos dice algo distinto. “Con su victoria, el MAS ha ciudadanizado a la gente”, explica, añadiendo que éste ha sido un proceso sobre todo político, articulado en un lenguaje de derechos y votación. “¿Pero cómo ejerzo esa pertenencia? No es algo que el Estado esté pudiendo ofertar. La ciudadanización se completa a través del consumo, esta demanda está siendo llenada por el mercado”. Es interesante plantearse que la máxima expresión de nuestra creciente y errante igualdad social se manifestaría, no en los estatutos ni en el Parlamento, sino en el simple y majestuoso acto de comer Pollos Copacabana con las manos en el *Mega*.

El *shopping* inhala nuestra creciente capacidad y apetito de consumo. Exhala el provincianismo de nuestra visión de desarrollo. Vanaglorioso, murmura prosperidad, y desde tierras lejanas trae consigo historias de la desaparición gradual del pequeño comercio y la homogeneización de la cultura. Y otra vez recuerdo a Sarlo, quien anuncia (pero en realidad advierte) que “el *shopping* es una exposición de todos los objetos soñados”.

“BANZER 97”¹

A partir de una polémica suscitada por un artículo en el que Raúl Peñaranda –escandalizado por los grafitis en la boyada– comparaba La Paz con el Harlem neoyorquino de la década de 1970, Amaru Villanueva reflexiona sobre las distintas concepciones acerca de cuáles expresiones visuales podrían considerarse legítimas y dignas de pertenecer a los espacios públicos.

Así dice una pintada en una de las tantas casas de adobe que bordean el camino de Watari (cerca del lago Titicaca) a la ciudad de La Paz. Escrita en blanco y con brocha gruesa, la frase (¿declarativa?, ¿afirmativa?, ¿imperativa?) yace indiferente a las seis elecciones presidenciales que le ha tocado presenciar. Indiferentes también permanecen los comunarios de la zona. Podemos asumir que ha dejado de importarles el contenido y apariencia de la frase (si alguna vez lo ha hecho), a tal grado que no han visto necesidad de alterarla durante sus más de 17 años de existencia.

En su descaro, permanencia e –inclusive– inerte inocencia, este pintado me condujo a hacerme preguntas acerca del rol de la propaganda política en las discusiones acerca de grafitis, *tags* y arte callejero. Discusiones que han tenido lugar en medios impresos durante las últimas semanas.

1 Publicado originalmente en *El Desacuerdo*, año 2, núm. 22, septiembre de 2014, La Paz.

Entre periódicos y paredes

Criticando la “decadencia, subdesarrollo e imbecilidad” de las que arguye son sintomáticos los pintarrajeos callejeros, mi amigo Raúl Peñaranda recientemente reinauguró este trasnochado debate, expresando su indignación y repudio frente a la evidente y proliferante presencia de grafitis y firmas en las paredes de La Paz.

Más allá del ímpetu central del texto –que resulta, cuando menos, debatible– es importante destacar las concepciones erróneas en las que está basada esta línea argumentativa. Poniendo Berlín como ejemplo, el autor afirma que se ha ganado su merecido puesto entre las ciudades icónicas del mundo, entre otras cosas, debido a que no tiene grafitis (los tiene, en abundancia). Supone también que quienes rayonean la ciudad son “adolescentes que nunca supieron que dañar una fachada es un delito” (intuyo que lo saben y que justamente por eso lo hacen). Procede a proponer una solución surrealista que básicamente consiste en darles un par de palmadas en el poto a los grafiteros y multar a sus papis, cosa que estos ya no los dejen salir. Al hacerlo cae en una imagen caricaturesca del grafitero, imaginándose, quizá, a un joven rufián con una honda en su bolsillo trasero al estilo de Bart Simpson (alias *El Barto*).

Por último, descarta que estos puedan ser modos válidos de expresión en una era en la que existen medios digitales como Facebook y Twitter que permiten hacerlo de manera limpia e inofensiva, olvidando quizá que tener una columna en un diario de circulación nacional es un privilegio de expresión con el que cuentan muy pocas personas, lugar desde el cual es cuestionable intentar entender las necesidades expresivas de quienes no cuentan con espacios verdaderamente públicos y masivos como estos. Claramente, una cosa es expresarte en tu blog (visitas a la fecha: 16) y otra muy distinta es llegar a ser visto y escuchado por miles de personas. Por lo menos en su capacidad de lograr justamente esto, consiguen parecerse Peñaranda y los endemoniados grafiteros.

En su columna de contraarremetida, Pedro Susz se limita a criticar la practicidad de las medidas de represión que plantea Peñaranda, pero justo cuando su argumentación se pone interesante se distrae confabulando mecanismos de control alternativos. ¡Bah! En la columna de retorno, Peñaranda congratula a Luis Revilla y Juan del Granado (alias *Juan sin Miedo*, el otrora grafitero más prolífico de la ciudad) por haber ordenado la ciudad, exigiéndole al primero ahora embellecerla (ignorando que justamente el Gobierno Autónomo Municipal de La Paz

contrata a grafiteros con este fin). Pero su gesto más revelador en esta última columna es añadir a su lista de repudio, entre otros elementos, los icónicos y chillones carteles que dicen “salteñas” y “fotocopias” en amarillo/verde/rosado neón contra un fondo negro (con los que mi novia decora su cuarto, por cierto). En su intento de exponer nuestro “aire de aldea”, expone más bien una concepción de desarrollo provinciana (limpieza, orden), común en círculos incapaces de identificar las causas profundas de nuestro retraso (derrotismo, acomplejamiento), y por lo mismo incapaces de detectar las facetas de nuestro progreso y vanguardia (diversidad, innovación urbana).

Pues bien, considero que este detalle nos permite entrar al corazón del asunto y entender de qué se trata todo este ir y venir de columnas, a las que con entusiasmo me sumo. No creo que lo que esté en disputa sea la (i)legalidad de los *tags* y grafitis, ni el hecho de que la ciudad esté cubierta de los mismos, o que este hecho desagrade a una gran cantidad de personas. Lo que nos divide son concepciones distintas acerca de las expresiones visuales que consideramos dignas y legítimas de pertenecer a los espacios públicos.

Las guerras del gusto

Estas luchas tienen como sus campos de batalla los muros de la ciudad, las columnas de opinión, los letreros luminosos y todo espacio que hace posible poner imágenes y consignas a la vista de miles de personas. Sus protagonistas no se limitan a los grafiteros de la ciudad sino también a los custodios del orden y el buen gusto, a las empresas e incluso a las organizaciones políticas, que –con y sin licencia– hacen uso de espacios públicos de expresión. Figuran entre ellos desde Los Satucos hasta la Coca-Cola Company.

El Colectivo Arte Urbano Bolivia escribió una réplica a los artículos mencionados (enviada a Erbol y *Página 7*, los cuales durante semanas no le prestaron atención y después se limitaron a publicar una versión mutilada del artículo, evidencia contundente de la asimetría de acceso a estos espacios de expresión), llevando el debate a un lugar tanto más trascendente. Los autores argumentan que es un contrasentido enfocarse en los grafiteros, cuando provocan equiparable aversión estética las omnipresentes campañas políticas, entre otras entidades en busca de “expresión”.

Es decir que en este plano discursivo se pueden considerar como agresores todos quienes atentan contra el criterio particular de cada ciudadano para definir con qué expresiones visuales quiere encontrarse en espacios públicos y con cuáles no. Puede producir un repudio comparable el tener que recorrer la autopista sin poder eludir las incesantes imágenes blanquiazules de la campaña oficialista, o (hasta hace poco) la pálida sonrisa de un candidato opositor en gigantografías en la avenida Costanera. Y si el pintarrajeo en las paredes puede considerarse contaminación visual, lo es también la desbordada publicidad que nos atormenta en toda mesa, servilleta, kiosco, luminaria y pared de la ciudad. Podría sostener (y lo hago) que mayor displicencia me provoca ver las columnas empapeladas en publicidad de *Página 7* del Megacenter que los *tags* que dicen “Juancho” a lo largo de El Prado.

Una entrevistada, que prefiere permanecer anónima, me comenta que como parte de este movimiento, un grupo de grafiteros se ha puesto de acuerdo para ultrajar la propaganda política de las paredes mediante el *tagueo*² sistemático encima de dichas imágenes y consignas, considerándolas una afrenta a su gusto estético –sin duda una justa contraofensiva a la doble moral con que se juzgan estas expresiones–.

Pero en esta guerra también existen, como es natural, alianzas y códigos de honor. Refiriéndose a grupos de grafiteros de villa San Antonio, Gustavo Torrico, el notable líder de Los Satucos explica: “Tenemos un pacto no firmado con ellos. No se los tocamos sus grafitis, no se los pintamos. Sabemos cuánto les cuesta en dinero y tiempo. A ellos no les da nada nadie. Entonces hay que respetarlos. Entonces ellos tampoco destrozan lo nuestro”.

El uso del grafiti político durante campañas electorales, alega, puede ser incluso democratizante. “La idiosincrasia de nuestra gente a veces no les permite ver ni televisión. Llegan hechos pomada a sus casas. Pero si pintas en la calle sí se informan. Ponemos murales de lo que está haciendo nuestro Gobierno. Le damos el mensaje para que llegue en *bolivianito*”. Con suficiente astucia y capacidad retórica, todo puede justificarse, pero es indudable que para una considerable parte de la ciudad, estas y otras expresiones continúan representando molestias visuales. La pregunta es, ¿es esta suficiente razón para buscar su exterminio?

2 Etiquetado. Significa que alguien o algo pasa a tener entidad para el resto de los navegantes del ciberespacio y comienza a ser “visible” para la comunidad virtual o red social. (N. del E.).

El medio es el mensaje

Hace un par de meses Álvaro García Linera se enfrentó a María Galindo durante una de sus *Barricadas* en Radio Deseo. Galindo empezó la entrevista reclamando por el maltrato que dice haber recibido del Gobierno, destacando lo difícil que había sido conseguir una audiencia con el vicepresidente. Este le respondió que no hacía falta pintar de rojo monumentos en señal de protesta para conseguir este espacio, pues con el simple acto de enviar una carta con la solicitud correspondiente, él tenía la *obligación* de recibirla en su despacho, tal como lo hizo en esa oportunidad. A esta afirmación, Galindo le respondió que las pintadas no estaban dirigidas a él, sino que eran para el resto de la gente y la sociedad. Y, más allá del entretenido enfrentamiento entre estos dos personajes, lo que dice Galindo dirige nuestra atención a una reflexión fundamental acerca de la expresión visual en los espacios públicos.

El acto de pintar una pared es, efectivamente, un acto de contrabando visual, pues pone en tu línea de visión algo que de otra manera no elegirías ver. Y lo mismo ocurre con la publicidad, pues en ambos casos se te enfrenta a las clamorosas ideas y expresiones de toda clase de persona, corporación y partido político. El leer una firma garabateada en la pared como simples rayas es no saber descifrar el código en el que está escrita. Podría estar comunicando muchas cosas más, incluyendo “este es mi territorio”, o simplemente “tengo ganas de joder”. Entonces, es ilusorio pensar que estos espacios de expresión pueden ser sencillamente reemplazados mediante la migración digital de unos cuantos centenares de jóvenes encapuchados. El poder de toda expresión de este tipo es que difícilmente puede ser ignorada.

No pretendo que esta sea una apología celebratoria de las firmas y grafitis, pues considero que su existencia se encuentra en el mismo plano estético que todas las demás expresiones visuales que nos inundan en nuestro errático transitar por la ciudad y sus rincones. Es simplemente un llamado a entender que toda expresión pública, por mucho que nos guste o nos disguste, debe escudriñarse con la misma vehemencia –o en su defecto– dejarse en paz. Me parece legítimo perseguir y denunciar a toda persona u organización que invada la fachada de nuestra casa con sus “expresiones”. Pero esto nos da una salida legal y privada, no una solución existencial para encontrar la paz en un dominio público saturado de imágenes y eslóganes. Como aquellas familias que coexisten con aquel insólito BANZER 97, quizá la actitud zen consista en aprender a ignorar las expresiones que nos disgustan para enfocarnos en las que

nos enriquecen. O como dice mi amiga Eliana Quiroz, “La ciudad es un poco de todos. A mí, por ejemplo, no me gustan las expresiones de clase media alta. Me emputan. He tardado ocho meses en ir al MegaCenter. Pero qué puedo hacer. Tengo que tolerarlos. Es la gente que habita mi ciudad, también es parte de mí”.

La extinción de los personajes paceños¹

Este texto, escrito originalmente en 2008, documentaba el declive gradual de la que en algún momento fue una ocupación muy popular: la del chalequero. Su trabajo consistía en proporcionar llamadas telefónicas (por minuto) a los transeúntes que no tenían un teléfono celular o se habían quedado sin crédito. Ahora que el chalequero está casi completamente extinguido, solo es posible encontrarlo en los suburbios.

En agosto de 2008 caminé ingenuamente quizás desde la plaza del Estudiante hasta San Francisco en busca de algún chalequero. En mi camino me topé con innumerables cabinas telefónicas, centros de llamadas, kioscos con hasta seis puntos telefónicos, e inclusive un señor lustrabotas que vendía llamadas desde un teléfono incorporado a su puesto de madera (estilo trono medieval).

Subí por la calle Comercio, le pregunté a uno de los jugueteros si había visto algún chalequero por la zona. “Uuuuuuh... rara vez ya pasan. Vaya a la plaza de los Héroes”. En una esquina, hoy bajo la sombra del mediodía vi a un solitario joven paspado con chaleco verde neón. ¡A usted lo estaba buscando!

1 Publicado originalmente en *El Desacuerdo*, año 1, núm. 2, el 23 de junio de 2013, La Paz. Poco antes se había publicado una versión en inglés: “The Rise and Fall of the Human Phonebox”, *Bolivian Express Magazine*, Social Issues, 15 de junio de 2013.



Foto: Amaru Villanueva
Rance

Cinco años más tarde, transité las mismas calles sin la misma suerte.

Razones abundan para la gradual desaparición de estos personajes, quienes gozaron de una breve bonanza desde principios de la década pasada. En el 2007 ya se vieron amenazados por el Decreto Supremo 28994, que disponía la facturación de llamadas por segundo. Y, claro, el negocio del chalequero está basado en el redondeo por minuto. Con breve fortuna eludieron ser fiscalizados por la Superintendencia de Telecomunicaciones, que los eximió de la norma debido a que prestan un servicio privado, y a que utilizan este medio como una alternativa laboral.

Su extinción se debe, más bien, a la virtual universalización del acceso a teléfonos móviles, así como a la proliferación de puntos de llamadas que le permiten a cualquier tienda o comerciante instalar un teléfono en su negocio. O quizá sea producto de alternativas de trabajo más rentables. Lo cierto es que, como fuegos fatuos, hoy se los encuentra con suerte en alguna esquina de la calle Max Paredes, o en las laderas de la ciudad.



Foto: Amaru Villanueva
Rance

El aparapita

En el pasaje Ortega me encontré con aquel mítico personaje inmortalizado por la prosa y poesía de Sáenz, quien creía que podría encontrarse en este hombre el “espíritu de la ciudad en su verdadera significación”. Conocí a don Lucio Quispe Mamani, un aparapita de 65 años que hace más de 40 años se dedica a cargar bultos; muchos vendedores de la zona aseguran que es el más antiguo.

Don Lucio ha visto su ocupación transformada durante estas cuatro décadas: hace varios años con la aparición de carritos de carga que aliviaron su transitar (aunque aún existen aquellos que utilizan su espalda como instrumento de trabajo), y más recientemente con la aparición de guardias de seguridad nocturnos, quienes con sus chalecos multibolsillo y aspecto de *Robocop*, alteraron el equilibrio de este ecosistema urbano. Tradicionalmente los aparapitas cargaban los bultos desde los depósitos en la madrugada, y los volvían a dejar al final de la jornada

“Ahora todas quieren dejar sus bultos”, lamenta don Lucio, haciéndonos pensar que para los comerciantes dejar sus puestos tapados durante la noche no solo supone un ahorro de dinero, sino de tiempo.

Otro aparapita, llamado Severo, cuenta cómo los comerciantes de la Ortega lo contrataron para modificar la estructura de sus puestos de madera a metal. De este modo, en una dolorosa suerte de ironía, don Severo aportó a la desaparición de su fuente de empleo. En 1968, Sáenz ya predijo la suerte que le deparaba a este personaje: “Un fenómeno aislado y en vías de desaparecer, por asimilación del progreso, o quién sabe qué”.

El voceador

No es difícil percibir la gradual desaparición del voceador. Cada vez más minibuses transitan las calles sin aquella reconocible cabeza que se asoma a medias por la ventana.

Parecería un misterio, pero las hipótesis sobran. Un conductor del 290 dice: “no, pues, es que se van por el mal camino; más se dedican al alcohol y a la fiesta”. El alcohol y la fiesta no son inventos recientes, pienso, mientras continúa su explicación. Otro chofer, del 828, cuenta: “usted puede irse a la parada del 25, en el complejo Fabril, no quieren trabajar así nomás, se escogen auto, solo quieren autos nuevos, y más quieren cobrar ahora. No quieren trabajar. Además, no nos conviene

a veces porque tocan puñeteros (voceadores que ocultan parte de la ganancia).

La voceadora de aquel minibús, que resulta ser su esposa, acota: “por eso ahora trabajan más que todo marido y mujer, o en las vacaciones con sus niños también trabajan”. Otra voceadora en la parada estima que seis de cada diez personas con esta ocupación ahora son mujeres, y que el número de minibuses que trabaja sin voceador hoy duplica al número que los sigue usando.

En la actualidad, los voceadores ganan entre 40 y 70 bolivianos por día laboral (de hasta 14 horas), más sus dos comidas. Es decir, sus ingresos frecuentemente superan el salario mínimo, a pesar de que hace apenas una década ganaban la mitad.

La voceadora del 828 continúa: “Más que nada ahora se dedican a la construcción porque de ayudante de albañil están pagando 80 a 100 bolivianos al día. Otros se han vuelto también minibuseros”. Es plausible conjeturar que la disponibilidad de alternativas laborales, en gran parte consecuencia del *boom* de la construcción que atraviesa la ciudad, sea la razón por la cual hay cada vez menos voceadores.

La lenta pero perceptible desaparición del voceador no se debe, entonces, al alcohol ni (como sugirió algún desubicado) a la introducción de mecanismos eléctricos que hacen que las puertas se abran y cierren solas. Tal como predijo Sáenz, refiriéndose al aparapita, lo más probable es que esta desaparición se deba a la “asimilación” del errante progreso que a veces nos toca vivir.

Todo se transforma

Con excepción quizá del aparapita, los personajes paceños no desaparecen ni se extinguen, estrictamente hablando. Quienes ocupan el rol de estos personajes continuamente se transforman, llegando a ganarse la vida con nuevas ocupaciones. Hoy escuché el rumor de un nuevo personaje ya existente en ciudades peruanas. Se trata del “datero”, quien a cambio de una pequeña propina se encarga de dar información a los choferes acerca de los minibuses que ya pasaron, permitiéndole al chofer decidir si quiere reencauzar su trayecto, acelerar o ir más lento. “El 230 acaba de pasar después de un 355 vacío”. Alguien ya vio a alguno en la calle Murillo. Hoy tal vez sea un solo, mañana él también será parte de la ciudad.

Constelación Sacaba¹

Agosto de 2011

Conocí a Las Ch’askitas y su séquito un domingo por la tarde en la plaza Murillo. Ondeaban sus polleras verdes con lentejuelas al ritmo de un zapateo, y sus fans cantaban, bailaban y sonreían con el huayño que salía de un pequeño parlante portátil. El Palacio de Gobierno ofrecía una especie de telón de fondo y la legión de palomas que se aglomeran en el centro de la plaza lucían imperturbables –si alguien les estaba prestando atención a las chicas, definitivamente no eran ellas. Una multitud –de la que, pronto descubrí, yo también era parte– se reunía alrededor del trío con incertidumbre. No era este un acto callejero cualquiera. Camuflado entre los espectadores estaba un hombre, cubierto de un chaleco caqui, cargando una cámara enorme. Conozcan a Jhonny, mánager, camarógrafo y padrino de Las Ch’askitas.

Las circunstancias precisas me son inciertas, pero junto a mi amiga Esmeralda pronto empezamos a charlar con una señora de sonrisa generosa, en cuyos dientes parpadeaban enormes coronas de oro. “Estamos filmando el primer video musical de las chicas. Esa es mi hija la Araceli”, me dijo, apuntando a la más pequeña de las tres. Conozcan a Benita, una chola inconfundiblemente cochabambina.

1 Publicado originalmente como “Constellation Sacaba” en *Bolivian Express Magazine*, revista dirigida por el autor, el 30 de junio de 2013 (<https://bolivianexpress.org/blog/posts/constellation-sacaba>).

Las chicas cantaban:

*Cholito bonito
Tú eres culpable
De que yo llorando me encuentre
Te lloro en la noche
Te añoro en el día
No me hagas reproches
Volveré a ti un día
Cholito bonito
Ch'askañawicito.*

Cuando el baile terminó las chicas se acercaron con helados en cono y jugos en bolsita en sus manos. Aunque acostumbradas a la atención mediática, se nos presentaron cortésmente. “¿Me sacas una foto?”. Conozcan a Araceli. No hace falta decir que no padece de miedo escénico.

Durante el resto de la tarde transcurrieron una serie de eventos inconexos. Una paloma se paró en la cabeza de Jhonny. Nos reímos. Nos pidieron que les recomendemos un sitio con vista panorámica de La Paz, y una hora más tarde bordeábamos la autopista y subíamos a un mirador próximo a una especie de tótem con el rostro de Gregoria Apaza, desde donde se alcanza una vista panóptica y vertiginosa. Ladrillos, nubes, erosión, un glorioso caos distante y el absurdamente majestuoso Illimani completando el paisaje. De las pocas certezas que me quedan de aquel día es que, al atardecer, Esmeralda y yo habíamos accedido a ser madrina y padrino de Las Ch'askitas.

* * *

Dos semanas después me encontraba 400 kilómetros al sureste de La Paz, en la ciudad de Sacaba, sede de Las Ch'askitas y la segunda más grande del departamento de Cochabamba, una urbe de aproximadamente 100.000 personas.

Minutos después de arribar, las madres de Las Ch'askitas nos daban la bienvenida. Doña Benita me servía cantidades interminables de comida mientras bebía cerveza con Jhonny, Dally y su esposo, don Juan. Conozcan a mis nuevos compadres y comadres.

Noviembre de 2012

Un año más tarde retorné a visitar a mis ahijadas.

Dally y su esposo, madre y padre de Liliana (la mayor de las chicas del grupo), me dieron la bienvenida en su hogar, un departamento en un edificio de cuatro pisos que alberga en la planta baja un salón de eventos. Acto seguido envían a Danielita, su hija menor, a comprar una botella de Coca Cola (que en Bolivia es el equivalente ritual de ofrecerle a un invitado una taza de té en Inglaterra).

Curiosamente, el departamento también funge de base operativa para el Canal 31 de Sacaba, cuyos programas son grabados en un estudio que queda entre el cuarto de las chicas (Liliana y su hermana Danielita) y el de sus padres.

Chelita

Para mi sorpresa, de las tres Ch'askitas solo encontré a Liliana. “Las otras chicas ya están en camino; acabo de hablar con la Benita”, me explicó Dally. Luego levantó su celular, marcó un número y dijo: “Doña Cristina, ¿la puede enviar a la Daniela con su pollera anaranjada?”. Luego colgó. “Está en camino”. De repente sonó mi celular. Era doña Benita con una noticia extraña: “La Araceli no quiere ir a verte”.

* * *

“¿Qué ocurre?” Pregunté. “Te voy a pasar con ella”. Del otro lado podía escuchar una voz temblorosa. “¿Padrino? Tengo vergüenza, padrino”. La escuchaba sollozar. Resulta que, aprovechando el fin del año escolar, doña Benita le hizo rapar el cabello a la Araceli. La última vez que la vi en La Paz, posaba coqueta para la cámara con una larga trenza. “Su cabello muy delgadito era y no crecía”, más tarde explicaría Benita: “cuando se afeita vuelve a crecer más grueso y más fuerte”. Al fin cobraba sentido el aparente acto de crueldad capilar, así como la reticencia de Araceli de venir a verme.

Jhonny se puso en campaña para que venga: “No sientas vergüenza, Chelita, no vamos a pensar menos de ti”, le imploraba por teléfono. Alguna magia hicieron sus palabras, pues minutos después accedió a que la vayamos a buscar a su casa en el auto de Jhonny.

* * *

La palabra *ch'aska* significa “estrella” en quechua, pero también se usa en la región occidental de Bolivia para referirse al cabello de alguien, especialmente cuando está enredado o desprolijo. Para visualizar esta

metáfora conceptual hace basta imaginar a un astro centellante visto a través de los ojos de alguien ligeramente miope.

Pues bien, cuando Araceli salió a saludarnos no vi *ch'aska* alguna. Estaba usando un gorrito rosado de lana, con el cual sus amigas le ayudaron a sujetar un par de trenzas postizas. Las Ch'askitas estaban listas para las cámaras, y las tres me condujeron al *set* del canal, bajo los reflectores. “¿Nos puedes tomar fotos aquí?”, dijo Liliana, en un tono entre pregunta y orden.

Más tarde, Jhonny me contaba que los orígenes de Las Ch'askitas se remontan a un grupo llamado Las Chismositas, conformado por dos hermanas. Liliana fue invitada a participar, pero las cosas pronto comenzaron a agriarse. “La hacían sentir mal. Ella cantaba mejor que las otras pero le bajaban el volumen cuando cantaban en vivo”.

“Suficiente”, pensó doña Dally, y sacó a su hija del grupo para formar otro nuevo desde cero. Al inicio querían llamarse Las Estrellitas, pero no tardaron en enterarse de que ya había otro grupo con ese nombre. Entonces optaron por llamarse Las Ch'askitas, que corresponde al mismo concepto en quechua.

Invitaron a Araceli a ser parte del grupo. “Pero no podíamos formar un grupo con solo dos chicas; necesitábamos una más”, Dally me explicaba. Aprovechando sus nexos con RTE, Canal 31 de Sacaba, organizaron una audición televisiva con el propósito de buscar a la tercera integrante.

Daniela

“Más de 30 chicas vinieron al *casting*, pero muchas se fueron llorando al no clasificar a las siguientes fases de la audición”. Luego de tres intentos, fue Daniela la que más brilló en canto y en baile.

Semanas después de haberse conformado la nueva agrupación, debutaron en público en el Festival de la Virgen de Amparo, uno de los eventos culturales más grandes del departamento de Cochabamba. Compartieron el escenario con Los Luceritos del Huayño, bailarines varones que completan el acto de las chicas con un contundente zapateo. Entre los integrantes del grupo se encontraba nada menos que Danie-lita, la hermana menor de Liliana. Sin una pizca de vergüenza me dice “¡cuando uso un chullo parezco niño!”

* * *

Un día, sucedió el desastre.

Daniela lo recuerda así: “Era lunes. He salido de la casa para ir a buscar a mi hermanita que estaba lavando ropa en el río. Estaba saliendo de la casa cuando al cruzar la calle un auto me ha golpeado en el hombro. Para escaparse el chofer me atropelló la pierna”. Daniela fue hospitalizada por más de un mes. “Lloré bastante pero el doctor me dijo ‘sentite agradecida de todavía tener una pierna –casi la perdiste–’. Después de un tiempo seguía triste, pero ya no por el accidente, sino porque pensaba que ya no iba a poder estar en Las Ch’askitas. Eso fue lo más difícil de todo”.

El cobarde (y ebrio) conductor del coche fue atrapado en la tranca más cercana. Sin embargo, doña Cristina, la mamá de Daniela, me cuenta entre sollozos que el responsable apenas pagó mil dólares, “pero los gastos llegan a más de seis mil. Ahora estoy endeudada, pero qué puedo hacer. Cuando tu hija está mal, haces lo que sea para conseguir el dinero”.

Cuando Daniela estaba en el hospital, las otras Ch’askitas la fueron a visitar durante su recuperación. Inclusive luego del alta seguía tambaleando y apenas podía caminar, ni qué decir de bailar.

El grupo tenía que continuar, así que consiguieron dos reemplazantes. Dally me cuenta: “Hablaba con la Daniela por teléfono. Ella me preguntaba ‘¿todavía voy a poder ser parte de Las Ch’askitas?’, y yo le decía que siempre iba a ser parte del grupo, pero que lo más importante es que su pierna se sane y que ella se mejore”. Dally aclara que “ninguna de las reemplazantes encajaba en el grupo tan bien como la Daniela. Las tres chicas simplemente se llevaban bien. Siempre están allí por sus amigas cuando están pasando un momento difícil”. Daniela estuvo fuera de acción durante un año entero, pero a finales de 2012 se recuperó lo suficiente para volver al grupo. Cristina se seca las lágrimas y declara firme: “debido a su accidente quería que ella pueda superar esto sin importar lo que pase. Quería darle todo mi apoyo porque eso es lo que nunca recibí de mi mamá”.

* * *

A pesar de las dificultades, el grupo ha seguido trabajando y ha continuado acumulando éxitos, entre ellos un concierto en 2012, frente a dos mil quinientas personas, así como contratos para muchos acontecimientos y matrimonios en todo el país. La Navidad de 2012, Las Ch’askitas también fueron parte de la campaña del Canal 31 para recolectar regalos para los niños menos afortunados de Sacaba. Miles de personas trajeron donaciones. El canal también les pidió a los niños que escriban cartas con los regalos que querían para navidad. Un niño escribió una

carta que simplemente decía “lo único que quiero esta Navidad es a Las Ch’askitas”.

Liliana también ha ampliado sus horizontes artísticos mediante su actuación en una película de acción acerca de pandillas y el tráfico de drogas en zonas cercanas a Sacaba.

¿Cuál es el siguiente paso para las chicas? Continúan expandiendo su repertorio musical, a pesar de que sus padres y madres (y Jhonny, su manager y padrino), dejan en claro que quieren que el contenido de sus canciones sea apropiado. “No queremos que canten *El chuculún* o *El negro está rabioso*. Las Sirenitas –otro grupo de chicas de Tarata– cantan canciones así. No es correcto”.

Para el 2013 han planeado un videoclip de una canción llamada *Colesterol*. “Queremos que el contenido del video se relacione con la letra. Es una canción donde un hombre y una mujer se cantan el uno al otro. Él dice que no quiere engordar pero ella le sigue sirviendo comida con mucha grasa”.

Dally está consciente de las tensiones que se generan entre organizar un grupo musical y criar a una hija. “Seguimos avanzando pero no les exigimos mucho porque todavía son niñas y están en el colegio. Si siguen interesadas en esto más adelante vamos a apoyarlas para que sigan haciendo música”.

En lo artístico, a las chicas no les faltan modelos a seguir. Jhonny ha tocado en muchas bandas folclóricas y me entero también de que Dally es el nombre artístico de la mamá de las chicas, compuesto por la primera sílaba de cada uno de sus nombres (Daniela y Liliana). Su nombre verdadero es Margarita, y actúa ocasionalmente en producciones locales, además de producir programas de televisión.

Jhonny dice: “siempre les decimos que lo más importante es la humildad. Saludar amablemente, expresarse naturalmente en frente de la gente, tratar a todos con respeto. Las chicas entienden esto”. Jhonny se detiene un par de segundos antes de añadir: “Agradezco a Dios porque siempre he querido tener una hija. Me ha dado tres”.

Epílogo (marzo de 2014)

Liliana

Han pasado casi tres años desde que conocí a Las Ch’askitas y seis meses desde la última vez que las vi en la chicharronería Los Originales durante una paseo fugaz por Cochabamba.

Faltan apenas dos semanas para El Quince de Liliana, la mayor de Las Ch'askitas. No me lo advierte Facebook (donde el nombre de mi ahijada Liliana es Gaby Styles de Horan), ni mi calendario, sino una llamada de mi comadre Dally para invitarme al evento y preguntarme si estaría dispuesto a ser el padrino de regalo de su hija en esta fecha.

Padrino de regalo. Me pongo a analizar el Facebook de mi ahijada en busca de alguna pista de lo que sería apropiado llevar a semejante compromiso. Su muro está lleno de fotos de One Direction y citas acerca de la banda. Me entero de que uno se llama Harry Styles. Otro, del que postea bastante, se llama Niall Horan. De ahí el apellido asumido.

Le gusta la música, pienso. Entonces quizá unas clases de canto. Pero probablemente tendría que ir a Cochabamba a tomarlas, y lo último que quisiera es complicarle la vida. Entonces un instrumento de música. Un saxofón tal vez. Pero deben ser carísimos y tampoco quisiera convertirla en Lisa Simpson. ¿Un viaje? No me alcanza para mandarla en un crucero y la idea tampoco me gusta. Llamo a mi comadre para pedirle un consejo, explicándole las opciones. Clases, instrumento, viaje. “Déjeme que se lo averigüe”. A los pocos minutos suena el teléfono. “Lo único que quiere es algo de los *One*”.

* * *

La última foto que tengo de Liliana es junto a su gato Pocholo, un felino de un color negro desteñido que no llega a ser gris. De lo primero que me entero al llegar a Sacaba es que el gato ya no está. En su lugar hay un perro café hiperactivo con orejas largas llamado Chuleta. “Vas a ver, mueve la cola como Shakira”, dice Danielita.

De lo segundo que me entero es que Las Ch'askitas ya no están juntas. “Las mamás de las otras chicas ya no les dejaban ir a actuar porque volvían tarde de algunos compromisos. Ahora es la Liliana nomás”, explica mi comadre Dally.

* * *

El Quince es al día siguiente y Liliana no puede dormir, entre la emoción por la inminencia del día que se avecina, su atención intermitente –cortesía del aluvión de mensajes que recibe por WhatsApp– y su entusiasmo por hablarme de One Direction.

“Son gays”, dice su hermana menor, declarando su preferencia por los clásicos ochenteros que le gustan a su papá, quien los viernes por la

noche dirige un segmento televisivo con estos temitas, música que ahora reverbera desde el cuarto donde queda el estudio del canal, al lado del cuarto de las chicas. Ronda la medianoche.

* * *

El día del evento empieza temprano para Dally. Debe ir al local a recibir las bebidas (quince cajones de Coca-Cola, Fanta y Sprite, cuatro de cerveza, dos cajas de ron Abuelo), a comprar los bocaditos a Cochabamba (allí cuestan menos), llevar a hacer peinar a las chicas (Liliana tiene el cabello corto y necesitará cabello postizo) y coordinar la preparación de la comida (cien locotos rellenos).

Las trescientas cincuenta invitaciones que enviaron marcan la cita a las 6 p. m., pero son las 7:30 p. m. y todos seguimos en casa. Yo plancho mi camisa, Danielita le plancha el cabello a su primita y no hay rastro de mi compadre don Juan, el papá de la quinceañera. Danielita se me acerca y me susurra: “vas a ver, no va a venir”.

* * *

Los Cantaritos es una inmensa estructura de calamina a pocos metros de la tranca que anuncia la entrada a Sacaba. En su interior podría albergarse una cancha polifuncional (más graderías), pero al parecer funge principalmente como un salón de eventos semidescubierto. Suenan canciones de Miley Cyrus –en los centros de mesa y las decoraciones predomina una paleta de colores magenta, fucsia y negro, los favoritos de la quinceañera. Las veinte mesas del contorno ya están repletas con los invitados. Algunos chicos están vestidos con traje y corbata (algunas rosadas) y las chicas llevan vestidos cortos y tacos altos. Otros chicos están vestidos con *hoodies* (canguros) verde neón y zapatillas de caña alta. Ya en la pista de baile, son ellos quienes coordinan sus pasos, especialmente cuando ponen canciones de Nene Malo.

Los familiares llegan tarde y, claro, ya no queda donde sentarse. Se amontonan en torno a la mesa donde están las tortas, incluyendo *cupcakes* con fotos recortadas de los cinco miembros de One Direction.

El maestro de ceremonias (MC) anuncia el inicio de los actos. “Tus compañeras quieren regalarte algo en tu día especial. ¡Démosle la bienvenida a los muchachos del conjunto de baile Onda Turra!”. La quinceañera se sienta en frente de la mesa central y un grupo de cinco chicos (los de *hoodies* verde neón) se pone a bailar al son de canciones

remix de Los Wachiturros. Con las emociones desbordadas, Liliana llora mientras mira el acto que le obsequiaron sus amigas y se come un *cupcake*. Se seca las lágrimas y se pone a bailar con ellos hasta que finaliza el acto.

* * *

Llega el momento en que le toca al maestro de ceremonias agradecer a todos los padrinos y madrinas. Los empiezan a anunciar y pierdo la cuenta del número de padrinos: “padrino de altar”, “... de mosaico”, “... de iluminación”, “... de audio y video”, “... de anillo”, “... de cadena”, “... de torta”, etc. De repente escucho mi nombre: “que pase Amaru Villanueva, el padrino de regalo de la quinceañera”.

Estoy distraído pero consigo recomponerme para entregarle dos cajas envueltas en papel de regalo. En la pequeña hay un perfume de One Direction llamado Our Moment. La expectativa por la caja grande se hace sentir. “¿Será la llave de un auto?, ¿los papeles de un terreno?”. El MC no me favorece. Dentro de tres cajas y un sobre escondí una foto autografiada por una de sus estrellas (Neil Horan, a quien Liliana se refiere como su “esposo”) que le compré a una –despiadadamente mercantilista– aficionada por Internet, desde Inglaterra. Mientras mi ahijada chilla teatralmente, sonrío para la foto y me abraza, siento el presagio de una futura y cuestionable paternidad, que posiblemente opte por consentir en vez de instruir. El regalo no tiene mi aprobación pero tampoco la necesita; después de todo, no son mis Quince.

* * *

Continúan los regalos. Esa noche actúan un total de cinco grupos de baile distintos, cuatro de los cuales se especializan en la música de Los Wachiturros y son compuestos exclusivamente por chicos. El quinto se diferencia por ser un grupo de danza mixto caracterizado por su escasa vestimenta y abundante energía.

De repente el micrófono es tomado por Dally, mi comadre, quien le presentará a su hija el regalo de cumpleaños. Anuncia que proyectarán un video de música en el cual han estado trabajando, madre e hija, durante los últimos meses. Los encargados de la edición de video se lo acaban de entregar. Se trata de *Cholesterol*, la canción que me mencionaron durante una de mis anteriores visitas.

En el video Liliana canta “quieres que te guise un chicharrón, un pedazo de jamón o prefieres pollo frito mi amorcito...”. El hombre del

video es claramente panzón y le responde “ahorita nada de eso cariñito”, mientras sigue comiendo.

Llega el momento central de la noche. Minutos antes, las quince chicas se ponían vestidos idénticos para transformarse en “damas”. Las exigencias para los pajes no son las mismas pero (y es necesario reconocerlo) están impecables. Se presentan en filas opuestas. Los pajes agarran rosas y sus correspondientes damas sujetan velas. El MC invita al padre y la madre a presentar a su hija.

Don Juan no está.

Ocupando el lugar del padre, aparece un señor al lado de Dally. Danielita me dice enojada que es uno de los padrinos –“¿ves?, no ha venido”– antes de dirigirse a colocar a su hermana una diadema resplandeciente, responsabilidad que la ha tenido preocupada toda la noche.

Mientras empieza a bailar el vals, Liliana vuelve a derramar lágrimas. Es posible que la mayoría de los invitados no lo note, pero el llanto de la quinceañera es muy distinto al que soltó hace menos de una hora. Entre las sombras largas que proyectan las velas de las damas y las luces multicolores confundiendo en las calaminas del techo, se produce en esta pista de baile de cemento un momento inconfundiblemente cinematográfico.

Dando vueltas al son de un compás de ensueño, apagando velas y agarrando rosas en el camino, en los ojos de Liliana está contenida una decepción tan profunda que no encuentra otro refugio que transmutarse en una elegante –y ahora adulta– sonrisa. La muchacha que ahora levanta la última rosa, da una vuelta y apaga la última vela, no es la misma persona cuyos diminutos tacos conocieron por primera vez el cemento de la pista al principio de la velada. Ya ha pasado la media noche sin que nadie siquiera lo murmurara; la fiesta no muestra señales de terminar. Fuera del salón de eventos las estrellas de Sacaba parpadean sin misterio mientras ruge un largo camión al pasar la tranca.

Bitácora de viaje al Festival del Charango 2013¹

Rumbo a Aiquile

Me dirijo a Aiquile en una flota acompañado de Adrián Villanueva, mi papá. Más precisamente, yo lo acompaño a él, ya que por enésima vez concursará en la categoría Tallado de la XXX Fiesta y Festival Nacional e Internacional del Charango.²

Don Adrián, mi papá, ya ni recuerda las veces que vino a Aiquile. “La primera vez fue con los Trovadores de Bolivia. Hemos llegado en camión a la medianoche, sin plata, llenos de barro y polvo, y no había dónde quedarse. Nos han recibido en el convento, había unas 30 camas tendidas”. El festival empieza mañana pero el pueblo ya está repleto. En las jardineras, cerca del mercado, la gente está armando sus carpas. Otros tantos dormirán en la plaza.

Nuestra primera parada es el Museo del Charango, que con peculiar descaro exhibe una placa a la entrada con el nombre “Gral. Hugo Banzer Suárez”. Tardo unos 15 minutos en notar que la sala a la que entramos tiene forma de charango. Más específicamente, nos encontramos dentro de su caja armónica y el trayecto largo desde la entrada hasta la reja llegaría a constituir el diapasón del mismo. En las numerosas vitrinas se

1 Publicado originalmente en *El Desacuerdo*, año 1, núm. 12, noviembre de 2013, La Paz.

2 Evidentemente, éste no siempre fue un festival “internacional”. Debates regionales acerca de su origen hicieron vigente y aparentemente necesaria esta inclusión a partir del año 2003.

exhiben los charangos ganadores en todas las categorías desde que empezó el festival en 1984. Don Adrián me acerca a una vitrina y me muestra la pieza con la que su taller ganó el Charango de Plata en 2004: parecería un quirquincho pero está hecho completamente de madera, cada una de las placas de su caparazón ha sido tallada como con mondadientes. Otras piezas notables incluyen una en la que se ha tallado un taller de construcción de charangos (con operarios y todo) y, claro, un charango en forma de sirena. Otros son más extravagantes: una mujer desnuda cuyas curvas de madera rayan en la pornografía, o un espectacular escarabajo rinoceronte con cuernos afilados. La disposición de los charangos es desorganizada y no permite distinguir constructores, años, contexto ni categoría. Cuelgan amontonados como piernas de res en una carnicería.

Pero los charangos más notables de esta colección son aquellos que están en la parte inferior de las vitrinas, casi escondidos. Son las piezas rotas que dejaron de ser testimonio de la habilidad del lutier, y se han convertido más bien en recordatorios del terremoto de 6,8 grados que sacudió Aiquile en la madrugada del 22 de mayo de 1998. Como casi todo en Aiquile, el museo antiguo sufrió grandes daños, tocándole al entonces presidente Banzer la tarea de reconstruirlo. De ahí la placa a un costado de la entrada.

Las secuelas del terremoto se perciben en paredes rajadas y charangos rotos, pero el pueblo ha sido reconstruido en gran parte. Cuentan que lo primero en venirse abajo el día del “fin del mundo” fueron las dos torres de la iglesia. Hoy ha sido reconstruida, convirtiéndose en una imponente especie de catedral, desproporcionada respecto a la diminuta plaza. Evidentemente las donaciones fueron más magnánimas con unos que con otros.

De vuelta en el museo hablé con el fabricante e intérprete Jorge Martínez, quien este año ha sido elegido como uno de los cinco miembros del jurado en el festival. Le pregunté qué hace que un charango sea ganador entre los 200 o 300 que se presentan cada año. “Buscamos principalmente tres cosas, todas fundamentales: escala (siempre tratamos de mejorar), sonido y acabado. Hay charangos impresionantes que no tienen buen sonido”.

El charanguista es un hombre pequeño. O más que pequeño, es un hombre compacto, que no es exactamente lo mismo. A pesar de que estas afirmaciones podrían leerse como lombrosianas (porque lo son), creo que un hecho las explica, por lo menos en parte. Lo que sucede es que al tocar el diminuto instrumento, los hombros del intérprete deben comprimirse para sostener el charango cerca del pecho, inclusive acercando

su rostro al instrumento como para contarle un secreto, mecerlo como a una *wawita* recién nacida, o llorarle como a una musa ingrata. Y, entonces, este ritual tiene el singular efecto de concentrar en un espacio muy reducido tantas partes vitales de la humanidad expresiva de un solo ser: su cara, sus manos, su corazón. En este sentido, podría decirse también que los charanguistas son como los quirquinchos: enrollados, solitarios y profundos.

Las primeras cuerdas del festival

En la inauguración del evento no acontece mucho: el maestro de ceremonias (MC) empieza felicitando al grupo de escolares que ganaron el campeonato de vólibol en los Juegos Plurinacionales y, luego de unas palabras del alcalde, se da por terminada la inauguración proclamando: “el charango es boliviano, y el que diga que no... no es boliviano. Con eso los dejo”.

Fuera del salón de eventos de la alcaldía hay un argentino con un charango de doble mango (el charankel) haciéndose sacar fotos. Todos parecen reconocerse y reencontrarse. Algunos se saludan con leves venias, saludándose con un “maestro de maestros”. Es todo muy *sensei* y reverencial.

Pero el resto del festival no promete, necesariamente, continuar con el mismo misticismo y majestuosidad. Escucho a un grupo de señores hablar con entusiasmo acerca de la chicha de don Felipe: “es la mejorcita. Blanquita es, pero caro está”. El día viernes promete una fiesta apocalíptica, con Kalamarka, Llajtaymanta y el grupo Bonanza en vivo. A don Adrián no le emociona la idea: “un año la farra era tal que he visto calzones y sostenes en el coliseo al día siguiente”.

Evidentemente, el evento no es imaginable sin sus escándalos y misterios. Un fabricante cuenta que un miembro muy famoso del jurado dejó de venir porque se descubrió que estaba siendo sobornado. “Siempre se iba con tres charangos más; lo descubrieron”, se ríe en buena onda. Don Adrián me cuenta cómo su amigo Marcial “perdió el charango de su vida” en un festival pasado. Don Marcial se lamenta: “lo fabriqué yo mismo hace 30 años, y lo hice terminar con un maestro. Tenía una voz extraordinaria que llenaba todo el coliseo, era de mara. Se lo llevó un doctor que luego se fue a hacer su año de provincia a Bermejo”. Don Adrián me susurra preocupado: “es el segundo año que viene el Marcial a buscarlo a ese ñato desde Buenos Aires”.

También se siente en el aire el recelo y proteccionismo que sentimos los bolivianos con el charango, que en sus mejores facetas es una especie de patriotismo cultural y en sus peores un chauvinismo paranoide. Don Adrián me cuenta cómo Freddy Torrealba, uno de los mejores charanguistas que Chile le ha regalado al mundo, tuvo un mal encuentro en *Cocha* durante el Congreso Nacional del Charango. En una continuada, después del congreso, le pidieron que toque un *kalampeado*, y no quiso porque no era su especialidad. “Entonces no eres el rey del charango”, le dijeron alevosamente. “Qué culpa tengo de que mi madre me haya parido en Chile. Si hubiera nacido en Bolivia conocería todos estos rasgueos”. Don Adrián putea: “él venía cada año pero le hirieron en el alma y no volvió”.

El acto continúa en el coliseo. La acústica es pobre, es casi como estar en un galpón al aire libre. “No capta cuerdas sueltas”, protesta don Marcial. (¿Por qué no tiene un teatro acústico Aiquile?) En una de esas me voy detrás del escenario y veo una multitud de niños y niñas practicando con sus instrumentos, listos para competir en la categoría infantil. A pocos metros los hostigan sus madres/padres/apoderados. El ambiente tiene toda la seriedad de una oficina de registro civil. Solo las vestimentas delatan una jocosidad propia de un corso infantil. A un pobre niño lo vistieron (digo “lo vistieron” pues asumo que no tuvo parte en la decisión) de quirquincho, pero su caparazón está hecho de esponja y la cabeza del disfraz reposa a su lado y podría confundirse con una máscara de Splinter, la rata sabia de las Tortugas Ninja.

Mi papá, don Adrián, se aburre (“tantas veces, no ve, he venido”), y propone que vayamos a visitar a su amigo Wilfredo en la comunidad de San Pedro. Como muchos, muchísimos, en Aiquile, “don Wilfred” se dedica a la construcción de charangos. Pero hoy parece indiferente al Festival del Charango y se dedica a hacer pan con su familia, principalmente bizcochos y *t'antawawas*. Su nieto Mijael nos quiere mostrar cómo se elaboran otras masitas típicas en la región llamadas *urpus*, que se hacen en Todos Santos. Nos lleva a conocer a don Benito Suárez y a su esposa, doña Prudencia. Cuando llegamos, ya salió su primera canasta de *urpitos*: principalmente perdices, llamas, cóndores y gallinas. A diferencia de los panes de La Paz (que se hacen con más levadura), estos retienen su forma al salir del horno. Además vienen delicadamente pincelados (a dedo) con la tinta rosa del *ayrampu*, un arbusto silvestre del Altiplano. El pan de Aiquile también tiene la particularidad de estar hecho en un 90% con harina de trigo cultivada y procesada por las mismas familias.

Nos quedamos haciendo pan hasta las ocho, antes de retornar al Festival, donde los intérpretes de la categoría Mayores se alistan para subir al escenario. Y empieza. Un concursante de la delegación sucrense rasguea bien pero acelera sus punteos, y su velocidad se torna torpe y artrítica. Un intérprete de Oruro tiene fuego en las manos y hace emocionar al público, a pesar de que los asistentes han estado sentados ahí por casi cinco horas. Su rasgueo es explosivo y sus punteos tienen la delicadeza de un ratón correteando por los laberintos del palacio de Portales. Luego viene un potosino que hace llorar a su charango, pero él no se conmueve. El primer concursante de Aiquile toca *El picaflor* de Ernesto Cavour (que se asemeja, no sé si intencionalmente o no, al famoso *Vuelo del moscardón* de Rimsky-Korsakov). Este se distingue por una precisa percusión con los dedos sobre la caja armónica. El público estalla en aplausos –el chico tiene su hinchada–. El segundo intérprete local también es notable. Don Marcial comenta que su estilo se parece al de Alfredo Coca, a lo que don Adrián responde que más bien le hace recuerdo a Abdón Cameo o a Florindo Alvis.

El MC (que por momentos le da aire de kermés al evento) lanza un “continuamos con este paseo mágico por la música”. Acto seguido, hay un éxodo de personas del coliseo. Son las 10:30 y los actos de la noche comenzaron a las cinco. Los concursantes siguen llegando. Jonathan Celada, de Cochabamba, toca *Paja brava* de Cavour. Su *performance* resalta la dificultad de expresar algo que simultáneamente sea complejo y hermoso. La melodía de este tema se evapora y confunde entre el frenesí y el virtuosismo del charanguista. Llega un participante de Quillacollo, modesto y nervioso, probablemente a causa del profe que lo acompaña durante su *performance* como un entrenador de boxeo. Termina una muestra desfavorable y del público gritan “¡saca pecho, Quillacollo!”. Le siguen los músicos de La Paz y nos vemos obligados a hacer barra, pero pronto notamos que no hará falta. Ruidosos y entusiastas, con banderas y deportivos, la delegación paceña parecería una delegación de los Juegos Plurinacionales. Llega el primero, Germán Óscar Mamani Mamani, quien toca bien pero me distrae de su *performance* el comentario de alguien que le grita “¡Optalvito!”.³ Con su poncho y su lluchito, evidentemente se le parece. Le sigue Pedro Marcelo Torres Ticona, quien toca la famosa cueca *Implorando* de Simeón Roncal, más conocida

3 Personaje dibujado para la publicidad de la óptica Optalvis, que representa a un paceño típico tocando la quena, vestido con poncho, lluchu y unos vistosos anteojos. (Nota del editor).

como *Soledad*. Su interpretación es pausada y paciente; se estremece con ciertos acordes y encoge los hombros. Su música es superlativa; derrama profundidad y mundo en sus notas y gestos. Le hace cosas impensables al charango, sacándole nuevos *staccatos* entre navajazos y pellizcos. Parece una conversación franca con su instrumento, más que una encandilación sentimental con una doncella, de las que vimos tantas ese día. Y luego toca *Albita* de Juan Carlos Cordero –y lo hace de manera fenomenal–. Don Adrián anuncia: “este chico ha variado la cueca. Es como Astor Piazzola”. Luego les grita a los jueces “¡es el ganador!, ¡es el ganador!”. Le sigue una delegación tímida de Montero que, con su mera presencia, delata algo sorprendente: Santa Cruz no mandó representación. Un espectador, evidentemente paceño, predice, o quizás anuncia: “vamos a colonizarlos nomás a los cambas con zampoñas, charangos y quenás”.

Kandinsky. Un obituario¹

Nuestro querido amigo felino Kandinsky, conocido por los cientos de personas que pasaron por el departamento de Bolivian Express, falleció el 9 de octubre de 2012. Su padre humano, Amaru Villanueva Rance, recuerda una vida vivida en ronroneos.

Kandinsky nació en la cama de mi hermana en algún mes olvidado del año 2003. El segundo gatito de una camada de tres, fue mimado desde temprana edad, primero por su madre, Gata, y hasta sus últimos días, por los habitantes de la casa de los Rance. Sus dos hermanos gatitos fueron regalados: uno, que luego sería conocido como Martes, fue adoptado por una sobrina; el otro fue entregado a alguien que nadie parece recordar. Kandinsky, “el más lento”, fue el que quedó, así que, aunque nadie lo eligió, de alguna manera fue el elegido para quedarse con nosotros.

Kandinsky fue castrado desde muy joven, una mutilación que estoy seguro tuvo un impacto incalculable en el desarrollo de su sexualidad y temperamento en general. Incluso durante su adolescencia, aparentemente no le interesaban las gatas ni las travesuras generalizadas. De ninguna manera mostró los rasgos erráticos a menudo asociados con la adolescencia felina masculina, aunque a decir verdad, probablemente solo conoció a otros dos gatos aparte de sus hermanos, uno de los cuales era su madre.

1 Publicado originalmente como “Kandinsky. An Obituary” en *Bolivian Express Magazine*, revista dirigida por el autor, el 20 de noviembre de 2012 (<https://bolivianexpress.org/blog/posts/kandinsky>). Traducido por Pablo Viscarra.

En algún momento durante su juventud, un gatito siamés entró en la casa. Su nombre era Gatita, siguiendo las convenciones de nombres poco inspirados de la familia para las gatas. Más tarde se le conocería como Mocca (tanto por el color de su pelaje como por la palabra *mocoso* en castellano). Kandinsky y Gatita tuvieron una relación durante algunos años, para desesperación de su madre. Cuando digo “relación”, debo dejar claro que todo en su relación era platónico y que, a pesar de su ocasional interés en él como pareja de apareamiento, él solo podía corresponder con sus característicos abrazos tiernos y su disposición perpetua para usarla como compañera de siestas. Mocca fue regalada eventualmente debido a las peleas incesantes y a veces viciosas que estallaban entre Mocca y su suegra. Me gustaba pensar que peleaban por Kandinsky y su afecto, quien se elevaba por encima de las peleas, sin que nunca quedara claro si era indiferente o simplemente ajeno. De cualquier manera, mi madre me decía que Kandinsky era un “*sexist pig*” (cochino machista), encogiéndose de hombros ante el apocalipsis estrogénico que estallaba a su alrededor. Ella decía que tenía “cara de yo no fui”, y debo decir que pocas descripciones capturaron su espíritu y apariencia con tanta precisión.



Foto: Amaru Villanueva Rance

Estoy bastante seguro de que yo fui la única persona de la que estuvo verdaderamente enamorado. Me miraba con nostalgia a los ojos, sosteniendo la mirada durante varios segundos más de lo que me

resultaba cómodo, a menudo desconcertándome. Como muchos gatos, le gustaba pensar que era el centro de atención en todas las situaciones, y con frecuencia lo era.

A pesar de su delirante carácter egocéntrico, Kandinsky era un ser patético. Carecía de dignidad y rara vez mostraba la integridad y la elegancia asociadas con los arquetipos felinos, de los cuales su madre, Gata, indudablemente sigue siendo un mejor ejemplo. Él era más como un perro. Sin embargo, no se equivoquen: su patética condición era, quizás, su rasgo más entrañable. Minutos después de conocerlo, los invitados podían levantarlo, sostenerlo boca abajo, acunarlo como a un bebé y hacer que tocara una mini guitarra imaginaria, sin que ofreciera ninguna resistencia aparte del ocasional maullido débil.

Llegué a creer que era el producto de alguna reencarnación conjurada por algún dios para castigar a un ser moralmente corrupto pero incompetente de un orden superior, como un ladrón insignificante o un delfín codicioso. La cuestión es que parecía estar en una trayectoria descendente en el orden cósmico del universo. Sin embargo, a pesar de su simplicidad e inercia semiinanimada, es probable que se redimiera durante la corta década que duró su vida, y lo hizo no a través de una disposición valiente o benevolente, sino al iluminar sin saberlo la vida de cientos de personas que tuvieron la oportunidad de conocerlo. Si hay justicia en la vida después de la muerte, podría regresar como algo noble y sencillo, como una ballena beluga benevolente, o incluso como él mismo, si se le da la oportunidad de revivir una vida feliz y poco filosófica.

¿Cómo era él? Era un gato fácil. Fácil en el sentido de que era fácil de llevar, y fácil en el sentido de que era socialmente promiscuo y se dejaba ganar fácilmente por completos desconocidos. Rápidamente se familiarizaba con el interminable flujo de personas que iban y venían del departamento, acercándose a ellos con confianza y excesiva familiaridad. Kandinsky era comunicativo, aunque confundido, pensando erróneamente que podía entablar conversaciones con los humanos. Lo recuerdo frotándose contra mis piernas cuando decidía que era hora de comer. Estaba agradecido y apreciaba el bofe (pulmón de vaca) que los habitantes del departamento odiaban inevitablemente y cuyo solo pensamiento hace que algunos sientan ganas de vomitar, incluso ahora.

Mis recuerdos más entrañables de él incluyen sostenerlo de todas las formas posibles: estirado como un bebé, acunado en mis brazos, a veces incluso boca abajo. Invariablemente inerte, podías moldearlo en cualquier forma y simplemente se quedaba así.

Dependiendo de a quién le preguntes, los gatos tienen entre siete y nueve vidas. Sea esto verdadero o no, la mayoría de los gatos ciertamente necesitan al menos esta cantidad para esquivar la muerte a manos de sus enemigos naturales jurados: automóviles, vecinos asesinos (dos de mis gatos anteriores fueron envenenados por mis vecinos de entonces —no miento—), perros e incluso otros gatos. Kandinsky solo tenía una, y es la única vida que debería haber necesitado. A diferencia de mis gatos anteriores, no estuvo expuesto a los peligros de las calles, los patios y los tejados de La Paz; vivió en un apartamento en el último piso toda su vida y no tenía miedos, no porque fuera valiente, sino porque no conoció peligro alguno. El mundo ocurría fuera de las ventanas del departamento, como imágenes en una disposición de realidad televisiva multipantalla. Siempre allí, siempre fuera de alcance. Mirando por la ventana de la cocina ahora puedo ver el majestuoso Illimani, que ocupa una proporción inconcebiblemente grande del horizonte. El cielo azul y los miles de personas que caminan arriba y abajo por las arterias de la ciudad. Esta no es la última escena que vio, aunque estaba muy familiarizado con ella, durante las innumerables horas que pasó sentado en el reproductor de casetes en desuso en la mesa de la cocina. Al estilo de un verdadero felino, miraba desde arriba los puntos que subían y bajaban por la avenida 20 de Octubre, probablemente sin registrar nunca que estaba mirando personas y automóviles.

¿Por qué se fue? Cuando le conté la noticia a mi padre, me dijo que en la cultura aymara, las mascotas se consideran guardianes espirituales de las personas. Cuando nos dejan inesperadamente, significa que la familia a la que pertenecían estaba en peligro. “Cuando el animal siente esto, absorbe el impacto de esa cosa mala que de otro modo le pasaría a uno de los miembros de la familia”. No sé si esto ahora me pone feliz o triste, pero me gustaría pensar, melancólicamente, que su muerte al menos haya tenido tanto significado como su vida.

Lo vi acechando mansamente en esa repisa de la ventana hace unos años. Alguien había dejado la ventana lo suficientemente abierta como para que el cuerpo reptiliano de un gato pudiera pasar. No dicen por nada que la curiosidad mató al gato. “¡Kandinsky, no!”. La repisa era estrecha y estaba a 19 pisos de altura, rodeada de vidrio y concreto. Apenas había espacio en esa repisa para un conjunto de patas, y mucho menos para que un gato diera la vuelta y volviera a entrar por la ventana. Me las arreglé para sacarlo en esa ocasión. En otra ocasión similar mi madre logró hacerle señas para que regrese. Sucedió de noche y nadie

lo vio salir, y mucho menos caer. Estoy bastante seguro de que saltó. La forma en que aterrizó, patas extendidas, bigotes rozando el pavimento. Probablemente pensó que podía volar.

A Kandinsky le sobreviven su madre, Gata, los y las cuidadoras de su familia humana, así como sus 78 amigos de Facebook.



Foto: Amaru Villanueva Rance

Realidades paralelas. Medio centímetro cuadrado¹

Tomarte un cartoncito de ácido durante un festival de trance te enseña que, más allá de la “paz y amor”, en el mundo de las drogas psicodélicas también abundan los prejuicios y la intolerancia.

Es Viernes Santo y eres parte de una especie de éxodo urbano que se ha propuesto salir de la ciudad en busca de calor, humedad, bichos, salir de tu mundo. No persigues tranquilidad, precisamente: te diriges a un festival de *psytrance* al que, a juzgar por el evento publicitado en Facebook, asistirán más de 1.200 personas y donde actuarán 67 intérpretes (entre DJ *sets* e intérpretes en vivo). Más tres VJ (*video jockey*). Te acompañan siete personas.

La cola de autos para salir de La Paz camino a Los Yungas es interminable. Tu chofer se hace al vivo, escapa de la fila e invade el carril vacío para autos en dirección contraria (claramente los yungueños no tienen la misma pulsión por venirse a la ciudad en estas fechas). El maestrillo acelera y recorres más de un kilómetro de autos cuyos conductores gritan y protestan frente a la mañudería sin poder hacer nada al respecto. Estimas que te ha ahorrado una hora de viaje pero la fila es todavía larga.

Te aproximas al control de narcóticos después de la tranca. Estás nervioso porque en una cajetilla de puchos en desuso llevas un paquetito de mota y (lo que te han vendido como) un gramo de cocaína (cosa que

1 Publicado originalmente bajo el seudónimo de Mia Salgado en *El Desacuerdo* año 2, núm. 18, mayo de 2014.

es imposible –siempre te dan menos–). Tus manos sudan pero es muy tarde para intentar esconder tus drogas. No hace falta, el policía de la FELCN le da una ojeada al minibús y dice “siga nomás”.

Para llegar al festival tendrás que recorrer 13 kilómetros en dirección a Arapata. No sabes nada más, así que le preguntas a la gente de la plaza cómo llegar. No es difícil. El minibús cuesta Bs 5 y ahora tienes la suerte de tener un chofer que es amigable y arriesgado en similar medida (extremadamente). Tal es el apuro del conductor que te salvas por una liana de acabar tragado por el precipicio del monte mientras el chofer intenta adelantar a otro minibús más lento. La gente del lugar no se perturba. Uno continúa durmiendo mientras tú te cagas de miedo.

“Debe ser en la cancha; música había; sí”, dice algún comunario cuando le pides direcciones por la ventana. No escuchas un sonido ni ves una pinche carpa desde el camino (sospechas que lo del festival es mamada), pero le pides que te deje nomás por allí. Caminando diez minutos cuesta arriba llegas, efectivamente, a una cancha en cuyos bordes se espolvorean como 50 carpas. No hay un solo letrero pero crees poder escuchar música venir desde el cerro. No te equivocas.

Para comprar entradas (Bs 200), debes caminar nuevamente como diez minutos. Uno de los organizadores te escolta desconfiadamente a que lo hagas. No te molesta la caminata pues no tienes apuro ni lugar donde estar.

Apenas has recogido tus entradas y en el camino ya te ofrecieron fumar de tres porros distintos. Lo hiciste. Estás chino (lo aceptas con reticencia), lo cual hace que tu caminata a la carpa te tome al menos quince minutos. Pero el tiempo empieza a diluirse del vocabulario mental con el cual estructuras y desestructuras el mundo.

Llegas al escenario del festival y ves aproximadamente 67 personas en el público (entre los que deambulan y los que bailan aceleradamente), número que ahora recuerdas coincide con el número de DJ que están tocando en el evento. No hay indicio de las 1.200 personas que prometía Facebook pero hay muchas cosas por hacer: como estar parado, ir al baño, asentir la cabeza al ritmo de la música, tomar un trago, estar parado nuevamente.

OK, se te acabaron las cosas por hacer así que empiezas a buscar drogas. Como por arte de magia un ñato con cola de caballo y sonrisa de guasón te ofrece ácido. “Hay el chapi a Bs120 la gota, uno bueno nomás a Bs150 y uno increíble a Bs 200”. La información te aturde, así que decides seguir fumando hierba por el resto de la noche. Enciendes un

pucho pero pronto se te acerca una mina vendiendo *space cakes*, repostería *junkie*. Le dices que no gracias y te responde despectivamente con “no deberías estar fumando eso. El tabaco tiene muchas toxinas”. Se marcha.

Al día siguiente te vas a buscar otras ofertas porque sabes que tomar ácido es un compromiso de varias horas. Le preguntas a un hombre místico y reservado que parece estar en pleno uso de sus facultades. Descubres que es suizo. Te ofrece dos opciones: cartoncitos o gotas. Ambos, dice, son buenos y ambos cuestan Bs 150. Es amable, serio y parece ser una especie de mesías psicodélico con un afán cívico por compartir esta experiencia contigo. Realmente parece importarles.

Compras cuatro cartones de aproximadamente 1 cm x 1 cm, los cuales repartirás entre todos. La mitad de uno debería ser suficiente por persona “si no le metes seguido”, te dice un amigo (mientras confiesa que él se tomó cinco enteros durante los últimos dos días. OK).

Deciden empezar con cuarta parte de cartoncito cada uno, cosa que calculas cuesta mucho menos, per cápita, que emborracharse. Pones la huevadita debajo de tu lengua y te vas a caminar con tus amigos en dirección a una cascada que viste camino al festival.

No hay tal cosa como el verde a secas. Habían habido cientos de tonalidades, cosa que empiezas a advertir lentamente sin saber si realmente te estás sintiendo distinto. Algunas flores, con sus púrpuras profundos, se tragan la luz húmeda de la neblina. Ves el mundo con renovada nitidez, como si te hubieran recalibrado el brillo y el contraste. Esta rama es un lagarto (tú y tus amigos se toman un selfi con el pedazo de madera). El mundo empieza a existir para tu mero entretenimiento.

Decides que fundarás tu civilización en una pequeña elevación de piedra caliza al lado de la cascada. Es perfecta: hay buen transporte, fuente de agua y suficiente vegetación, piensas. El camino debajo de tu nuevo fuerte fluye como un río y los árboles del monte respiran visible y misteriosamente. Descubres que tienes un don, que es el de sumarle vida a toda cosa a la que dirijas tu mirada. Esta piedra deja de ser simplemente eso (le preguntas la hora, te dice que son las cuatro), y tu huella dactilar esconde secretos que se te revelan como chismes mal guardados. Aprendes que tu percepción es un recurso limitado, el cual desperdicias enfocándote en cosas poco importantes (esta idea permanecerá en ti semanas después). El universo existe porque tú le regalas la existencia mediante una especie de alquimia epistemológica. Decides retornar al campamento antes de que se vaya la luz pero el camino es interrumpido por cada paisaje, cada flor y cada insecto, los cuales te interesan con insólita desproporcionalidad. Puedes caminar, pues no sufres de problemas

de equilibrio, pero es altamente dificultoso enfocarte en una sola tarea, como dirigirte a tu destino. Toda decisión, por más pequeña que sea, adquiere dimensiones incommensurables. Tu lento paso podría ser el de un benigno zombi silvestre. Decides que lo único que no quieres es hablar con seres humanos que no estén en ácido.

Ya en el campamento te sientas con tus amigos y no puedes parar de reír. Tu amiga se detiene a pensar si debe ponerse una chompa de alpaca. Pero no siente frío. ¿Y si se convierte en alpaca cuando se la ponga? Le dedica varios minutos a la decisión y todos se involucran en este tema que parecería ser inmenso y colectivamente determinante.

Llega la noche y apoyas tu cabeza sobre un tronco cuya perfección te produce una solemne admiración y respeto. En el cielo las estrellas son espermas. El firmamento es un gran óvulo. Por instantes todo parecería tener un significado metafísico y trascendental. Las nubes que bordean la cancha forman un gran águila que cobija al festival entero bajo sus alas. Y todo esto, piensas, es la metáfora de algo bello e importante, pero no sabes articular de qué metáfora podría tratarse.

Subes al festival. La magia empieza a evaporarse. Lentamente dejas de sentirte parte de una existencia paralela, pero cuando cierras los ojos todavía parecería que tus párpados esconden un caleidoscopio. Quieres bailar pero no imaginas poder hacerlo en este estado. Te sientes bien pero tu situación existencial no te provoca querer moverte a 135 bpm.

Buscas MDMA, o éxtasis en su defecto (inclusive *speed*). Le preguntas a un hombre que tiene todos los indicios de ser realeza en esta tribu de rastas, aretes de madera y poleras de saquillo. “No creo que encuentres MDMA, amigo. Es un evento más, ehm, psicodélico”, te dice con desdén. Se marcha sin despedirse. Acabas de evidenciar que no perteneces a esta tribu.

Y claro, las anfetaminas son más cercanas al universo del Drum and Bass, con sus 160-180 bpm, al igual que los opiáceos son primos del jazz, la ketamina es pariente del Dub Step, el café es padrino de los trabajos de 9 a. m. a 5 p. m. y los barbitúricos son algo así como los hermanos mayores del goth metal.

No es coincidencia ni un tema meramente estadístico. Cada droga tiene un espíritu. Y descubres que los prejuicios e intolerancias existen también en el mundo de las drogas. Miras tu (supuesto) gramo de cocaína envuelto en una hoja de carpeta, pero te das cuenta de que jalar en un evento de *psytrance* te convertiría en una especie de paria. Un amigo te la describe como “la droga egoísta, solo incrementa tu interés en satisfacer tus propias necesidades a costa de otros”, generando, explica, “un

hedonismo individualista y agresivo”. Otro amigo lo explica con una alegoría: “Dicen que la cocaína te hace un hombre nuevo. ¿Y qué es lo que quiere todo hombre nuevo? Más cocaína”.

Mientras el ácido pierde su efecto piensas en todas estas cosas. Piensas en esa tribu que juzgas y te juzga. Druidas que en su nirvana ácido se desintonizaron marcadamente del mundo alcalino, que les repugna pero del cual no consiguen desinsertarse por completo, pues dependen de su transporte (a dedo), de sus monedas (por concepto de malabares), de su Facebook (para publicitar sus eventos). Piensas la discordia entre su discurso de paz y su misantrópica intolerancia a todo lo distinto a ellos, en cuya iluminación encontraron más bien una alienación casi absoluta.

Piensas en esta tribu para quienes hacer esto no es una actividad recreativa sino un estilo de vida. Consumir cinco cartoncitos de ácido como si nada y pasarse la vida de festival en festival (presumes que sin ducharse muy a menudo). Son personas cuyos cerebros a veces parecerían estar refritos de tanto volar, que parecerían ya no poder dedicarse a otra cosa aparte de organizar festivales de este tipo, o cuya supervivencia en un mundo donde es necesario generar un ingreso y estar lúcido la mayoría del tiempo no es completamente factible, o cuyos secretos para lograrlo ocultan un gran misterio para personas como tú, para quien tomarse 100 microgramos de LSD es una singularidad mediante la cual escapas de la realidad que elegiste –por un fin de semana–. Piensas en aquellos para quienes tomarse un cartoncito de LSD es más bien *retornar* a la realidad en que han decidido transitar. Y tu desprecio hipócrita por esta tribu te choca por todas las contradicciones que te genera. Solo hace falta mirarte.

Pero también recuerdas las horas que pasaste mirando el cielo púrpura, cuya neblina parece abarcar todos los sueños que has tenido y en los cuales estás ahora contenido. Recuerdas también las preocupaciones que te atormentan en tu diario vivir, como pagar la factura de la luz, actualizar tu currículum para postularte a un trabajo o ponerle gasolina a tu coche. Y se te ocurre que quizá los equivocados seamos nosotros. Lo que dice mucho acerca de tu situación existencial, de tu paz, que el preocuparse acerca de cómo ponerse una chompa constituye el mayor desafío que enfrentarás todo el día.

Trivia del taxi.

Un juego de cambio de tarifa¹



Foto: Amaru Villanueva Rance

Según la leyenda urbana, encontrarás a un taxista recorriendo las calles de La Paz por la noche que te desafiará a un juego en ruta hacia tu destino. Por lo general, te da un libro empastado en tapa dura verde: el *Almanaque universal* de 2012. “Hazme cualquier pregunta de ese

1 Publicado originalmente como “Taxi Trivia. A fare-changing game” en *Bolivian Express Magazine*, Urban Living, revista dirigida por el autor, el 30 de septiembre de 2012 (<https://bolivianexpress.org/blog/posts/taxi-trivia-3>). Traducido por Pablo Viscarra.

libro”. Las reglas son las siguientes: por cada pregunta que él acierte, tu tarifa aumenta en Bs1 y por cada pregunta que falle, disminuye en Bs1 consiguientemente.

Comenzamos, Sr. Durán. “¿Cuál es la capital de Birmania?”, le pregunto. “Birmania, también llamada Myanmar. Antes, la capital era Rangún, ahora es Naipyidó. ¿Quiere que le diga la superficie y la población?”. Procede a citarlas hasta el último dígito, errando en la superficie por algunos kilómetros. “Tengo un margen de error del 1%, a veces es difícil recordar los últimos números”.

Mario Durán es un hombre de unos 60 años, con anteojos y voz suave, que trabaja en el turno de noche en un taxi bastante común. A menudo se le encuentra conduciendo por las empinadas calles de Sopocachi, frecuentando ocasionalmente los locales de comida rápida “El Honguito” en la calle Belisario Salinas, donde recibe un descuento a cambio de darles a los empleados un viaje económico a casa al final de la noche. “Trabajo de noche porque soy demasiado mayor para lidiar con el tráfico y las protestas sociales durante el día”.

Mario Durán conoce la tasa de cambio, la capital, la población y la superficie de cada país que figura en el *Almanaque* (aunque señala amargamente que en la última edición, la superficie de 105 países ha cambiado en relación con la versión anterior, a veces hasta por dos dígitos). También maneja una cantidad increíble de información sobre fútbol local e internacional, a veces a niveles de detalle impensables. “La liga de fútbol boliviana se inauguró el 23 de agosto de 1977 a las 21:47 en el hotel Radisson”, dice. Prosigue: “Bolívar ganó la copa 17 veces,



Foto: Amaru Villanueva Rance

seguido por The Strongest, que la ganó nueve veces, luego Blooming y Wilstermann, que tienen cinco campeonatos cada uno [y continúa enumerando equipos y títulos]”. Su conocimiento general también es impresionante. “Puede hacerme cualquier pregunta”, propone con cierto entusiasmo. Procedo a pedirle que nombre las Siete Maravillas del Mundo Antiguo, que enumera pacientemente, con cierta vacilación hacia el final. Sabe que no es infalible, y eso es parte de su encanto y humanidad.

“Soy deductivo. Heredé este rasgo de mi madre. Ella era incluso más deductiva que yo, podía predecir el futuro”, dice, sin sugerir en ningún momento que tuviera poderes sobrenaturales, sino más bien explicando que esta habilidad se derivaba de la capacidad de llegar a conclusiones lógicas basadas en un conjunto de hechos. “Yo también soy muy analítico... los números son mis amigos”.

Al conocerlo, la gente a menudo se pregunta cómo un individuo con una memoria tan prodigiosa y tanta facilidad con los números no pudo hacer carrera en otra área, como estadístico o geógrafo, por ejemplo. Mario Durán siempre supo que tenía un don para recordar datos, incluso cuando era un niño pequeño. “En la escuela siempre estuve en el grupo de los mejores de la clase. Un año incluso fui el mejor estudiante, aunque nunca bajé del quinto lugar”. Sin embargo, debido a dificultades económicas, nunca pudo terminar la educación terciaria. “Mi vida siempre ha sido trabajar. En este momento, mi vida es solo este taxi; tengo que trabajar de 10 a 12 horas al día, así que tengo poco tiempo para ampliar otros intereses”.

A través de algunos encuentros fortuitos, a veces logra proyectar su vida más allá del taxi, que conduce para ganarse la vida. “Un día recogí a Evo Morales, eso fue cuando él solo era parlamentario”. Hizo su número con él; Evo eligió China en el *Almanaque*. “Me felicitó cuando acerté todas las preguntas... ¿y sabe qué? Yo sabía que él iba a ser presidente”. ¿Cómo pudo saberlo? “Es porque soy deductivo. Podía verlo venir a través de todo lo que sucedía a mi alrededor: la forma en que la gente piensa, la situación con los hidrocarburos del país; realmente era obvio [...] Debería haberle dicho ‘Vas a ser presidente’. Tal vez ahora sería parte de su equipo de asesores o estaría trabajando para su Gobierno de alguna manera”.

Sin mostrar rasgos llamativos comúnmente asociados con habilidades mentales extraordinarias (como la falta de conciencia social), Mario Durán es ciertamente una especie de prodigio o fenómeno; la principal evidencia quizás sea su incapacidad para explicar cómo hace lo que

hace. Cuando se le pregunta, comienza a hablar sobre cómo clasifica los países por regiones y luego los asocia en función del último dígito de su población total. Todo es bastante confuso. Quizás lo más notable sea su aparente incapacidad para recordar rostros. “La gente se sorprende cuando no los reconozco [...] es interesante cómo las personas nacen con diferentes tipos de inteligencia”.

Le pregunto a quién admira. Después de pensarlo un poco, menciona a Gandhi, pero rápidamente matiza su respuesta con digresiones que lo llevan a un universo de hechos y cifras sobre la India (cuántos idiomas se hablan allí, la extensión de su territorio, etc.), regresando después de varios desvíos para explicar lo difícil que debe haber sido unir un país tan vasto y fragmentado. Está claro que los números y los datos ocupan una parte mucho mayor en su vocabulario mental que las ideologías. También admira a Angela Merkel, pero inmediatamente relaciona esto con la forma en que admira el orden y la dedicación del pueblo alemán. De manera similar, cuando le pregunto a qué personalidad famosa le gustaría conocer, se toma un tiempo para pensar antes de responder: “Es difícil decir, la probabilidad de conocerlos es tan baja que no tendría sentido elegir a alguien”. Son respuestas como estas las que revelan cómo funcionan las cosas en la mente de Mario Durán. Las cosas simplemente son o no lo son, con poco espacio para lo que podrían ser. Uno se pregunta si el subjuntivo pone a prueba los límites de su mente más que los innumerables datos que almacena.



Foto: Amaru Villanueva Rance

¿Qué espera sacar en limpio de esta peculiar rutina con los pasajeros? “Quiero animar a las personas a aprender más, a estar mejor preparadas”. Me cuenta sobre la vez que fue atendido por un mal médico que le cobró sin curar su dolencia, lamentando que individuos como estos sean sintomáticos de la falta de desarrollo social y económico en el país. “El país solo puede avanzar a través del conocimiento. Por supuesto, hacer lo que hago también hace que estos viajes sean más interesantes, y eso es bueno. Bolivia está muy rezagada con respecto a otros países de la región. En términos de indicadores de desarrollo, estamos en el puesto 30 de 33 países. A nivel mundial estamos en el puesto 136. El país necesita más conocimiento”. Da vuelta a la esquina de la 20 de Octubre para dejarme en mi destino. “¿Por qué hago esto? Bueno, algunas personas me dicen que es el mejor viaje en taxi que han tenido en su vida”. Mario Durán sonríe. “Me gusta eso”.

Se puede contactar a Mario Durán llamando al 725 65424

Bolivia en *drag*. Un retrato de la Familia Galán¹



Foto: K-os Galán (Susanna Rance)

“¿Qué preguntas suelen hacerte en las entrevistas?” es la última pregunta que le hago a David Aruquipa. Este quizá sea el mejor lugar para empezar.

“Me hacen muchas preguntas basura. Me preguntan sobre la discriminación y la exclusión, ‘¿Cuándo te diste cuenta por primera vez de que eras así?’, las cosas habituales que creen que deberían suceder. Lo que

1 Publicado originalmente como “Bolivia in Drag. A Portrait of the familia Galan”. *Bolivian Express Magazine*, Social Issues, el 18 de julio de 2011 (<https://bolivianexpress.org/blog/posts/bolivia-in-drag>). Traducido por Pablo Viscarra.

esperan que les debería suceder a las personas ‘diversas’ [hace el gesto de poner comillas con sus dedos medio e índice]. Me cansan”.

Volveremos a esto más tarde. Primero, retrocedamos al principio de la grabación, donde normalmente se comenzaría. De manera suplicante, lo primero que le pregunto a David Aruquipa es: “¿Cuál es tu nombre?”.

“Políticamente es Danna Galán. Es un nombre adquirido, un nombre que he construido y que conlleva significados simbólicos y políticos. En términos emocionales, tiene un valor mayor que mi nombre dado o el nombre que me han impuesto. David Aruquipa tiene otros tiempos y espacios. He aprendido a convivir con este nombre. David Aruquipa se ha convertido en “el profesional”, “el padre”. Legalmente, se ha convertido en un funcionario público, que acumula continuamente títulos y diplomas que certifican su existencia”.

David Aruquipa es uno de muchas “Galán”. En español, “galán” significa algo así como mujeriego o seductor, pero para los fines de este artículo, digamos que es un apellido. Vi a la Familia Galán hace años durante una de sus “salidas”, desfilando por la avenida principal de La Paz en una soleada tarde de domingo. Su presencia era casi teatral, curiosamente andrógina, *kitsch*, demoníaca, extraterrestre y rozando lo monstruoso. A pocos metros detrás de ellos, un grupo de espectadores de todas las edades, tamaños y orígenes los seguía como un cardumen, demasiado asustados para acercarse más pero irresistiblemente atraídos por la luz que brillaba en las lentejuelas de sus vestidos. Con más de dos metros de altura, cinco o seis *drag queens* se elevaron serenamente por encima de las masas, guiándolas suavemente como flautistas de Hame-lín. Se detuvieron y se expusieron para una inspección más de cerca. La multitud se acercó tímidamente y poco a poco comenzó a hablarles y tocarlas, haciendo preguntas y tomando fotografías. Puedo imaginar que la llegada pacífica de extraterrestres a la tierra se parecería un poco a esto.

En su manifiesto, la Familia Galán explica que “El conjunto Las Galán está formado por subgrupos de ‘transformistas’, travestis, *drag queens*, andróginos, *groupies* teóricas y seguidores”. Para quien no esté familiarizado, parecen ser predominantemente un grupo de hombres gays que ocasionalmente se visten como colosos de más de dos metros de altura cubiertos de látex, flores, plumas y demás. Entre sus miembros se cuentan una académica de cabello blanco y a una bibliotecaria heterosexual. También ha habido innumerables seguidores en sus filas.

Como me dice Danna Galán/David Aruquipa, “La familia Galán es como una colonia de hongos que crece por todas partes, no sabemos cuántas somos. Puedes experimentar la diversidad dentro de la Familia.

Creo que la desobediencia y la transgresión son lo que nos conecta. Subversión en cualquier situación, ya sea relacionada con el género o incluso estética”. Me intriga lo que consiguen al asociarse y lo que se han propuesto lograr. La gente dice que la Familia Galán tiene planes y objetivos estratégicos. “¿Qué queremos lograr? No queremos lograr absolutamente nada. Solo queremos estar en los lugares en los que nos interesa estar. Si alguien tiene la suerte de conocernos, entonces, claro, vamos a conocernos”. ¿Qué los convierte en una familia? Muchos alegarán que su pretensión de pertenecer a una familia carece de sentido, dado que no comparten ni la sangre ni un vínculo legal. Le pregunto a David Aruquipa al respecto:

“Nos hemos apropiado del término ‘Familia’ para darle un significado. No somos una familia consanguínea, pero sí somos una familia diversa en la que se pueden encontrar conflictos, peleas, amor, incesto y todo lo que puedas imaginar. Es una familia diferente, pero es una familia que existe gracias a un grupo de personas que deciden unirse”. El mensaje político de la Familia Galán va más allá de las afirmaciones individuales de libertad sexual y se vuelve subversivo para la unidad básica que tradicionalmente se concibe como la base de la sociedad: la familia. La revolución cultural que están liderando proviene de su apropiación de este término. “Nos hemos apoderado del lenguaje para darle significados subversivos y contradictorios”.

Me invitan a almorzar a casa de Danna Galán para que pueda hablar con algunas personas más de la Familia. Paris Galán, una de las fundadoras del grupo (y quizás madre espiritual de muchas de ellas), me cuenta de pasada cómo desfiló en una marcha por la diversidad sexual con el bebé de su prima en brazos. Como queriendo decir “incluso un bebé es parte del tapiz de la diversidad sexual”. Por supuesto, no es una asociación que uno haría normalmente, pero parece lo suficientemente legítima. Durante el almuerzo, el grupo critica a otros grupos de *drag queens* y enfatiza lo distantes que están de las adversidades habituales de lo que a veces se considera “minorías sexuales”.

Como David lo explica, “Ser gay o lesbiana son conceptos preenvasados que nadie cree, pero que uno asume porque tiene que encajar en el menú de ‘ser gay’, ser un ‘buen gay’. Lo mismo se aplica a la discriminación y la exclusión. Como ‘buen gay’, tengo que ser discriminado y excluido para poder existir. Si no eres así, ‘eres tan raro’, no eres un ‘buen gay’”.

La corriente principal del discurso LGBT (las tres primeras letras significan lesbiana, gay y bisexual, más sobre la cuarta más adelante...)

en Bolivia ha tendido a centrarse en los temas habituales: discriminación, exclusión, derechos y respeto. No es que haya nada malo en estas cosas, pero la Familia Galán las hace sonar tan pasadas de moda. Esto nos lleva de vuelta a donde empezamos, donde David me recordó la trillada cobertura mediática de los temas gays. Esto se aplica tanto en Bolivia como en el Reino Unido. Los grupos que construyen su discurso y presencia en torno a la identidad sexual rara vez reciben espacios en la prensa o la televisión a menos que haya un componente político de “derechos” en la historia. Estos grupos rara vez son presentados desde un punto de vista estético o por su interés intrínseco. David parece estar diciéndome que la Familia Galán no ganará el centro de atención que buscan hasta que dejen de ser vistas a través de esta lente.

“No creo en la exclusión y la discriminación como conceptos en sí mismos. Al darles significado a conceptos como estos, los estás trayendo a la vida y reforzando su existencia. Creo que la discriminación y la exclusión son conceptos prefabricados, tanto como las identidades”. Quizá sea esta ideología la que ha causado que la Familia Galán se distancie de una gran parte de la comunidad LGBTTT (la sofisticada TTT representa transexual, travesti y transgénero). Durante el almuerzo, las Galán me cuentan (con perversa satisfacción) hasta qué punto muchos de estos grupos las consideran frívolas, vanidosas y ridículas. La Familia Galán ha subvertido los límites progresistas de la comunidad LGBTTT (ahora “tradicional” y convencional). Esto ha llevado a los medios a identificar cada vez menos a las Galán como portavoces de la comunidad gay o transexual. David recuerda: “Después de un incidente, cuando alguien lanzó una bomba Molotov durante una marcha por los derechos de los gays –en la cual no participábamos–, nos preguntaron: ‘¿Cuál es su posición con respecto a la comunidad gay en la actualidad?’. Ya no nos preguntaban ‘¿cómo se sintieron?’, nos pedían que comentáramos lo que les había sucedido a ellos. La gente se ha dado cuenta de que la Familia Galán aboga por un discurso más fuerte, desde arriba”. Las Galán parecen elevarse por encima de todo, tanto literal como metafóricamente. Han llegado a habitar espacios más sofisticados involucrándose en movimientos culturales y abandonando cuestiones éticas en favor de la frivolidad estética y la subversión. ¿En qué creen las Galán, si es que creen en algo? Según David, “Tenemos un discurso básico y sencillo. Estamos en todas partes y nuestra política se deriva de la estética y la cultura. [...] Es un movimiento que ha revolucionado y politizado la sexualidad y la estética en Bolivia. No lo ha hecho asumiendo una identidad trans dentro de un gueto gay o transexual”.

Un grupo como este parecería improbable en un país como Bolivia, generalmente asociado con llamas, sombreros bombín, ruinas arqueológicas y cocaína. De hecho, es uno de los países más pobres de la región latinoamericana y una gran proporción de su población es indígena o de ascendencia indígena. Comprender la sociedad boliviana y cómo pudo dar lugar a la Familia Galán requiere una explicación más compleja y sutil. Las instituciones bolivianas parecen estar en contra de la diversidad. La influencia opresiva de la Iglesia católica en Bolivia ha sido omnipresente desde la invasión española en el siglo XVI. En el siglo XX, el país estuvo gobernado por una serie de regímenes militares violentos que terminaron a principios de los años ochenta. Por otro lado, Bolivia es sobre todo diversidad. El territorio del país se extiende desde los picos helados de los Andes hasta el calor tropical de la Amazonía. En términos evolutivos y demográficos, esto ha dado lugar a una tierra donde las personas se ven y suenan muy diferentes a lo largo de estas regiones. Las profundas raíces históricas de estas diferencias han dado lugar a su vez a innumerables culturas, sociedades y naciones.

El folclore local es extravagante, rico y variado. Los carnavales y festivales son algunos de los pocos eventos en los que el país se reúne para celebrar su diversidad. Estas festividades tienen lugar tanto en zonas urbanas como rurales. Vestirse, bailar y emborracharse mucho se han convertido en una parte importante del patrimonio boliviano en el siglo XXI. De hecho, en un país donde llevar disfraces extravagantes para eventos sociales forma parte de la vida cotidiana, no es de extrañar que las Galán se hayan integrado tan bien en el paisaje urbano. Parece casi inevitable que un grupo como las Galán exista en un país que, más que nada, se puede caracterizar por su rica diversidad. Al igual que las Galán, los bolivianos no comparten un denominador común y, en cambio, se asocian en virtud de una historia y un territorio comunes. En su manifiesto declaran:

*No somos un grupo UNIDO.
Tenemos muchas DIFERENCIAS.
No buscamos a LO MISMO.
No buscamos UNIDAD.*

Los miembros de la Familia Galán se convirtieron colectivamente en celebridades locales prominentes hace unos años y fueron capaces de saturar los medios de comunicación con su mera presencia. Inicialmente solo aparecían en eventos de derechos sexuales y concursos de belleza

LGBTTT, pero rápidamente se aburririeron de este circuito. Todo lo que tenían que hacer era salir a las calles de La Paz para llamar la atención de la mayoría de los periódicos y canales de televisión. Incluso les han pedido que posen junto al expresidente boliviano Carlos Mesa.

Su actividad es expansiva e implacable. Trabajan ocupando paisajes urbanos y rurales y reclamándolos como propios. Políticamente, su presencia e imaginaria dicen mucho y a menudo consisten en una trivialización de la iconografía boliviana y latinoamericana. Como explica David, “Hemos tomado control de los espacios ‘políticamente correctos’, espacios cotidianos. Lo que distingue a la Familia Galán de otros grupos trans en el mundo es nuestra presencia política, que ha sido subversiva [...] nos hemos mezclado con las personas comunes para provocar y subvertir desde adentro”.

Las acciones de posar junto a imágenes del Che Guevara, una mendiga potosina, ruinas antiguas, la Asamblea legislativa, la catedral. Todos esos son iconos obsoletos de un país que ya no puede ser visto en términos de una revolución socialista, concepciones simplistas de la pobreza, un sitio arqueológico de interés, un gobierno legítimo o una institución religiosa. La presencia de la Familia Galán es suficiente para profanar y deshonorar cualquier lugar común icónico. Lo que hacen sería considerado arte conceptual en Inglaterra. Esto no es una acusación ni una condena. Para muchos, como yo, este es un proceso necesario y bienvenido. Las tendencias estéticas en Bolivia deben ir más allá de las imágenes desgastadas en las que están arraigadas para descubrir nuevas identidades para el siglo XXI. Muchas personas (principalmente izquierdistas acartonados, turistas benefactores y empresarios locales) estarían en desacuerdo. Se puede ganar dinero vendiendo iconografía tradicional boliviana al mundo, pero la gente no se da cuenta de que gran parte de esta “realidad” boliviana se está preservando artificialmente en nombre del comercio y el turismo.

En suma, la Familia Galán está intentando secuestrar el patrimonio boliviano. La Paz no sería La Paz si no tuviera a la Familia Galán. La Familia Galán se ha convertido en parte del paisaje urbano. “Hemos iniciado un proyecto titulado ‘Somos Patrimonio’”. Y, de hecho, se han convertido en patrimonio, o al menos en una parte familiar del paisaje local. Entendiendo su estatus de culto y su importancia histórica, me siento privilegiado de hablar con estas personas.

Durante el almuerzo con Las Galán, comienzo a preguntarme si yo también podría ser parte de La Familia. Vestido con una camisa blanca, pantalones negros a rayas y zapatos de charol, siento que podría tener

una oportunidad. Después de todo, podría afirmar que la formalidad de mi atuendo es parte de la diversidad de este mundo, y que estoy subvirtiéndolo al trabajar desde “adentro”. Durante la entrevista, David Aruquipa menciona “¿Quieres ser parte de la Familia Galán? Puedes serlo, si quieres, en cualquier momento que lo desees”.

K-os Galán me dice que necesitaría otro nombre si quisiera ser parte de La Familia. Se me informa que ISIS Galán ya está tomado, una prueba de su éxito reproductivo. En medio de un océano de pronombres de género confusos, empiezo a sentirme cohibido por escribir un artículo sobre la diversidad sexual cuando me considero bastante convencional. Tal vez no hay lugar para mí aquí. Tal vez todos están simplemente de paso. Esto está claramente establecido en su manifiesto:

“NO SOMOS un hogar, SOMOS un burdel”.

Seamos amantes (una propuesta decente) V 2.0¹

La cámara hace un movimiento panorámico horizontal. De “horizonte” no se ve nada, un simple cuarto de ventanas cerradas. Se distingue una colección irrelevante de aire entre las cuatro paredes. De panorama tenemos un tablero.

Treinta y dos milímetros de blanco y negro “negativos” que, sometidos a un despiadado sulfato de plata, se convierten en treinta y dos milímetros de blanco y negro “positivos”.

Las cintas giran con desgano, acaso produciendo un sonido casi imperceptible que con demasiada frecuencia se ha confundido con Silencio. El lente está siempre presente y las rieles giran desde que este narrador tiene uso de memoria.

El movimiento panorámico horizontal del lente, de la cámara, de las rieles, se repite en sentido contrario, esta vez revelando –y sin distracciones– lo que se puede decir que es un humano. De cabello achatado y de perfil, el personaje hostiga con la mirada un tablero de ajedrez.

Su cabello se puede decir que es negro, un negro enceguecedor que solo las cintas de blanco y negro conocen. Un oscuro microcosmos de hilos sin matices, ya sin vida.

El tablero de ocho por ocho: una experiencia visual análoga. Blanco, negro, alternados. En los treinta y dos cuadros blancos del tablero, se puede decir que ha pasado el negro. Lo propio se puede decir de los treinta y dos cuadros negros, ya visitados por el blanco.

1 Texto inédito escrito alrededor del año 2019 pero que el autor continuaba editando en 2022.

Blanco y negro deteriorados, obstinados, que se rehúsan a convivir para formar juntos un gris más pulcro, más armónico. Platónico.

Como si un tallador de mármol hubiese elegido artificialmente su enamoradiza relación binaria, así viven seguramente el día a día estas treinta y dos parejas. Así viven sesenta y cuatro infelices asexuados, lado a lado con sus amores platónicos, condenados a nunca mezclarse.

* * *

Cierta vez contemplé la abismal posibilidad de un juego de ajedrez donde ambos contrincantes sean la misma persona. Suicidio en primera persona –primero pensé– una digresión infinita de la vida misma.

Me disculparán aquellos discípulos de las escuelas universales del famoso juego: por reducir su disciplina a una palabra tan equívoca, pero entenderán la razón por la que sentí pánico, hasta furia, antes siquiera de haber empezado aquella infame partida. Estoy seguro de que mentes más calibradas (sic), rudimentarias y dúctiles se han propuesto la misma hazaña con suerte mayor. Con mayor valentía seguramente y con mayor júbilo han enfrentado su condena: su autoderrota y su victoria unificadas. Un auge en la vida liberado de un orgasmo casi incomprensible. Gloria, de otro tipo.

Epifánico el momento, inútil el sonido con el que cae el primer rey, el rey con menor suerte. Conociendo el juego se enfrenta la muerte con ojos conocedores.

Fue una tarde: de hora y mes irrelevantes, un anacronismo deliberado al que me enfrentó la vida. Inútil volver a tallar la piedra cruda de mi memoria, inútil la recolección innecesaria de detalles superfluos:

- mi posición en el cuarto*
- el color y material de la mesa*
- la actitud caprichosa del paisaje*
- la disposición de las fichas en el tablero*

Inútil mi entorno, porque esa tarde estábamos solos mi tablero y yo.

* * *

Producción independiente del séptimo arte nos ha tocado, que a falta de fondos se contenta con treinta y dos milímetros de película que no han aprendido a comprender más allá de su superficie imperfecta. Nadie ha visto los detalles atroces.

Una cinta más cara, o quizá un ojo más prudente, lograría nombrar uno por uno a los seres que habitan el tablero de ocho por ocho. Seres tallados a la perfección, esculturas en miniatura, perversos trozos de mármol que imantan y seducen a los dedos desconcertados.

* * *

Con morbo y deseo examiné el primer peón. Liso, de curvas silenciosas y emociones controlables, como tú.

Pánico y furia me dieron, sentí, soñé. La ficha más pequeña colocó mis manos en su diminuto cuerpo.

Te propongo una parálisis. Vamos a congelar el tiempo, porque ese segundo no recuerdo haber pensado en absoluto. Te distraeré con una digresión elemental, porque mi pánico eterno han sido tu incomprensión e indiferencia. Es importante que entiendas lo que te voy a contar. Solo te pido que te quedes.

* * *

Cuatro torres: dos del matiz de las nubes a color y dos del tono de un ébano marroquí.

Cuatro torres, cuatro maravillas de la ingeniería y arquitectura medieval.

Cierto lector ha logrado ver en ellas minúsculas ventanas que sirven de trincheras. Se ha dicho que dentro de las ventanas alguna vez se han visto arqueros con flechas invisibles, también en miniatura. Se dice que defienden a un rey de una amenaza utópica. Seguramente los pequeños arqueros no saben que su rey ya fue a la batalla. Tampoco sabrán que la muerte de su rey los circunscribe a ellos también.

Torres conformadas por bloques siempre cuadrados, solo conocen el este y el oeste; el norte y el sur. Construcciones cardinales, en cada esquina del tablero, les ha tocado esperar su turno de moverse. En vigilia esperan su muerte o su victoria geométrica.

Así es la existencia de estos bloques animados por el morbo humano, *el morbo de ver que se mueva lo inmóvil, de ver algún día a las piedras caminar.*

* * *

Dijo William Blake —aserción que nunca me he preocupado en comprobar— que la más grande frustración humana es la de no poder compartir emociones.

Tarea infinita la de describir individualmente lo que siente cada una de nuestras neuronas. ¿Cómo explicar lo que han sentido nuestros dedos cuando no los compartimos? Es imposible que entiendas lo que en ese momento sentí. Por eso te propongo no compartir emociones nunca. Lo que te pido ahora es que compartas conmigo una rareza humana.

¿Has hablado sola alguna vez? Pues las veces que hablo solo, yo hablo contigo. Con el presidente también y con mi madre más de una vez.

Seguramente también te pasa que las discusiones que tienes con otras personas siempre las ganas tú.

*Nada raro es situarte de Jesús en tu propio evangelio.
Nada raro es que la segunda persona termine siendo
siempre el antagonista.*

Te respeto; es por eso que cuando te hago hablar en mi cabeza te hago hablar con elocuencia. Te defiendes de mis agresiones con elegancia y delicadeza. En mi cabeza siempre eres hermosa. Pero en mi territorio siempre gano yo —y acabamos siempre en la misma cama—.

Cuando hablo con tu espectro (ebm) —discuto—, suelo empezar con un tema fundamental, con una propuesta. Te resistes porque eres hermosa. Respondes —con mis mismas palabras y a ellas mismas— con mayor vivacidad. No me queda más remedio que batirme en un duelo con tu imaginario. Cada frase más indiscutible que la anterior, cada palabra más interiorizada en la locura. Gano yo, pero me llegas cerca, hasta diría que llegas a ser yo, pero también procuro medir y escrutinizar distancias elementales: el protagonista de mis historias siempre voy a ser yo, siempre seré el que prevalezca y sobreviva.

* * *

Manos hábiles han tallado estos cuatro caballos. Un arte irreversible convirtió al mármol en esculturales caballos robustos.

Algunos dicen que su excentricidad de movimiento se debe a jinetes invisibles, montados sobre sus lomos, y expertos en los artes de la confusión y el engaño. Lo cierto es que los cuatro caballos vigorosos se dirigen solos. Determinados, logran saltar dos espacios, para luego —con cierta enajenación— atacar o tropezar perpendicularmente.

Vulgarmente, se mueven en “L”. Pero los que lo dicen no han palpado el campo de batalla. Estas cuatro bestias guerreras fueron reclutadas sin medida, sin precaución. Así también se desplazan, sin medida ni precaución, y si liquidan lo hacen por accidente.

Involucradas en una batalla épica que no les concierne, no es sorprendente ver con qué descaro galopan los caballos frenéticos.

* * *

Con morbo te toqué sobre el tablero, con deseo me miraste desde tus ojos omnividentes: tus infinitos ojos. Fuiste peón en ese instante y yo fui tu esclavo.

Para los conocedores vulgares del ajedrez como yo, la primera movida es un simple acto arbitrario e incomprensible. Se puede mover un peón o un caballo. La seductora insignificancia y disponibilidad de los peones suele prevalecer en el primer toque. Con ignorancia se asume que al tener ocho iguales se podrá faltar al entierro individual de nuestros esclavos imaginarios. Ese día, al estar jugando solo, yo contaba con dieciséis peones.

Más peones siempre habrá, pero siempre tendrán diferentes historias que contar.

La ambición humana y masculina —y con el permiso de las reglas— nos permite mover dos posiciones al peón en su primer momento.

Desvirginamos, presenciamos su nacimiento y menarquía. Iniciamos con los dedos al humilde ser sin expresión en el arte de la guerra. El arte de nuestra guerra, porque el prospecto de muerte es siempre romántico, por lo tanto artístico. Tu arte, nuestro arte, esa tarde fue barroco.

Avanzaste un paso más del que debías. Un espacio hubiese sido suficiente, pero soy irracional, hasta arrogante con mi control sobre el destino.

Sé que te prometí una propuesta decente, pero lo que pasa entre yo y mi tablero es asunto mío.

Arrastraste mis dedos, mis pobres dedos, atados a tu cintura.

* * *

De los alfiles se sabe muy poco. Que son caballeros del más alto rango, futuros reyes y rebeldes siniestros; se conoce algo. Se ha dicho que tienen nombres individuales, que no buscan la victoria sino el santo grial, que se reúnen alrededor de una mesa redonda.

Un tallador de mármol comentó que si uno les talla brazos y una lanza, ellos se encargan de modelar el resto de sus cuerpos.

Cobran vida en el mármol y se visten de este. Armaduras de mármol que por dentro ocultan carne y hueso. Piel como cualquier otra que sabe sudar. Tejidos que también han sentido lágrimas y caricias. Corazones en miniatura que contienen pasiones y venganza, pero muy poca sangre. Su estrecha relación con nosotros puede seducirnos, pero que no nos engañe. Viven en una noche eterna, cubiertos a toda hora por un casco que apenas les permite ver a través de una rejilla oxidada. No conocen la luz del día, ven la vida en diferentes tonos de negro.

Se mueven diagonalmente y solo conocen un camino, alfombrado siempre de un solo color.

Blanco y negro para ellos son tonos del único color que conocen, así como la vida y la muerte para ellos es intercambiable cada vez que entran y salen de su caja.

Se mueven en diagonal para cortar camino, para no descarriarse de su propósito ininteligible. Prometieron clavar su lanza en quien se les cruce, han jurado ser despiadados a la hora de matar, pero lo hacen porque un rey mentiroso les ha prometido algún día el trono. Tal vez por eso pelean. Si conocieran las reglas del juego del que son parte, entenderían que eso es imposible. Un imperio tan frágil que se desbarata con la simple caída de un rey sería para ellos más maldición que herencia.

Pero hay que tener paciencia, que los alfiles son astutos, y algún día podrán volver a su mesa redonda, a la búsqueda de su santo grial. Se rebelarán en vano para buscar la vida eterna que acaso ya poseen.

* * *

No recuerdo si giré el tablero o el que rodeó la mesa fui yo. Recuerdo con ansiedad mi segundo turno, el momento en el que te vi replicada en frente tuyo. Replicada ocho veces.

Me miraste con lujuria pero con un brillo diferente, un brillo desgastado y decepcionado.

No te volveré a empujar cuadros de más. Te propongo solo moverte lo suficiente, propongo poner mis dedos debajo de tu cintura y llevarte con más cuidado un cuadro a la vez.

*Mi primer turno fue primogénito y eterno. Mi segundo turno, una ilusión.
En el cuadro que dura la eternidad te llevé de la mano. Vivimos una
vida entera, te lo aseguro. Pero inútil pedirte –o pretender– que compartas ese
recuerdo conmigo.*

*Fuiste para mí solo, fuimos felices dentro de esa dicotomía
irracional y limitante. Nos divorciamos del tablero y
llegamos al otro extremo de la tabla, donde las reglas me
permitieron hacerte mi reina. Mi reina que tan solo se
movió un espacio y mira sus ropas que siguen siendo las
del peón. El mismo peón que fuiste el turno anterior.*

* * *

Al plebeyo chino que inventó el ajedrez se le ocurrió la magnífica idea de convertir al rey en el más miserable de todos los seres sobre el tablero. Aún en los tableros más aristocráticos y extravagantes, al rey es costumbre tallarlo con humor y, por qué no, algo de odio.

Se puede decir que cierto mérito tiene la valentía de este hombre, al salir al campo de batalla. Pero es una valentía muy quimérica, ya que siempre es el último en morir. Su muerte es un mero acto simbólico liberado de sangre y morbo. Además no olvidemos su guerra sin sentido, ni sus impuestos elevados, ni sus arbitrariedades, ni su feudalismo añejo que solo lo beneficia a él. Al rey nadie lo quiere, pero no es culpa suya. El monarca nació en su trono y hay que tenerle más lástima que otra cosa.

El talentoso tallador (de este tablero en particular) le tuvo cierta simpatía y lo vistió de las mejores ropas y lo cubrió con la mejor corona que pudo. Terciopelo, oro y diamantes para el ingenuo rey. Para nosotros: mármol del mismo cántaro que todas las demás piezas. Pobre infeliz.

Este rey de mármol habita un trono de donde no puede pararse. Puede usar uñas y dientes y moverse hacia el lado que se le antoje, pero su falta de movilidad se debe a los incontables años de banquetes y lujos que alguien se encargó en proporcionarle.

Este hombre no sabe nada de su reina, y su orgullo y machismo le impiden cruzar palabra alguna con esta mujer independiente. Nada raro es para el rey escuchar de algún jugador, “que se casó con la mujer equivocada”. Pero el gordito tallado –con corona y todo– también nació casado.

En los ojos de este gordito hay cierta ternura y hasta un simulacro de vida. Esto, claro, porque guarda una estrecha relación con todas las demás

piezas. Al gordito hay que cuidarlo porque su muerte es la definitiva. Es como si cada pieza, al irse al cementerio le arrojase el vestigio de vida que le queda a este atormentado rey. Así este rey recolecta pedacitos de vida para con su muerte crear catastróficamente una muerte definitiva.

* * *

Propongo que seas mi peón para siempre: sin rostro, sin pena ni gloria. Con la reina siempre hay que hablar; consultar. La reina se puede mover para todos los lados y por eso no sabe qué hacer. Uno mismo no sabe qué hacer con ella cuando la naturaleza sublimó tan solo un movimiento. Extravagancia la de la reina que mucho abarca y poco aprieta.

Contigo bailamos un espacio a la vez, pero ¿cómo nos gusta!

Reina con mil pecados abusada.

Te mueves la primera vez, peón, naces y te desvirginas. En un movimiento simple te concibo con pecado original.

Te propongo ser mi pecado, nada va a tener que ver contigo.

* * *

Es cuestión de lógica abstracta la razón por la que se talla a todo peón sin rostro. Ponerle la cara al peón no es la responsabilidad del artesano, es el deber del que juega.

En momentos de soledad, grandes jugadores han logrado elucubrar en la cara de estos anónimos los rostros más bellos, para luego, con desdén y envidia, mandarlos a morir.

Herramientas de venganza estos dieciséis seres genéricos que a veces ya ni se tallan uno por uno. Son apenas embriones estas ocho parejas, con la habilidad única de convertirse en cualquier otra pieza; siempre que lleguen, claro, a su jubilación, al otro lado del tablero. Pero Leibnitz aseguraba que los peones eran en realidad mujeres. De todo tipo y de toda talla, siempre con la misma estructura. Raro es el jugador que, llegado el momento crítico de intercambiar su peón por una pieza de su elección, lo hace por un caballo. Los peones casi siempre se gradúan de reinas, ergo, la respetable tesis de Leibnitz.

Con estos ojos es fácil entender la anterior premisa.

Esta película, con sus limitaciones, ha logrado capturar los ojos del personaje de pelo negro y achatado. Mira al peón entre sus dedos

con lujuria pero con cierto miedo. Se deja llevar por la ingravidez del peón de mármol. No lo vemos nosotros, pero el jugador seguramente se enamora lentamente del anonimato de la pieza. Algo lo hace dudar, y retira su mano de la breve cintura del peón. Baja la cabeza y parece mirar directamente hacia las reinas, una, luego la otra. Las ha de conocer, seguro, porque las mira directamente a los ojos. Como pidiéndoles perdón. No me atrevo a decir que las reinas no pueden verlo, pero si los magníficos detalles en sus caras poseen la habilidad de mirar, lo hacen con una ceguera penetrante y conocedora.

* * *

*Seamos amantes y me verás bailando solo sobre el tablero.
Serás mi peón multiplicado y procuraré bailar contigo
dieciséis veces, alternando colores. Déjame desvestirte de
tu mármol sórdido, te conoceré dieciséis veces bajo todas
tus pieles. Mi reina no nos podrá ver desde las antípodas.*

* * *

Apenas de mármol, ambas reinas lo han logrado casi todo. Conocen casi todos los movimientos y se sabe que ocultan viejas habilidades, olvidadas ya, de la disciplina del ajedrez. Se sabe que, si así lo desean, estas pomposas damas pueden escapar de la geometría plana para moverse en tres dimensiones, en todos sus vectores.

Los talladores las fabrican con el cuidado de no ofenderlas, pues se han reportado casos de reinas de mármol, piedra y bronce—inclusive plástico—que retornan a vengarse de sus creadores por fabricarlas demasiado hermosas, por trascender el límite entre creador y amante. Por tocar con lujuria sus pechos que no se pueden omitir del proceso del tallado.

Los talladores las esculpen con cariño, siempre usando como referencia a mujeres excepcionales, embriagantes.

Es por esta razón que nada raro es enamorarse de la mujer de mármol que otro hombre ha creado. Mujeres también han sucumbido al poder y voluntad de estas damas que gozan de independencia inagotable. Un romance siempre se inicia con estas heroínas inanimadas.

A las reinas no les interesa nada de sus reyes designados. A estas mujeres les gusta trascender a un mundo donde se sienten más a gusto. Fueron hechas demasiado poderosas para sentirse contentas en un mundo plano.

Pero, como en cada historia, existe una realidad atroz que determina las vidas de estas mujeres. Los artesanos fabricantes de tableros de ajedrez han acordado –por piedad– no proveer a estas reinas de pupilas ni retinas. Tienen ojos, claro está, de los más bellos, pero deambulan ciegas por el tablero y por el mundo. Se valen de su sexto sentido para desplazarse sin piedad y con una determinación resignada. A estas mujeres se les oculta el mundo, quizás el precio que pagan por habitar ambos universos.

Viven un romance con el jugador, cuando para este el ajedrez –el mundo de estas reinas– no deja de ser un juego.

* * *

A nuestro personaje se lo disputan ambas reinas. Lo miran con pánico porque está embriagado, no de ellas, sino de locura.

Solo un loco es capaz de enamorarse dos veces de la misma persona.

Solo un loco le propondría un romance a un peón.

“Futura reina”, seguramente piensa.

Las reinas lloran desde su ceguera, sus diminutas lágrimas se quedan capturadas en la cámara. Este jugador tiene la soberbia de pensar que lloran por él. La verdad es que lloran por estar ciegas.

* * *

Nuestro personaje rodea el tablero pero parece esperar una respuesta. Jugó dos turnos y no volvió a tocar las fichas.

Sus ojos tenues, como los de las reinas, son incapaces de ver la cámara. Condenado a la ceguera dentro de una ficción.

Se cuenta que un escritor lo talló de carne y hueso. Lo compactó y lo introdujo –y tradujo– a una lógica léxica, artificial.

Ficción demente, la que juega ajedrez. Loco este que jugó a ser poderoso y casi lo logra.

* * *

Enloquezco, me veo en tercera persona y no soy capaz de llegar a un juicio racional. Me veo en blanco y negro, pero quiero verme en colores contigo. Te propongo eso.

Así puedo dejar de bailar con dieciséis peones, así oculto el tablero y las reinas pueden dejar de llorar. Si me lo concedes podremos liberar a las demás piezas de ese su destino impuesto. Huevadas. Retórica ficcional.

Te propongo decentemente y con las reglas de la palabra que seamos amantes para acabar con esta locura.

CTRL+ALT+DEL¹

<https://www.facebook.com/amaru.villanuevarance/posts/pfbid02uEASzLXsqvdPfri4Y57brWyxZs6AdVswdARR2npAanzVaTrsrkR-FxTZdizPhew3Fl>

Amaru Villanueva Rance

17 February 2016 · La Paz ·

De aquí a algunas horas habré cerrado mi cuenta de Facebook.

No soy el primero ni el último en hacerlo peeeero, como son mis “amigos” (término que este espacio se continúa diluyendo), un extraño imperativo propio de la virtualidad (“publicarás en todo momento lo que haces y piensas”) me lleva a compartir algunas de mis razones:

Concretamente, en los últimos meses me he visto envuelto en un simulacro de realidad social que en estos tiempos me resta más de lo que me suma. He sentido una amplificación de todo aquello que nos divide: entre linchamientos, odios y resentimientos que se escudan detrás de perfiles macabramente sonrientes, entremezclados con fotos de vacaciones, perritos y momentos ostensiblemente felices. Me parece un cóctel tóxico y esquizoide uno no debería tener que experimentar ni estar expuesto a estos violentos extremos emocionales, a veces con meras fracciones de segundo entre publicación y publicación. Me siento cómplice espectador de una enfermedad colectiva en la que me involucro

1 Publicado en la cuenta de Facebook de Amaru Villanueva Rance el 17 de febrero de 2016.

con cierto morbo voyeurista, un ocasional “me gusta” y comentarios escritos a medio pensar.

Ok, mea culpa, seguramente debería apagar una infinidad de notificaciones, poner unfollow a algunos cientos, depurar listas, etc. Pero esto solo me metería más jodidamente en la ilusión de que la realidad, como hoy la conocemos, es selectiva, editable. Pienso que la solución no debería consistir en crearnos nuestro propio reino de fantasías amigables y espejos, sino desconectarnos un rato.

Coexistimos con una fauna de seres, imágenes e ideas que amamos y repudiamos, a veces en simultáneo. Dirán que es un reflejo de la vida misma, pero no es como yo la recuerdo. Pienso que nuestras almitas se encuentran socialmente sobreexpuestas, nuestros cerebros informacionalmente saturados.

Nuestra conexión perpetua a esta máquina ha sobrepasado el presente continuo: el tiempo y la atención (recursos hoy por hoy tan escasos) están siendo constantemente interrumpidos por notificaciones. Me subleva tener que vivir una buena parte de mi vida social entre clicks y fragmentos. La vida se convierte en una terrible fractura que nunca termina de sanar.

Podemos estar conectados con un grupo cada vez más grande de personas pero ahora, más que nunca, me siento alejado de sintonizarme con lo que queda de nuestra humanidad compartida. Es posible que sea un síntoma de los tiempos que nos toca vivir (y por cierto, no solo hablo por lo que pasa y no pasa estos días en Bolivia; este es un malestar que se viene fermentando en mí hace ya meses).

Y claro, quizá solo sea yo.

Me desconecto por ahora sobre todo porque extraño el poder volver a experimentar lo que es la vida sin esto.

Durante los próximos días leeré un libro que ayer me regaló tan oportunamente mi madrina Brigitte durante su fugaz visita por La Paz.

Identidades asesinas de Amin Maalouf es un libro que promete “una tentativa de comprender por qué en la historia de la humanidad la afirmación del uno ha significado siempre la negación del otro”.

Volveré y seré millones (de píxeles)

Epílogo

Susanna Rance

Escribo en la soledad de la noche, sumergida en recuerdos y fragmentos de texto de mi hijo. Nuestro idioma compartido era el inglés. Usé la lengua materna con él en cada momento posible para que penetre las fibras de su consciencia y lo ayude a mantener sus raíces escocesas e inglesas.

Un antes y un después. Noviembre de 2019, mes de su primera operación e inicio de la afasia que afectó su memoria y comunicación verbal. Durante su enfermedad, Amaru grababa –y traducía a texto mediante una aplicación– mensajes de voz tipo diario. Allí expresaba ideas y sentimientos, memos para contar a su doctora, bosquejos de escritos que terminaría con la ayuda de otrxs porque no podía redactar como antes. En 2021, su amiga Fernanda Guizada Durán le pidió escribir el prólogo para su libro *Tiempos mejores*. Inspirado por sus dibujos, Amaru grabó estas frases:

Yo pienso... es un lugar... es un poquito trágico... triste... *lonely*. Y al mismo tiempo es chistoso. Es como decir... no triste, llorar... sino triste, feliz. Es tan triste que es chistoso. Extraño.

El humor desgarrador de Amaru perduraría hasta después de su muerte. Su última broma fue poner la cumbia *La miseria humana*, interpretada por Lisandro Meza, en el *playlist* para su ceremonia de cremación. La música sonó en el instante en que su pequeño féretro de bambú se deslizaba detrás de una cortina. Su cuerpo partió cubierto de un aguayo con fondo verde. Al oír la cumbia, muchxs reímos, rompiendo la solemnidad del momento. Mi hijo chistoso y muerto.

¿Cómo hacer un epílogo de la vida en este planeta de un autor, de mi *wawa*? Me duelen los brazos de tanto vacío. Hubiese querido enfrentar la tarea como Amaru encaró la enfermedad, con picardía y sentido de la tragedia a la vez. Me quedo con la mezcla de tristeza y felicidad que él expresó en su nota grabada.

En honor a sus luces, transcribo las últimas líneas del cuento “Constelación Sacaba”, mi escrito preferido de la producción de Amaru:

Ya ha pasado la media noche sin que nadie siquiera lo murmure; la fiesta no muestra señales de terminar. Fuera del salón de eventos las estrellas de Sacaba parpadean sin misterio mientras ruge un largo camión al pasar la tranca.

La Paz, Bolivia, febrero de 2024

Esta obra reúne los principales escritos del intelectual y cronista boliviano Amaru Villanueva Rance. Quienes acompañaron y ya aprecian su trabajo, así como quienes tendrán ahora el gusto de descubrirlo, (re)conocerán su espíritu crítico, su notable lucidez y su fascinación por explorar lo cotidiano. Tenemos la seguridad de que este libro contribuirá de manera sustantiva a la reflexión informada y al debate plural sobre las clases medias, las transformaciones en la sociedad boliviana y “otras luciérnagas”.

**FRIEDRICH
EBERT**
STIFTUNG


OXFAM

ISBN: 978-9917-34-014-0

